

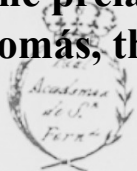
Escala de 200. Pies

30 40 50

100

Cultura estética y Arquitectura de la Ilustración en Córdoba: el prelado Antonio Caballero y Góngora, el arquitecto Ignacio Tomás, la Escuela de Dibujo y la introducción de los preceptos artísticos academicistas

Aesthetic culture and Architecture of the Enlightenment in Córdoba: the prelate Antonio Caballero y Góngora, the architect Ignacio Tomás, the School of Drawing and the introduction of academic artistic precepts.



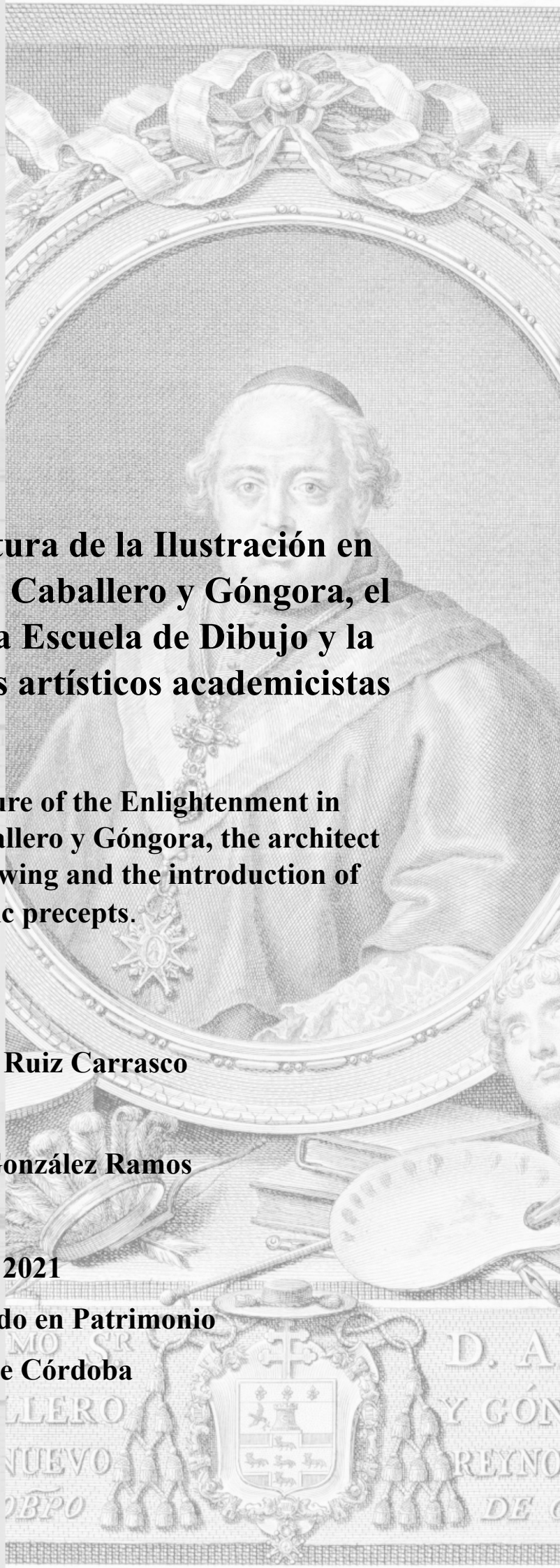
Autor: Jesús María Ruiz Carrasco

Director: Roberto González Ramos

Marzo de 2021

Programa de Doctorado en Patrimonio

Universidad de Córdoba



TITULO: *Cultura estética y Arquitectura de la Ilustración en Córdoba: el prelado Antonio Caballero y Góngora, el arquitecto Ignacio Tomás, la Escuela de Dibujo y la introducción de los preceptos artísticos academicistas*

AUTOR: *Jesús María Ruiz Carrasco*

© Edita: UCOPress. 2021
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

<https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/ucopress@uco.es>



TÍTULO DE LA TESIS: Cultura estética y Arquitectura de la Ilustración en Córdoba: el prelado Antonio Caballero y Góngora, el arquitecto Ignacio Tomás, la Escuela de Dibujo y la introducción de los preceptos artísticos academicistas.

DOCTORANDO/A: Jesús María Ruiz Carrasco

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

La tesis elaborada por Jesús María Ruiz Carrasco es un espléndido trabajo de investigación histórico artística. Su contenido no sólo aporta gran cantidad de conocimiento inédito sobre el tema, sino que también desentraña multitud de aspectos de la cultura cordobesa de la época de la ilustración. Las investigaciones desarrolladas durante el periodo de trabajo han seguido un sistema escrupuloso y ordenado, que va desde la recogida crítica de los materiales bibliográficos pertinentes, pasando por la necesaria y rigurosa recopilación de fuentes documentales y gráficas en diferentes archivos y bibliotecas, especialmente el archivo diocesano de Córdoba y el de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, hasta la ordenación analítica y coherente de los materiales. Toda esta labor, incesante, estructurada y sistemática, ha permitido al doctorando realizar un trabajo modélico en el que se busca no solamente describir los procesos, obras, personajes y entorno cultural del periodo considerado, sino ofrecer un estudio explicativo y contextual de los distintos fenómenos artísticos y culturales objeto de investigación. Es más, el empleo de metodologías serias y rigurosas, diversas en función de las distintas situaciones e intereses planteadas, ofrece un resultado plenamente actualizado y contrastado desde el punto de vista metodológico. El análisis del arte y la arquitectura en estrecha vinculación con, y a veces dependencia de, los fenómenos políticos, sociales y culturales, ofrecen un cuadro plenamente maduro de interpretación de la Historia del Arte como parte de la Historia Cultural, potenciando ese marco contextual de comprensión del fenómeno artístico en su marco completo. Este proceder y esta orientación metodológica, rica y en muchas ocasiones multidisciplinar, dan muestra de una madurez plena no solamente en tareas de investigación, sino también en lo que se refiere al marco epistemológico que ha conformado la estructura intelectual del proceso de investigación, análisis e interpretación.

Las investigaciones que dan como resultado este trabajo, esta tesis, que parten de diferentes hipótesis en buena parte desarrolladas e incluso comprobadas, han seguido un desarrollo prácticamente carente de lagunas o detenciones, producto de un plan de trabajo estricto y de una disciplina intelectual digna de alabanza. Lamentablemente, las circunstancias naturales derivadas de la pandemia terrible que nos azota estos días, han supuesto una cierta demora sobre los plazos previstos, del todo imprevisibles y, en alto grado, inevitables. Sin embargo, con el resultado ante los ojos, estos inconvenientes quedan totalmente superados y es de esperar que prontamente olvidados.

La tesis que se presenta, por otra parte, ya ha ofrecido resultados previos de gran calidad, que se plasman y constatan en diversas publicaciones en revistas de impacto –en ocasiones de gran impacto–, que vienen no sólo a demostrar la calidad del trabajo de investigación desempeñado, sino también a sustentar la capacidad de trabajo de su autor. Estos resultados en forma de publicaciones de impacto forman parte de las distintas fases de la investigación doctoral, y son su reflejo, con ejemplos sobresalientes en los casos de

Se trata de publicaciones en revistas de primera categoría en el campo de la Historia del Arte –entre otros–, como queda demostrado en el nivel de su indexación y prestigio.

- RUIZ CARRASCO, Jesús María. "Antonio Caballero y Góngora y «su amor a las Nobles Artes»", *Quiroga*, nº 17, 2020, pp. 84-93.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. "Entre España y América. La colección del prelado ilustrado Antonio Caballero y Góngora", *Anuario de Historia de la Iglesia*, nº 29, 2020, pp. 405-433.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. "La figura de Antonio Caballero y Góngora y su labor como «arzobispo obispo de Córdoba»", *Hispania Sacra*, vol. 72, nº 145, 2020, pp. 279-290.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. "Desvestir la Arquitectura. La oposición del académico Ignacio Tomás al ornato barroco en la ciudad de Écija", en PAYO HERNANZ, René J. et al. (eds.). *Vestir la Arquitectura. XXII Congreso Nacional de Historia del Arte*. Burgos: Universidad de Burgos, 2019, Vol. I, pp. 357-361.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. "La labor del arquitecto Ignacio Tomás en Écija, su disputa con los arquitectos sevillanos y la construcción de la parroquia mayor de Santa Cruz", *Archivo Español de Arte*, vol. XCII, nº 365, 2019, pp. 37-50.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. "La iglesia de Santa Bárbara, Ignacio Tomás y la introducción de los preceptos academicistas en la arquitectura sacra astigitana", *Archivo Hispalense*, tomo 100, nº 303-305, 2017, pp. 343-370.

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, a 16 de marzo de 2021

Firma del director

GONZALEZ
RAMOS ROBERTO
- 08993054P

Firmado digitalmente
por GONZALEZ RAMOS
ROBERTO - 08993054P
Fecha: 2021.03.16
19:13:59 +01'00'

Fdo.: Roberto González Ramos

A mis padres,
por el valor de su entera dedicación
y la belleza del amor profesado

Resumen: A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, el contexto artístico español estuvo determinado por el desarrollo y la divulgación de los preceptos academicistas, fundamentados en los principios de la Ilustración. Concretamente, los cambios estéticos promovidos por la Real Academia de San Fernando debían ser formalizados en la arquitectura pública, la cual adquirió un singular protagonismo por su representatividad y su trascendencia social. Sin embargo, la introducción de los nuevos postulados edificatorios oficiales se complicó, demoró o frustró en aquellos territorios donde el decorativismo barroco aún mantuvo su vigencia, tales como alguno de los reinos de Andalucía. Este fue el caso de las jurisdicciones civil y diocesana de Córdoba, donde la tradición constructiva mantuvo su preponderancia hasta el inicio de la última década de la centuria, cuando el prelado Antonio Caballero y Góngora patrocinó un proyecto formativo y profesional de carácter academicista. Para su iniciación, el Prelado eligió a tres artistas formados en la Academia que debían ejercer como profesores de la Escuela de Dibujo en la que se pretendía enseñar los nuevos fundamentos artísticos y autores al servicio de la mitra cordobesa. Uno de los artistas elegidos fue el arquitecto Ignacio Tomás, cuya labor ejercida durante el pontificado de Caballero significó la introducción y parcial implantación de los preceptos constructivos academicistas. Además, el establecimiento de Tomás en Córdoba también implicó un cambio estético notable en la arquitectura de la ciudad de Écija, para la cual proyectó una serie de obras de especial relevancia gracias al intervencionismo regio y académico. De este modo, el último periodo diocesano de Caballero y Góngora, cuyas inclinaciones culturales fueron manifiestas a lo largo de su trayectoria, estuvo protagonizado por el patrocinio de un proyecto academicista que propició la renovación de la actividad artística en Córdoba.

Abstract: Throughout the second half of the 18th century, the Spanish artistic context was determined by the development and dissemination of academic precepts, based on the principles of the Enlightenment. Specifically, the aesthetic changes promoted by the Royal Academy of San Fernando had to be formalized in public architecture, which acquired a unique role due to its representativeness and social significance. However, the introduction of the new official building postulates was complicated, delayed or frustrated in those territories where Baroque decorativeism still maintained its validity, such as some of the kingdoms of Andalusia. This was the case of the civil and diocesan jurisdictions of Córdoba, where the construction tradition maintained its preponderance until the beginning of the last decade of the century, when the prelate Antonio Caballero y Góngora sponsored a training and professional project of an academic nature. For his initiation, the Prelate chose three artists trained at the Academy who were to act as teachers of the School of Drawing in which it was intended to teach the new artistic foundations and authors at the service of the Cordovan miter. One of the chosen artists was the architect Ignacio Tomás, whose work during Caballero's pontificate meant the introduction and partial implementation of academic construction precepts. In addition, the establishment of Tomás in Córdoba also implied a notable aesthetic change in the architecture of the city of Écija, for which he projected a series of works of special relevance thanks to the royal and academic interventionism. In this way, the last diocesan period of Caballero y Góngora, whose cultural inclinations were manifest throughout its trajectory, was led by the sponsorship of an academic project that led to the renewal of artistic activity in Córdoba.

Glosario de abreviaturas y siglas

AA.VV.	Autores varios
ACC	Archivo de la Catedral de Córdoba
AGAS	Archivo General del Arzobispado de Sevilla
AGI	Archivo General de Índias
AGOC	Archivo General del Obispado de Córdoba
AGS	Archivo General de Simancas
AHM	Archivo Histórico Militar
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHPC	Archivo Histórico Provincial de Córdoba
AHSJE	Archivo de la Hermandad de San Juan de Écija
AMC	Archivo Municipal de Córdoba
APSCE	Archivo de la Parroquia de Santa Cruz de Écija
ARABASF	Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
BNC	Biblioteca Nacional de Colombia
BNE	Biblioteca Nacional de España
BRABASF	Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
cm	centímetros
coord. / coords.	coordinador / coordinadores
dir. / dirs.	director / directores
Doc.	documento
ed. / eds.	editor / editores
<i>et al.</i>	<i>et alii</i> (traducción: “y otros”)
exp.	expediente
f. / ff.	folio / folios

Fig. / Figs.	figura / figuras
Lám. / Láms.	lámina / láminas
m	metros
MRABASF	Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
n.	nota
nº	número
p. / pp.	página / páginas
r	(folio) recto
s.f.	sin fecha
s/f	sin foliar
T.	tomo / tomos
v	(folio) verso
Vol.	volumen

ÍNDICE

1. Introducción	17
1. 1. Objetivos	21
1. 2. Metodología	24
2. Estado de la Cuestión	27
2.1. Contribuciones a la biografía y a la cultura de Antonio Caballero y Góngora	29
2.2. Acerca de la Escuela de Dibujo	47
2.3. Ignacio Tomás. La visión historiográfica de un arquitecto académico	54
2.4. Apuntes sobre Arali, Agustín, Monroy, López Cardera y otros actores artísticos del pontificado de Caballero y Góngora	69
3. La implantación de los principios ilustrados en la arquitectura española	81
3.1. La Real Academia de San Fernando y su incipiente afán de control edificatorio	84
3.2. El éxito académico o la promulgación de la Real Orden del 23 de noviembre de 1777	93
3.3. Ante un nuevo escenario. La fundación de la Comisión de Arquitectura y su papel regulador	100
4. La compleja introducción de los preceptos academicistas en la arquitectura andaluza	109
4.1. Decorativismo, importación y heterogeneidad. Las tendencias constructivas durante el tercer cuarto del siglo XVIII	112
4.2. La primera fase oficial de control edificatorio	135
4.3. La influencia de la Comisión de Arquitectura. Éxitos y fracasos del proyecto academicista	163

5. La arquitectura cordobesa antes del obispado de Caballero y Góngora	193
5.1. Teatralidad y diversidad. El último periodo del Barroco	196
5.2. Excepciones importadas. El colegio de Santa Victoria y las iniciativas constructivas del VI conde de Fernan Núñez	221
5.3. Las primeras evaluaciones de la Comisión de Arquitectura (1786-1789)	231
6. Antonio Caballero y Góngora. Canónigo, prelado, político y militar de la Ilustración hispánica	237
6.1. Colegial y capellán real en Granada	240
6.2. Una etapa prolongada y decisiva. La canonjía lectoral en la Catedral de Córdoba	243
6.3. Etapa americanista	246
6.4. Prelado de la Diócesis de Córdoba	251
7. La colección de Antonio Caballero y Góngora. Inclinaciones y actividad compiladora de un erudito eclesiástico	265
7.1. Etapas de una dedicación coleccionista	268
7.2. Fuentes para el conocimiento ilustrado: la biblioteca	271
7.3. Obras de arte	278
7.4. Objetos litúrgicos, científicos y americanistas	284
7.5. Un compendio para el estudio de la Historia: la colección numismática	287
8. El proyecto de la Escuela de Dibujo y la promoción artística	291
8.1. Las empresas creativas participadas o dispuestas por Antonio Caballero antes de su vuelta a Córdoba	294
8.2. Un proyecto academicista. Propósito y elección del profesorado	297

8.3. La Escuela de Dibujo. Ubicación, estancias, material docente y alumnos	302
8.4. La supuesta actividad de la Escuela de Dibujo. Datos y análisis sobre un asunto debatido por la Historiografía	317
8.5. Patrocinio artístico. El amparo de los artistas y la promoción de obras	325
9. El arquitecto académico Ignacio Tomás	341
9.1. Origen y formación académica	344
9.2. Primer periodo profesional. La vinculación a Ventura Rodríguez y los proyectos para la Comisión de Arquitectura	357
10. Ignacio Tomás, arquitecto de cámara del prelado Antonio Caballero y Góngora	369
10.1. Arquitecto diocesano. Informes y proyectos para las fábricas parroquiales	375
10.2. La torre de la iglesia de Santa María Magdalena. Un caso paradigmático	386
10.3. Autor de retablos y maestro mayor de obras de la Catedral	397
10.4. Obras sacras atribuibles	407
10.5. Proyectos civiles comisionados por la Academia	412
11. La labor de Ignacio Tomás en la ciudad de Écija	419
11.1. El primer proyecto constructivo academicista de Écija. La iglesia de Santa Bárbara	422
11.2. La reforma de la parroquia mayor de Santa Cruz. Una obra de envergadura	446
11.3. Un proyecto frustrado. La inacabada iglesia de San Juan Bautista	464

12. Final y consecuencias de un periodo decisivo	481
12.1. La visita de Carlos IV y el óbito del Prelado	483
12.2. La trayectoria posterior de los artistas patrocinados y el legado del proyecto academicista	490
13. Conclusión	499
14. Fuentes	505
14.1. Fuentes impresas	507
14.2. Bibliografía	517
15. Apéndice documental	561

1. Introducción

La nueva dinastía borbónica que ocupó definitivamente la jefatura del Estado monárquico español en la segunda década del siglo XVIII, promovió desde entonces la renovación institucional, política, social y cultural de los territorios dependientes de su autoridad. Para ello, la Corona dispuso un conjunto de resoluciones destinadas a consolidar su supremacía, reformar los privilegios territoriales, organizar la estructura institucional del Estado, promover la industria, modernizar las costumbres de la sociedad, importar principios culturales internacionales, academizar la difusión del conocimiento e introducir los postulados estéticos implantados en los ámbitos cortesanos más relevantes de Europa. La consecución de este último fin, destinado a escenificar la modernización del Reino, requirió del establecimiento de una institución académica específica encargada de llevarlo a cabo. Por consiguiente, la Corona promovió en la década de 1740 la fundación de una entidad provisional que terminó siendo institucionalizada en 1752 como la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la que se confió la enseñanza, difusión y regulación de los nuevos preceptos que debían propiciar la renovación artística en el conjunto territorial español.

A partir de entonces, la nueva institución comenzó a emprender sus labores, aunque con las dificultades organizativas propias de su reciente fundación, la falta de artistas formados en ella y la ignorancia social propiciada por el arraigo del decorativismo barroco tradicional. Estas dificultades dilataron el proceso de implantación de los preceptos artísticos de raíz clásica y fundamentos ilustrados difundidos por la Academia, la cual no pudo ejercer un papel regulador hasta la década de 1770, cuando obtuvo facultad para evaluar los proyectos constructivos públicos emprendidos en el Reino. Precisamente, los académicos centraron parte importante de su labor en favorecer la renovación de la Arquitectura, dada su condición como disciplina artística con mayor trascendencia social y representatividad institucional. Sin embargo, a pesar del apoyo de la Corona y las competencias otorgadas a la Academia para garantizar la implantación de los nuevos postulados estéticos edificatorios, este proceso tuvo un éxito variable en los diferentes contextos regionales, provinciales y locales, según el grado de implicación con la causa academicista de las instituciones regidoras de cada una de las jurisdicciones que componían la Monarquía española.

De las diferentes regiones que integraban el Estado, Andalucía fue aquella en la que la difusión de la nueva estética arquitectónica se desarrolló con mayor desigualdad, dada su diversidad territorial, circunstancial y artística. De este modo, la progresiva introducción de la arquitectura academicista y su implantación llegaron a ser efectivas en gran parte de las jurisdicciones de la región, en contraposición a otras donde el ejercicio edificatorio se practicó al margen del criterio oficial o aquellas en las que los modelos barroquizantes perduraron hasta la última década del siglo XVIII. Este último fue el caso de Córdoba, cuyo panorama constructivo estuvo determinado por la exuberancia y la teatralidad barrocas que caracterizaron a las edificaciones proyectadas hasta entonces, cuando apenas ciertos ejemplos aislados aportaban una concepción arquitectónica alternativa de carácter ilustrado. No obstante, la toma de posesión de Antonio Caballero y Góngora como nuevo obispo de la Diócesis cordobesa permitió iniciar la introducción de la arquitectura academicista en dicho territorio, dadas las iniciativas en favor de la causa artística oficial impulsadas por el prelado. Concretamente, Caballero proyectó la fundación de un centro dedicado a la formación artística según el modelo de la Real Academia de San Fernando y bajo su supervisión, lo cual permitió la llegada a Córdoba de tres artistas de formación académica que fueron elegidos para ejercer como profesores y autores al servicio de la mitra. Entre los mismos se encontró Ignacio Tomás, cuyo establecimiento en Córdoba como profesor del citado centro docente, arquitecto diocesano y maestro mayor de obras de la Catedral, supuso el inicio de la introducción de los preceptos edificatorios academicistas y su parcial implantación en dicho territorio.

Además del papel ejercido por Ignacio Tomás como arquitecto al servicio de la mitra cordobesa y la consecuente introducción de los preceptos arquitectónicos oficiales en la jurisdicción diocesana dependiente de la misma, la promoción del centro formativo conocido como la Escuela de Dibujo propició la renovación del panorama artístico cordobés. La iniciativa academicista del prelado Caballero y Góngora, cuyas inclinaciones culturales y artísticas particularizaron su trayectoria, conllevó igualmente el establecimiento en Córdoba del escultor Joaquín Arali y el pintor Francisco Agustín, quienes también ejercieron como profesores y artistas académicos favorecidos por la mitra. Así, los tres profesores de la Escuela fueron amparados y asalariados por el Prelado para que desempeñaran su actividad

docente y practicaran sus correspondientes disciplinas en el ámbito cordobés, a fin de impulsar la consecución de la causa academicista en el mismo y participando de ella por medio de la labor tanto educativa como creativa. Además, el Prelado pensionó a otros artistas con el objetivo de que completaran su instrucción o actuaran como preceptores, así como integró a otros artífices de formación tradicional en el proyecto académico y apoyó su trabajo para aprovechar sus aptitudes en pro de la modernización estética del contexto cordobés. Esta serie de decisiones fueron adoptadas por un prelado que, tras una trayectoria distinguida por su quehacer como gobernante en América, dedicó parte fundamental del último periodo de su vida al patrocinio artístico. Una prelatura de seis años que cambió el desarrollo del arte cordobés.

1.1. Objetivos

El tema de estudio que centra esta investigación doctoral, aunque precisado por unos marcos cronológico y geográfico concretos, requiere ser analizado desde una perspectiva amplificada, a tenor de las particularidades de la tendencia academicista, la necesaria comparación con el resto de los contextos paralelos pertenecientes al heterogéneo ambiente artístico andaluz y la trayectoria previa de quienes protagonizaron los sucesos que van a ser expuestos. En consecuencia, los objetivos planteados antes de iniciar el desarrollo de la investigación, si bien se han diversificado consecuentemente durante el proceso recopilatorio de la información según los datos desvelados, estuvieron determinados por las circunstancias de los panoramas institucional, social, cultural, artístico y, fundamentalmente, arquitectónico, tanto previos como paralelos en España y Andalucía. Así, antes de emprender el estudio del asunto que centra esta tesis doctoral, se fijó como objetivo principal conocer y comprender las singularidades artísticas de la segunda mitad del siglo XVIII en España, atendiendo especialmente a los aspectos concernientes a la práctica de la Arquitectura, dado su papel protagonista en el referido periodo y en el contenido del presente texto. Igualmente, se reconoció la necesidad de ahondar en la evolución de la arquitectura andaluza durante el referido decalustro, con el objetivo de discernir lo acontecido en Córdoba dentro de un

contexto tan amplio y diverso. Por último, también se advirtió la exigencia de ahondar en la arquitectura cordobesa proyectada o iniciada con anterioridad a 1790, para así poder especificar sus diferencias frente a la nueva tendencia edificatoria academicista. De este modo, se marcaron una serie de objetivos destinados a profundizar en el conocimiento de la arquitectura española tras la fundación de la Real Academia de San Fernando, pues su ignorancia parcial o total hubiera impedido emprender esta investigación.

A pesar de que el análisis de la labor arquitectónica ejercida por Ignacio Tomás durante su estancia en Córdoba fue la razón original de la presente tesis doctoral, hubiera sido igualmente inapropiado plantear un tema únicamente centrado en dicho aspecto. Por ello, atendiendo a las causas del establecimiento del arquitecto académico en Córdoba, se entendió como imprescindible dedicar parte importante de la investigación al estudio de la figura de Antonio Caballero y Góngora y de la Escuela de Dibujo.

Primeramente, se estableció como objetivo principal ahondar en la dilatada y compleja biografía de Caballero y Góngora, destacando aquellos aspectos que desvelaran su inclinación artística. Además de exponer las informaciones referentes a su trayectoria, cuya etapa en América ha sido ampliamente estudiada por la Historiografía, se estimó conveniente establecer como objetivo principal esclarecer los motivos por los que proyectó la Escuela de Dibujo y promocionó el arte academicista durante su última etapa en Córdoba. En consecuencia, aunque resultó inevitable plantear la elaboración de un perfil biográfico en el que la actividad diocesana del periodo final requeriría una especial atención, se propuso como objetivo primordial la investigación sobre la cultura del Prelado y su predilección por el arte. Por tanto, atendiendo a lo publicado con anterioridad, se fijó como aspecto fundamental el estudio de la colección de Caballero, su contenido y su significación, a fin de aportar nuevos datos e interpretaciones que completaran la información divulgada al respecto. Todo lo cual permitiría aclarar las inclinaciones del Prelado, sus predilecciones más especiales y el final de su colección, así como relacionar su actividad compilatoria con su papel posterior como patrono artístico.

Lo aportado sobre Caballero debía ser relacionado con la proyección y conformación de la Escuela de Dibujo, su supuesta actividad, su ignorado sentido academicista, las consecuencias de su promoción y el patrocinio artístico. A pesar de lo publicado sobre el centro formativo, ciertas incongruencias bibliográficas llevaron a determinar como objetivo principal desvelar la veracidad sobre su actividad, así como la relación de la iniciativa del Prelado con el ámbito académico. Este último aspecto, obviado por aquellos dedicados al análisis de la Escuela, se entendió como imprescindible no sólo para elaborar una hipótesis sobre su actividad, sino también para entender la elección del profesorado y los sucesos derivados de su conformación. Por ello, se marcó como objetivo investigar lo expuesto sobre la Escuela desde el ámbito académico, las razones que motivaron la elección de los profesores, la recopilación del material, el futuro de los colegiados pensionados por Caballero y los motivos que impidieron la institucionalización del centro. Incluso, se planteó la necesidad de determinar cuál pudo ser la vinculación de la Escuela con ciertos supuestos alumnos de la misma, como José Álvarez Cubero; y con otros probables profesores, como Miguel Verdiguier. Por último, el análisis del proyecto formativo debía implicar una exposición sobre el papel de Caballero y Góngora como patrono artístico durante su prelatura, ahondando en la actividad de los artistas favorecidos por el mismo y en otros aspectos de dicha faceta.

El último de los objetivos principales marcados antes de emprender la investigación doctoral fue el concerniente al esclarecimiento de la actividad de Ignacio Tomás durante su establecimiento en Córdoba. No obstante, se planteó el estudio de la actividad previa del arquitecto académico y ciertos aspectos de su biografía, la cual, aunque publicada parcialmente, requería de un mayor desarrollo sobre su origen, su formación académica, las obras principales de su primer periodo de actividad y los primeros encargos de la Comisión de Arquitectura. Una vez precisados dichos aspectos, la investigación de su labor en calidad de arquitecto al servicio de Caballero y Góngora, prácticamente desconocida, quedó establecida como objetivo fundamental para la elaboración de la tesis doctoral. Además, Tomás intervino en varias fábricas parroquiales de la ciudad de Écija durante su estancia cordobesa, lo cual, si bien no se debió a la ostentación del cargo de arquitecto diocesano, sí derivó de la misma. Todo ello debía ser completado con el esclarecimiento de ciertos datos

complementarios sobre su residencia y el análisis del legado de su actividad arquitectónica en Córdoba, donde su actuación posibilitó la introducción y parcial implantación de los preceptos edificatorios academicistas.

1.2. Metodología

El proyecto doctoral inicialmente elaborado incluyó un plan de trabajo destinado a la correcta sistematización de la actividad investigadora. Este método, compuesto por una serie de fases principales consecutivas y otro grupo de tareas complementarias, fue planteado con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo de la tesis doctoral y el rigor de su contenido. Una metodología que, además, debía garantizar el esclarecimiento de los aspectos menos estudiados del tema a tratar, los cuales debían ser analizados y relacionados con las informaciones ya publicadas al respecto. Así, se estimó que este sistema permitiría elaborar un discurso capaz de vincular los diferentes asuntos y, fundamentalmente, alcanzar los objetivos marcados.

La primera fase del plan investigador se centró en la recopilación de las informaciones publicadas sobre la temática de la tesis doctoral. No obstante, aunque presumiblemente esta tarea podía resultar sencilla, dados los escasos seis años durante los cuales Caballero y Góngora ocupó la mitra cordobesa, la gran cantidad de publicaciones cuyo contenido incluye referencias a alguno de los periodos de la vida de Ignacio Tomás o, fundamentalmente, del prelado, implicó una complejidad añadida en este sentido. Aun así, se decidió identificar dichas publicaciones y examinar su contenido, a fin de tener constancia de las informaciones relacionadas con el tema de la tesis doctoral y citarlas debidamente en la memoria de la misma. Por consiguiente, se planteó emprender una primera fase dedicada a la recopilación bibliográfica de las informaciones referentes al tema de investigación, la cual debía ser complementada con la búsqueda y consulta de las publicaciones dedicadas al estudio del contexto artístico estatal, de la arquitectura academicista, de las obras andaluzas

de la segunda mitad del siglo XVIII y de otros aspectos relacionados con el contenido de la tesis doctoral.

Una vez compendiada la información publicada, se procedió a la búsqueda de datos inéditos conservados en los fondos de los diferentes archivos donde se estimó que podrían encontrarse nuevas aportaciones sobre el tema de investigación. Así, se determinó que se debían examinar de manera razonada los fondos de archivos pertenecientes a instituciones como el Obispado, la Catedral o el Ayuntamiento de Córdoba, así como otros administrados por parroquias, por el Estado y por otras entidades, como el caso del Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Una labor que ha sido complementada con la recopilación de lo contenido en fuentes primarias impresas, ya fuera para aportar datos inéditos o para completar el contenido de la tesis doctoral.

La última fase referida fue planteada con el objetivo de completar la búsqueda de las informaciones que debían integrar el texto final derivado de la investigación, si bien se podrían continuar encontrando informaciones complementarias o de difícil acceso posteriormente. La tercera etapa se ha centrado en la estructuración, el análisis, la relación y la conjunción de todos los datos recopilados, a fin de organizar el discurso final mediante el cual se expone el contenido de la investigación. De este modo, esta fase ha permitido integrar las nuevas informaciones en el discurso, relacionarlas con lo ya publicado, desmentir o ratificar ciertas teorías, establecer hipótesis, interpretar algunos datos confusos y organizar la redacción razonada del texto final. Todo ello, complementado con la compilación de un material gráfico que no sólo ha permitido ilustrar el contenido de la memoria de la tesis doctoral, sino que también ha posibilitado sustentar el análisis formal de las obras, que han sido igualmente visualizadas *in situ*. Finalmente, se ha procedido a la fase de redacción del texto final, por la cual se presenta el desarrollo completo de la investigación emprendida a partir de los objetivos y de la metodología propuestos en el proyecto doctoral.

2. Estado de la cuestión

La exposición de los resultados de una investigación debe ir precedida, necesariamente, de una referencia exhaustiva a todos aquellos estudios antecedentes publicados sobre el tema planteado. En este caso, más allá de los diferentes apartados destinados a contextualizar aquellos sucesos que van a ser expuestos y las hipótesis que se van a establecer, se debe proceder previamente a mencionar y relacionar las diferentes aportaciones historiográficas difundidas al respecto hasta la fecha. Para ello, se presentará y ordenará cronológicamente todos aquellos datos e interpretaciones publicados sobre Antonio Caballero y Góngora, con especial atención a aquellos que han esclarecido su vinculación con las Artes; la formación de la Escuela de Dibujo; la trayectoria de Ignacio Tomás, sobre todo en Andalucía; así como otros datos referentes a la introducción de los preceptos estéticos academicistas en Córdoba. En concreto, correspondiendo con el contenido de la presente investigación, la sucesión temporal y la proporción de referencias existentes, se expondrán en primer lugar aquellas contribuciones publicadas acerca del Prelado, seguidas de las concernientes específicamente al proyecto formativo, al arquitecto académico y, por último, las relacionadas con otros aspectos sobre la introducción de los ideales ilustrados en el arte cordobés.

2.1. Contribuciones a la biografía y a la cultura de Antonio Caballero y Góngora

Más allá de la gran cantidad de información contenida en fuentes manuscritas que va a ser expuesta ulteriormente, fueron publicadas aún en vida de Caballero y Góngora ciertas noticias sobre su actividad, referentes a sus inquietudes culturales y, sobre todo, a su papel como patrono de las artes. La primera de ellas fue la breve mención que el historiador Enrique Flórez dedicó al, por aquel entonces, canónigo lectoral de la Catedral de Córdoba en el tercer tomo de *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España* (1773); mediante la cual aseguraba haber conocido el dibujo de una moneda visigoda gracias al

prebendado, evidenciando la afición de éste a la numismática¹. Las siguientes informaciones acerca de Caballero y Góngora fueron publicadas por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por medio de dos textos impresos en 1790 y 1793, cuando aquel ya ocupaba la prelatura de la Diócesis de Córdoba. Respectivamente, los escritos dan a conocer, por un lado, la satisfacción de la Academia al conocer la noticia de que el obispo cordobés resolvió fundar la Escuela de Dibujo²; y, por el otro, la distinción de “académico de honor” otorgada al Prelado por la citada institución en agosto de 1792³. Por último, cabe destacar que en el tomo decimoséptimo de *Viage de España*, publicado en el referido año de 1792, Antonio Ponz elogió igualmente desde la perspectiva academicista la proyección del centro educativo y la venida a Córdoba de los tres artistas que debían dirigir cada una de sus secciones, aportando algunos datos al respecto y ensalzando personalmente a Caballero. Mas, Ponz no sólo reveló ciertos aspectos de la iniciativa del obispo cordobés, sino que también fue el primero en referirse a la colección pictórica que éste había recopilado durante su etapa de canónigo lectoral y había traído consigo parcialmente a España, la cual aseguraba estar compuesta por obras de afamados artistas que enumeró brevemente⁴. Los datos publicados por Ponz, aun siendo escasos, han servido como punto de partida para conocer la inclinación de Antonio Caballero por el Arte, dada la calidad de los mismos y la notable repercusión historiográfica del texto que los comunica. Una serie de informaciones singularmente valiosas para contrastar y relacionar otros datos hallados sobre el tema que nos ocupa.

De todos los textos impresos durante la trayectoria de Caballero y Góngora que aportan alguna información referente a su figura, el más destacado fue el “Elogio gratulatorio e historial” que le dedicó su sobrino, Miguel Toledano y Alfonso. Esta obra laudatoria, dividida en una “dedicatoria” en prosa y un “poema” apologético, se centra en enseñar y loar tanto las cualidades personales del prelado cordobés como sus logros institucionales en Nueva Granada; aunque también expone su intención de fundar un Jardín Botánico y la Escuela de

¹ FLOREZ, Enrique. *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*. T. III. Madrid, 1773, p. 279.

² REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 4 de agosto de 1790*. Madrid, 1790, pp. 5-6.

³ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 20 de agosto de 1793*. Madrid, 1793, pp. 37, 120.

⁴ PONZ, Antonio. *Viage de España*. T. XVII. Madrid, 1792, pp. 37-39.

Dibujo en Córdoba. Al margen de los variados datos que aporta sobre la actividad de Caballero durante su estancia neogranadina poco después de su conclusión, la particularidad del texto radica en que, a pesar de haberse escrito en vida del elogiado, no está fechado. Mas, teniendo en cuenta que en la portada se presenta a Caballero como “obispo electo de Córdoba”, la comunicación de sus intenciones someramente y como futuribles, la exposición de los acontecimientos recientes en América, la repetición en la parte en verso de la expresión “a Córdoba volved” y un estilo orientado a la presentación de una nueva dignidad, se trata seguramente de un texto redactado durante la venida a Córdoba o poco después de ella, en 1789 o 1790, e impreso dicho último año⁵.

Como cabe esperar, dada la trascendencia del personaje en cuestión, las primeras semblanzas sobre Caballero y Góngora fueron publicadas poco tiempo después de su óbito, acaecido en marzo de 1796⁶. Específicamente, se trata de dos oraciones impresas: una “fúnebre”, declinada el 29 de noviembre del citado año en la Catedral de Córdoba por el canónigo magistral de la misma, Nicolás Amat y Cortés, con motivo de las exequias en honor al difunto Prelado⁷; y otra “panegírica e historial”, dedicada a la “justa memoria” de Caballero por Francisco de Paula Toledano y Alfonso (hermano de Miguel), y publicada en 1798⁸. Ambos textos, de marcado estilo hagiográfico, ensalzan las virtudes atribuidas a la personalidad de Antonio Caballero, al igual que exponen en orden cronológico algunos de sus supuestos propósitos y logros, con especial atención a los proyectados, iniciados o alcanzados durante su estancia en América y su último periodo en Córdoba. Son ejemplo de ello, por un lado, los elogios a su formación teológica, su capacidad dialéctica, sus actos de caridad, su

⁵ TOLEDANO Y ALFONSO, Miguel. *Elogio gratulatorio, é historial, en justo obsequio del excelentísimo, e ilustrísimo señor don Antonio Cavallero y Góngora, del Consejo de S. M., arzobispo de la Santa Metropolitana Iglesia de Santa Fe de Bogotá, Cavallero Gran Cruz de la distinguida Orden Española de Carlos III, Virrey, Gobernador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, Presidente de la Real Audiencia de dicha Capital, y Dignísimo obispo electo de Cordoba*. Córdoba, 1790.

⁶ Aun siendo una breve mención honorífica, resulta significativo que la Real Academia de San Fernando destacara “en especial”, por su contribución a las Artes, a Caballero y Góngora entre todos los académicos de honor fallecidos ese año. REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor à los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 13 de julio de 1796*. Madrid, 1796, pp. 33-34.

⁷ AMAT Y CORTÉS, Nicolás. *Oración fúnebre, que en las solemnes exequias que se hicieron a la gloriosa memoria del excelentísimo è ilustrísimo señor D. Antonio Cavallero y Gongora, arzobispo, obispo de Córdoba, y cavallero prelado Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Real de Carlos Tercero, en la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad el día 29 de noviembre de 1796*. Córdoba, 1796.

⁸ TOLEDANO, Francisco de Paula. *Oración panegírica, e historial, en justa memoria del Excmo. è Illmo. Señor Don Antonio Caballero y Gongora*. Granada, 1798.

erudición, su nivel de persuasión o su elocuencia; y, por el otro, las menciones a su papel en la pacificación de la Insurrección de los Comuneros de Nueva Granada o a la planificación y puesta en funcionamiento de la Escuela de Dibujo. No obstante, como va a ser especificado posteriormente en diferentes apartados o a colación de ciertos casos concretos, los referidos textos no tuvieron la misma fortuna. Si bien el redactado por Toledano ha sido escasamente atendido por la historiografía, el de Amat y Cortés sí ha influido en posteriores publicaciones referentes a la trayectoria de nuestro protagonista.

Ya en el siglo XIX, fueron varios los autores del ámbito cordobés que mencionaron a Caballero o narraron determinados sucesos acaecidos durante su último periodo pontifical. El primero de ellos fue Luis María Ramírez de las Casas-Deza, quien aportó algunos datos específicos en las sucesivamente ampliadas cuatro ediciones de *Indicador cordobés*. La versión original de este texto, publicada en 1837, sólo hace referencia a que una de las dos “colgaduras de terciopelo carmesí y galón de oro” que adornaban la capilla mayor de la Catedral “en los días clásicos” fue donada por el Prelado⁹; y la segunda, de 1847, añade únicamente a lo dicho una descripción de la lápida funeraria bajo la que se encuentran sus restos mortales¹⁰. No obstante, en la década de 1850, Ramírez de las Casas-Deza dividió temáticamente en dos partes el contenido de los textos anteriores, publicando como sendas terceras ediciones *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba* en 1853 e *Indicador cordobés, ó sea manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba* en 1856. Si bien la primera de estas impresiones reproducía lo referido en las ediciones de 1837 y 1847¹¹, la segunda añadía dos informaciones más a las ya conocidas: la demora en la traslación de los restos de los Santos Mártires de Córdoba a una nueva urna hasta el 4 de mayo de 1791, como consecuencia de la visita pastoral que estaba llevando a cabo Antonio Caballero; y la proyección fallida de una “cátedra de cánones” en el Seminario Mayor de San Pelagio por

⁹ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea resumen de las noticias necesarias á los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales é industriales, y objetos de las bellas artes que se conservan en la Ciudad de Córdoba, especialmente de su Iglesia Catedral*. Córdoba, 1837, p. 133.

¹⁰ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea resumen de las noticias necesarias á los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales é industriales, y objetos de las bellas artes que se conservan en la Ciudad de Córdoba, y descripción de su Iglesia Catedral*. Córdoba, 1847, p. 220 y 328.

¹¹ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1853, pp. 84, 187-189.

parte del Prelado¹². Por último, en la cuarta edición del apartado de la obra inicial que siguió siendo titulado como *Indicador cordobés*, publicada en 1867, se incorporó la noticia de que el Obispo bendijo en 1795 la escultura de San Rafael, ejecutada por un supuesto escultor llamado “Rafael Gómez”, que preside actualmente la iglesia del Juramento¹³.

Los tres tomos que componían originalmente la publicación *Paseos por Córdoba*, elaborados por Teodomiro Ramírez de Arellano e impresos sucesivamente de 1873 a 1877, también reseñan ciertos sucesos acontecidos durante la prelatura de Caballero y Góngora. Pocas son las informaciones que los referidos tomos contienen sobre el asunto que nos ocupa, pues, además de aludir a la citada traslación de los restos de los Santos Mártires¹⁴ y a la bendición de la imagen del Arcángel San Rafael (que en esta ocasión se consideró como obra del escultor cordobés Alonso Gómez de Sandoval), la única nueva información proporcionada sobre su prelatura fue que durante la misma se construyó una nueva torre para la iglesia de Santa María Magdalena de Córdoba¹⁵. No obstante, Ramírez de Arellano nunca llegó a culminar esta obra fundamental para el estudio de la Historia de la ciudad cordobesa, puesto que, además de su evidente inconclusión, se conoce que fue ideada en un total de cinco tomos. Aunque el último de ellos nunca debió ser elaborado, algunos “pliegos” del cuarto fueron publicados en 1973 junto con los tres volúmenes originales¹⁶. La nueva edición desveló que el inconcluso tomo contenía información sobre el entorno de la Catedral, dedicando además una semblanza a cada uno de los obispos de Córdoba desde su reconquista. De entre todas ellas, la más amplia y pormenorizada es la correspondiente a la trayectoria de Antonio Caballero y Góngora, la cual, si bien contiene datos biográficos que debieron ser conocidos por los contemporáneos de Ramírez de Arellano, no tuvo repercusión ni fue citada por otros autores hasta después de ser publicada en la referida edición. Razón por la que su contenido será reseñado y relacionado posteriormente.

¹² RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1856, pp. 223-376.

¹³ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1867, p. 146.

¹⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. T. II. Córdoba, 1875, pp. 20-21.

¹⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. T. I. Córdoba, 1873, pp. 10, 151.

¹⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por Córdoba*. Córdoba, 1973.

Seguidamente, Rafael Ramírez de Arellano dedicó tres obras impresas durante la última década de la centuria decimonónica al arte cordobés, refiriéndose en dos de ellas a la fundación de la Escuela de Dibujo¹⁷. En ambas únicamente se menciona al Prelado a colación de dicho episodio y como parte de la biografía de ciertos artistas, especificando varios aspectos concretos sobre el centro formativo que serán tratados en el apartado dedicado al mismo. Sin embargo, ya en el siglo XX, Ramírez de Arellano incluyó una breve semblanza sobre la vida de Caballero que fue publicada en el primer tomo de *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*; la cual acompañó de referencias, por un lado, a dos de los escritos institucionales que el propio eclesiástico elaboró y, por el otro, a las obras literarias que censuró durante su periodo como canónigo lectoral¹⁸. Papel como censor que vino reflejado previamente en *La imprenta en Córdoba*, donde José María Valdenebro y Cisneros señaló, además, tanto la ubicación en la que llevó a cabo dichos exámenes, como la impresión de un sermón panegírico recitado por Miguel Espejo el 13 de diciembre de 1789 y dedicado al Prelado electo del que no se ha encontrado ejemplar alguno¹⁹.

En paralelo a la impresión del mencionado catálogo biográfico de escritores cordobeses, el flamante *Boletín de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* divulgó el primer estudio monográfico sobre Caballero y Góngora, cuyo autor fue Jose María Rey Díaz. Concretamente, se trata de un texto dividido en cuatro apartados, publicados de manera consecutiva como parte de sendas ediciones de la revista cordobesa: las tres primeras (cuarta, quinta y sexta) impresas en 1923 y la última (séptima) en 1924. En la primera parte Rey Díaz aportó nuevos datos e hipótesis sobre los primeros y más desconocidos episodios (hasta la fecha) de la vida del biografiado, desde su niñez hasta su efímero nombramiento como obispo de Chiapas; desarrollando respectivamente entre dichos periodos los

¹⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael. “Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba”, en FUENSANTA DEL VALLE, Marqués de la. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. T. CVII. Madrid, 1893, pp. 50, 54, 78, 152; RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Guía artística de Córdoba*. Sevilla, 1896, p. 77.

¹⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*. Madrid, 1921, pp. 96-97.

¹⁹ VALDENEBRO Y CISNEROS, Jose María. *La Imprenta en Córdoba*. Madrid, 1900, pp. 295, 315, 326, 328, 329, 344, 351, 352. En las dos últimas páginas citadas se hace referencia a que, aun no conteniendo datos sobre Caballero más allá de su distinción como Gran Cruz de la Orden de Carlos III, también le fue dedicada la obra impresa SEGOVIA Y AGUILAR, Juan José. *Breve opusculo en el que se explican los diez y seis casos reservados en la última sínodo del Obispado de Córdoba*. Córdoba, 1792.

correspondientes a su formación en Granada, al tiempo que ostentó una capellanía real en dicha ciudad y a sus más de veinte años como prebendado catedralicio en Córdoba²⁰. El segundo de los apartados fue el dedicado a los diferentes acontecimientos sucedidos durante las prelaturas que ostentó Caballero en Mérida y Nueva Granada, así como algunos datos inéditos sobre su labor pastoral, política e institucional en Córdoba²¹. Rey Díaz concluyó este retrato biográfico en el tercer apartado publicado, mediante el cual se continuaba el inconcluso final del segundo, al igual que se relataban todas las informaciones existentes sobre la formación de la Escuela de Dibujo, la visita de Carlos IV a Córdoba en marzo de 1796, el óbito del Prelado y su enaltecimiento póstumo²². Por último, el cuarto apartado fue dedicado a contener un apéndice formado por catorce documentos transcritos, a fin de sustentar las novedades historiográficas contenidas en las publicaciones precedentes²³.

La inclusión del texto elaborado por Rey Díaz a modo de cuatro artículos en sendos números consecutivos del *Boletín de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* no sólo significó la impresión del primer escrito biográfico íntegro sobre nuestro protagonista, sino también la publicación de un gran número de nuevos datos al respecto que han servido como referencia hasta la actualidad. Pues, además de recopilar todas las informaciones difundidas en publicaciones anteriores (ya reseñadas), reveló e incorporó el contenido de fuentes manuscritas inéditas hasta el momento, entre las cuales merecen especial mención las todavía ubicadas en los archivos municipal y catedralicio de Córdoba. En este sentido, el mérito de este texto fraccionado reside fundamentalmente en esclarecer lo acontecido durante las etapas infantil, formativa, como capellán real y, muy especialmente, como canónigo lectoral del biografiado, que no habían sido desarrolladas hasta el momento. También merecen especial mención sus contribuciones al conocimiento sobre el pontificado cordobés de Caballero, así como la cita a unos “apuntes biográficos” manuscritos sobre el mismo elaborados por el ya citado Ramírez de las Casas-Deza que, si bien debieron ser una fuente de referencia en aquel momento, no han sido hallados todavía. De este modo, la publicación del

²⁰ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (I)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 4, 1923, pp. 63-83.

²¹ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (II)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 5, 1923, pp. 5-33.

²² REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (III)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 6, 1923, pp. 57-76.

²³ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (IV)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 7, 1924, pp. 101-113.

texto de Rey Díaz culminó un ciclo historiográfico referente a Caballero y Góngora dentro del ámbito español en general y cordobés en particular, donde concretamente no se volvió a estudiar su figura hasta la penúltima década del siglo XX²⁴.

Por otro lado, la trayectoria de nuestro Prelado fue tratada a partir de la segunda mitad del siglo XIX desde la perspectiva americanista, particularmente neogranadina, con especial atención a lo acontecido durante su pontificado arzobispal y su virreinato. Como punto de partida para el estudio de los mismos conviene tener presente lo contenido en *Memorias para la Historia de la Nueva Granada*, obra de Jose Antonio de Plaza publicada en 1850²⁵; así como, posteriormente, lo referido en los dos primeros volúmenes de *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, los cuales, elaborados por Jose Manuel Groot e impresos en 1869, ampliaron y pormenorizaron lo aportado en la publicación precedente²⁶. En ambos textos se exponen los episodios más notables sucedidos en Nueva Granada desde la llegada de Caballero hasta su vuelta a España, centrándose principalmente en aspectos referentes a la Insurrección de los Comuneros, a la Expedición Botánica y a las campañas contra los indios del Darién. Información que volvió a aparecer sin cambios significativos en una segunda edición ampliada del último de los títulos aludidos, la cual data del año 1890²⁷.

Poco tiempo después de que fueran impresos dichos textos, se sucedió la publicación de otros tantos sobre la historia de Nueva Granada, gran parte de ellos dedicados específicamente a los acontecimientos de la misma antes referidos, que contenían diversos datos sobre el papel de Caballero y Góngora como gobernante y pastor del territorio virreinal²⁸. Tal fue el caso de *Los Comuneros. Historia de la Insurrección de 1781*, de Manuel Briceño²⁹; del cuarto tomo de *Colección de documentos inéditos sobre la Geografía e*

²⁴ Tomando como referencia el texto de Rey Díaz se hacen dos escuetas menciones a la figura de Caballero y Góngora como obispo de Córdoba en JAEN, Antonio. *Historia de la ciudad de Córdoba*. Madrid, 1935, pp. 257-258, 324.

²⁵ PLAZA, Jose Antonio de. *Memorias para la Historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá, 1850, pp. 329-364.

²⁶ GROOT, Jose Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*. Bogotá, 1869, T. I, pp. 472-486; T. II, pp. 3-125.

²⁷ GROOT, Jose Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*. Segunda edición, aumentada. Bogotá, 1890, T. II, pp. 177-274.

²⁸ Conviene mencionar dos escuetas referencias a su breve etapa como obispo novohispano, contenidas en ANDRADE, Vicente de Paula. *Noticias biográficas de los Ilmos. Sres. obispos de Chiapas*. Méjico, 1907, p. 96; BRAVO UGARTE, José. *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana (1519-1939)*. Méjico, 1941, pp. 29, 56.

²⁹ BRICEÑO, Manuel. *Los Comuneros. Historia de la Insurrección de 1781*. Bogotá, 1880.

Historia de Colombia, cuyo autor fue Antonio B. Cuervo³⁰; de *Los Comuneros*, editado por Eduardo Posada y Pedro María Ibáñez³¹; de *Expedición Botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada y Memorias inéditas de Francisco José de Caldas*, obra de Diego Mendoza³²; del *Libro conmemorativo del segundo centenario de Don José Celestino Bruno Mutis y Bosio. 1732-1932*, editado por Enrique Pérez Arbeláez³³; de *Gobernantes del Nuevo Reyno de Granada durante el siglo XVIII*, texto redactado por Ernesto Restrepo Tirado³⁴; de *Galán y los Comuneros*, de Jose Fulgencio Gutiérrez³⁵; de *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentales justificados)* y *El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada*, ambas publicaciones elaboradas por Pablo Enrique Cárdenas Acosta³⁶; de *Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia (1671 a 1819)*, por Jose María Restrepo Sáenz³⁷; de *Relaciones de Mando de los Virreyes de la Nueva Granada*, recopilado por Gabriel Giraldo Jaramillo³⁸; de *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*, obra de Severino de Santa Teresa³⁹; así como de “Bibliografía para el

³⁰ CUERVO, Antonio B. *Colección de documentos inéditos sobre la geografía e Historia de Colombia*. T. IV. Bogotá, 1894, pp. 2-36.

³¹ Cabe mencionar que está dividida en cuatro apartados (más un apéndice documental) que contienen los textos: “El Vasallo Instruido”, de Joaquín Finestrada; “El Comunero Galán”, de Angel María Galán; “Reseña Zipaquireña”, de Luis Orjuela; y “Los Comuneros en Neiva y Los Llanos”, de Pedro Romero Saráchaga. POSADA, Eduardo; IBÁÑEZ, Pedro María (eds.). *Los Comuneros*. Bogotá, 1905.

³² MENDOZA, Diego. *Expedición Botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada y Memorias inéditas de Francisco José de Caldas*. Madrid, 1909.

³³ PÉREZ ARBELÁEZ, Enrique (ed.). *Libro conmemorativo del segundo centenario de Don José Celestino Bruno Mutis y Bosio. 1732-1932*. Bogotá, 1932. Cabe destacar igualmente que, en paralelo y como consecuencia de lo aportado por los citados autores americanos, también se trató tanto la figura de José Celestino Mutis y la Expedición Botánica, como la Insurrección de los Comuneros desde la perspectiva española. Véase GREDILLA, A. Federico. *Biografía de José Celestino Mutis, con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1911; CAMACHO BAÑOS, Ángel. *Sublevación de comuneros en el virreinato de Nueva Granada en 1781*. Sevilla, 1925. En este sentido, también se debe mencionar lo referido sobre la estancia americanista de Caballero en RUBIO MORENO, Luis. “Algo más del Arzobispo Virrey Caballero Góngora”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 13, 1925, pp. 309-314.

³⁴ RESTREPO TIRADO, Ernesto. *Gobernantes del Nuevo Reyno de Granada durante el siglo XVIII*. Buenos Aires, 1934, pp. 106-112.

³⁵ GUTIÉRREZ, Jose Fulgencio. *Galán y los Comuneros*. Bucaramanga, 1939.

³⁶ CÁRDENAS ACOSTA, Pablo Enrique. *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentales justificados)*. Bogotá, 1945; *El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1960.

³⁷ RESTREPO SÁENZ, Jose María. *Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia (1671 a 1819)*. Bogotá, 1952, pp. 165-199.

³⁸ GIRALDO JARAMILLO, Gabriel. *Relaciones de Mando de los Virreyes de la Nueva Granada*. Bogotá, 1954, pp. 13, 98-143 y 282.

³⁹ SANTA TERESA, Severino de. *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*. Bogotá, 1956-1957.

estudio de la real expedición botánica del Nuevo Reino de Granada y su época”, redactado por Guillermo Hernández de Alba⁴⁰.

Además, al margen del reseñado compendio de obras impresas entre la década de los cincuenta de la centuria decimonónica y su homónima del siglo ulterior, entre 1920 y 1960 fueron publicados una serie de artículos dedicados a tratar aspectos concretos de la vida de Caballero y Góngora. Los cuales, si bien fueron elaborados en su totalidad desde una perspectiva americanista, deben ser clasificados en dos grupos temáticos.

Por un lado, el conformado por un tándem de publicaciones que revelaron sendos inventarios de bienes pertenecientes al Prelado, redactadas en dos momentos extremos de su estancia en América. El primero de los artículos en cuestión, elaborado por Ernesto Restrepo Tirado, publicado en el número 117 del *Boletín de Historia y Antigüedades* (1926) y titulado “La fortuna del excelentísimo señor don Antonio Caballero y Góngora”, reseñó el inventario compuesto en 1777 que enumeró los bienes llevados a América por nuestro protagonista el año anterior⁴¹. Específicamente, Restrepo se centro en este artículo a mostrar una clasificación de las diferentes partes que componían el patrimonio del (por aquel entonces) flamante obispo de Mérida: detallando tanto los ornamentos y utensilios de valor como cada una de las sesenta y cinco obras pictóricas que se mencionaban, así como ordenando y contabilizando las casi 6.500 unidades de la colección de monedas. Este breve texto, que concluye señalando el supuesto destino de los objetos descritos y de los caudales del Prelado antes de su vuelta a España en 1789, fue el primero en pormenorizar los objetos de valor compilados durante su etapa como canónigo lectoral de la Catedral de Córdoba y llevados a América, así como aquel por el cual conocemos el total de medallas y monedas antiguas que poseía. Sin embargo, Restrepo sólo dedicó una mención a la notable biblioteca de Caballero, la cual sí fue desvelada íntegramente en otro artículo escrito por José Torre Revello, publicado en el número 41 del *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* (1929) y titulado “La biblioteca del virrey-arzobispo del Nuevo Reino de Granada Antonio Caballero y

⁴⁰ HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. “Bibliografía para el estudio de la real expedición botánica del Nuevo Reino de Granada y su época”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 2, 1959, pp. 307-325.

⁴¹ RESTREPO TIRADO, Ernesto. “La fortuna del excelentísimo señor don Antonio Caballero y Góngora”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 177, 1926, pp. 567-571.

Góngora, 1788”⁴². Una publicación en la que se pormenorizó el total de 409 títulos (1.036 volúmenes) que el virrey neogranadino legó al Arzobispado de Santa Fe de Bogotá el 29 de noviembre de 1788.

Por otro lado, entre 1951 y 1952 fueron editados tres artículos sobre Caballero y Góngora elaborados por Víctor Frankl en sendos números de la revista *Bolívar*, los cuales analizan el perfil institucional del arzobispo-virrey. Se trata de los titulados como “La filosofía política del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Gongora”⁴³, “La estructura barroca del pensamiento político, histórico y económico del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Gongora”⁴⁴ y “La filosofía social tomista del arzobispo-virrey del Nuevo Reino de Granada, Caballero y Góngora y la de los comuneros colombianos”⁴⁵. Un grupo de estudios que, si bien no profundizan en la relación del célebre eclesiástico cordobés con las Artes, sí deben ser mencionados por sus aportaciones sobre ciertos aspectos políticos, gubernamentales, filosóficos, teológicos y sociales que retratan a la figura que nos ocupa.

No obstante, la gran contribución al conocimiento sobre la vida de Caballero y Góngora en general y del periodo historiográfico que nos ocupa en particular, fue la monografía biográfica dedicada íntegramente a su figura elaborada por Jose Manuel Pérez Ayala e impresa en 1951⁴⁶. La publicación de este texto significó la exposición amplia y cronológicamente desarrollada de las diferentes etapas que integraron la trayectoria de nuestro protagonista, con especial atención a aquella protagonizada por el desempeño de los cargos que ostentó en Nueva Granada. En este sentido, aunque la mayoría de las informaciones incluidas sobre los periodos en los que Caballero residió en España se extrajeron o transcribieron con arreglo a lo contenido en las publicaciones de Rey Díaz antes referidas, el presente título desveló una serie de datos acerca de la etapa neogranadina del

⁴² TORRE REVELLO, José. “La biblioteca del virrey-arzobispo del Nuevo Reino de Granada Antonio Caballero y Góngora, 1788”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 41, 1929, pp. 27-45.

⁴³ FRANKL, Víctor. “La filosofía política del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Gongora”, *Bolívar*, 1, 1951, pp. 113-129.

⁴⁴ FRANKL, Víctor. “La estructura barroca del pensamiento político, histórico y económico del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Góngora”, *Bolívar*, 5, 1951, pp. 805-873.

⁴⁵ FRANKL, Víctor. “La filosofía social tomista del arzobispo-virrey del Nuevo Reino de Granada, Caballero y Góngora y la de los comuneros colombianos”, *Bolívar*, 15, 1952, pp. 595-626.

⁴⁶ PÉREZ AYALA, Jose Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Virrey y Arzobispo de Santa Fe. 1723-1796*. Bogotá, 1951.

prelado que completaban las referencias precedentes, igualmente compiladas en orden cronológico por su autor. Mas, al margen de desarrollar todos los datos biográficos conocidos hasta la fecha e incorporar otros tantos de carácter inédito al discurso biográfico, la aportación más relevante de cuantas Pérez Ayala incluye en esta publicación fue la referente a la colección pictórica de Caballero. Se trata, concretamente, del descubrimiento de un listado de bienes fechado el 15 de enero de 1789 por el cual se indicaban las obras pertenecientes al Arzobispo que éste pretendía dejar en la sede pontifical de Nueva Granada⁴⁷. Un listado que complementa la información sobre la colección de Caballero aportada por Restrepo Tirado y cuya exposición encumbra la importancia de la publicación elaborada por Pérez Ayala. La cual, representando aún a día de hoy una referencia fundamental sobre la personalidad que nos ocupa, culmina el periodo historiográfico referente al mismo que se ha expuesto hasta el momento tanto en España como en América.

Durante las décadas de 1960 y 1970 se continuaron publicando sucesivos textos con respecto a los hechos más relevantes de la prelatura y el virreinato de Caballero en Nueva Granada, así como otros tantos cuya materia de estudio precisaba de su exposición o desarrollo. A este grupo pertenecen los artículos “Representación del Arzobispo-Virrey para promover la erección de una Universidad Mayor en la ciudad de Santa Fe de Bogotá (1787)”⁴⁸, “Génesis de las expediciones militares al Darién en 1785-1786”⁴⁹, “Un informe reservado sobre los trabajos de la expedición botánica”⁵⁰, “Un homenaje al arzobispo-virrey. Fiestas populares en el Socorro en 1784”⁵¹, *Los Comuneros*⁵², “Cuadros e imágenes secuestrados a los comuneros de Venezuela en 1782”⁵³ y “La noticia anónima de 1787 sobre la Revolución Neogranadina de los comuneros”⁵⁴; así como el primer volumen de

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 189-193.

⁴⁸ HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. “Representación del Arzobispo-Virrey para promover la erección de una Universidad Mayor en la ciudad de Santa Fe de Bogotá (1787)”, *Thesaurus*, 16, 1961, pp. 169-184.

⁴⁹ LUENGO MUÑOZ, Manuel. “Génesis de las expediciones militares al Darién en 1785-1786”, *Anuario de Estudios Americanos*, 18, 1961, pp. 333-416.

⁵⁰ ORTÍZ, Sergio Elías. “Un informe reservado sobre los trabajos de la expedición botánica”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 4, 1961, pp. 465-468.

⁵¹ ORTÍZ, Sergio Elías. “Un homenaje al arzobispo-virrey. Fiestas populares en el Socorro en 1784”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 5, 1962, pp. 1566-1575.

⁵² ARCINIEGAS, German. *Los Comuneros*. Madrid, 1977.

⁵³ VERACOECHEA, Emilia de. “Cuadros e imágenes secuestrados a los comuneros de Venezuela en 1782”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 245, 1979, pp. 99-110.

⁵⁴ LUCENA SALMORAL, Manuel. “La noticia anónima de 1787 sobre la Revolución Neogranadina de los comuneros”, *Anuario de Estudios Americanos*, 36, 1979, pp. 41-79.

*Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados*⁵⁵ y el segundo de *Nuevo Reino de Granada: el virreinato*⁵⁶. Aunque la gran contribución de las citadas décadas a la biografía del Prelado fue la semblanza contenida en una edición agrupada de *Paseos por Córdoba* publicada en 1973, que incluía el inacabado e inédito cuarto tomo, redactado por Teodomiro Ramírez de Arellano durante el último cuarto del siglo XIX⁵⁷. En el mismo su autor incluyó una referencia a todos los obispos de la Diócesis cordobesa, siendo la de quien nos ocupa la más extensa y detallada. Destacando entre las informaciones aportadas aquellas alusivas al papel de Caballero como patrono de las artes. Estos datos no sólo confirmaron y precisaron en el momento de su publicación otros ya desvelados a comienzos del siglo XX (las cuales no habían podido consultar el presente texto), sino que también indican el conocimiento del que en determinados círculos culturales del ámbito cordobés se pudo disponer sobre la vida de Caballero a finales de la centuria anterior. Cuestión, esta última, que será clarificada más adelante gracias al hallazgo de cierta documentación inédita.

La década de 1980 fue más rica que las anteriores en publicaciones editadas a ambos lados del Atlántico sobre las diferentes etapas de la vida de Caballero, predominando aún la atención a su estancia en Nueva Granada. Precisamente, con respecto a dicho periodo biográfico fueron divulgados diversos textos, ya fuera centrados en la Insurrección de los Comuneros, tales como *El Pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781*⁵⁸, *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*⁵⁹, *El Memorial de don Salvador Plata, los Comuneros y los movimientos antirreformistas*⁶⁰, “Caballero y Góngora pacificador de los Comuneros en Granada (1781-1784)”⁶¹ y *Caballero y Góngora y los Comuneros*⁶²; en la Expedición Botánica, siendo éstos *Bibliografía de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*⁶³, “El Ecuador y la Expedición Botánica de Nueva granada

⁵⁵ RESTREPO POSADA, José. *Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados*. T. I. Bogotá, 1961, pp. 251-277.

⁵⁶ ORTÍZ, Sergio Elías. *Nuevo Reino de Granada. El Virreinato*. T. 2. Bogotá, 1970, pp. 200-280.

⁵⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos...*, op. cit. [ver n. 16], pp. 589-590.

⁵⁸ PHELAN, John Leddy. *El Pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá, 1980.

⁵⁹ GARCÍA, Antonio. *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*. Bogotá, 1981.

⁶⁰ LUCENA SALMORAL, Manuel. *El Memorial de don Salvador Plata, los Comuneros y los movimientos antirreformistas*. Bogotá, 1982.

⁶¹ LONCOL, Jean-Marie. “Caballero y Góngora pacificador de los Comuneros en Granada (1781-1784)”, *Anuario de Estudios Americanos*, 39, 1982, pp. 133-157.

⁶² TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *Caballero y Góngora y los Comuneros*. Bogotá, 1984.

⁶³ AMAYA, Jose Antonio. *Bibliografía de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá, 1983.

(1783-1816)”⁶⁴, *Celestino Mutis y la expedición botánica*⁶⁵, *Actas del Simposium CCL Aniversario Nacimiento de Joseph Celestino Mutis*⁶⁶ y *Celestino Mutis*⁶⁷; o en otros aspectos concretos, estudiados en “El debate sobre el sistema copernicano en la Nueva Granada durante el siglo XVIII”⁶⁸, “Ideario reformador de un cordobés ilustrado: el Arzobispo y Virrey don Antonio Caballero y Góngora”⁶⁹ y “Correspondencia inédita del Obispo Caballero”⁷⁰. Igualmente, coincidiendo con el 200 aniversario del regreso de Caballero y Góngora a España (1789-1989), fueron impresos otros dos títulos monográficos con las informaciones más relevantes difundidas sobre su biografía hasta la fecha: *Vida y obra de Don Antonio Caballero y Góngora*⁷¹ y *El Obispo Caballero, un prieguense en América*⁷². Ediciones a las que cabe sumar la semblanza del Prelado incluida en el artículo “Lugar de nacimiento de los arzobispos hispanos de Santafé de Bogotá”⁷³.

A pesar de la relevancia de las publicaciones citadas, fue otro grupo de ellas también editadas en la penúltima década del siglo XX las que, en forma de capítulo o artículo, dieron a conocer datos de interés en lo referente a la vinculación de nuestro protagonista con la creatividad estética y su papel como patrono artístico. Por un lado, a través del contenido del artículo “Notas para el Neoclásico cordobés”, Jesús Rivas Carmona reseñó la venida de tres artistas académicos (Ignacio Tomás, Joaquín Arali y Francisco Agustín) a Córdoba por orden del obispo, aportando nuevos datos y análisis concretos sobre la actividad de los mismos⁷⁴.

⁶⁴ ESTRELLA, Eduardo. “El Ecuador y la Expedición Botánica de Nueva Granada (1783-1816)”, en PESET REIG, Jose Luis (coord.). *La ciencia moderna y el conocimiento del Nuevo Mundo: actas de la I Reunión de Historia de la Ciencia y de la Técnica de los Países Ibéricos e Iberoamericanos*. Madrid, 1985, pp. 233-250.

⁶⁵ AMAYA, Joe Antonio. *Celestino Mutis y la expedición botánica*. Madrid, 1986.

⁶⁶ MARTÍN FERRERO, María Paz (ed.). *Actas del Simposium CCL Aniversario Nacimiento de Joseph Celestino Mutis*. Cádiz, 1986.

⁶⁷ MARTÍN FERRERO, María Paz. *Celestino Mutis*. Madrid, 1987.

⁶⁸ NEGRÍN FAJARDO, Olegario; SOTO ARANGO, Diana Elvira. “El debate sobre el sistema copernicano en la Nueva Granada durante el siglo XVIII”, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 13, 1984, pp. 53-76.

⁶⁹ MORA MÉRIDA, José Luis. “Ideario reformador de un cordobés ilustrado: el Arzobispo y Virrey don Antonio Caballero y Góngora”, en TORRES RAMÍREZ, Bibiano; HERNÁNDEZ PALOMO, José J. (coords.). *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985, T. II, 233-260.

⁷⁰ PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel. “Correspondencia inédita del Obispo Caballero”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 115, 1988, pp. 32-54.

⁷¹ GÓMEZ GÓMEZ, Tomás. *Vida y obra de Don Antonio Caballero y Góngora*. Sevilla, 1989.

⁷² PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel; REY DÍAZ, Jose María; TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *El Obispo Caballero, un prieguense en América*. Priego de Córdoba, 1989.

⁷³ TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. “Lugar de nacimiento de los arzobispos hispanos de Santafé de Bogotá”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 117, 1989, pp. 239-254.

⁷⁴ RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para el Neoclásico cordobés”, *Imafronte*, 2, 1986, pp. 25-55.

Por el otro, el capítulo elaborado por Manuel Nieto Cumplido, denominado “Huellas artísticas y documentales de Don Antonio Caballero y Góngora” y contenido en *Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Obispo de Córdoba*, incluía un catálogo gráfico de diferentes bienes relacionados con el último pontificado de Caballero; destacando entre todos ellos las piezas de orfebrería donadas a la parroquia mayor de Nuestra Señora de la Asunción de Priego de Córdoba en 1794, ya reseñadas por José Rey Díaz en 1924⁷⁵. Por último, conviene mencionar el artículo de José Valverde Madrid titulado “Un documento inédito del virrey Caballero”, mediante el cual presentó ciertas nuevas informaciones (acompañadas del pertinente análisis) sobre su etapa como canónigo lectoral de la Catedral de Córdoba que han coadyuvado al estudio de la misma y, particularmente, de la actividad coleccionista acometida entonces por el prebendado⁷⁶.

Tras la diversidad de textos publicados sobre Caballero y Góngora o relacionados con su trayectoria que caracterizó (en este contexto historiográfico) a la década de 1980, la subsiguiente sólo contó con aportaciones muy concretas acerca de sus etapas vividas en la península ibérica. Aun así, continuaron proliferando diferentes monografías o artículos referentes a la Insurrección de los Comuneros y, sobre todo, a la Expedición Botánica. En este sentido, además de las publicaciones destinadas a recopilar o ampliar, más si cabe, la información ya existente sobre la afamada sedición de 1781⁷⁷, el estudio de la institución científica capitaneada por José Celestino Mutis alcanzó a partir de esta década un nivel de

⁷⁵ NIETO CUMPLIDO, Manuel. “Huellas artísticas y documentales de Don Antonio Caballero y Góngora”, en ARANDA DONCEL, Juan; NIETO CUMPLIDO, Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Obispo de Córdoba*. Córdoba, 1989, pp. 32-53.

⁷⁶ VALVERDE MADRID, José. “Un documento inédito del virrey Caballero”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 112, 1987, pp. 33-37.

⁷⁷ JARAMILLO URIBE, Jaime. “Entre bambalinas burocráticas de la Revolución Comunera de 1781”, *Historia Crítica*, 6, 1992, s/f; OSPINA LÓPEZ, Abelardo. *La insurrección comunera de Guarne Antioquia: antecedentes y consecuencias*. Bogotá, 1995; RAUSCH, Jane M. “Los comuneros olvidados: La insurrección de 1781 en los llanos del Casanare”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 41, 1996, pp. 3-27; AGUILERA PEÑA, Mario. *La rebelión de los comuneros*. Bogotá, 1998. Cabe destacar, además, aun no tratando específicamente la cuestión de la insurrección comunera, lo contenido en KUETHE, Allan James. *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*. Bogotá, 1993.

protagonismo preponderante a tenor de su relevancia multidisciplinar⁷⁸. Sobre ésta resultó singularmente relevante para la Historia del Arte lo aportado en el tándem de estudios elaborados por Marta Fajardo de Rueda, mediante los cuales vinculó la praxis pictórica con la ciencia biológica⁷⁹. Además de lo referido, durante la década que nos ocupa se prestó una mayor atención a otros episodios o aspectos menos célebres del periodo neogranadino de Caballero⁸⁰, sobresaliendo entre ellos los relacionados con la gestión de la educación superior en el territorio virreinal⁸¹. Por último, cabe destacar lo referido tanto en “El Cabildo catedralicio y Episcopado cordobés, del antiguo al nuevo régimen (1789-1883)”, por reconocer razonadamente a nuestro protagonista como el primer promotor del proceso de

⁷⁸ MUTIS, José Celestino; FRÍAS NÚÑEZ, Marcelo. *Viaje a Santa Fe*. Madrid, 1991; PELAYO, Francisco. “Ensayos sobre los métodos de beneficio de amalgamación y de fundición realizados por Juan José de Elhuyar y José Celestino Mutis en Nueva Granada”, *Boletín geológico y minero*, 103 (3), 1992, pp. 162-180; FRÍAS NÚÑEZ, Marcelo. *Tras “El Dorado” vegetal: José Celestino Mutis y la Real expedición botánica del Reino de Granada (1783-1808)*. Sevilla, 1994; GÓMEZ SÁNCHEZ, Jose; OROZCO ACUAVIVA, Antonio; COBO BORDA, Juan Gustavo. *José Celestino Mutis. Tres visiones*. Madrid, 1994; FRÍAS NÚÑEZ, Marcelo. “Ciencia y política: el proyecto botánico de Nueva Granada”, en DÍEZ TORRE, Alejandro Ramón; PACHECO FERNÁNDEZ, Daniel; MALLO GUTIÉRREZ, Tomás. *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica: actas de las II Jornadas sobre “España y las Expediciones Científicas en América y Filipinas”*. Madrid, 1995, pp. 159-168; AMAYA, Jose Antonio. “El aporte del diplomático sueco Hans Jacob Gahn (1748-1800) a la formación de la biblioteca de historia natural de José Celestino Mutis (1732-1808)”, *Historia Crítica*, 10, 1995, s/f; MANTILLA RUIZ, Luis Carlos. “Noticias críticas sobre la vida sacerdotal del sabio don José Celestino Mutis”, *Boletín de historia y antigüedades*, 797, 1997, pp. 521-553; GÓMEZ GUERRERO, Alejandro. “José Celestino Mutis, bibliógrafo”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 54, 1998, pp. 243-253; TORRES MONTES, Francisco. “Fitónimos amerindios recogidos por José Celestino Mutis”, *Thesaurus*, 53, 1998, pp. 241-270; GAVIRIA LIÉVANO, Enrique. “José Celestino Mutis, pensador y ecologista”, *Boletín de historia y antigüedades*, 806, 1999, pp. 865-878.

⁷⁹ FAJARDO DE RUEDA, Marta. “La obra artística de la Real Expedición botánica del Nuevo Reino de Granada. 1783-1816”, en CURIEL MÉNDEZ, Gustavo; GONZÁLEZ MELLO, Renato; GUTIÉRREZ HACES, Juana (coords.). *Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas. XVII coloquio internacional de historia del arte*. Méjico, 1994, Vol. 1, pp. 207-222; “La obra artística de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII, 1783-1816”, *Ensayos. Historia y teoría del arte*, 1, 1995, pp. 103-130.

⁸⁰ TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. “La correspondencia reservada de Caballero y Góngora”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 118, 1990, pp. 257-281; VARGAS RAMÍREZ, Gustavo. “Caballero y Góngora y la Mosquitia Española”, *Boletín de historia y antigüedades*, 796, 1997, pp. 229-238. Dentro de este grupo merece especial mención tanto la traducción al castellano y primera edición en nuestro idioma del texto originalmente impreso en 1798 (el cual dedica un capítulo a las campañas militares comandadas por Caballero) cuya referencia es KUETHE, Allan J. *Reforma militar...*, op. cit. [ver n. 77], pp. 235-282; como lo referido sobre nuestro protagonista en diferentes capítulos de MCFARLANE, Anthony. *Colombia before Independence. Economy, society and politics under Bourbon rule*. Cambridge, 1993; y de CASTILLERO CALVO, Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia: ¿triumfo o fracaso de la política indigenista?*. Panamá, 1995.

⁸¹ SOTO ARANGO, Diana Elvira. *Polémicas universitarias en Santa Fe de Bogotá, siglo XVIII*. Bogotá, 1993; “Estudio bibliográfico y de fuentes de las universidades y colegios mayores de Santa Fe de Bogotá en el siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 11, 1994, pp. 123-136; ARBOLEDA, Luis Carlos; SOTO ARANGO, Diana Elvira. “Los estudios de Botánica en los planes ilustrados del Virreinato de la Nueva Granada”, 47 (2), 1995, pp. 117-142; SOTO ARANGO, Diana Elvira. “La enseñanza de la filosofía ilustrada en las universidades de la América colonial española”, en *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*, Salamanca, 1996, Vol. II, pp. 1245-1268; “La calidad y la evaluación de la educación en los estudios superiores de la audiencia de Santa Fe”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 1, 1998, pp. 113-128; “Estudio bibliográfico y de fuentes de las universidades y colegios mayores de Santafé de Bogotá en el siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 16-17, 1998, pp. 123-136.

modernización de la Diócesis de Córdoba⁸²; como en “Epistolario ilustrado: La correspondencia del Agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759), y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y virrey”, por informar sobre la relación del todavía prebendado con otros estudiosos de la Numismática y el valor de la colección de medallas que poseía⁸³. Siendo ambas publicaciones las únicas de esta década referentes a otros periodos de su biografía diferentes al que residió en Nueva Granada.

Ya en el siglo XXI, se ha continuado sucediendo la publicación de diversos textos que, en mayor o menor medida, han incluido algún tipo de información acerca de la figura de Caballero y Góngora durante su etapa neogranadina, o se han centrado en algún aspecto de la misma. A diferencia de lo expuesto con respecto a décadas anteriores, la temática de estudio ha experimentado una mayor diversificación. Y es que, más allá de los habituales y numerosos trabajos dirigidos a ahondar sobre la Insurrección de los Comuneros⁸⁴ y la

⁸² GARCÍA-CUEVAS VENTURA, José. “El Cabildo catedralicio y Episcopado cordobés, del antiguo al nuevo régimen (1789-1883)”, *Hispania Sacra*, 97, 1996, pp. 281-299.

⁸³ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. “Epistolario ilustrado: La correspondencia del Agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759), y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y virrey”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 196, 1999, pp. 261-326.

⁸⁴ LUCENA SALMORAL, Manuel. “El informe perdido sobre el plan de intendencias en el nuevo Reino de Granada y el miedo a la revolución”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 202, 2005, pp. 235-248; KÖNIG, Hans-Joachim. “La rebelión de los comuneros de Nueva Granada en 1780/81 y la formación de un orgullo propio neogranadino”, en ROSE, Sonia V.; KOHUT, Karl. *La formación de la cultura virreinal*. Vol. III. Madrid, 2006, pp. 255-274; FISCER LAMELAS, Guillermo. “Las revueltas comuneras de Castilla y Nueva Granada: un análisis comparado”, *Revista de Claseshistoria*, 10, 2011, pp. 87-107; JALIL PAIER, Hanni. “De estructuras, culturas y otros demonios: una revisión de las insurrecciones andinas de finales del siglo XVIII”, *Revista CS*, 7, 2011, pp. 279-308; PITA PICO, Roger. “Rumores de libertad entre la población esclava: de la revuelta de los Comuneros a las guerras de independencia de la Nueva Granada”, *Análisis: Revista colombiana de Humanidades*, 79, 2011, pp. 135-168; PLATA QUEZADA, William Elvis. “Religión y movimiento social: la cédula del común y la insurrección de los comuneros. Nueva Granada (1781)”, *Theologica Xaveriana*, 172, 2011, pp. 473-508; BONIL GÓMEZ, Katherine. “De «un rey nuevo en Santa Fe» y otros «cismas»: Negros, mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47 (1), 2020, pp. 87-112. Consúltese también la tesis doctoral MARTÍNEZ COVALEDA, Héctor Jaime. *La Revolución de 1781: campesinos, tejedores y la rent seeking en la Nueva Granada: Colombia* Tesis doctoral inédita. Barcelona, 2014.

Expedición Botánica⁸⁵, ha proliferado desde comienzos de siglo hasta la actualidad la difusión de estudios referentes a otros episodios del periodo citado: desde los ya mencionados proyectos de reforma educativa⁸⁶ hasta las actuaciones militares comandadas por el Virrey⁸⁷. No obstante, durante la presente centuria han sido publicados dos textos que han sumado más información aún sobre la personalidad cultural ilustrada de Caballero y Góngora: *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, obra de Renán Silva publicada en 2002⁸⁸; y “Las artes del dibujo, la pintura y el grabado después de las regulaciones de gremios de 1777 y 1790 en Santafé (Bogotá, Colombia)”,

⁸⁵ GONZÁLEZ BUENO, Antonio; RODRÍGUEZ NOZAL, Raul. *Plantas americanas para la España ilustrada: génesis, desarrollo y ocaso del proyecto español de expediciones botánicas*. Madrid, 2000; MALDONADO POLO, Jose Luis. “La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica”, *Historia mexicana*, 50, 2000, pp. 5-56; GONZÁLEZ BUENO, Antonio. “José Celestino Mutis y Bosio. El oráculo de Nueva Granada”, en *Exploradores españoles olvidados del siglo XIX*. Madrid, 2001, pp. 48-68; ALZATE ECHEVERRI, Adriana María. “Las experiencias de José Celestino Mutis sobre el uso del guaco como antiofídico”, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 55 (2), 2003, pp. 257-280; COBO BORDA, Juan Gustavo. “José Celestino Mutis: biblioteca y jardín”, *Boletín de la Academia colombiana*, 221-222, 2003, pp. 107-118; AMAYA, Jose Antonio. *Mutis, Apostol de Linneo: historia de la botanica en el virreinato de nueva granada (1760-1783)*. Bogotá, 2006; OVALLE MORA, Julio Humberto. “El fondo José Celestino Mutis de la Biblioteca Nacional de Colombia”, *Boletín de historia y antigüedades*, 93, 2006, pp. 359-374; COBO BORDA, Juan Gustavo. “José Celestino Mutis: de galeno español a naturalista criollo”, *Revista Atlántica de Poesía*, 32, 2008, pp. 3-16; GONZÁLEZ BUENO, Antonio. *José Celestino Mutis (1732-1808). Naturaleza y arte en el nuevo reyno de Granada: edición conmemorativa del II centenario*. Madrid, 2008; MANTILLA R., Luis Carlos. “Infortunios de Don José Celestino Mutis”, *Boletín de historia y antigüedades*, 95, 2008, pp. 141-166; MARTÍN FERNÁNDEZ, Jose Cándido (coord.). *Celestino Mutis, el viaje de un botánico entre dos mundos*. Cádiz, 2011; SOLÓRZANO, Augusto. “Análisis de las dimensiones sintácticas, semánticas, pragmáticas y poéticas de la ilustración científica: Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816)”, *Iconofacto*, 13, 2013, pp. 83-96; AMAYA, Jose Antonio; RENDÓN ACOSTA, Julián. “Veintiuna líneas que cambiaron la Historia de la Ciencia en Nueva Granada y su relación con la Metrópoli. Análisis de la descripción de la Flora de Bogotá de Francisco Antonio Zea a Antonio José Cavanilles”, *Historia Crítica*, 63, 2017, pp. 33-52. Véanse igualmente dos tesis doctorales sobre el valor artístico de las representaciones pictóricas de la flora neogranadina: VILLAREJO AGUILAR, Jose Luis. *Análisis artístico de un documento científico: Estudio de la colección mutis en el contexto de la ilustración botánica española del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita. Granada, 2003; RODRÍGUEZ ALTHVIZ, Constanza. *Reinterpretación de los dibujos de la real expedición botánica de Nueva Granada: puesta en valor del legado científico-artístico de Mutis*. Tesis doctoral inédita. Granada, 2020.

⁸⁶ GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira. “La Educación colonial en la Nueva Granada: entre lo doméstico y lo público”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 2005, pp. 217-238; SOTO ARANGO, Diana Elvira. *Mutis: educador de la élite neogranadina*. Tunja, 2005; TORREJANO VARGAS, Rodrigo Hernán. “Perfil de la educación universitaria colonial a finales del siglo XVIII”, *Revista Diálogos de Saberes*, 31, 2009, pp. 283-298; GAITÁN BOHÓRQUEZ, Julio. “Agenda ilustrada y agenda republicana en la cuestión educativa neogranadina”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14, 2011, pp. 100-124.

⁸⁷ BAQUERO MONTOYA, Álvaro; VIDAL ORTEGA, Antonio. *La gobernación del Darién a finales del siglo XVIII. El informe de un funcionario ilustrado*. Barranquilla, 2004; HELG, Aline. *Liberty and Equality in Caribbean Colombia 1770-1835*. Chapel Hill, 2004, pp. 18-41; KUETHE, Allan. “Carlos III: absolutismo ilustrado e imperio americano”, en KUETHE, Allan; MARCHENA, Juan (eds.). *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*. Barcelona, 2005, pp. 17-30; RODRÍGUEZ, Nelson Eduardo. “El imperio contraataca: las expediciones militares de Antonio Caballero y Góngora al Darién (1784-1790)”, *Historia Crítica*, 53, 2014, pp. 201-223; GÁMEZ CASADO, Manuel. “Ingenieros militares y obras públicas. Algunos ejemplos de Nueva Granada en el siglo XVIII”, *Ars Longa*, 27, 2018, pp. 125-138. Igualmente, cabe destacar lo referido sobre otros aspectos del periodo virreinal de Caballero en ARISTIZÁBAL GARCÍA, Diana Marcela. *Poder y distinción colonial: las fiestas del virrey presente y el rey ausente (Nueva Granada, 1770-1800)*. Bogotá, 2011.

⁸⁸ SILVA, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín, 2002.

artículo redactado por Laura Liliana Vargas Murcia y publicado en el n° 25 (2019) de la revista *Atrio*⁸⁹. Si bien este último artículo alude a la preocupación del virrey neogranadino por fomentar la enseñanza del arte pictórico, la obra de Silva incorpora una serie de datos y análisis que ensalzan al eclesiástico cordobés como una de las figuras más importantes de la Ilustración neogranadina. Particularmente, dicho texto dedica un capítulo a diseccionar el contenido de la biblioteca que poseía Caballero en base al inventario publicado por Torre Revello en 1929 y Pérez Ayala en 1951, clasificando sus títulos por temáticas e interpretando a partir de su pertenencia las inquietudes de su propietario⁹⁰. Contribuciones que cierran la serie de estudios cuyo contenido hace referencia a la biografía de Caballero en general y a su vinculación con la Cultura en particular hasta hoy, mas sin incluir aquellas publicaciones que aportan información específica sobre el proyecto artístico más importante promovido por el Prelado: La Escuela de Dibujo.

2.2. Acerca de la Escuela de Dibujo

La proyección de la denominada Escuela de Dibujo o Academia (“de Bellas Artes” en determinados casos) promovida por Caballero y Góngora a partir de 1790, al ser uno de los hitos más relevantes de su periodo pontifical en Córdoba, fue mencionada, reseñada, alabada y difundida desde el ámbito académico inmediatamente después de su puesta en marcha. Concretamente, la propia Real Academia de San Fernando divulgó la planificación del centro educativo cordobés mediante un texto oficial impreso a finales del referido año de 1790, en el cual se calificó la iniciativa como el “medio” para recobrar “las luces perdidas”, para “enmendar en lo posible las obras indecentes ejecutadas” entonces y para propiciar que las emprendidas “en lo venidero” se realizaran “por buen camino”⁹¹. En este mismo sentido se manifestó al respecto el académico Antonio Ponz, quien destacó en el tomo XVII de *Viage de España* (redactado en 1791 y publicado al año siguiente) el acierto de las decisiones

⁸⁹ VARGAS MURCIA, Laura Liliana. “Las artes del dibujo, la pintura y el grabado después de las regulaciones de gremios de 1777 y 1790 en Santafé (Bogotá, Colombia)”, *Atrio*, 25, 2019, pp. 120-147.

⁹⁰ SILVA, Renán. *Los ilustrados...*, op. cit. [ver n. 88], pp. 297-302.

⁹¹ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios (...) 1790*, op. cit. [ver n. 2], p. 6.

tomadas por el prelado cordobés en lo concerniente a la proyección de la Escuela: tanto determinar su fundación, como “informarse de quien podía darle las luces convenientes”⁹². Precisamente, Ponz informó por primera vez sobre la elección y establecimiento en Córdoba de Ignacio Tomás, Joaquín Arali y Francisco Agustín como directores de las secciones de Arquitectura, Escultura y Pintura de la Escuela; de la condición de “individuos de mérito” de la Real Academia de San Fernando que ostentaban los dos primeros, y la de pensionado en Roma por el Rey del tercero; así como de la dotación de 1.000 ducados anuales que percibirían cada uno de ellos por el desempeño de tal labor. Además, notificó el deseo de Caballero y Góngora de “mantener a sus expensas” a un “número de jóvenes desvalidos” para que aprendieran en el centro formativo, a fin de tomar en ella “la instrucción competente” y desarrollar sus inclinaciones artísticas⁹³. Por último, cabe destacar que la Academia reconoció a los tres artistas mencionados como directores de la escuela cordobesa hasta 1796, cuando también expresó su lamento por el hecho de que el Obispo no hubiera podido ver institucionalizado el centro formativo antes de su óbito⁹⁴.

En esa última línea se manifestaron los ya mencionados Amat y Toledano en sendas semblanzas póstumas sobre el prelado cordobés. El primero de ellos dedicó un párrafo singularmente marcado por su tono hagiográfico a lamentar los “inmensos gastos” e “innumerables fatigas” derivados de la iniciativa educativa, afirmando también el deseo de que “su precisa atención a otros cuidados le hubiese permitido realizar sus ideas y llevar hasta su último complemento un proyecto interesante a la humanidad”⁹⁵. Se trata de una afirmación cuya variada interpretación ha supuesto la emisión de juicios contrapuestos sobre el funcionamiento y la fortuna de la Escuela, tal y como se expondrá más adelante. En el segundo de los textos también se le dedica un párrafo al proyecto docente, aunque en esta ocasión aportando datos que ya fueron publicados por Ponz y exaltando su valor tanto social como cultural⁹⁶. Por último, merece ser mencionado el breve lamento que Juan Agustín Ceán Bermúdez incluyó en el prólogo de *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las*

⁹² PONZ, Antonio. *Viage de...*, op. cit. [ver n. 4], p. 37.

⁹³ *Ibidem*, pp. 37-38.

⁹⁴ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios (...) 1796*, op. cit. [ver n. 6], pp. 33-34.

⁹⁵ AMAT Y CORTÉS, Nicolás. *Oración fúnebre...*, op. cit. [ver n. 7], pp. 63-65.

⁹⁶ TOLEDANO, Francisco de Paula. *Oración panegírica...*, op. cit. [ver n. 8], p. 47.

bellas artes en España (1800) por la muerte de Caballero y Góngora, la cual consideró como el motivo que “impidió el restablecimiento de las bellas artes y del buen gusto” en Córdoba⁹⁷. Alusión que, aun implícitamente, hace referencia al fin del proyecto educativo emprendido por el Prelado como consecuencia de su fallecimiento.

Ya en 1844 fueron publicados sendos artículos como parte del nº 26 del segundo tomo de *Semanario Pintoresco Español* y del nº 20 del primer tomo de *El Laberinto*, dedicados a Diego Monroy y José Álvarez Cubero respectivamente, en los que se hace mención implícita o explícitamente a la Escuela de Dibujo. El primero de ellos, elaborado por Antonio Gutiérrez de los Ríos, describe el papel Antonio María Monroy (padre de Diego) como profesor de la “segunda” clase de la Escuela de Dibujo y su nombramiento como “pintor de cámara” del obispo Caballero, cuya muerte asegura “impidió la apertura de la escuela”⁹⁸. En el segundo, obra de José Amador de los Ríos, se menciona la protección concedida por el obispo Caballero a “Diego Monroy” (confundiéndolo con su padre) y a José Álvarez Cubero, al igual que se determina que éste fue puesto “bajo la dirección” de “Berdiguer”, quien, a pesar de caracterizarse por ser “un hombre ridículamente estafalario”,s gozaba del favor del Prelado⁹⁹. De este modo, sin referirse explícitamente a la Escuela, Amador de los Ríos incidió en uno de los aspectos que más controversia generó posteriormente al respecto, determinando a partir de entonces la interpretación de las informaciones existentes sobre el centro formativo. Realmente, la gran mayoría de las informaciones contenidas en los dos artículos referidos generaron, por un lado, desconcierto y suscitaron, por el otro, desconfianza sobre su veracidad en autores posteriores, como podrá comprobarse a continuación.

Durante la segunda década de la centuria también fueron editados algunos textos referentes a la Escuela de Dibujo, siendo el primero de ellos *Apuntes sobre la Historia de la Pintura en general y particular de Córdoba*, obra de Manuel González Guevara publicada en 1869. En uno de sus últimos apartados, el texto destaca la proyección del centro educativo

⁹⁷ CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Madrid, 1800, T. I, p. XXII.

⁹⁸ GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, Antonio. “Galería de Pinturas. Escuela española”, *Semanario Pintoresco Español*, 26, T. II, 1844, pp. 205-207.

⁹⁹ AMADOR DE LOS RÍOS, José. “D. José Álvarez Cubero, célebre escultor contemporáneo”, *El Laberinto*, 20, T. I, 1844, pp. 267-269.

como el “primer paso para la restauración de las artes”, señalando brevemente tanto la ubicación del mismo dentro del propio Palacio Episcopal, como el cargo desempeñado por los tres artistas académicos encargados de dirigirlo¹⁰⁰. Seguidamente, fue impreso en 1893 el titulado “Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba”. Su autor, Rafael Ramírez de Arellano, destaca la “escuela de Bellas Artes” que “fundó” Caballero y Góngora como una de las instituciones más relevantes de la Historia del Arte cordobés, asegurando incluso su perpetuación hasta la fecha en la que fue publicado el texto que nos ocupa. Por otra parte, situó el establecimiento de la Escuela en el Colegio de la Asunción, así como declaró erróneamente que el Prelado trajo sólo para la enseñanza de la Pintura a Francisco Agustín y de la Escultura a “Tomás Arali”; confusión provocada seguramente por la unión de los apellidos de Ignacio Tomás y Joaquín Arali. Por último, informó por primera vez tanto de los estudios cursados en el centro formativo por los escultores José Tomás y José Álvarez Cubero, como del papel ejercido por Alonso Gómez de Sandoval en calidad de director de la Escuela¹⁰¹. Ramírez de Arellano mencionó también la situación de la Escuela y la venida de los dos artistas desafortunadamente referidos tanto en *Guía artística de Córdoba*¹⁰², como en *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*¹⁰³.

Tras la publicación de los referidos títulos se sucedió la edición a lo largo del siglo XX de una serie de textos centrados en el estudio del centro formativo o referentes al mismo en alguno de sus apartados, entre los que destacaron aquellos que aportaron nuevos datos y cuestionaron lo afirmado anteriormente al respecto. El primero de los pertenecientes a este último grupo, además de uno de los más relevantes de cuantos van a ser expuestos, fue el tercero de los cuatro artículos publicados en el *Boletín de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* dedicados al Prelado y redactados por Jose María Rey Díaz, el cual incluye un capítulo dedicado a “La «Academia de Dibujo» y la protección de los artistas”¹⁰⁴. En primer lugar, ante la posibilidad de que la Escuela se encontrara en el Colegio de la Asunción (como señaló Ramírez de Arellano) o en unas dependencias del propio Palacio Episcopal

¹⁰⁰ GONZÁLEZ GUEVARA, Manuel. *Apuntes sobre la Historia de la Pintura en general y particular de Córdoba*. Córdoba, 1869, pp. 50-51.

¹⁰¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael. “Diccionario biográfico...”, op. cit. [ver n. 17], pp. 50, 54, 78, 152.

¹⁰² RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Guía artística...*, op. cit. [ver n. 17], p. 77.

¹⁰³ RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Ensayo de un catálogo...*, op. cit. [ver n. 18], pp. 96-97.

¹⁰⁴ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (III)”, op. cit. [ver n. 22], pp. 57-62.

(según Rey Díaz por indicación de unos apuntes manuscritos redactados por Pavón López y Ramírez de las Casas-Deza), mostró su conformidad con la segunda de las hipótesis¹⁰⁵. Asimismo, citando previamente lo referido por Ponz sobre este asunto, se refirió a la venida de los tres artistas que iban a dirigir el centro formativo, tras lo cual aportó varios datos inéditos hasta el momento sobre cada uno de ellos. Por otro lado, aseguró que el material didáctico empleado en la Escuela estaba conformado en gran medida por las obras pictóricas que conformaban la colección del Obispo. Y, finalmente, dedicó parte importante de este apartado del artículo a informar y a desarrollar la idea de que, entre los jóvenes estudiantes pensionados e instruidos en la Escuela, se encontraron José Álvarez Cubero, José Tomás y Diego Monroy; al igual que expuso el papel de Juan Miguel Verdiguier en la formación de Álvarez Cubero en particular, sobre cuya estancia en Córdoba y salida de la ciudad aportó ciertos datos de dudosa veracidad. Estas informaciones fueron recogidas fielmente con posterioridad tanto por Pérez Ayala, como por una de las ediciones monográficas sobre Caballero y Góngora publicadas en 1989¹⁰⁶.

A pesar de su brevedad, merece especial mención lo referido sobre la Escuela de Dibujo en la semblanza de Caballero y Góngora escrita por Teodomiro Ramírez de Arellano a finales del siglo XIX, publicada en 1973 como parte del compendio de los tres volúmenes primigenios y el incompleto (e inédito) cuarto de *Paseos por Córdoba*¹⁰⁷. El autor no profundizó en exceso sobre el tema que nos ocupa, mas sí destacó por el nivel de acierto de sus aseveraciones con respecto a los autores ya citados. Aun errando en el nombre de Joaquín Arali, que apellidó “Avalo”, señaló que el proyecto inspiró a la futura Escuela de Bellas Artes, aun no prosperando tras la muerte del Prelado; se hizo eco de las informaciones de Antonio Ponz sobre los artistas académicos; apuntó sobre el patrocinio de Álvarez Cubero y Verdiguier; así como destacó acertadamente los “adelantos y mayor protección” del pintor Antonio Monroy, a quien otros autores confundieron con su hijo, Diego Monroy.

¹⁰⁵ A pesar de ello, un texto publicado poco después del de Rey Díaz continuó asegurando que la Escuela de Dibujo fue fundada en el antiguo Colegio de la Asunción. CASTEJÓN, Rafael. *Guía de Córdoba*. Madrid, 1930, pp. 96-97.

¹⁰⁶ PÉREZ AYALA, Jose Manuel. *Antonio Caballero...*, op. cit. [ver n. 46], pp. 218-220; PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel; REY DÍAZ, Jose María; TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *El Obispo...*, op. cit. [ver n. 72], pp. 13-101.

¹⁰⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos...*, op. cit. [ver n. 16], p. 589.

La década de 1980 fue la más importante en lo que a publicaciones y hallazgos sobre la Escuela de Dibujo se refiere, pues no sólo fueron varios los artículos y los capítulos de libros divulgados entonces, sino que también se encuentran entre ellos un tándem de escritos cuyas informaciones e interpretaciones no han sido ampliadas ni rebatidas respectivamente hasta hoy. Como punto de partida del elenco de textos a reseñar publicados en esta década, se debe de tomar el capítulo dedicado a la “Escuela episcopal” contenido en el artículo “Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX”, elaborado por Dionisio Ortíz Juárez¹⁰⁸. En dicho apartado, tras una breve semblanza previa del Prelado y su vinculación con las Artes, se hace referencia a los datos aportados por Ponz sobre los profesores académicos venidos con el propósito de dirigir la Escuela, se lamenta la falta de información sobre el funcionamiento interno de la misma y se resalta la concesión de pensiones a artistas como Álvarez Cubero¹⁰⁹. Todo lo desarrollado sobre la Escuela se presenta como una recopilación de lo ya publicado, aceptando ciertos datos erróneos como el hecho de que Diego Monroy participó como alumno en el centro formativo o que el proyecto educativo no debió alcanzar la magnitud esperada, si bien fue el origen de las escuelas de Bellas Artes cordobesas del siglo XIX.

La aportación más esclarecedora de la década y de cuantas se han publicado hasta hoy sobre la Escuela de Dibujo fue la titulada “Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: La Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora”, publicada en la extinta revista *Aphoteca* y elaborada por Juan Aranda Doncel¹¹⁰. Previa exposición razonada de las informaciones recogidas en las publicaciones precedentes, el artículo detalló y desarrolló el contenido de una serie de documentos inéditos hallados en el Archivo General del Obispado de Córdoba sobre las estancias, el mobiliario y el material didáctico que conformaban el centro formativo. Igualmente, presentó el listado de los quince jóvenes pensionados que habrían estudiado en la Escuela, entre los cuales no aparecían ni José Álvarez Cubero ni Diego Monroy. Esta última cuestión lleva al autor a determinar la ausencia de los mismos como alumnos, aunque, a tenor de la documentada pensión que Juan Miguel Verdiguier

¹⁰⁸ ORTÍZ JUÁREZ, Dionisio. “Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 106, 1984, pp. 21-36.

¹⁰⁹ *Ibidem*, pp. 22-24.

¹¹⁰ ARANDA DONCEL, Juan: “Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: La Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora”, *Aphoteca*, 6, 1986, pp. 33-49.

recibió de Antonio Caballero y Góngora, establece la posibilidad de que Álvarez Cubero recibiera clases particulares por parte del escultor francés. No obstante, a pesar de todas las instalaciones, materiales y docentes previstos para la Escuela, Aranda Doncel concluyó que el óbito del Prelado “puso fin a un proyecto educativo modélico que se encontraba a punto de dar sus frutos”, puesto que “no llegó a ponerse en marcha”¹¹¹. El autor volvió a incluir la información del anterior artículo, aunque en esta ocasión transcribiendo los documentos hallados a modo de apéndice documental, tras una introducción, en el capítulo de libro “El obispo Caballero y Góngora y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba”, publicado en 1989¹¹². Ambas publicaciones conforman el tándem de textos mencionado en el párrafo anterior.

A lo largo del citado año 1989 fueron publicados igualmente dos títulos en cuyo contenido se hace referencia a la Escuela. Tomás Gómez Gómez, en su monografía sobre Caballero y Góngora, menciona brevemente la proyección de la Academia como ejemplo de la vinculación del Prelado con las Bellas Artes¹¹³. Por su parte, Claude Bédard, en la edición titulada *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*, destaca la proyección del centro formativo cordobés como una de las iniciativas académicas más importantes de cuantas se emprendieron en las provincias españolas a finales del siglo XVIII, basándose para ello en las referencias contenidas en las publicaciones de la Real Academia de San Fernando difundidas durante la última década de la centuria dieciochista y en el testimonio de Antonio Ponz¹¹⁴.

Más allá de las menciones incluidas en sendos estudios publicados por Banda y Vargas, Gómez Román y Torres López¹¹⁵, las últimas grandes contribuciones sobre la Escuela han sido las aportadas por Ana María Gómez Román (de nuevo) junto a Rafael López

¹¹¹ *Ibidem*, pp. 37-39.

¹¹² ARANDA DONCEL, Juan. “El obispo Caballero y Góngora y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba”, en ARANDA DONCEL, Juan; NIETO CUMPLIDO, Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Obispo de Córdoba*. Córdoba, 1989, pp. 5-29.

¹¹³ GÓMEZ GÓMEZ, Tomás. *Vida y obra...*, op. cit. [ver n. 71], p. 78.

¹¹⁴ BÉDARD, Claude. *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*. Madrid, 1989, pp. 417-418.

¹¹⁵ BANDA Y VARGAS, Antonio de la. *De la Ilustración a nuestros días. Historia del Arte en Andalucía*. T. VIII. Sevilla, 1991, p. 65; GÓMEZ ROMÁN, Ana María. “Coleccionismo y fomento de las artes en Andalucía durante el siglo XVIII”, en BERNARDO ARES, José Manuel de (coord.). *El Hispanismo angloamericano. Aportaciones, problemas y perspectivas sobre historia, arte y literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*. Córdoba, 2001, Vol. 2, pp. 1453-1466. TORRES LÓPEZ, Matilde. *La mujer en la docencia y la práctica artística en Andalucía durante el siglo XIX*. tesis doctoral inédita. Málaga, 2007, pp. 227-228.

Fernández y Jose Antonio Vigara Zafra. Los dos primeros, a pesar de asumir la idea de que el proyecto docente nunca llegó a funcionar, documentaron que el centro estaba listo para su apertura en septiembre de 1792, formulando además la hipótesis de que Álvarez Cubero nunca estuvo vinculado a la “frustrada” institución¹¹⁶. Por su parte, Vigara Zafra expuso una revisión historiográfica y un análisis sobre la misma en dos publicaciones monográficas centradas en el pintor Diego Monroy. En ellas desmintió rotundamente la asistencia como alumno de la Escuela de Dibujo del pintor cordobés, así como el cargo de docente en la misma que, según diferentes autores ya mencionados, pudo ostentar su progenitor. Del mismo modo, admitiendo los datos y los análisis publicados por Aranda Doncel al respecto, ha negado tanto la presencia de Álvarez Cubero en las aulas de la academia cordobesa como el propio funcionamiento de la misma¹¹⁷. Consideraciones y sentencias que ahondan en el debate aún existente sobre la posible puesta en marcha del centro formativo, sus asistentes, sus docentes, sus instalaciones, el material didáctico empleado y su papel como germen de las escuelas de Bellas Artes de Córdoba del siglo XIX. Aspectos que, a pesar de la rotundidad con que ha sido tratado este tema en publicaciones anteriores, aún merecen la aportación de nuevos datos y un análisis actualizado.

2.3. Ignacio Tomás. La visión historiográfica de un arquitecto académico

Como consecuencia de su origen, su formación en el seno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, su condición de miembro de la misma y su labor ejercida en diferentes reinos de la Corona española, Ignacio Tomás ha sido mencionado en una gran cantidad de publicaciones referentes a la arquitectura academicista y estudiado más en profundidad desde diferentes perspectivas dentro del ámbito nacional. Las diferentes etapas y aspectos de la compleja biografía de este arquitecto académico han propiciado la divulgación

¹¹⁶ GÓMEZ ROMÁN, Ana María; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael. “El escultor José Álvarez Cubero y su formación en la Escuela de Dibujo de Granada”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 38, 2007, pp. 135-155.

¹¹⁷ VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. “La academia como paradigma de ascenso profesional: el caso del pintor Diego Monroy”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 22-23, 2009, pp. 141-156; *Del gremio a la academia. El pintor Diego Monroy y la disolución del antiguo régimen artístico*. Madrid, 2011, pp. 26-31.

de datos y análisis erróneos como resultado de puntos de vista bien excesivamente amplios o bien demasiado localistas, dando lugar así a informaciones contrapuestas. Mas, a diferencia de Caballero y Góngora, la etapa de la biografía de Ignacio Tomás que más ha centrado la atención de la historiografía han sido los años en los que residió en la ciudad de Córdoba, pues fue durante este periodo de madurez profesional y apoyo (aunque también cierta oposición) institucional cuando más obras confirmadas y de mayor envergadura sfueron proyectadas por el arquitecto. Dicho periodo centra parte importante de la presente investigación, por lo que, si bien se procede a exponer por orden cronológico la totalidad de las aportaciones publicadas sobre el arquitecto Ignacio Tomás, conviene destacar aquellas en las que se haga referencia o se profundice sobre su estancia en Córdoba.

Las primeras menciones a Ignacio Tomás aparecieron contenidas en las publicaciones periódicas editadas por la Real Academia de San Fernando. Éstas expusieron su vinculación con dicha institución en las diferentes etapas de su carrera, al igual que detallaron parte de su actividad formativa, las fechas en las que adquirió sus títulos académicos y algunos de los cargos profesionales que ostentó. Durante su etapa como alumno, la Academia precisó en 1769 que Tomás, de 25 años de edad entonces, obtuvo el segundo premio al mejor proyecto del concurso correspondiente a la tercera clase de Arquitectura¹¹⁸; y en 1772 que opositó sin obtener reconocimiento alguno a la convocatoria análoga de la primera clase¹¹⁹. Durante el resto de la década de 1770 y la sucesiva, las publicaciones de la Academia se limitaron a incluir a Tomás en la lista de académicos de mérito, título que le fue concedido el 6 de marzo de 1774¹²⁰. A lo largo de la década de 1790 fue cuando todas las publicaciones editadas por la Academia, salvo la última de las mismas,

¹¹⁸ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de S. Fernando en la Junta General de 12 de Julio de 1769*. Madrid, 1769, pp. 20, 29, 33.

¹¹⁹ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 5 de Julio de 1772*. Madrid, 1772, p. 33.

¹²⁰ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 25 de Julio de 1778*. Madrid, 1778, p. 120; *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 14 de Julio de 1781*. Madrid, 1781, p. 151; *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 17 de Julio de 1784*. Madrid, 1784, p. 103; *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 14 de Julio de 1787*. Madrid, 1787, p. 160.

incluyeron la ocupación de Tomás como “Director de la Escuela de Dibujo de Córdoba” en su referencia ordinaria como académico de mérito¹²¹. Ya en el siglo XIX, concretamente en 1802, la Academia hizo referencia, además de la mención habitual, a las dos candidaturas presentadas sin éxito por Tomás para ocupar sendas tenencias vacantes de Arquitectura en 1799 y 1801¹²². Por último, aun siendo incluido como arquitecto de mérito en 1805¹²³, la invasión francesa impidió la edición del texto académico correspondiente al año 1808, publicado finalmente en 1832. Un texto en el que se aludió a la fecha de fallecimiento de Ignacio Tomás, acaecido el 10 de septiembre de 1812 en Granada¹²⁴.

También desde el ámbito académico, nuevamente, Antonio Ponz hizo referencia en el tomo XVII de *Viage de España* (1792) al cargo ostentado por Ignacio Tomás al servicio del obispo cordobés y a su que hacer constructivo en Écija. Por un lado, precisó que Tomás fue elegido en 1790 como profesor de Arquitectura de la Escuela de Dibujo de Córdoba, cargo por el que sería gratificado con mil ducados anuales y que podría compaginar con el emprendimiento de otros proyectos que se le encargaran más allá de la iniciativa diocesana. Por otro lado, fue el primero en subrayar el grado de “individuo de mérito de la Real Academia de San Fernando” e informar sobre su ocupación como arquitecto en las obras de las parroquias de Santa Cruz y Santa Bárbara de la ciudad astigitana, ensalzando igualmente tanto su “pericia” como el “éxito feliz” que propiciaría su participación en ambas edificaciones¹²⁵. De este modo Ponz aportó datos novedosos y precisos relativos a la labor de un académico coetáneo, al igual que sobre la introducción de los valores estéticos ilustrados en Córdoba (una vez más) y, muy especialmente, de la arquitectura academicista en Écija. Noticias entre las que destacan las referentes a la construcción de la parroquia astigitana de

¹²¹ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios (...) 1790*, op. cit. [ver n. 2], p. 144; *Distribución de los premios (...) 1793*, op. cit. [ver n. 3], pp. 127-128; *Distribución de los premios (...) 1796*, op. cit. [ver n. 6], p. 117. Con la salvedad ya mencionada, a razón de únicamente incorporar la fecha de su nombramiento como académico de mérito, de lo contenido en REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 13 de Julio de 1799*. Madrid, 1799, p. 132.

¹²² REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 24 de Julio de 1802*. Madrid, 1802, pp. 54-55, 146.

¹²³ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 27 de Julio de 1805*. Madrid, 1805, p. 101.

¹²⁴ REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 23 de setiembre de 1808*. Madrid, 1832, p. 254.

¹²⁵ PONZ, Antonio. *Viage de...*, op. cit. [ver n. 4], pp. 37-38, 161-162.

Santa Cruz, las cuales aún no han sido valoradas, analizadas, ampliadas, contrapuestas o contrastadas.

Tras la publicación del último de los referidos textos académicos no se vuelve a tener noticias de Tomás hasta las postrimerías del XIX. Específicamente en 1898, cuando fue impreso el texto titulado *Biografía de D. Ventura Rodríguez Tizón como arquitecto y restaurador del arte clásico en España en el siglo XVIII*, obra de Luis Pulido López y Timoteo Díaz Galdós. Esta edición contiene la transcripción de un documento, fechado en 1783, mediante el que Ventura Rodríguez informa sobre los candidatos a ocupar la “plaza de teniente Maestro Mayor de obras del Ayuntamiento de Madrid”, entre los que se encontraba Ignacio Tomás. Acerca del cual, más allá de la información sobre el concurso del arquitecto en la referida oposición, únicamente reseñó su condición de académico y su participación en la ejecución de varias obras tanto públicas como privadas¹²⁶.

Fue en el siglo XX, especialmente durante su segunda mitad, cuando se sucedió la publicación de referencias acerca de la actividad arquitectónica de Ignacio Tomás, las cuales aparecieron incluidas mayoritariamente en textos dedicados total o parcialmente al estudio de temas pertenecientes a la Historia del Arte de Andalucía. En este sentido, la primera aportación concreta sobre la obra del arquitecto académico fue divulgada a comienzos de la centuria. La información apareció contenida en *Historia de la Villa de Baena*, elaborada por Francisco Valverde y Perales, que recoge la ejecución de la desaparecida torre (ya entonces) de la iglesia de San Pedro de la localidad cordobesa siguiendo unos planos elaborados por Ignacio Tomás en 1791¹²⁷. Este dato no ha vuelto a ser reflejado en ninguna de las publicaciones posteriores con contenido referente a la vida y obra del arquitecto académico. También, justo antes de concluir el primer cuarto del siglo, Jose María Rey Díaz incorporó una cita y una noticia inédita sobre la etapa cordobesa de Tomás en el tercero de sus cuatro artículos dedicados al obispo Caballero. Por una parte, reprodujo lo manifestado por Antonio Ponz sobre la Escuela de Dibujo, sus profesores y la dotación que recibían los mismos por su trabajo. Por la otra, documentó la designación de Tomás como “arquitecto de la Fábrica u

¹²⁶ PULIDO LÓPEZ, Luis; DÍAZ GALDÓS, Timoteo. *Biografía de D. Ventura Rodríguez Tizón como arquitecto y restaurador del arte clásico en España en el siglo XVIII*. Madrid, 1898, p. 124.

¹²⁷ VALVERDE Y PERALES, Francisco. *Historia de la Villa de Baena*. Toledo, 1903, pp. 314-315.

Obrería de la Iglesia Mayor” de Córdoba, así como la renovación en el cargo concedida por el Cabildo catedralicio tras el óbito del Prelado¹²⁸.

Tal y como se ha aludido anteriormente, la segunda mitad del siglo XX fue significativamente más prolífica en aportaciones sobre la figura de Ignacio Tomás que el resto de los periodos precedentes. La sucesión de obras con contenido relativo al arquitecto académico publicadas durante este periodo fue inaugurada por un texto dedicado, nuevamente, al estudio de un tema andaluz, aunque en este caso desde la perspectiva hispalense. Se trata de la sobresaliente obra titulada *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*, publicada en 1952 y elaborada por Antonio Sancho Corbacho, quien fue el primero en desarrollar un perfil biográfico y artístico de nuestro protagonista. Aun contando con pocos datos sobre su origen, que entiende como cordobés, y precediendo sus hallazgos con la información ya referida sobre la participación como alumno de la Real Academia de San Fernando en los concursos internos organizados por ésta, Sancho Corbacho desveló los planos trazados por Tomás para la construcción de las iglesias parroquiales de Santa Bárbara y San Juan de Écija, incluyendo un análisis de los correspondientes al segundo proyecto mencionado. Además, el texto incluye la atribución a Tomás de la portada del compás del antiguo convento del Carmen de la localidad astigitana¹²⁹. Lo expuesto por Sancho Corbacho en esta renombrada publicación, que fue mayoritariamente incorporado en el *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*¹³⁰, significó iniciar una importante senda historiográfica centrada en el estudio de las obras proyectadas y dirigidas por Ignacio Tomás en la ciudad de Écija. La cual no ha dejado de dar nuevos resultados desde entonces, dada la importancia de su labor en la ciudad astigitana y la significación de la misma para la introducción de los preceptos arquitectónicos academicistas en Andalucía.

¹²⁸ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (III)”, op. cit. [ver n. 22], pp. 58-60. Cabe destacar que, como ocurrió en otros casos anteriormente mencionados, la información expuesta por Rey Díaz en los referidos cuatro artículos fue reproducida mayoritariamente en dos publicaciones posteriores. Los datos concretos que se acaban de mencionar aparecen contenidos dentro de dichas publicaciones en PÉREZ AYALA, Jose Manuel. *Antonio Caballero...*, op. cit. [ver n. 46], pp. 215-217; PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel; REY DÍAZ, Jose María; TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *El Obispo...*, op. cit. [ver n. 72], pp. 13-101.

¹²⁹ SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid, 1952, pp. 261-263, lám. 210, 213.

¹³⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. T. IV. Sevilla, 1955, pp. 149, 155 y 157.

Durante las décadas de 1960 y 1970 se divulgaron más datos sobre la actividad de Tomás, que fueron hallados en su mayoría por dos autores cordobeses, con la única salvedad del registro de matrícula como alumno en la Real Academia de San Fernando, publicado por Enrique Pardo Canalís en 1967¹³¹. El primero de los historiadores cordobeses fue Miguel Ángel Ortí Belmonte, quien reveló la planificación de un nuevo proyecto constructivo para el complejo “murallón de la Ribera” de Córdoba desarrollado en 1792 por el arquitecto académico, le adjudicó la autoría de la torre de la iglesia de la Magdalena de la ciudad e incluyó algunas estimaciones sobre su origen gracias a la impresión en 1966 de *Córdoba monumental, artística e histórica*¹³². El segundo, José Valverde Madrid, compendió las novedades sobre la actividad arquitectónica de Tomás en Écija y Córdoba publicadas por Sancho Corbacho y Ortí Belmonte respectivamente, a las que sumó sus propias contribuciones. Inicialmente, Valverde firmó un artículo titulado “Obras del arquitecto Ignacio Tomás en Écija”, publicado en 1967 en la revista *Écija*, donde se refiere a la producción astigitana del arquitecto y, sobre todo, a ciertos apuntes biográficos de carácter personal anteriormente no publicados¹³³. No obstante, el autor cordobés incluyó también los nuevos datos inéditos aportados en el apartado dedicado a Ignacio Tomás contenido en *Ensayo socio-histórico de realistas cordobeses del siglo XVIII* (1974), donde no sólo aporta dichas informaciones biográficas y añade otras, sino que también incorpora un anexo documental con la transcripción de los textos manuscritos (hallados en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba) de los que toma las referencias. En ellos aparecen noticias como su origen cervariense, el arrendamiento de unas casas en 1790 o la fecha de nacimiento de su hijo José (afamado escultor del siglo XIX), entre otras. Además, Valverde aporta una nueva atribución a la obra de Ignacio Tomás: la fachada de la ermita de Nuestra Señora de la Salud de Córdoba¹³⁴. Por último, cabe mencionar la breve referencia como director de Arquitectura de la Escuela de Dibujo aparecida en la edición de 1973 de *Paseos por Córdoba*¹³⁵.

¹³¹ PARDO CANALÍS, Enrique. *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando, de 1752 a 1815*. Madrid, 1967, p. 110.

¹³² ORTÍ BELMONTE, Miguel Ángel. *Córdoba monumental, artística e histórica*. Córdoba, 1966, p. 140.

¹³³ VALVERDE MADRID, José. “Obras del arquitecto Ignacio Tomás en Écija”, *Écija*, 1967, s/f.

¹³⁴ VALVERDE MADRID, José. *Ensayo socio-histórico de realistas cordobeses del siglo XVIII*. Córdoba, 1974, pp. 296-300.

¹³⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos...*, op. cit. [ver n. 16], p. 589.

La década de 1980 resultó decisiva para el estudio de la figura de Ignacio Tomás, ya fuera desde la perspectiva andaluza o nacional, dado que también se comenzaron a publicar informaciones sobre el arquitecto como parte de las nuevas investigaciones centradas en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En el ámbito andaluz, aun contando con algún texto hispalense que recogió lo ya conocido sobre el trabajo de Tomás en Écija¹³⁶, la gran mayoría de las investigaciones publicadas sobre el arquitecto de Cervera y sus correspondientes resultados se debieron a autores cordobeses. Principalmente, fue Jesús Rivas Carmona quien contribuyó con más documentación inédita sobre la labor de Ignacio Tomás en la Diócesis de Córdoba, que divulgó por medio de *Arquitectura barroca cordobesa*, editado en 1982, y un artículo titulado “Notas para el Neoclásico cordobés”, publicado en la revista *Imafronte* en 1986. En dichos textos, además de recoger todo lo contenido al respecto en publicaciones anteriores, reveló la intervención del arquitecto en la reforma de las parroquias de La Rambla y Villafranca de Córdoba¹³⁷, así como la atribución de la remodelación del templo principal de Pedro Abad y la autoría del retablo de San José de la iglesia de San Mateo de Lucena¹³⁸. Este último dato también apareció contenido en el quinto tomo del *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, impreso en 1987¹³⁹. Por último, conviene señalar lo referido sobre Tomás por Aranda Doncel en las publicaciones ya reseñadas centradas en la Escuela de Dibujo, donde aporta parte de la elaboración del material didáctico de la misma que emprendió el académico¹⁴⁰.

Por otra parte, durante la década de 1980 el estudio de la arquitectura academicista del último tercio del siglo XVIII y primer cuarto del XIX comenzó a adquirir un papel protagonista en la investigación nacional de la Historia del Arte. Si bien se había analizado con anterioridad la obra de autores de consabido renombre (como Ventura Rodríguez) u otros aspectos superfluos de la erróneamente denominada “Arquitectura neoclásica”, varios trabajos publicados durante la citada década profundizaron en la formación de los arquitectos

¹³⁶ MORALES, Alfredo J.; SANZ, María Jesús; SERRERA, Juan Miguel; VALDIVIESO, Enrique. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981, T. II, pp. 407, 412, 417.

¹³⁷ RIVAS CARMONA, Jesús. *Arquitectura barroca cordobesa*. Córdoba, 1982, pp. 60-61, 238-240, 252-254.

¹³⁸ RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para...”, op. cit. [ver n. 74], pp. 25-55.

¹³⁹ BERNIER LUQUE, Juan; NIETO CUMPLIDO, Manuel; RIVAS CARMONA, Jesús; LÓPEZ SALAMANCA, Francisco; ORTÍZ JUAREZ, Dionisio; LARA ARREBOLA, Francisco. *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. T. V. Córdoba, 1987, pp. 105-106.

¹⁴⁰ ARANDA DONCEL, Juan. “Un proyecto ilustrado...”, op. cit. [ver n. 110], pp. 33-49; “El obispo Caballero y Góngora...”, op. cit. [ver n. 112], pp. 5-29.

académicos y en el papel desempeñado por éstos a lo largo y ancho de la geografía española, incluidos los puntos más alejados o aislados de la Corte. En este sentido, gracias a lo contenido en *La Arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)*, texto redactado por Alicia Quintana Martínez y publicado en 1983, se desvelaron aspectos esenciales sobre la enseñanza de la Arquitectura a la primera gran generación de alumnos de la institución académica: estructura organizativa, planes de estudios, procedimientos docentes y participación de los alumnos. Consecutivamente, Carlos Sambricio desarrolló la trayectoria profesional de varios arquitectos académicos cuya relevancia historiográfica era secundaria entonces, que fueron expuestas tanto en “Datos sobre los discípulos y seguidores de D. Ventura Rodríguez”, como en la obra fundamental (donde también se incluyeron una serie de apartados teóricos) *La Arquitectura española de la Ilustración*. Ambos autores trataron la figura de Ignacio Tomás como parte del elenco de arquitectos a los que se refirieron en sus respectivas publicaciones. Alicia Quintana esclareció la pertenencia del futuro arquitecto a las diferentes clases de la Academia y su asistencia a las mismas, así como incluyó algunas consideraciones sobre su actitud como alumno en base a los datos reflejados¹⁴¹. La importante contribución de Carlos Sambricio consistió en desarrollar la labor profesional del académico de Cervera a partir de algunas informaciones ya publicadas y, fundamentalmente, de las actas de la Comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando, señalando los proyectos en los que participó e incluyendo algunas interpretaciones formales de sus obras¹⁴². Finalmente, conviene reseñar dentro de este apartado que Pedro Moleón Gavilanes relató en una de sus obras dedicadas a Juan de Villanueva las desavenencias entre éste e Ignacio Tomás a colación de unas obras en los batanes de pólvora de Ruidera¹⁴³.

En el año 1990 fueron publicados dos artículos sobre sendos proyectos concretos ideados por Ignacio Tomás durante su estancia en Córdoba. El primero de ellos, redactado por Francisco López Salamanca, ofreció detalles inéditos (aunque la autoría ya fue desvelada

¹⁴¹ QUINTANA MARTÍNEZ, Alicia. *La Arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)*. Madrid, 1983, pp. 92, 121, 123.

¹⁴² SAMBRICIO, Carlos. “Datos sobre los discípulos y seguidores de D. Ventura Rodríguez”, en CHUECA GOITIA, Fernando (dir.). *Estudios sobre Ventura Rodríguez (1717-1785)*. Madrid, 1985, pp. 244-304; *La Arquitectura española de la Ilustración*. Madrid, 1986, pp. 423-430.

¹⁴³ MOLEÓN GAVILANES, Pedro. *La Arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto*. Madrid, 1988, pp. 131-141.

anteriormente) sobre el ya citado retablo de San José de la parroquia de San Mateo de Lucena¹⁴⁴. El segundo y más importante fue el titulado como “Planos de Ignacio Tomás para la iglesia de Santa Bárbara de Écija”, elaborado por Gerardo León y publicado en *laboratorio de Arte*. Aun siendo conocida la intervención del académico en la iglesia astigitana gracias a las publicaciones de Sancho Corbacho, García León presentó una serie de diseños trazados por Tomás tanto para la ejecución de planta como para otras partes específicas del templo, así como otra serie de informaciones novedosas sobre su construcción. Todo ello contenido en diversos archivos de la capital hispalense y de la localidad de Écija. Además, en 1990 también apareció una referencia sobre la exitosa solicitud como director de Arquitectura de la Escuela de Dibujo de Granada, cargo que nuestro protagonista ocupó desde 1805 hasta su óbito, en la obra de Esperanza Guillén Marcos titulada *De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el arzobispado de granada (1773-1868)*¹⁴⁵.

A lo largo del resto del último decenio del siglo pasado también se sucedió la publicación de más textos que incluían alguna referencia a Tomás, aunque en esta ocasión desde una perspectiva variada según los autores o el asunto a tratar. Ramón Gutiérrez y Cristina Esteras Martín recalcaron el caso de Ignacio Tomás en Andalucía y, particularmente, en Écija como ejemplo de las dificultades padecidas por los arquitectos académicos para implantar los preceptos estéticos ilustrados en las obras públicas españolas¹⁴⁶. Desde una perspectiva más teórica, Francisco José León Tello y María Virginia Sanz Sanz mencionaron al arquitecto tanto por sus informes sobre casas palaciegas madrileñas, como por la satisfacción sobre sus obras (además de las de otros académicos) manifestada por Ponz en los tomos de *Viage de España*¹⁴⁷. Igualmente, Jose Enrique García Melero, uno de los investigadores más especializados y notables en estudio del academicismo español, desveló y destacó el papel de Tomás en el seno de la Comisión de Arquitectura, ya fuera como uno de los miembros de mérito más antiguos de la misma a finales del siglo XVIII o como integrante

¹⁴⁴ LÓPEZ SALAMANCA, Francisco. “El retablo neoclásico de San José en el templo parroquial de San Mateo”, *San José Artesano 1990*, 1990, s/f.

¹⁴⁵ GARCÍA LEÓN, Gerardo. “Planos de Ignacio Tomás para la iglesia de Santa Bárbara de Écija”, *Laboratorio de Arte*, 3, 1990, pp. 169-188; GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el arzobispado de granada (1773-1868)*. Granada, 1990, p. 111.

¹⁴⁶ GUTIÉRREZ, Ramón; ESTERAS MARTÍN, Cristina. *Arquitectura y fortificación de la Ilustración a la independencia americana*. Madrid, 1993, pp. 137-169.

¹⁴⁷ LEÓN TELLO, Francisco José; SANZ SANZ M^a Virginia. *Estética y teoría de la Arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*. Madrid, 1994, pp. 573-574, 964.

eventual del organismo evaluador¹⁴⁸. Por contra, las tres contribuciones concretas a la producción del arquitecto de Cervera corrieron a cargo de Pilar Corella Suárez, quien publicó los informes y los planos que elaboró en 1788 para la construcción de un puente sobre el río Alberche en la villa de Escalona¹⁴⁹; de María Concepción Laguna Ramírez, la cual profundizó en aspectos documentales y técnicos referentes a la iniciativa de remodelación del “murallón” de la ribera del río Guadalquivir en Córdoba¹⁵⁰; y de Manuel Nieto Cumplido, quien descubrió la proyección del retablo de Santa Teresa ubicado en la capilla homónima de la Catedral de Córdoba, finalizado probablemente en 1798¹⁵¹.

Ya en el siglo XXI, una vez que las publicaciones referidas sentaron las bases para la elaboración de un perfil biográfico de Ignacio Tomás y dieron a conocer a nivel nacional su figura, se han divulgado multitud de datos sobre su prolífico trabajo a lo largo y ancho de la geografía española. No obstante, teniendo en cuenta la amplia trayectoria de nuestro protagonista, su origen, su formación, su condición de académico y sus diferentes etapas, los enfoques de los estudios que han tratado durante los últimos años algún aspecto de su vida o su actividad profesional han sido dispares e, incluso, antagónicos. Dada esta heterogeneidad, que, aunque ya era manifiesta en décadas anteriores se ha amplificado en la centuria actual, conviene clasificar las publicaciones en cuestión según las diferentes perspectivas historiográficas. De este modo, se plantea una división consecutiva de los estudios que informaron sobre la vida del arquitecto antes de asentarse en Córdoba, los que mencionaron su estancia en la ciudad andaluza, los que trataron su labor en Écija y, por último, aquellos centrados exclusivamente en su biografía o en algún aspecto de la misma.

El origen de Ignacio Tomás, al margen de lo ya expuesto y de los textos centrados en su figura, sólo ha sido expuesto en un artículo de Anna Isabel Serra Masdeu titulado “Els Tomàs, una nissaga de mestres de cases de finals de segle XVIII” y publicado en 2009 en el *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, donde desarrolla la

¹⁴⁸ GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “El arquitecto académico a finales del siglo XVIII”, *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, 10, 1997, pp. 161-216.

¹⁴⁹ CORELLA SUÁREZ, Pilar. “Trazas y proyectos para puentes toledanos del siglo XVIII”, *Anales toledanos*, 33, 1996, pp. 95-136.

¹⁵⁰ LAGUNA RAMÍREZ, María Concepción. *El Guadalquivir en Córdoba en el antiguo régimen: navegación, conflictos sociales e infraestructura económica*. Córdoba, 1997, pp. 168-188.

¹⁵¹ NIETO CUMPLIDO, Manuel. *La Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1998, pp. 370-372.

tradición y predilección de la profesión edificatoria en la familia Tomás¹⁵². Las siguientes referencias corresponden ya a la etapa de formación del arquitecto en la Real Academia de San Fernando. Carmen Heras Casas y Silvia Arbaiza Blanco-Soler fueron las primeras en citar a Ignacio Tomás desde la perspectiva académica, pues dejaron constancia de los dibujos realizados por el arquitecto conservados en el museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En concreto, como parte del conjunto de referencias incluidas en la primera y tercera edición de una serie de artículos de la revista *Academia* destinados a divulgar la lista completa de los dibujos arquitectónicos en poder de la institución, correspondientes a los números publicados en los años 2000 y 2002 del anuario respectivamente¹⁵³. Seguidamente, María Pilar García Sepúlveda y Esperanza Navarrete Martínez publicaron en 2007 un listado completo con todos los miembros de la historia de la institución académica y la fecha en la que obtuvieron sus correspondientes títulos, mencionando a Tomás por su nombramiento como académico supernumerario el 6 de febrero de 1774 y como académico de mérito justo un mes después¹⁵⁴.

Las obras en las que el arquitecto de Cervera intervino durante las décadas de 1770 y 1780, una vez fue reconocido por la Academia, han sido documentadas o analizadas en diversos textos publicados desde el año 2000. La primera de las edificaciones en las que tenemos constancia que Tomás participó como arquitecto independiente (al igual que una de las más importantes) fue la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Brea de Tajo, que fue estudiado ampliamente en una edición colectiva publicada en 2006 y titulada *Neoclasicismo al sur de la Comunidad de Madrid. Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Brea de Tajo*¹⁵⁵. No obstante, el proyecto constructivo de este periodo de la trayectoria de Tomás que más atención ha suscitado entre los historiadores del Arte ha sido el del Palacio de la Mosquera de Arenas de San Pedro, para el que el académico

¹⁵² SERRA MASDEU, Anna Isabel. “Els Tomàs, una nissaga de mestres de cases de finals de segle XVIII”, *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, 23, 2009, pp. 93-102.

¹⁵³ HERAS CASAS, Carmen; ARBAIZA BLANCO-SOLER, Silvia. “Inventario de los dibujos de Arquitectura de los siglos XVIII y XIX en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 91, 2000, pp. 79-238; “Inventario de los dibujos de Arquitectura de los siglos XVIII y XIX en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (III)”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 94-95, 2002, pp. 103-254.

¹⁵⁴ GARCÍA SEPÚLVEDA, María Pilar; NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza. *Relación de miembros pertenecientes a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1752-1983, 1984-2006)*. Madrid, 2007, p. 415.

¹⁵⁵ AA.VV. *Neoclasicismo al sur de la Comunidad de Madrid. Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Brea de Tajo*. Madrid, 2006.

trazó un alzado en 1779 y en cuya erección debió participar de algún modo aún por esclarecer. El asunto es expuesto con diferentes niveles de acierto en “El palacio de la Mosquera de Arenas de San Pedro: Distribución, decoración, mobiliario”, publicado por Sophie Domínguez-Fuentes en 2002¹⁵⁶; *Josep Prat i la irrupció de l'Academicisme en l'Arquitectura Tardobarroca Tarragonina*, de Anna Isabel Serra Masdeu¹⁵⁷; *El infante don Luis de Borbón su familia y Goya*¹⁵⁸, obra de Juan Manuel López Marinas; así como “El Infante Don Luis y la Arquitectura” y “Ventura Rodríguez, el arquitecto preferido por el infante don Luis”, ambos escritos por Antonio Bonet Correa¹⁵⁹. Por su parte, Inocencio Cadiñanos Bardeci, publicó en 2007 la última de sus menciones a la participación del arquitecto en varios proyectos del centro peninsular, que había sido precedido de sendos artículos publicados en las dos décadas anteriores¹⁶⁰. Finalizando este bloque, Serra Masdeu se refirió a Tomás nuevamente en 2014, esta vez como autor de un malogrado proyecto para la construcción de un hostel en la localidad de Sarral¹⁶¹.

Por el contrario, pocas han sido las informaciones publicadas sobre la estancia en Córdoba de Tomás o su trabajo bajo las órdenes del obispo Caballero durante el siglo XXI¹⁶², vinculadas en su mayoría al proyecto elaborado para las obras del afamado “murallón” de la ribera. En el año 2000, María Teresa Barbado Pedrera mencionó al arquitecto a colación de la citada empresa constructiva, que entendió como el paradigma de una tendencia institucional por la que la elección de proyectos públicos se basaba esencialmente en criterios

¹⁵⁶ DOMÍNGUEZ-FUENTES, Sophie. “El palacio de la Mosquera de Arenas de San Pedro: Distribución, decoración, mobiliario”, *Trasierra*, 5, 2002, pp. 149-158.

¹⁵⁷ SERRA MASDEU, Anna Isabel. *Josep Prat i la irrupció de l'Academicisme en l'Arquitectura Tardobarroca Tarragonina*. Tarragona, 2010, pp. 319-320.

¹⁵⁸ LÓPEZ MARINAS, Juan Manuel. *El infante don Luis de Borbón su familia y Goya*. Madrid, 2011, pp. 121-125.

¹⁵⁹ BONET CORREA, Antonio. “El Infante Don Luis y la Arquitectura”, en CALVO SERRALLER, Francisco (ed.). *Goya y el Infante Don Luis: el exilio y el reino*. Madrid, 2012, pp.91-104; “Ventura Rodríguez, el arquitecto preferido por el infante don Luis”, en RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín (coord.). *Ventura Rodríguez. Arquitecto de la Ilustración*. Madrid, 2017, pp. 435-441.

¹⁶⁰ CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. “El arquitecto Fernando González de Lara: notas a su vida”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 204, 1985, pp. 57-78; “Los puentes de la provincia de Palencia durante la Edad Moderna”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 69, 1998, pp. 297-368; “Los puentes de la provincia de Valladolid durante la Edad Moderna (II)”, *Investigaciones Históricas. época moderna y contemporánea*, 27, 2007, pp. 107-130.

¹⁶¹ SERRA MASDEU, Anna Isabel. “L'establiment d'un hostel set-centista a Sarral: reptes socials, econòmics i arquitectònics”, *Aplec de Treballs*, 32, 2014, pp. 121-132.

¹⁶² A modo de texto compilatorio, cabe citar las menciones a Tomás como autor del retablo de San José de San Mateo de Lucena y de la portada de la ermita del cementerio de la Salud de Córdoba que aparecen contenidas en VILLAR MOVELLÁN, Alberto; DABRIO GONZÁLEZ, María Teresa; RAYA RAYA María Ángeles. *Guía artística de Córdoba y su provincia*. Córdoba, 2006, pp. 28, 481.

económicos¹⁶³. Correspondió a María Dolores Rincón Millan y a Amparo Graciani elaborar un escrito centrado en el proyecto de ingeniería hidráulica, publicado en el año 2017 y titulado “La problemática de la construcción del murallón de la ribera en Córdoba. El proyecto de Ignacio de Tomás (1791)”¹⁶⁴. Aun así, Antonio Gómez-Guillamón Maraver también se refirió desde otro punto de vista al arquitecto académico en su tesis doctoral sobre el escultor francés Juan Miguel Verdiguier, donde incluyó un dato inédito sobre la amistad que ambos artistas mantuvieron mientras coincidieron en Córdoba¹⁶⁵.

No obstante, el apartado profesional que más interés ha suscitado de la actividad de Ignacio Tomás durante el siglo actual ha sido, sin duda, su intervención en determinados proyectos arquitectónicos sacros de la ciudad de Écija. Ya fuera por el cambio estético academicista que sus ideas introdujeron en una localidad reconocida por la exuberancia ornamental de sus conjuntos artísticos dieciochistas, o por la disputa con los alarifes gremiales derivada de su irrupción en el panorama artístico astigitano y sus consecuencias. Un tema cuyo estudio ha sido planteado y emprendido durante este último periodo historiográfico exclusivamente por investigadores del ámbito hispalense. Mas, desde puntos de vista claramente diferenciados.

En un breve capítulo de *Cultura artística y arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*, Francisco Ollero Lobato incluyó una mención a la actividad de Ignacio Tomás en Écija como ejemplo del intervencionismo académico en la arquitectura del antiguo reino hispalense a finales del siglo XVIII¹⁶⁶. Años después, en 2011, Alfredo J. Morales desarrolló un ilustrativo recorrido por la arquitectura astigitana de los siglos XVII y XVIII en la obra colectiva *Écija barroca*, que culmina refiriéndose a las valoraciones

¹⁶³ BARBADO PEDRERA, María Teresa: “La visión de una arquitectura en crisis: Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII. La pulsión entre la economía real y las necesidades constructivas” en GRACIANI, Amparo (coord.). *Actas del Tercer Congreso de Historia de la Construcción*. Sevilla, 2000, Vol. 1, pp. 85-90.

¹⁶⁴ RINCÓN MILLÁN, María Dolores; GRACIANI, Amparo. “La problemática de la construcción del murallón de la ribera en Córdoba. El proyecto de Ignacio de Tomás (1791)”, en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago; FUENTES GONZÁLEZ, Paula; GIL CRESPO, Ignacio Javier (eds.). *Actas del Décimo Congreso Nacional y Segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*. San Sebastian, 2017, Vol. 3, pp. 1411-1418.

¹⁶⁵ GÓMEZ-GUILLAMÓN MARAVER, Antonio. *Vida y obra de Juan Miguel Verdiguier. Escultor franco español del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita. Málaga, 2007, pp. 87, 95-96; *El escultor Juan Miguel Verdiguier*. Córdoba, 2010, p. 38.

¹⁶⁶ OLLERO LOBATO, Francisco. *Cultura artística y arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*. Sevilla, 2004, pp. 181-186.

emitidas por el académico de Cervera sobre la exuberancia ornamental de los edificios de la localidad¹⁶⁷. Igualmente, durante el mismo año el arquitecto académico fue mencionado como autor de los proyectos para las iglesias de Santa Bárbara y San Juan, respectivamente, por Jose Luis Romero Torres y Gerardo García León en “La restauración monumental en Écija (1985-2009)”¹⁶⁸ y por Montserrat Díaz Recaséns en “Hallazgos en la torre de San Juan Bautista de Écija (Sevilla). La recuperación de un edificio”¹⁶⁹.

Sin embargo, las verdaderas aportaciones concretas a la actividad arquitectónica de Ignacio Tomás y su disputa con alarifes e instituciones hispalenses fueron publicadas más adelante, mayoritariamente en textos dedicados a la trayectoria de los constructores oriundos del reino de Sevilla. En su tesis doctoral sobre Antonio Figueroa, Carlos Francisco Nogales Márquez destacó las disputas entre el arquitecto hispalense y el académico cerverano como consecuencia de la adjudicación de los proyectos para la construcción de las iglesias de Santa Bárbara y San Juan de Écija, exponiendo igualmente las propuestas de ambos¹⁷⁰. Por su parte, José Manuel Higuera Meléndez, en sendos artículos publicados en la revista *Isidorianum* centrados en el trabajo del referido Figueroa en Écija y en el también arquitecto José Álvarez, se refirió tanto a las disputas del primero con Tomás, como a la intervención del académico en las iglesias de Santa Barbara, de San Juan y, por primera vez desde que lo hiciera Antonio Ponz, en la parroquia mayor de Santa Cruz, sobre la que aportó algunos datos inéditos de relevancia¹⁷¹. El único de este elenco de estudios dedicado específicamente a alguna intervención de Ignacio Tomás en los templos astigitanos fue el elaborado por María Dolores Rincón Millán y Amparo Graciani, titulado “El proyecto de Ignacio de Tomás y Fabregat de 1792 para la reconstrucción de la Iglesia de San Juan Bautista de Écija (Sevilla)”, publicado en el número correspondiente al año 2017 de la revista *Atrio*. En el mismo, sus autoras

¹⁶⁷ MORALES, Alfredo J. “La Arquitectura en Écija durante los siglos del Barroco”, en GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel (coord.). *Écija Barroca*. Écija, 2011, pp. 33-75.

¹⁶⁸ ROMERO TORRES, Jose Luis; GARCÍA LEÓN, Gerardo. “La restauración monumental en Écija (1985-2009)”, en MARTÍN PRADAS, Antonio; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada (coords.). *Actas de las IX Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. Intervención y conservación del Patrimonio mueble e inmueble ecijano*. Écija, 2011, pp. 179-208.

¹⁶⁹ DÍAZ RECASÉNS, Montserrat. “Hallazgos en la torre de San Juan Bautista de Écija (Sevilla). La recuperación de un edificio”, *Proyecto, Progreso y Arquitectura*, 4, 2011, pp. 122-138.

¹⁷⁰ NOGALES MÁRQUEZ, Carlos Francisco. *El arquitecto Antonio Matías de Figueroa*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2015, pp. 235, 624-625, 688.

¹⁷¹ HIGUERA MELÉNDEZ, Jose Manuel. “Las intervenciones en Écija del maestro mayor Antonio de Figueroa (1733-1793): una obligada puesta al día”, *Isidorianum*, 49, 2016, pp. 107-158; “José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla”, *Isidorianum*, 50, 2016, pp. 353-384.

expusieron las intervenciones que antecedieron a la del arquitecto académico, presentaron las evaluaciones de los planos evaluados por la Comisión de Arquitectura, mostraron las trazas definitivas ya publicadas en la década de 1950 por Sancho Corbacho y desarrollaron los conflictos constructivos e institucionales que imposibilitaron la ejecución completa del proyecto¹⁷².

Para concluir con la relación de estudios hispalenses del presente siglo que han contribuido a informar sobre la labor de Ignacio Tomás en Écija, merecen un apartado diferenciado los dedicados específicamente a la arquitectura de retablos. María Mercedes Fernández Martín firmó en el año 2000 una notable contribución al respecto, pues en “Consideraciones sobre la aparición del retablo neoclásico en Écija” documentó y analizó la proyección de los altares de la iglesia astigitana de Santa Bárbara por parte del académico y su relación con otras obras anónimas de la misma localidad¹⁷³. Más tarde, Alvaro Recio Mir se valió de publicaciones como la anterior y del análisis formal para reflexionar sobre las obras de Tomás y, precisamente, sobre los retablos vinculados con los valores estéticos que introdujo en Écija, como parte de un texto dedicado a los altares academicistas e historicistas hispalenses editado en 2009¹⁷⁴. Cerrando esta sección, cabe indicar la mención recogida sobre lo aportado por Fernández Martín en un artículo publicado en 2017 por Álvaro Cabeza García y Jesús Porres Benavides¹⁷⁵.

Por último, cabe destacar a los dos únicos textos centrados en la figura de Ignacio Tomás, ambos elaborados durante la década pasada. El primero de ellos fue el artículo publicado por la ya mencionada Anna Isabel Serra Masdeu en el número de 2014 de *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, titulado “La biblioteca del arquitecto y académico Ignasi Tomàs Fabregat (c. 1744-1812)”, donde se presenta un inventario de las

¹⁷² RINCÓN MILLÁN, María Dolores; GRACIANI, Amparo. “El proyecto de Ignacio de Tomás y Fabregat de 1792 para la reconstrucción de la Iglesia de San Juan Bautista de Écija (Sevilla)”, *Atrio*, 23, 2017, pp. 94-107.

¹⁷³ FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. “Consideraciones sobre la aparición del retablo neoclásico en Écija”, en *Actas de V congreso de historia Écija en la edad contemporánea*. Écija, 2000, pp. 67-74.

¹⁷⁴ RECIO MIR, Alvaro. “El peso inmenso de la Historia: Neoclasicismo e Historicismo”, en HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco; RECIO, Alvaro. *El Retablo Sevillano. Desde sus orígenes a la actualidad*. Sevilla, 2009, pp. 389-434.

¹⁷⁵ CABEZAS GARCÍA, Álvaro; PORRES BENAVIDES, Jesús. “Retablos neoclásicos sevillanos desaparecidos durante el siglo XX”, *Revista de Humanidades*, 32, 2017, pp. 45-72.

pertenencias declaradas por el arquitecto el año anterior a su llegada a Córdoba¹⁷⁶. El segundo corresponde con la tesis doctoral dedicada al arquitecto académico presentada en 2017 por la también citada María Dolores Rincón Millán. Los principales hallazgos de este último texto fueron los expuestos en el artículo antes citado sobre el proyecto para iglesia de San Juan de Écija y, en menor medida, los contenidos en la breve aportación referente al plan constructivo del “murallón” de la ribera de Córdoba; así como la ilustración de los dibujos realizados por el académico que se conservan en el museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y los planos de un proyecto para la construcción de la iglesia de Santa María de Cabra del Camp¹⁷⁷. No obstante, esta tesis doctoral mantiene aún sin esclarecer un gran número de aspectos acerca de la trayectoria del arquitecto académico, al igual que comete una serie de errores estructurales, documentales, bibliográficos, analíticos, históricos y conceptuales que precisan de una revisión profunda sobre la figura de Ignacio Tomás.

2.4. Apuntes sobre Arali, Agustín, Monroy, López Cardera y otros actores artísticos del pontificado de Caballero y Góngora

Una vez expuesta la bibliografía referente a los dos protagonistas principales del presente tema de investigación y a la Escuela de Dibujo, conviene exponer los datos publicados sobre otros intervinientes que fomentaron, desarrollaron o secundaron la introducción de los valores estéticos ilustrados en Córdoba. Por un lado, merece una especial atención lo difundido acerca del papel creativo de Joaquín Arali y, sobre todo, de Francisco Agustín en la Diócesis cordobesa, dada su condición de profesores de la Escuela de Dibujo y artistas foráneos al servicio de la prelatura. Por el otro, necesitan ser presentados los datos relativos a ciertos artífices cordobeses que apoyaron de forma activa el cambio estético, tales como Antonio María Monroy y Vicente López Cardera. Incluso, requieren de una mención otros participantes eventuales que tuvieron un papel menor o una actuación concreta en el

¹⁷⁶ SERRA MASDEU, Anna Isabel. “La biblioteca del arquitecto y académico Ignasi Tomàs Fabregat (c. 1744-1812)”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 45, 2014, pp. 129-141.

¹⁷⁷ RINCÓN MILLÁN, María Dolores. *El Arquitecto Ignacio de Tomás y Fabregat (h. 1744 – 1812)*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2017.

desarrollo de la consecución del programa artístico. Referencias que, dados los diversos orígenes y fortunas de los intervinientes, así como su condición de actores secundarios del asunto principal que centra esta investigación, se reducirán a las concernientes a su actividad durante el pontificado de Caballero y Góngora.

El zaragozano Joaquín Arali, uno de los escultores académicos más relevantes de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, ha sido tratado en múltiples publicaciones del ámbito nacional a colación de variados temas: desde su papel como docente y miembro de la Real Academia de San Fernando hasta su amistad con Francisco de Goya. En lo concerniente a su estancia en Córdoba, más allá de ser citado como académico de mérito y director de la sección de Escultura de la Escuela de Dibujo en las publicaciones referidas anteriormente, se han aportado en varias publicaciones del ámbito cordobés nuevos datos sobre su actividad artística, así como se ha citado su establecimiento en la ciudad al ser tratado a nivel nacional en diferentes textos. En 1853, Luis María Ramírez de las Casas-Deza informó por primera vez de una obra realizada por Joaquín Arali en Córdoba: la imagen de “Ntra. Sra. de los Dolores” ubicada en la Catedral¹⁷⁸. El primer tomo de *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, elaborado por Manuel Ossorio y Bernard y publicado en 1868, también expone que Arali “trabajó algunas obras para las iglesias de Lucena y Cañete”, aunque confunde su estancia en Córdoba con una en Granada¹⁷⁹. La última referencia decimonónica sobre la obra del escultor zaragozano en Córdoba fue la contenida en la *Guía artística de Córdoba* de Rafael Ramírez de Arellano, que menciona la autoría de la imagen mariana catedralicia antes referida y, como ya se indicó, nombra al autor como “Tomás Arali”¹⁸⁰.

A comienzos del siglo XX únicamente Jose María Rey Díaz mencionó la presencia del escultor académico en Córdoba, interpretando que su quehacer allí fue compaginado con la realización de las Fuentes del Tajo de Aranjuez¹⁸¹, empresa que le fue encargada en

¹⁷⁸ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Descripción de la Iglesia...*, op. cit. [ver n. 11], p. 140.

¹⁷⁹ OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. T. I. Madrid, 1868, p. 39.

¹⁸⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Guía artística...*, op. cit. [ver n. 17], p. 27.

¹⁸¹ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (III)”, op. cit. [ver n. 22], p. 60.

1792¹⁸². Fue José Valverde Madrid quien, durante las décadas de 1960 y 1970, aportó nuevas informaciones y análisis sobre la estancia cordobesa de Arali en varias publicaciones. Inicialmente, en un artículo dedicado al pintor Francisco Agustín (al que se hará referencia a continuación) documentó la participación del escultor zaragozano en el bautismo del hijo de su compañero, celebrado en 1791¹⁸³. El segundo y más importante de los textos publicados por Valverde fue el artículo “El escultor Joaquín Arali, en Córdoba”, difundido en 1967 por la revista *Adarve*. En el mismo desarrolló una breve biografía del académico, aportando como nuevos datos a su producción que las esculturas realizadas para Lucena y Cañete de las Torres correspondían con un San Jose, por un lado, así como con un San Pedro y un San Pablo, por el otro, respectivamente. También estimó que no había evidencias ni verosimilitud de que realizara la sillería de la parroquia de San Nicolás de la Villa, la cual se le atribuía tradicionalmente. En otro sentido, destacó el supuesto conflicto que Arali mantuvo con José Álvarez Cubero, el cual, sumado al encargo de Aranjuez y a la paralización de los proyectos escultóricos planteados por el obispo Caballero, habría propiciado la salida del artista zaragozano de Córdoba en 1792¹⁸⁴. Estas informaciones fueron incluidas por José Luis Gámiz Valverde en un artículo sobre José Álvarez Cubero publicado en 1970¹⁸⁵, al igual que nuevamente por Valverde Madrid en el apartado dedicado al académico en *Ensayo socio-histórico de realistas cordobeses del siglo XVIII*, publicado en 1974¹⁸⁶.

A partir de entonces los textos difundidos con alguna referencia a la estancia de Arali en Córdoba se limitaron, en su mayoría, a citar la autoría de alguna o de todas las obras ubicadas en la diócesis cuya ejecución se ha confirmado o atribuido. Jesús Rivas Carmona y Francisco López Salamanca mencionaron que la talla de la imagen de San José de Lucena corrió a cargo del escultor académico¹⁸⁷, al igual que María Dolores Díaz Vaquero analizó la

¹⁸² Jose María Rey Díaz no hace referencia al año en el que Arali recibió el encargo, que le exigió irreversiblemente su traslado al centro peninsular. Informaciones que sí aparecen contenidas en OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Galería biográfica...*, op. cit. [ver n. 179], p. 39.

¹⁸³ VALVERDE MADRID, José. “El cuadro de San Eulogio, de Agustín Grande, en el Seminario de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 84, 1962, pp. 386-404.

¹⁸⁴ VALVERDE MADRID, Jose. “El escultor Joaquín Arali, en Córdoba”, *Adarve*, 772, 1967, s/f.

¹⁸⁵ GÁMIZ VALVERDE, José Luis. “El escultor J. Álvarez Cubero”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 90, 1970, pp. 25-44.

¹⁸⁶ VALVERDE MADRID, José. *Ensayo socio-histórico...*, op. cit. [ver n. 134], pp. 21-22.

¹⁸⁷ RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para...”, op. cit. [ver n. 74], p. 45; LÓPEZ SALAMANCA, Francisco. “El retablo neoclásico...”, op. cit. [ver n. 144], s/f.

imagen de la Virgen del Mayor Dolor de la Catedral¹⁸⁸. Ya en el siglo XXI, Ana María Gómez Román y Rafael Fernández López admitieron como válidas tanto la atribución de la sillería de la parroquia mayor de la localidad de Cabra a Arali, como la hipótesis de que su supuesta mala relación con Álvarez Cubero fuera uno de los motivos que propició la salida de éste último de Córdoba en 1792¹⁸⁹. José Roda Peña hizo alusión en otros dos textos a la ejecución de la dolorosa catedralicia y del San José lucentino¹⁹⁰, así como Juan Antonio Sánchez López y Javier Martínez Molina a la presencia en Córdoba del escultor¹⁹¹. Por último, en un artículo dedicado a las representaciones escultóricas de San Juan Nepomuceno en Andalucía, Jose Luis Romero Torres puso en duda la atribución a Joaquín Arali de la sillería de la parroquia mayor de Cabra, a colación de un relieve del citado santo en uno de los respaldos del conjunto¹⁹².

Mención aparte merecen aquellos textos que han presentado a Arali como amigo de Goya y que, incluso, se han referido a la etapa cordobesa del escultor con motivo del viaje del afamado pintor por Andalucía y su paso por Córdoba en 1790. Este fue el caso de Ricardo Gutiérrez Abascal, Francisco Zuera Torrens y Juan José Gómiz León, quienes documentaron y apuntaron (en diferentes momentos historiográficos) que la visita de Goya a Córdoba se debió en gran medida al interés que le suscitaban ciertas obras de Arte de la ciudad y a la amistad con Arali, el cual le habría informado en persona sobre el proyecto de la Escuela de Dibujo que pensaba fundar el obispo Caballero¹⁹³.

¹⁸⁸ DÍAZ VAQUERO, María Dolores. *La Virgen en la escultura cordobesa del Barroco*. Córdoba, 1987, pp. 91-92.

¹⁸⁹ GÓMEZ ROMÁN, Ana María; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael. “El escultor José Álvarez...”, op. cit. [ver n. 116], pp. 141-142, 146.

¹⁹⁰ RODA PEÑA, José. “La escultura barroca del siglo XVIII en Andalucía occidental”, en *Actas del I congreso andaluz sobre patrimonio histórico. La escultura barroca andaluza en el siglo XVIII. Conmemoración del III centenario del nacimiento del escultor Andrés Carvajal y Campos (1709-2009)*. Estepa, 2009, pp. 84-111; “Escultura en la Baja Andalucía durante el siglo XVIII: síntesis interpretativa e historiografía reciente”, *Mirabilia Ars*, 1, 2014, pp. 162-218.

¹⁹¹ SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio. “La escultura barroca del siglo XVIII en los círculos orientales”, en *Actas del I congreso andaluz...*, op. cit. [ver n. 190], pp. 17-58; MARTÍNEZ MOLINA, Javier. “Los retablos de la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de La Puebla de Híjar, obra de Francisco Sabatini, Joaquín Arali y Ramón Bayeu (1769-1771)”, *Boletín Museo e Instituto Camón Aznar*, 112, 2014, pp. 117-184.

¹⁹² ROMERO TORRES, Jose Luis. “La iconografía de San Juan Neopomuceno en Adnalucía (I): las esculturas”, *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna*, 19, 2017, pp. 93-99.

¹⁹³ GUTIÉRREZ ABASCAL, Ricardo. *Goya y sus amigos*. Mexico, 1939; ZUERAS TORRENS, Francisco. “Un escultor zaragozano en la Córdoba del siglo XVIII”, *El Heraldillo de Aragón*, 19 de junio de 1969; *Goya en Andalucía*. Córdoba, 1989; GÓMIZ LEÓN, Juan José. *Goya (1746-1828). Su vida y sus obras, familia y amistades. Circunstancias de su tiempo y semblanzas de los personajes más relevantes*. Madrid, 2010, pp. 226-227.

Los proyectos creativos emprendidos por el pintor Francisco Agustín y otros aspectos personales ocurridos durante su estancia en Córdoba, más allá del papel como director de Pintura de la Escuela de Dibujo, han sido tratados en diferentes textos publicados desde la primera mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Ramírez de las Casas-Deza fue, de nuevo, el primero en informar sobre alguna obra realizada por Francisco Agustín en Córdoba. Concretamente, afirmó que a él le correspondía la autoría del ciclo de lienzos de gran formato que cubren los intercolumnios de la iglesia de Santa Victoria: El martirio de San Acisclo y Santa Victoria, San Juan Nepomuceno, la Visitación y San Francisco de Sales¹⁹⁴. Mas, fue Manuel Ossorio y Bernard quien desarrolló la primera semblanza completa de este artista, mediante la cual advirtió que era en Córdoba donde más obras suyas se conservaban. Aportó, también, un listado de las halladas en la ciudad, incluyendo a las ya citadas antes dos representaciones del martirio de San Eulogio, ubicadas en el seminario de San Pelagio; una Inmaculada, una Santa Ana en las “escuelas gratuitas de primeras letras”, además de un retrato “del fundador”; así como un San José y una imagen del beato Gaspar Bono en la iglesia de los Mínimos¹⁹⁵. Paralelamente, Manuel González Guevara recogió la autoría de los lienzos de Santa Victoria y, además, mencionó la existencia de obras del pintor catalán en viviendas de diversos particulares¹⁹⁶. Las informaciones referidas por Ossorio y Bernard fueron citadas por Jose María Rey Díaz, a las cuales sumó algunos datos sobre los retratos de Caballero y Góngora que debió realizar el pintor¹⁹⁷.

Pocos años antes de la divulgación del texto de Rey Díaz, en 1916, Francisco Javier Sánchez Cantón aportó un dato relevante sobre Francisco Agustín (al que considera como “pintor cordobés”) que, aún hoy, sigue siendo ignorado por parte de algunos estudiosos que han tratado su figura. Si bien se tiene conocimiento de una carta enviada por el pintor a Manuel Godoy en junio de 1796 agradeciendo su nombramiento como “Pintor de Cámara” del Rey, Sánchez Cantón aclara que, gracias a una documentación hallada en el Palacio Real, Agustín sólo llegó a ser nombrado pintor “honorario” de Carlos IV, mas con una dotación de

¹⁹⁴ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés...*, op. cit. [ver n. 9], p. 41.

¹⁹⁵ OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Galería biográfica...*, op. cit. [ver n. 179], pp. 11-12.

¹⁹⁶ GONZÁLEZ GUEVARA, Manuel. *Apuntes sobre...*, op. cit. [ver n. 100], pp. 50-51.

¹⁹⁷ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (III)”, op. cit. [ver n. 22], pp. 60, 74-75.

15.000 reales anuales¹⁹⁸. Aun no siendo una información acerca de la labor del pintor académico en Córdoba, sí corresponde cronológicamente con un momento en el que aún residía en la ciudad. Más tarde, el estudio de la figura de Francisco Agustín desde una perspectiva ajena a la cordobesa continuó ya en la década de 1960 gracias a las publicaciones de Santiago Alcolea, quien añadió algunas informaciones sobre el pintor académico en los dos volúmenes de *Anales y Boletín de los Museos de Arte de Barcelona* dedicados íntegramente a “La pintura en Barcelona durante el siglo XVIII”. En ambas ediciones Alcolea expuso diferentes aspectos de la vida y el quehacer de Agustín dentro del ámbito artístico español en general y catalán en particular, aunque desarrolló en el segundo volumen una semblanza del pintor en la que sólo menciona brevemente su paso por Córdoba¹⁹⁹.

En la década de 1960 también se retomó el estudio de la figura de Francisco Agustín en el ámbito cordobés. Concretamente, fue José Valverde Madrid quien desarrolló una biografía sobre el pintor académico y aportó nuevos datos sobre el mismo en el artículo “El cuadro de San Eulogio, de Agustín Grande, en el Seminario de Córdoba”. En realidad, el análisis de la obra mencionada en el título del texto es un pretexto para desarrollar una semblanza, al igual que para presentar en el anexo documental una serie de documentos inéditos sobre la vida personal de Agustín y su trabajo en Córdoba: las partidas de nacimiento de sus tres hijos, así como las obligaciones para ejecutar los cuatro grandes lienzos de la iglesia de Santa Victoria y los destinados al desaparecido monasterio de Santa María de Gracia²⁰⁰. Durante las tres últimas décadas del siglo XX las publicaciones elaboradas por autores cordobeses únicamente mencionaron la ejecución de los lienzos de la iglesia de Santa Victoria, ya fuera en relación con el análisis arquitectónico del templo o en un breve apunte biográfico sobre Agustín²⁰¹.

¹⁹⁸ SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier. “Los pintores de Cámara de los Reyes de España. Los pintores de los Borbones”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 24, 1916, pp. 202-220.

¹⁹⁹ ALCOLEA, Santiago. “La pintura en Barcelona durante el siglo XVIII (I)”, *Anales y boletín de los museos de Arte de Barcelona*, 14, 1959-1960, pp. 1-347; “La pintura en Barcelona durante el siglo XVIII (II)”, *Anales y boletín de los museos de Arte de Barcelona*, 15, 1961-1962, pp. 1-257.

²⁰⁰ VALVERDE MADRID, José. “El cuadro de San Eulogio...”, op. cit. [ver n. 183], pp. 386-404.

²⁰¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos...*, op. cit. [ver n. 16], p. 432; RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para...”, op. cit. [ver n. 74], p. 39; PÉREZ LOZANO, Manuel. “Francisco Agustín Grande. Profesor de pintura”, en VILLAR MOVELLÁN, Alberto (coord.). *Córdoba capital (2). Arte*. Córdoba, 1994, p. 268.

A lo largo de los primeros años de la presente centuria varios trabajos han recopilado las informaciones conocidas sobre Francisco Agustín y su labor en Córdoba, a fin de contextualizar su trayectoria y exponer algún dato inédito ajeno a la etapa que nos ocupa. Este es el caso de las semblanzas presentadas elaboradas por Herbert González Zymla y Antonio Rumeu de Armas en sendas publicaciones editadas por la Real Academia de la Historia, cuyo mérito principal fue el modo de compendiar la información existente sobre el pintor académico²⁰². Por su parte, Juan José Gómiz León incluyó una breve mención al quehacer de Agustín en Córdoba a colación de la relación profesional de éste con Joaquín Arali y la visita de Goya a Córdoba²⁰³. Del mismo modo, María Dolores Pérez Marín presentó la documentación y la fecha de realización del conjunto de lienzos realizados para la iglesia de Santa Victoria, las cuales ya habían sido desveladas por Valverde Madrid gracias a otros documentos manuscritos distintos²⁰⁴. A pesar de no incluir ninguna mención a su etapa cordobesa, merecen ser citados los diferentes trabajos en los que Javier Jordán de Urríes y de la Colina trató la formación y al estilo pictórico de Agustín, en calidad de uno de los últimos discípulos de Anton Raphael Mengs²⁰⁵. Por último, Miguel Ángel Nieto Márquez ha revelado recientemente la ejecución de una obra inédita del pintor académico en Córdoba: la Piedad del retablo de la capilla sacramental de la iglesia de San Miguel²⁰⁶.

Otro de los artistas que, si bien no formaba parte de la nómina de docentes académicos, sí estuvo al servicio del obispo Caballero y Góngora fue el pintor baenense Antonio María Monroy. El cual, salvo ciertas excepciones más actuales, ha sido tratado mayoritariamente por autores cordobeses y alguno foráneo cuyos trabajos corresponden al conjunto de obras de la historiografía tradicional. Al igual que en los dos casos anteriores, el primer estudioso que mencionó a Monroy como autor de determinadas obras fue Luis María

²⁰² GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert. *Catálogo de pinturas de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 2003, pp. 26-30, 265; RUMEU DE ARMAS, Antonio. *De Arte y de Historia*. Madrid, 2004, pp. 33-46.

²⁰³ GÓMIZ LEÓN, Juan José. *Goya (1746-1828)...*, op. cit. [ver n. 193], p. 226.

²⁰⁴ PÉREZ MARÍN, María Dolores. *Escolapias en Andalucía*. Córdoba, 2005, p. 318.

²⁰⁵ JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier. “Los últimos discípulos españoles de Mengs (Ramos, Agustín, Salesa, Napoli y Espinosa)”, en *Actas del I Congreso Internacional de Pintura española del siglo XVIII*. Madrid, 1998, pp. 435-450; “«Crear artífices y luminados en el buen camino de el Arte»: los últimos discípulos españoles de Mengs”, *Goya*, 340, 2012, pp. 210-235; “El clasicismo en los discípulos españoles de Mengs”, en NEGRETE PLANO, Almudena (coord.). *Anton Raphael Mengs y la Antigüedad*. Madrid, 2013, pp. 94-107.

²⁰⁶ NIETO MÁRQUEZ, Miguel Ángel. *Culto eucarístico y cofradías sacramentales en la Córdoba del siglo XVIII: La capilla del Sagrario de la Parroquia de San Miguel*. Madrid, 2020, pp. 105-118; “El pintor Francisco Agustín Grande y el obispo Don Antonio Caballero y Góngora. La Piedad del retablo del Sagrario de la parroquia de San Miguel, Córdoba (1795)”, *Boletín de Arte*, 41, 2020, pp. 161-169.

Ramírez de las Casas-Deza. Concretamente, lo presentó como autor en Córdoba de la imagen de San Antonio de Padua que se encontraba en la Catedral, del crucificado del altar de las Ánimas de la iglesia de San Pedro, de uno de los lienzos de menor tamaño (situado sobre una de las rejas) de la ya mencionada iglesia de Santa Victoria²⁰⁷ y de la pintura de la Virgen del Rosario que se encontraba en el desaparecido convento de Santa María de Gracia²⁰⁸, así como de la representación de Santa Ana ubicada en la parroquia de San Bartolomé de Baena²⁰⁹. Seguidamente, Ossorio y Bernard especificó tanto que Álvarez Cubero estudió pintura con Antonio Monroy²¹⁰, como que éste era un “pintor muy acreditado en su provincia”²¹¹; al igual que, en paralelo, González Guevara aportó como nuevos datos la existencia de una obra del pintor de Baena en el Museo de Bellas Artes de Córdoba (catalogada con el número 48) y que la imagen de San Antonio de Padua de la Catedral fue su última creación²¹². Todas las obras citadas, salvo la ubicada en la iglesia mayor, fueron mencionadas por Teodomiro Ramírez de Arellano en los tres tomos originales de *Paseos por Córdoba*²¹³, así como por Rafael Ramírez de Arellano en “Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba” y en *Guía artística de Córdoba*²¹⁴.

La primera referencia sobre Antonio Monroy publicada durante el siglo XX fue la expuesta por Francisco Valverde y Perales, quien anunció como dato inédito que el pintor fue el diseñador de la sillería de coro de la parroquia de San Bartolomé de Baena²¹⁵. La segunda y última mención durante esta centuria fue la incluida en *Escultura neoclásica española* por Pardo Canalís, quien expone que José Álvarez Cubero fue instruido en la ejecución del dibujo por el pintor baenense²¹⁶. Hasta el siglo XXI no se publicaron más informaciones sobre Antonio Monroy, si bien cabe destacar alguna aportación de especial relevancia. En una obra

²⁰⁷ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés...*, op. cit. [ver n. 9], pp. 26-27, 41, 163.

²⁰⁸ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés...*, op. cit. [ver n. 10], pp. 54-55.

²⁰⁹ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. T. II. Córdoba, 1842, p. 79.

²¹⁰ OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Galería biográfica...*, op. cit. [ver n. 179], p. 25.

²¹¹ OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. T. II. Madrid, 1869, pp. 57.

²¹² GONZÁLEZ GUEVARA, Manuel. *Apuntes sobre...*, op. cit. [ver n. 100], p. 48.

²¹³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por...*, op. cit. [ver n. 15], p. 110; *Paseos por...*, op. cit. [ver n. 14], pp. 15, 62, 213, 244; *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. T. III. Córdoba, 1877, pp. 216-217.

²¹⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael. “Diccionario biográfico...”, op. cit. [ver n. 17], pp. 183-184; *Guía artística...*, op. cit. [ver n. 17], pp. 39, 60, 64, 68.

²¹⁵ VALVERDE Y PERALES, Francisco. *Historia de la...*, op. cit. [ver n. 127], p. 445.

²¹⁶ PARDO CANALÍS, Enrique. *Escultura neoclásica española*. Madrid, 1958, pp. 19-21.

colectiva titulada *Conservar y restaurar. Cuatro años de actuaciones en el patrimonio artístico de la Comunidad de Madrid*, se desveló la existencia de la firma de Monroy con fecha de 1793 en una imagen pictórica de San Torcuato ubicada en la parroquia de la Virgen de la Paloma de Madrid, una vez fue convenientemente restaurada²¹⁷. La procedencia original de la obra ubicada en la parroquia madrileña (fundada a comienzos del siglo XX) se desconoce, si bien su ejecución fue llevada a cabo mientras el pintor estuvo al servicio de Caballero y Góngora. Más tarde, Gómez Román y Fernández López se hicieron eco de lo expuesto por Canalís, del mismo modo que Antonio Reyes Martínez se refirió al pintor y analizó la pintura madrileña antes citada²¹⁸. Desde otra perspectiva, Vigarza Zafra destacó el éxito de Monroy como autor de imágenes devocionales y su formación artística tradicional, al igual que descartó su actividad como profesor de la Escuela de Dibujo proyectada por Caballero y Góngora²¹⁹. Por último, aunque se refiera a una obra posterior al óbito del Prelado, conviene citar la contribución de María del Amor Rodríguez Miranda, quien documentó la proyección del retablo de la Virgen del Rosario de la parroquia de la Asunción de La Rambla por parte del pintor²²⁰.

Aun no perteneciendo al elenco de artistas al servicio de Caballero y Góngora, Vicente López Cardera trabajó activamente en Córdoba como maestro de obras durante su pontificado, colaborando con Ignacio Tomás en la remodelación del “murallón” de la Ribera y proyectando la iglesia de San Rafael en febrero de 1796. La primera noticia sobre este arquitecto fue aportada en 1873 por Teodomiro Ramírez de Arellano, quien informó que la construcción del templo dedicado al custodio de Córdoba principió el día 23 del mes y año antes referido bajo la dirección de López Cardera²²¹. Esta misma información fue incorporada años más tarde por Rafael Ramírez de Arellano en *Guía artística de Córdoba*²²². En la

²¹⁷ AA.VV. *Conservar y restaurar. Cuatro años de actuaciones en el patrimonio artístico de la Comunidad de Madrid*. Madrid, 2003, pp. 214-215.

²¹⁸ GÓMEZ ROMÁN, Ana María; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael. “El escultor José Álvarez...”, op. cit. [ver n. 116], pp. 142-154; REYES MARTÍNEZ, Antonio. “San Torcuato en la pintura barroca de los siglos XVII-XVIII. Algunos modelos iconográficos”, *Boletín Centro de Estudios Pedro Suárez*, 26, 2013, pp. 165-181.

²¹⁹ VIGARZA ZAFRA, Jose Antonio. “La academia como...”, op. cit. [ver n. 117], pp. 141-156; *Del gremio a la academia...*, op. cit. [ver n. 117], pp. 26-31.

²²⁰ RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor. “Aires neoclásicos en la campiña cordobesa: Antonio de Monroy y el retablo del Rosario de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Rambla (Córdoba)”, *Norba*, 37, 2017, pp. 167-181.

²²¹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por...*, op. cit. [ver n. 15], p. 149.

²²² RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Guía artística...*, op. cit. [ver n. 17], p. 61.

segunda mitad del siglo XX, Miguel Ángel Ortí Belmonte se refirió también a la iglesia de San Rafael, aunque incorporó como novedad las noticias de que López Cardera fue nombrado maestro mayor de obras de la ciudad de Córdoba en 1787 con el beneplácito de la Real Academia de San Fernando y de que el arquitecto estuvo en contacto con dicha institución durante el transcurso de las obras del templo citado. José María Torres Pérez y Jesús Rivas Carmona se refirieron a la misma obra, y por tanto al arquitecto, en sendos artículos publicados en la década de 1980. El primero de ellos contextualiza y analiza formalmente la iglesia, que considera una de las empresas más relevantes del “neoclásico cordobés”²²³. El segundo se centra en el estudio del proyecto y de la construcción de la obra, incluyendo los planos originales²²⁴.

No obstante, las informaciones que vinculan a Vicente López Cardera con Ignacio Tomás, las más relevantes para este trabajo, se han publicado en el siglo XXI. María Teresa Barbado Pedrera certificó el nombramiento de López Cardera como maestro mayor de obras de la ciudad de Córdoba tras la instancia que el Cabildo municipal dirigió a la Real Academia de San Fernando, del mismo modo que desarrolló la relación del arquitecto académico y el alarife cordobés en la elaboración del proyecto constructivo de la ribera cordobesa²²⁵. Por último, Amparo Graciani y María Dolores Rincón Millán trataron ampliamente los detalles del proyecto referido y la colaboración de ambos arquitectos en un texto donde, al igual que en la tesis doctoral elaborada por la segunda de ellas, se refieren erróneamente al constructor cordobés como “Vicente López Cardeza”²²⁶.

Además de los que acaban de ser referidos, otros artistas han sido relacionados con Antonio Caballero y Góngora y la promoción artística que protagonizó su pontificado en Córdoba. Este es el caso de los ya mencionados Juan Miguel Verdiguier, a quien el Prelado pensionó desde 1794 hasta su óbito²²⁷; y José Álvarez Cubero, el cual disfrutó de la

²²³ RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para...”, op. cit. [ver n. 74], pp. 48-52.

²²⁴ TORRES PÉREZ, Jose María. “La iglesia del Juramento de San Rafael en Córdoba (1796-1806)”, *Norba*, 7, 1987, pp. 195-222.

²²⁵ BARBADO PEDRERA, María Teresa: “La visión de una...”, op. cit. [ver n. 163], pp. 87-89.

²²⁶ RINCÓN MILLÁN, María Dolores; GRACIANI, Amparo. “La problemática de la...”, op. cit. [ver n. 164], pp. 1411-1417. RINCÓN MILLÁN, María Dolores. *El Arquitecto Ignacio...*, op. cit. [ver n. 177], pp. 209-220.

²²⁷ ARANDA DONCEL, Juan. “Un proyecto ilustrado...”, op. cit. [ver n. 110], pp. 47-48.

protección de su compatriota tras el regreso de éste a España²²⁸. Incluso, como se presupone al comienzo de lo aludido en este amplio capítulo recopilatorio, cabe señalar que Alonso Gómez Sandoval continuó su actividad creativa durante este periodo, que pudo estar patrocinada por el Obispo²²⁹.

El amplio compendio historiográfico expuesto ha aportado y difundido a lo largo del tiempo la totalidad de las informaciones conocidas actualmente sobre Caballero y Góngora, la Escuela de Dibujo, Ignacio Tomás y otros artistas que participaron en la introducción de los valores estéticos ilustrados en Córdoba. Teniendo en cuenta el número de publicaciones referidas, bien se podría deducir que se trata de un tema estudiado y de escaso recorrido para una nueva empresa académica. Mas, tal y como se ha referido en el apartado dedicado a los objetivos del presente trabajo doctoral, quedan importantes aspectos por esclarecer en relación a lo sucedido durante el periodo que centra esta investigación. Por todo ello, atendiendo previamente a lo contenido en los escritos expuestos, se procede a subsanar dichas carencias en próximos apartados de este texto. Algunos de los cuales presentan resultados ya obtenidos durante las diferentes etapas del proceso académico emprendido que ya han sido publicados en revistas especializadas, certificando así el valor de lo desvelado y culminando el recorrido historiográfico comenzado al inicio de este capítulo.

²²⁸ GÓMEZ ROMÁN, Ana María; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael. “El escultor José Álvarez...”, op. cit. [ver n. 116], p. 142.

²²⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos...*, op. cit. [ver n. 16], p. 141.

3. La implantación de los principios ilustrados en la arquitectura española

El establecimiento de la Dinastía Borbónica supuso en lo artístico la progresiva renovación de la arquitectura oficial según la estética europea predominante, afectando en primera a instancia a los edificios de patronazgo real. Para llevarla a efecto, se requirió la presencia de arquitectos y artistas de procedencia mayoritariamente italiana y francesa que debían incorporar las novedades formales del ámbito internacional, ya fuera en los nuevos proyectos constructivos o en la remodelación de otros espacios previamente concebidos vinculados directamente con la Corona. De este modo, el panorama arquitectónico español experimentó la introducción minoritaria de planteamientos contrapuestos a las fórmulas del barroco hispánico tradicional, cuyos efectos teatrales derivados de la exuberancia ornamental no sólo preponderaban prácticamente en la totalidad de las empresas artísticas (ajenas a la Corona) pendientes de finalizar o iniciadas a mediados del siglo XVIII, sino que aún se encontraban en proceso de evolución decorativa. Este contraste entre las diferentes concepciones de la estética arquitectónica pública, que derivó en la heterogeneidad característica del arte constructivo del periodo, generó una incipiente preocupación entre la élite vinculada al poder monárquico. En consecuencia, el ámbito cortesano comenzó a ser consciente de la necesidad de coordinar los diseños y los métodos edificatorios, en pro de una estandarización de las empresas arquitectónicas que escenificara el cambio gubernamental institucionalizado desde comienzos de siglo. Esta homogeneización debía concordar con las nuevas tendencias estéticas importadas, cuya constante evolución formal estaba ligada al ascendente auge internacional de los valores de la Ilustración. Para ello, se requería de una institución capaz de examinar la elaboración de los proyectos artísticos en general y arquitectónicos en particular, así como de formar a los futuros artistas siguiendo unos preceptos oficiales predeterminados; a fin de alcanzar el objetivo de representar visual y públicamente en todo el Reino los cambios promovidos por una Monarquía renovada y adecuada a los novedosos valores ideológicos ilustrados. Por todo ello, la Corona impulsó en la década de 1740 la fundación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

3.1. La Real Academia de San Fernando y su incipiente afán de control edificatorio

El 13 de julio de 1744 la Corona española aprobó la proyección de una academia destinada a la enseñanza y promoción de las “Tres Nobles Artes”, regida provisionalmente por una junta “preparatoria” dedicada a establecer el organigrama que debía estructurar el funcionamiento de la nueva institución²³⁰. Los miembros de dicha junta, ante el reto que suponía la puesta en marcha del nuevo proyecto, precisaron de ser informados sobre los estatutos y la normativa de las ya fundadas academias análogas de París y Roma, que tomaron como referencia. Una vez pudieron revisar los memoriales y copias pertinentes tomaron varias decisiones antes de dar comienzo a la actividad docente del centro, incluida la de separar completamente la “pieza de Arquitectura” de las de Pintura y Escultura²³¹. De este modo, las particularidades de la formación arquitectónica fueron reconocidas con anterioridad a la puesta en marcha del proyecto, si bien sus clases fueron impartidas durante los primeros años en condiciones organizativa y materialmente precarias²³². Mas, se trata de una medida que anticipó la preeminencia que la futura institución académica otorgó posteriormente a la Arquitectura por su representatividad ante la sociedad y su capacidad para escenificar el venidero cambio estético.

Tras un periodo de varios años en los que el nuevo centro docente funcionó sin reconocimiento oficial, Fernando VI sancionó el 8 de abril de 1751 sus estatutos definitivos, los cuales sirvieron de base para la institucionalización de la proclamada finalmente como Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el el 12 de abril de 1752²³³. El apartado decimotercero de dichos estatutos, titulado “Prohibiciones”, otorgó plenos poderes a la nueva institución para examinar la labor edificatoria en la Corte. Por un lado, la Corona determinó

²³⁰ WALL, Ricardo. *Estatutos de la Real Academia de S. Fernando*. Madrid, 1757, pp. 4-5.

²³¹ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en adelante ARABASF). Junta preparatoria. Secretario general. Académicos, Nombramientos y citaciones a la primera junta celebrada el 18 de julio, 1-1-1 / 38-40, s/f. El listado de documentos cuyo contenido se refiere a la Junta preparatoria aparece reflejado en NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza. *Catálogo documental de la Junta preparatoria de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 1744-1752*. Madrid, 2007.

²³² QUINTANA MARTÍNEZ, Alicia. *La Arquitectura...*, op. cit. [ver n. 141], pp. 64-65.

²³³ NAVASCUÉS Pedro; UTANDE, M^a del Carmen. “Breve noticia histórica de los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”, en *Estatutos y Reglamento. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, 2005, pp. 11-29.

No obstante, a pesar de este último fracaso y el sufrido en el litigio frente a los escultores, ensambladores, pintores y grabadores gremiales, la década de 1760 fue especialmente significativa para las aspiraciones supervisoras de la Academia. La cual no sólo obtuvo mayores competencias para controlar la Arquitectura del Reino, sino que también fue aumentando su capacidad demandadora ante la Corona, aun contando con la oposición pública o subrepticia de otras instituciones. Además, la fundación de la Real Academia de San Carlos significó una importante suma a la causa academicista y, como se ha podido comprobar, un confidente durante el proceso de reivindicación de más competencias en el examen de los profesionales artísticos. Unas facultades evaluativas que fueron plenamente adquiridas por la Academia madrileña respecto a la práctica de la Arquitectura poco tiempo después.

3.2. El éxito académico o la promulgación de la Real Orden del 23 de noviembre de 1777

Durante el primer lustro de la década de 1770 la Real Academia de San Fernando perfeccionó progresivamente su funcionamiento interno y aumentó considerablemente la nómina de artistas formados en sus aulas, los cuales, una vez superado el correspondiente examen, fueron reconocidos como miembros de mérito o supernumerarios de la misma. Por consiguiente, gracias a unos mayores niveles de capacidad y regulación docente, la institución contó con un mayor número de medios humanos para impulsar la difusión de los preceptos estéticos ilustrados. Dicha condición favorable se dio singularmente en el caso de la disciplina arquitectónica, no sólo debido a la importancia otorgada a la misma por la Academia desde su fundación y sus esfuerzos dedicados a partir de entonces para reglamentar la labor edificatoria, sino también por la formación entre 1765 y 1775 de una amplia generación de arquitectos académicos que desempeñaron un papel decisivo durante el último tercio de la centuria²⁵². Incluso, durante este periodo, los académicos consiguieron algunos

²⁵² Compruébese al respecto lo contenido en el primero de los libros de matrícula de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. Secretario general. Libros de matrícula, 3-300.

3.3. Ante un nuevo escenario. La fundación de la Comisión de Arquitectura y su papel regulador

Una vez fueron enviadas la orden del 23 y la carta circular del 25 de noviembre de 1777 la Real Academia de San Fernando comenzó a recibir los primeros proyectos constructivos para su evaluación. Tal y como establecieron ambos escritos, el responsable de tramitar inicialmente el examen de los diseños fue el secretario de la institución, quien los presentaba a los miembros de la junta ordinaria durante la celebración de sus sesiones. El comité rector de la Academia decidía al instante si aceptar o rechazar las propuestas edificatorias, siempre que los directores y tenientes directores de Arquitectura presentes (miembros natos de la junta) manifestaran claramente su parecer, encargando a uno o a varios de los profesores mencionados la evaluación reflexiva de aquellos proyectos que generaban mayores dudas²⁶⁵. En estos últimos casos se presentaba la evaluación en sesiones posteriores de la junta, la cual decidía si desestimar, reformar o aceptar los diseños, quedando a expensas de volver a recibir aquellos que fueran rechazados de cualquiera de las formas. Esto suponía una carga de trabajo añadida no sólo para el secretario de la Academia, sino también para los revisores, quienes debían compaginar esta función con sus tareas docentes y su papel como arquitectos destacados.

Conviene destacar que gran parte de los proyectos arquitectónicos remitidos para su evaluación correspondieron con aquellos promovidos por los cabildos municipales²⁶⁶, a pesar

²⁶⁵ Corresponde exponer un ejemplo por cada procedimiento de evaluación referido. En la junta ordinaria celebrada el 7 de junio de 1778 le fue encargado únicamente al director Miguel Fernández la emisión de un veredicto sobre tres proyectos: dos para la construcción de casas consistoriales en Alcalá de Guadaíra y Cortés de la Frontera, así como uno para un “cuartel para cincuenta soldados de a caballo” en Roquetas. Por contra, en la junta ordinaria del 8 de noviembre del mismo año, la evaluación de “una casa consistorial, habitación de Alcalde mayor, meson y fuente” para la ciudad de Vera se le asignó a los directores Ventura Rodríguez, Miguel Fernández y al teniente director Juan Pedro Arnal, que debían examinar el proyecto individualmente en ese orden y exponer posteriormente cada uno de ellos su dictamen al respecto. Respecto a aquellos casos en los que la junta ordinaria dictaminaba al instante, en base a lo expuesto en ese momento por los directores y tenientes directores de Arquitectura presentes, cabe mencionar el ejemplo de un diseño para el retablo mayor de la parroquia de “Cubillejo” (Diócesis de Sigüenza), que fue rechazado en la junta ordinaria del 6 de junio de 1779 por ser considerado como “malísimo” por los profesores académicos. Incluso, algunas propuestas fueron desestimadas por falta de medios para su evaluación, como el ejemplo correspondiente a las casas consistoriales de Trigueros presentadas en la junta del 8 de marzo de 1778, cuyos dibujos fueron devueltos por no contar con alzados, cortes, decoración y pitipiés. ARABASF. Secretario general. Libro de actas de juntas ordinarias, generales y públicas, 3-84, ff. 74v, 81v, 107v-108r, 128v.

²⁶⁶ Ya fueran cárceles, casas consistoriales u otras dependencias municipales. Consúltese al respecto GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Las cárceles españolas de la Ilustración y su censura en la Academia (1777-1808)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 8, 1995, pp. 241-272.

4. La compleja introducción de los preceptos academicistas en la arquitectura andaluza

El proceso de difusión de los postulados academicistas, apoyado por las medidas establecidas por la Corona para el conjunto del Estado, afectó progresivamente a la estética de las edificaciones andaluzas. No obstante, la formalización de los preceptos arquitectónicos ilustrados no aconteció homogéneamente en toda Andalucía, dada la amplitud geográfica de la región y las diferentes circunstancias de cada una de las poblaciones y reinos que la componían. La multiplicidad de factores geográficos, jurisprudenciales, institucionales, sociales, culturales, artísticos o, incluso, devocionales, determinaron la evolución del diseño arquitectónico, diversificado en tiempo y forma según la voluntad de los principales actores oriundos. Pues, aunque las primeras edificaciones estéticamente vinculadas con los nuevos ideales oficiales se proyectaron y edificaron antes que en la mayoría del resto de regiones, en Andalucía se dio una situación dual entre aquellos contextos en los que se favoreció la introducción del academicismo y aquellos en los que se dificultó. Las diferencias conformaron un escenario desigual, contrario a las pretensiones unificadoras de los académicos y de la Corona, que obtuvieron resultados tanto positivos como negativos en su misión de modernización de la arquitectura andaluza. El intervencionismo gubernamental, el abandono del boato público, la renuncia al decorativismo teatral, el control académico y las restricciones legislativas no se admitieron por parte de determinados colectivos e instituciones, vinculados o pertenecientes en su mayoría al ámbito sacro. Y es que, a finales del siglo XVIII, permanecían aún fuertemente arraigadas la cultura y la estética del Barroco en determinadas zonas de la geografía andaluza, donde la implantación de los postulados arquitectónicos academicistas no fue efectiva hasta la centuria decimonónica. Todo ello constituyó un contexto de extraordinaria complejidad que ejemplifica la heterogeneidad de este periodo, uno de los más cambiantes de la Historia del Arte en España.

4.1. Decorativismo, importación y heterogeneidad. Las tendencias constructivas durante el tercer cuarto del siglo XVIII

Tras una primera mitad caracterizada por el desarrollo, auge y predominio del Barroco ornamental con el que aún se identifica en gran medida al arte de Andalucía, el inicio del segundo decenio del siglo XVIII no pareció indicar un cambio sustancial de tendencia en la estética arquitectónica de la región²⁸⁷. Si bien a partir del año 1750 se continuó la construcción, la reforma o la terminación de grandes conjuntos sacros, especialmente los catedralicios, la mayoría de los proyectos emprendidos durante el tercer cuarto de la centuria correspondieron con la ejecución de retablos y otros elementos arquitectónicos destinados a completar el interior de los templos. La profusión ornamental de los mismos, aun incorporado nuevos motivos y variaciones de los ya existentes, prevaleció generalmente como su característica primordial, encubriendo en ciertos casos su propia organización estructural. Igualmente, la decoración de los espacios interiores sacros también mantuvo un papel protagonista, principalmente por medio de la inclusión de yeserías o el empleo de mármoles, del mismo modo que las fachadas exteriores siguieron destacando por medio de la conjunción monumental de elementos meramente arquitectónicos y diversos motivos ornamentales. Por otro lado, los frontispicios también fueron compuestos de forma similar en las edificaciones civiles, cuyas morfologías quedaron condicionadas por la configuración de los paramentos exteriores y el entorno urbanístico. No obstante, a pesar de que la mayor parte de los ejemplos correspondientes a las tipologías especificadas fueron ejecutados siguiendo los modelos consuetudinarios del Barroco andaluz, la actividad arquitectónica de la región evolucionó desde 1750 gracias a la progresiva introducción de una serie de postulados, patrones, estructuras, procedimientos, formas y elementos acordes con el gusto estético preponderante en Europa. Dichas novedades, propias de un concepto alternativo de barroquismo, tuvieron una incidencia variable dependiendo de las circunstancias de cada una de las poblaciones, los reinos, las diócesis o las archidiócesis, lo que diversificó las variantes constructivas en el conjunto del territorio andaluz. Motivo por el cual, es necesario

²⁸⁷ La primera cita dedicada a la arquitectura del Barroco andaluz debe corresponder con la referencia a una valerosa e imprescindible obra como la de BONET CORREA, Antonio. *Andalucía Barroca*. Barcelona, 1978. En este sentido, también merece una especial mención la obra editada décadas después como resultado de uno de los proyectos científicos y divulgativos más importantes de la Historia de Andalucía. MORALES, Alfredo J. (coord.). *Congreso Internacional "Andalucía Barroca"*. Sevilla, 2009.

tendencias geográficas se distinguieran y los conflictos profesionales se agravaran, desigualmente la ya compleja situación de la práctica arquitectónica. Actividad cuyas circunstancias y resultados derivaron en cada reino, comarca, municipio o jurisdicción de lo acontecido entre 1750 y 1775, punto de partida para determinar la evolución formal de las obras arquitectónicas andaluzas durante el último cuarto del siglo XVIII.

4.2. La primera fase oficial de control edificatorio

La correspondiente al Arzobispado de Granada no fue la única medida regia adoptada para procurar el control edificatorio. Pues, como ya se ha expuesto anteriormente, el 23 de noviembre de 1777 la Corona ordenó que las obras civiles de todos los reinos debían ser examinadas por la Real Academia de San Fernando, al igual que el día 25 del mismo mes y año remitió a los prelados españoles una carta circular en la que les persuadía a enviar los proyectos constructivos sacros a la institución académica para su evaluación y a evitar el empleo de madera en la ejecución de retablos. A partir de entonces comenzó la primera fase oficial de implantación de los postulados arquitectónicos academicistas, cuyos resultados variaron dependiendo de las circunstancias de cada una de las jurisdicciones, ya fueran civiles o diocesanas. Concretamente, en Andalucía el acatamiento o la desatención de la nueva normativa dependió de diversos factores: la implicación institucional, la determinación de los promotores, la capacidad presupuestaria, las limitaciones para obtener determinados materiales, la disponibilidad de arquitectos académicos, la designación de los maestros de obras, el arraigo de la estética barroca decorativista, la tipología de los proyectos y la urgencia para iniciar o continuar las obras. A todas estas causas se sumó la ya expuesta incapacidad de la Academia madrileña para evaluar eficazmente todos los proyectos que se les presentaban, lo cual dificultó enormemente la consecución del objetivo oficial. De este modo, un gran número de las obras ejecutadas durante el segundo lustro de la década de 1770 y el primero de la de 1780 no correspondieron con la nueva estética, si bien otras muchas sí fueron emprendidas conforme a las reglas constructivas autorizadas, contaran previamente o no con la aprobación académica. Tanto el éxito como el fracaso del proceso introductorio de

4.3. La influencia de la Comisión de Arquitectura. Éxitos y fracasos del proyecto academicista

El establecimiento de la Comisión de Arquitectura, dispuesto el 22 de marzo de 1786 y celebrado el 21 de abril del mismo año, significó un impulso notable para la consecución de los fines oficialistas ambicionados por los académicos. En contraposición a la incapacidad precedente demostrada por la junta ordinaria, el flamante organismo ejecutó con soltura su función evaluativa, dado su carácter especializado y la condición profesional de los arquitectos que lo integraban. Su *modus operandi*, expuesto en un capítulo anterior junto a las causas y circunstancias de su fundación, posibilitó la implantación efectiva de los preceptos arquitectónicos academicistas también en parte importante del territorio andaluz, sobre todo en aquellos contextos donde ya habían sido introducidos. Concretamente, desde su fundación hasta 1808 (cuando dio comienzo la Invasión francesa de España y el consiguiente conflicto armado) la Comisión resolvió en 303 ocasiones sobre proyectos destinados a la construcción de obras en Andalucía, destacando entre todos ellos por cantidad y relevancia el grupo conformado por los evaluados entre 1786 y 1796. Estas cifras fueron posibles igualmente gracias a la nómina de arquitectos miembros de la Academia y de maestros de obras reconocidos por la misma que continuaron residiendo o se establecieron en los reinos andaluces a partir de 1786, conformando así un colectivo profesional autorizado y acreditado. Sin embargo, el éxito de la labor academicista en Andalucía varió según cada jurisdicción, municipio, institución, promotor, arquitecto, proyecto, evaluación o construcción que condicionara las circunstancias de cada una de las obras y, por tanto, su resultado. Así, a pesar de que la arquitectura andaluza tendió gradualmente a la homogeneización estética ansiada por la Academia, en algunos ámbitos la persistencia de determinados métodos constructivos, tipologías estructurales, modelos formales y articulaciones ornamentales impidieron el establecimiento completo y terminante del academicismo. Todo ello, además, se vio acentuado por la ardua competencia que mantuvieron tanto los arquitectos como los maestros de diferente condición a lo largo y ancho del territorio andaluz, lo cual generó una serie de disputas causadas no sólo por motivos facultativos (como tradicionalmente la historiografía ha establecido: la Academia contra el gremio), sino también profesionales, económicos e, incluso, personales. Por consiguiente, el complejo panorama arquitectónico de Andalucía a partir de 1786 requiere la exposición de los principales arquitectos académicos que lo

5. La arquitectura cordobesa antes del obispado de Caballero y Góngora

Una vez presentado el panorama constructivo y la introducción desigual del academicismo en la arquitectura de los reinos de Granada, Jaén y Sevilla desde el inicio de la segunda mitad del siglo XVIII hasta el estallido de la Guerra de la Independencia, conviene exponer lo acontecido paralelamente respecto a la práctica edificatoria en el ámbito cordobés. En este caso, a diferencia de lo desarrollado sobre el resto de los territorios andaluces, corresponde aportar un recorrido sobre la arquitectura cordobesa desde el mismo punto de partida pero hasta 1789, dado que los sucesos principales de la investigación que aquí se presenta comenzaron a sucederse en el año 1790.

A lo largo de las cuatro primeras décadas de la segunda mitad del siglo XVIII se sucedieron, cohabitaron y se combinaron diferentes tendencias arquitectónicas en el conjunto del reino de Córdoba, dando como resultado un panorama constructivo heterogéneo aunque esencialmente barroco. Si bien desde mediados de la centuria se establecieron en la capital cordobesa o participaron en sus proyectos edificatorios artistas foráneos que posibilitaron la introducción de modelos acordes al gusto internacional, otras construcciones de la ciudad y prácticamente la totalidad de las llevadas a cabo en el resto de las localidades del reino se caracterizaron por su teatralidad, movimiento y desbordante exuberancia decorativa. Esta supuesta dualidad no significó la derogación del Barroco en la capital frente a su permanencia en el resto del reino, sino su diversificación y evolución formal, manifestándose con mayor o menor apego a la tradición ornamental dependiendo de los casos. Dichas tendencias perduraron hasta la década de 1780, cuando se terminaron algunos de los conjuntos más notables del último Barroco, aquel por el cual son hoy reconocidos artísticamente ciertos municipios de la actual provincia de Córdoba. Únicamente fueron dos los casos concretos que se ejecutaron siguiendo proyectos ideados por autores ajenos al ambiente cordobés y, por tanto, a los movimientos artísticos del mismo, mas todavía relacionados con la estética barroca cortesana de mediados de siglo: un temprano ejemplo academicista y un conjunto de obras formalmente novedosas promocionadas por una personalidad nobiliaria concreta. Para finalizar este periodo corresponde, además, exponer los planes constructivos evaluados por la Comisión de Arquitectura entre 1786 y 1789 destinados al reino de Córdoba, así como algunas decisiones adoptadas por la Academia respecto a la actividad constructiva de su capital, que significaron un precedente de lo acontecido a partir de 1790. Todo ello compone

lo acontecido en un periodo especialmente sobresaliente y complejo de la arquitectura cordobesa.

5.1. Teatralidad y diversidad. El último periodo del Barroco

A comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII, los proyectos arquitectónicos emprendidos en la ciudad de Córdoba se caracterizaron por la profusión ornamental de las yeserías y de los retablos que enriquecían los espacios interiores de los conjuntos sacros. Esta tendencia formal, derivada de las propuestas decorativas y estructurales plasmadas por Francisco Hurtado Izquierdo y sus seguidores, protagonizó la creación artística de la primera mitad de la centuria en la capital cordobesa. Igualmente, la presencia de Pedro Duque Cornejo entre 1747 y 1757 posibilitó ampliar el repertorio decorativo de las arquitecturas lignarias proyectadas o ejecutadas entonces. Sin embargo, la llegada de una serie de autores foráneos a partir de la década de 1750 propició la progresiva introducción de una nueva tendencia que se sumó a la imperante en aquel momento. Iniciando así un periodo artístico heterogéneo durante el que las iniciativas edificatorias acometidas en la principal localidad cordobesa aportaron diversas maneras de interpretar y formar la estética barroca.

Primeramente, conviene reseñar las obras más relevantes comenzadas, en construcción o concluidas en la ciudad durante la década de 1750, a fin de determinar las circunstancias del contexto artístico cordobés al inicio del periodo que nos ocupa. Por un lado, el hecho de que Pedro Duque Cornejo fuera comisionado para obrar la sillería de coro de la Catedral en 1747 significó su ya referida presencia permanente en Córdoba⁴³³ (Fig. 37). Se considera que, además de la citada sillería catedralicia, aportó los respectivos diseños e inició la ejecución del altar mayor del oratorio del Caballero de Gracia en 1750; de los retablos mayor, de San Miguel y de San Vicente Ferrer de la capilla del Palacio Episcopal en

⁴³³ Sobre esta afamada y esencial obra véase ORTÍ BELMONTE, Miguel Ángel. *La sillería del Coro de la Catedral de Córdoba*. Madrid, 1919; AGUILAR PRIEGO, Rafael. “Bosquejo histórico de la ejecución de la sillería del Coro de la Catedral de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 56, 1946, pp. 173-214; MARTÍN RÍBES, José; HERNÁNDEZ DÍAZ, José. *La sillería del Coro de la Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1981; NAVARRETE PRIETO, Benito. “Los medallones pequeños del coro alto de la sillería de la Catedral de Córdoba”, *Archivo Español de Arte*, 281, 1998, pp. 47-60.

etapa más identificativa, sobresaliente y fecunda de su historia artística. Sin embargo, el desarrollo medio y final del Barroco cordobés no anticipó cambio estético alguno en los proyectos edificatorios futuros, pues, además de que algunas de las obras referidas no fueron concluidas hasta el primer cuarto decimonónico, fueron contadas las excepciones arquitectónicas academicistas o modernizadas emprendidas en este contexto antes de la última década del siglo dieciochista. Una serie de casos singulares que, si bien no llevaron consigo la implantación de la nueva estética de fundamentos ilustrados, antecedieron al cambio artístico promovido en Córdoba a partir de 1790.

5.2. Excepciones importadas. El colegio de Santa Victoria y las iniciativas constructivas del VI conde de Fernan Núñez

En un contexto artístico singularizado por la teatralidad del Barroco, ya fuera de raigambre autóctona o foránea, fueron emprendidos en el reino de Córdoba una obra concreta y otro conjunto de ellas de promoción nobiliaria edificadas en base a principios arquitectónicos novedosos. Dichas excepciones, emprendidas antes de la fundación de la Comisión de Arquitectura y de principiarse el obispado de Caballero y Góngora, significaron sendos precedentes ilustrados: uno conceptualmente relacionado con los autores que protagonizaron la última década del siglo e, incluso, completado por alguno de los mismos; y el otro, inspirado en el movimiento cultural internacional, de carácter individual y de trascendencia local. El primero de ellos, particularmente, que ha llegado a ser mal interpretado desde el punto de vista formal e historiográfico, no sólo es uno de los ejemplos constructivos más relevantes de la ciudad de Córdoba, sino también el primero de estética academicista. Una obra de valor arquitectónico y social que, a pesar de haber sido documentada, requiere de ser nuevamente estudiada en el futuro: el colegio de Santa Victoria.

Fundado y dotado en 1590 por el obispo Francisco Pacheco Fernández de Córdoba mediante disposición testamentaria, el disputado proyecto educativo del colegio de Santa Victoria no fue puesto en marcha hasta la década de 1750, bajo el patronazgo del deán, el

5.3. Las primeras evaluaciones de la Comisión de Arquitectura (1786-1789)

Al igual que para el resto de los territorios gobernados por la Monarquía española, la Comisión de Arquitectura obtuvo facultad desde su fundación para evaluar los proyectos constructivos públicos destinados a los municipios del reino de Córdoba. La obligación de remitir a la Academia los planes edificatorios civiles, decretada el 23 de noviembre de 1777, permitió a los comisionados examinar los primeros proyectos cordobeses poco después de comenzar a ejercer sus funciones. Sin embargo, como se puede deducir de lo expuesto sobre el panorama arquitectónico de la provincia, la Comisión no recibió ninguna propuesta edificatoria sacra enviada desde Córdoba, dada la desatención o el desconocimiento al respecto mostrado por las instituciones que componían su respectiva Diócesis. Por consiguiente, los pocos dictámenes emitidos por los comisionados académicos durante los últimos años de la década de 1780 sobre los proyectos constructivos destinados al reino cordobés se elaboraron para la edificación de obras públicas civiles: el puente de Alcolea, el conjunto conformado por la cárcel municipal y casas consistoriales de Pozoblanco, y un puente para la villa de Zuheros. Un escueto grupo de propuestas constructivas a la que cabe sumar la consulta a la Academia sobre la designación del maestro mayor de obras municipal de la ciudad de Córdoba, cargo de especial relevancia dentro del contexto arquitectónico del reino.

En primer lugar, ante el expediente redactado por el arquitecto Manuel Bernardo Mateo sobre “los reparos y mejoras” que requería el puente Alcolea sobre el río Guadalquivir, la Comisión dictaminó el 19 de mayo de 1786 que para “informar con pleno conocimiento” al respecto necesitaba conocer los diseños de dicho proyecto, los cuales no fueron aportados inicialmente⁴⁹¹. Una vez fueron presentadas las trazas que debían acompañar al informe constructivo, los comisionados académicos aprobaron “la disposición del puente, su firmeza y el jaspe nuevo” de su fábrica en la junta celebrada el 28 de julio del referido año, si bien resolvieron que se debían modificar ciertos aspectos del plan propuesto: eliminar “la faja circular sobre las dovelas de los arcos”, suprimir “la banquetta a los dos lados del puente” y la

⁴⁹¹ ARABASF. Secretario general. Libro de actas de la Comisión de Arquitectura. 3-139, ff. 35v-36r

**6. Antonio Caballero y Góngora. Canónigo, prelado,
político y militar de la Ilustración hispánica**

El periodo episcopal de Antonio Caballero y Góngora en Córdoba, correspondiente a los últimos años de su vida, se caracterizó singularmente por la promoción de los preceptos estéticos academicistas en el arte y la arquitectura de su Diócesis, a fin de propiciar su implantación. Además de ello, la personalidad ilustrada del Prelado le llevó a fomentar una serie de cambios en la actividad diocesana, a fin de regularizar sus procedimientos, renovar sus objetivos, racionalizar el mensaje pastoral, garantizar la equidad, responder a las demandas sociales, intensificar la labor caritativa y persuadir a su grey. Incluso, a lo largo de este último periodo, Caballero llegó a evidenciar sus dotes dialécticas mediante manifestaciones orales e impresas dedicadas al enaltecimiento de la Monarquía, así como a favorecer la consecución de proyectos culturales y científicos. Una serie de aspectos que, además del artístico, principal objeto de estudio de esta investigación, deben ser tenidos presentes a la hora de abordar su prelatura cordobesa. Sin embargo, antes de desarrollar los sucesos más relevantes de su episcopado, conviene historiar los periodos biográficos anteriores de la vida de Caballero, con objeto de comprender sus cualidades, su formación, su evolución personal, su trayectoria institucional y sus mayores logros. Pues, aunque la etapa de su biografía desarrollada en América ha sido ampliamente estudiada y difundida por la Historiografía, se requiere precisar y analizar aquellos hechos o supuestos que permitan explicar con mayor exactitud el asunto principal que nos ocupa, al igual que relacionarlos con el mismo. Un recorrido cronológico concluido con una exposición ampliada de la labor diocesana de Caballero en Córdoba, precediendo así la explicación sobre su relación con las Artes y su promoción de las mismas, que requieren un tratamiento al margen del resto de las cuestiones.

6.1. Colegial y capellán real en Granada

Antonio Pascual Caballero y Góngora nació el 23 de mayo de 1723 en la villa de Priego de Córdoba, donde se crió en el seno de una familia conformada por su padre, Juan Caballero y Espinar; su madre, Ana Antonia de Góngora y Lara; y seis hijos, de los cuales fue el cuarto⁵⁰⁴. Teniendo presente que su padre ejerció en la localidad como escribano mayor del Cabildo Municipal, regidor y alcalde ordinario por el Estado Noble, cabe destacar la reconocida hidalguía de la ascendencia de Caballero y Góngora, conformada por familias calificadas de Priego y de Córdoba⁵⁰⁵. Durante su infancia, marcada por una educación firmemente católica, se aplicó al estudio de la Gramática, la Poética, la Retórica y las Humanidades⁵⁰⁶. Estos fueron los primeros pasos de la formación de nuestro protagonista, quien, además de adquirir conocimientos básicos sobre aquellas disciplinas en las que profundizó a lo largo de su vida, debió desarrollar una vocación sacerdotal que determinó el comienzo de su trayectoria como eclesiástico.

En 1738 se trasladó a Granada, pues obtuvo una beca de Teología en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, donde, tras cinco años de estudio en los que mantuvo un expediente sobresaliente, consiguió el grado de bachiller en Filosofía y Teología⁵⁰⁷. Una vez finalizados sus estudios en el citado centro, en noviembre de 1743, ganó por oposición una beca en el Real Colegio Mayor de Santa Catalina de la ciudad granadina, graduándose como licenciado en Teología en julio del siguiente año⁵⁰⁸. Tras la obtención de los citados grados y sin más condición que la de subdiácono, Caballero y Góngora se presentó a la canonjía lectoral de la Catedral de Cádiz con el acierto de aprobar los actos, pero sin poder tomar posesión de la misma, volviendo al Colegio de Santa Catalina de Granada para especializarse

⁵⁰⁴ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (I)”, op. cit. [ver n. 20], pp. 63-65.

⁵⁰⁵ Concretamente, véase lo contenido en el expediente de limpieza de sangre encargado por el Cabildo de la Catedral de Córdoba cuando Caballero y Góngora pasó a formar parte del mismo en 1753. Archivo de la Catedral de Córdoba (en adelante ACC). Expedientes de limpieza de sangre, 26, s/f.

⁵⁰⁶ AMAT Y CORTÉS, Nicolás. *Oración fúnebre...*, op. cit. [ver n. 7], p. 12.

⁵⁰⁷ GÓMEZ GÓMEZ, Tomás. *Vida y obra...*, op. cit. [ver n. 71], p. 9.

⁵⁰⁸ Cabe destacar que el 16 de junio de 1744 fue admitido al grado de licenciado en Teología por el Claustro de la Universidad “a pesar de no estar ordenado, en atención a los perjuicios que se le seguirán de dilatarse el grado, y estar próximo a ser ordenado de Epístola” (Pérez, 1951: 18-19).

de Caballero, quien, tal y como se asegura en los textos, viajó regularmente a la Corte y a otras poblaciones de Andalucía. Igualmente, también quedan evidenciadas su postura política, su erudición, su elocuencia y sus habilidades sociales, que le permitieron disfrutar del favor de ciertas instituciones y personalidades. Estos beneficios le permitieron ocupar la capellanía real durante casi tres años, sobre los cuales no se conocen datos pero en los que, probablemente, Caballero disfrutó de las ventajas de una posición preeminente, desarrolló sus inclinaciones y aumentó su fama⁵¹⁸.

6.2. Una etapa prolongada y decisiva. La canonjía lectoral en la Catedral de Córdoba

En junio de 1753 Caballero se presentó frustradamente a la canonjía lectoral de la Catedral de Toledo, a pesar del elogio recibido y de la declamación de una nueva oración panegírica en la iglesia del Colegio Imperial de Madrid el 22 de julio del citado año⁵¹⁹. Sin embargo, paralelamente quedó vacante el mismo puesto en la Catedral de Córdoba, a cuya oposición concursó con éxito el presbítero, quien tomó posesión el 29 de noviembre del citado año⁵²⁰. A partir de la referida fecha comienza un periodo de casi veintidós años en el que Caballero destacó por su constante dedicación a la institución catedralicia, donde llegó a actuar como secretario capitular, juez de oposiciones a cargos vacantes, diputado de ceremonias y de hacienda, reformador de estatutos, titular de la capellanía de San Agustín o representante del Cabildo ante autoridades foráneas⁵²¹. De este modo, el desempeño de las funciones capitulares, junto con su elocuencia, su erudición, su circunspección y su

⁵¹⁸ Véanse los ejemplos de capellanes reales destacados que aparecen contenidos en GRANDA LORENZO, Sara. “La Capilla Real: la presencia del capellán real en la élite del poder político”, *Libros de la Corte*, 3, 2011, pp. 21-35.

⁵¹⁹ Más allá del contenido de la propia dicción, el texto no aporta novedades sobre la biografía de Caballero y Góngora, como sí lo hicieron los dos anteriores. CABALLERO Y GÓNGORA, Antonio. *Panegyris oracion, que en genero demostrativo, y laudatorio, hizo en honor del glorioso San Fernando, Rey de España, Patrón de la incita, nobilissima, y Real Congregacion de los Cinco Reynos de Andalucia*. Madrid, 1753.

⁵²⁰ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (I)”, op. cit. [ver n. 20], p. 74.

⁵²¹ Dichas informaciones aparecen contenidas en las Actas Capitulares de la Catedral de Córdoba referentes a las sesiones celebradas durante los días 13 de febrero de 1756, 20 de enero de 1757, 7 de octubre de 1761, 4 de febrero de 1763, 19 de septiembre de 1764, 23 de febrero de 1765, 5 de julio del mismo año y 8 de agosto de 1766. ACC. Actas Capitulares, 80-83.

durante el tercer cuarto del siglo XVIII Caballero participó en los selectos círculos ilustrados del contexto cordobés, donde la progresiva difusión de las nuevas ideas sociales, políticas, culturales y artísticas no fue extensible a todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, el canónigo lectoral sí fue reconocido dentro y fuera del ámbito cordobés por sus méritos, cualidades, obras y personalidad ilustrada, demostrando así su filiación a las medidas políticas adoptadas por la Corona que debían vertebrar la nueva ideología hispánica.

6.3. Etapa americanista

Tras cumplir más de veinte años como prebendado de la Catedral de Córdoba, la labor y la personalidad de Caballero y Góngora despertaron el interés y la consideración de la Corona⁵³³, la cual, ya fuera por su contacto directo con el canónigo o por la información que le proporcionaron sobre el mismo otras personalidades próximas, le promocionó como obispo de Chiapas a finales del año 1774⁵³⁴. Sin embargo, paralelamente quedó vacante la prelatura novohispana de Mérida, para la que, doce días antes de que se aprobara la bula papal por la que se le nombraba obispo de Chiapas, Caballero fue presentado por Carlos III en una real orden firmada el 17 de mayo de 1775⁵³⁵. Por consiguiente, en septiembre del citado año se despachó otra bula pontificia que anulaba la anteriormente mencionada, seguida de una nueva real orden expedida el 3 de noviembre que confirmaba la designación definitiva de Caballero como prelado meridano, cargo por el que fue consagrado en la Catedral de La Habana el 30 de junio de 1776⁵³⁶. El flamante prelado desembarcó en el puerto de Campeche el 21 de julio del citado año y tomó posesión de la cátedra meridana el día 27 del mismo mes, ocupándola durante un breve periodo de tiempo en el que se dedicó a corregir ciertas prácticas inmorales de los canónigos de la Catedral de la Diócesis, a visitar las parroquias de la misma y a la práctica de obras de caridad⁵³⁷.

⁵³³ ARABASF. Secretario general. Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, ff. 13v-14r.

⁵³⁴ Sesión capitular celebrada el 10 de enero de 1775. ACC. Actas Capitulares, 86.

⁵³⁵ REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero (...) (II)”, op. cit. [ver n. 21], pp. 5-7.

⁵³⁶ PÉREZ AYALA, Jose Manuel. *Antonio Caballero...*, op. cit. [ver n. 46], p. 35.

⁵³⁷ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis M^a. *Hijos ilustres...*, op. cit. [ver n. 517], f. 68v.

vez entregada la “Relación de Mando” a su sucesor el 20 de febrero de 1789⁵⁵⁹, Caballero embarcó en el puerto de Cartagena de Indias rumbo a España el 17 de abril a bordo de la fragata real Santa Leocadia, la cual “dio fondo” el 19 de junio en la bahía de Coruña, donde desembarcó el flamante “arzobispo obispo de Córdoba”⁵⁶⁰.

6.4. Prelado de la Diócesis de Córdoba

Al día siguiente de arribar al puerto coruñés, Antonio Caballero y Góngora fue recibido con “los honores militares como Gran Cruz de la Real Orden de Carlos III” por orden del Capitán General del reino de Galicia, Pedro Martín-Paredes Cermeño, quien también dispuso el alojamiento del prelado cordobés en el convento de San Agustín de la ciudad⁵⁶¹. El nuevo Obispo no atendió sus compromisos oficiales hasta el día 24 de junio, cuando comunicó al secretario de Estado del despacho universal de marina e indias, Antonio Valdés y Fernández Bazán, su llegada a La Coruña y envió al Cabildo de la Catedral de Córdoba, que conocía su nombramiento desde el 27 de octubre de 1788, la aprobación de Juan de Castro como tesorero de la mitra⁵⁶². Durante el mes de julio se trasladó a Madrid, desde donde envió el 4 de agosto una carta a los cabildos municipal y catedralicio de Córdoba ratificándoles “desde más cerca sus finos deseos”, a las que los capitulares respondieron felicitándole por su feliz llegada a la Corte⁵⁶³. Seguidamente, y señalando que estaba en contacto permanente con los canónigos arcediano y magistral de la Catedral cordobesa, a fin de estar informado y poder gestionar su nuevo cargo desde la distancia, Caballero se trasladó en el mes de octubre a Toledo para proceder a la profesión de fe ante su Arzobispo metropolitano⁵⁶⁴. Por último, el día 19 de diciembre arribó a Córdoba el flamante obispo de

⁵⁵⁹ GIRALDO JARAMILLO, Gabriel. *Relaciones...*, op. cit. [ver n. 38], pp. 13, 98-143 y 282.

⁵⁶⁰ AGS. Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra. Francisco Gil Lemos. Virrey, 7083-1, exp. 51-52, s/f.

⁵⁶¹ AGS. Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra. Francisco Gil Lemos. Virrey, 7083-1, exp. 53, s/f.

⁵⁶² La misiva enviada a Valdés aparece contenida en AGS. Secretaria de Estado y del Despacho de Guerra. Francisco Gil Lemos. Virrey, 7083-1, exp. 53, s/f. Asimismo, el nombramiento de Juan de Castro fue tratado en la sesión capitular catedralicia del 6 de julio de 1789. ACC. Actas Capitulares, 92, f. 35v.

⁵⁶³ Ambos cabildos trataron el asunto en sendas juntas celebradas el 12 de agosto. AMC. Fondo Histórico del Concejo/Ayuntamiento de Córdoba. Actas Capitulares de 1789, SF/L 298, s/f.; ACC. Actas Capitulares, 92, ff. 54v-55r.

⁵⁶⁴ Según lo descrito en la sesión capitular catedralicia del 22 de octubre. ACC. Actas Capitulares, 92, ff. 79v-80r.

**7. La colección de Antonio Caballero y Góngora.
Inclinaciones y actividad compiladora
de un erudito eclesiástico**

Dos de los aspectos más interesantes de la Ilustración como movimiento cultural en el ámbito hispánico fueron, más allá de la renovación de los principios estéticos, la promoción razonada del conocimiento y la concienciación del legado histórico patrimonial. La erudición individual determinó la dignificación de las élites, de igual modo que la difusión colectiva del saber se entendió como un signo de progreso social, valorizándose consecuentemente el entendimiento de los preceptos científicos y humanísticos. Por ello, la recopilación fundamentada de fuentes y su posterior estudio adquirió especial relevancia tanto para instituciones como para personalidades de diferentes ámbitos, que llegaron a reunir conjuntos de bienes culturales de diversas características según los recursos, las necesidades, las aspiraciones, los intereses o los gustos. Así, la reunión reflexiva de objetos pensados para el desarrollo intelectual y su consiguiente escenificación pública marcó las relaciones personales, así como permitió establecer redes de compilación de objetos específicos e influyó en otras modalidades de coleccionismo practicadas ya en épocas precedentes por ciertas figuras preeminentes. En consecuencia, los métodos empleados por las nuevas tendencias centradas en la recopilación de obras literarias, objetos de valor histórico, materiales naturales o instrumentos destinados a la investigación, también llegaron a implementarse en la reunión de elementos exóticos o creaciones artísticas, que comenzaron a ser apreciados por su valor cultural además de por su inherente sentido deleitoso.

Todo ello determinó progresivamente el coleccionismo español de la segunda mitad del siglo XVIII, el cual estuvo protagonizado por individuos de diversa condición, como Antonio Caballero y Góngora, quien compiló uno de los conjuntos patrimoniales más ricos, variados, singulares e ilustrados del citado periodo. Un compendio que destacó entre los reunidos por otras personalidades contemporáneas del ámbito sacro, especialmente en determinados apartados del mismo. Pues, a pesar de las limitaciones económicas y sociales que Caballero presentó frente a los coleccionistas más acaudalados y eminentes del Reino, dedicó parte importante de su tiempo y de sus habilidades a la adquisición de un conjunto de bienes cuyas secciones definen su propia personalidad: una biblioteca, una colección de arte, un grupo de objetos singulares y un compendio numismático. El contenido de todos ellos, su recopilación y sus implicaciones permiten completar el perfil biográfico de esta figura

sobresaliente de la Ilustración hispánica, quien precisamente alcanzó el máximo reconocimiento social gracias a la manifestación de su creciente erudición⁶⁰⁶.

7.1. Etapas de una dedicación coleccionista

Como se ha referido anteriormente, Caballero y Góngora fue un eclesiástico especializado en el saber teológico y un reconocido orador por su entendimiento general respecto a las diferentes ramas del conocimiento, especialmente humanístico. Ya en sus primeros escritos panegíricos destacó la importancia de las artes españolas, su promoción y el necesario estudio de los preceptos creativos contenidos en las fuentes bibliográficas⁶⁰⁷. Estas menciones referidas por el eclesiástico nacido en Priego certifican su temprano gusto por lo artístico, del mismo modo que otras informaciones póstumas sobre el mismo especifican que ya en su etapa granadina comenzó a dedicarse a coleccionar obras pictóricas, fundamentalmente a partir de su nombramiento como capellán real⁶⁰⁸. Así, aun sin contar con datos específicos que determinen sus métodos recopilatorios, queda evidenciado que el establecimiento en una ciudad con tantos ejemplos que admirar favoreció su temprana inclinación, la cual bien pudo originarse en su localidad natal durante el transcurso de su infancia. No obstante, a tenor de la duración, los recursos disponibles, los contactos y otros datos que van a ser expuestos, fue durante su periodo de más de veinte años como canónigo lectoral de la Catedral de Córdoba cuando Caballero compendió la mayoría del patrimonio personal que ulteriormente llevó consigo a América.

A pesar de sus muestras públicas de humildad y de, supuestamente, reducir los gastos de su canonjía a “solamente lo indispensable y preciso para la subsistencia de una reducida familia”, dedicó sus recursos a “enriquecer de medallas su precioso museo y formar

⁶⁰⁶ El contenido de la Colección de Caballero y Góngora ha sido publicado con anterioridad a la elaboración de este texto doctoral en RUIZ CARRASCO, Jesús María. “Entre España y América. La colección del prelado ilustrado Antonio Caballero y Góngora”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29, 2020, pp. 405-433.

⁶⁰⁷ CABALLERO Y GÓNGORA, Antonio. *Oración panegyrica...*, op. cit. [ver n. 512], s/f; *Aciertos del Rey...*, op. cit. [ver n. 514], p. 5.

⁶⁰⁸ ARABASF. Secretario general. Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, f. 12r.

7.2. Fuentes para el conocimiento ilustrado: la biblioteca

El análisis de la biblioteca es fundamental para entender la personalidad y los intereses de Antonio Caballero y Góngora. Sus libros son los elementos más representativos de las inclinaciones y de la cultura de un personaje ampliamente reconocido entre sus contemporáneos. En este sentido, cabe destacar la variedad temática de los títulos que componen este notable conjunto, cuyo contenido no sólo presenta a su dueño como un destacado personaje ilustrado dedicado al estudio de las diferentes ramas del conocimiento⁶¹⁴, sino que también explica en gran medida el resto de su colección, relacionada directamente con el contenido de su biblioteca. Esta agrupación de títulos fue legada en su mayoría al Arzobispado de Santa Fe de Bogotá en 1788, si bien la documentación antes referida ha permitido desvelar que una selección del total de los volúmenes que poseía fueron traídos a Córdoba, a fin de mantenerlos cerca durante el último periodo de su vida. Por tanto, el análisis de la biblioteca de nuestro protagonista merece ser dividido en tres apartados: uno concerniente a la totalidad de la misma, otro relativo a los volúmenes que dejó en América y el último, el más interesante por su carácter inédito, referente a los traídos a Córdoba.

La biblioteca personal de Caballero y Góngora estaba compuesta antes de su vuelta a la Península Ibérica por un total de 464 títulos, divididos en 1.162 volúmenes de diferentes formatos⁶¹⁵. Este compendio de obras destacó cuantitativamente como uno de los más relevantes entre los existentes no sólo en el Virreinato de Nueva Granada⁶¹⁶, sino también en los reinos españoles de la Península Ibérica⁶¹⁷. De hecho, se encuentra entre las

⁶¹⁴ Sobre la importancia del “gusto” en el siglo XVIII a través de las bibliotecas privadas véase LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa. “El Gabinete de un hombre de gusto. Manuales para la formación de bibliotecas en el siglo XVIII”, en LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa; CÁTEDRA, Pedro M. (dirs.). *El Libro Antiguo Español IV. Coleccionismo y bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*. Salamanca, 1998, pp. 447-460.

⁶¹⁵ La cantidad expuesta es la suma de los inventarios contenidos en TORRE REVELLO, José. “La biblioteca...”, op. cit. [ver n. 42], pp. 27-45; AGOC. *Expolios*, 9647, exp. 2, ff. 25r-26r.

⁶¹⁶ La más importante en dicho territorio tras la perteneciente a Antonio Nariño, tal y como se expone en SILVA, Renán. *Los ilustrados...*, op. cit. [ver n. 88], pp. 279-311.

⁶¹⁷ Siguiendo la estela de las bibliotecas privadas españolas más importantes de la segunda mitad del siglo XVIII, tales como las pertenecientes al conde del Águila, Gaspar Melchor de Jovellanos o Sebastián Martínez. Así como superando o igualando a otras del mismo periodo, como la existente en posesión de Pablo de Olavide. Dichas bibliotecas, entre otras de la época referida en el ámbito hispánico, aparecen mencionadas y desarrolladas en ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*. Madrid, 2002, pp. 147-212.

7.3. Obras de arte

La colección artística del ya prelado novohispano, reunida en gran medida durante su periodo canonical y compuesta fundamentalmente por obras pictóricas, fue llevada a América en 1776 junto con el resto de sus posesiones. Posteriormente, como ocurrió con su biblioteca, la cedió parcialmente al Arzobispado de Santa Fe de Bogotá antes de su regreso a España. Aunque gran parte del patrimonio artístico de nuestro protagonista ha sido publicado gracias a la existencia de dos inventarios fechados uno poco después de su llegada a América y otro justo antes de su vuelta a España, las incongruencias entre ambos documentos y algunas lagunas de los mismos no han permitido desvelar el destino de todas las obras de la colección. Sin embargo, la documentación hallada ahora ha permitido esclarecer definitivamente el contenido de su colección artística, aclarar las obras que fueron traídas a España y desvelar ciertos datos que permitan establecer hipótesis sobre el paradero de algunas de ellas en investigaciones futuras.

Cotejando el contenido de los dos inventarios firmados por Antonio Velasco Ramírez⁶⁶¹ el 15 de enero de 1789 en Bogotá⁶⁶² y el 8 de abril en Cartagena de Indias⁶⁶³, así como teniendo en cuenta lo expuesto en la relación de obras de arte fechada en 1777⁶⁶⁴, es posible establecer una lista de aquellas dejadas en Nueva Granada. En concreto, las obras donadas al Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, que en su mayoría debieron desaparecer en el incendio que sufrió su sede el 9 de abril de 1948⁶⁶⁵, corresponden con las siguientes representaciones pictóricas: un San José, que en todos los inventarios aparece como obra de Murillo; una Asunción de la Virgen; una negación de San Pedro, considerada como obra de “El Guercino” en los tres inventarios; una serie de paisajes representativos de la vida de Jacob,

⁶⁶¹ Quien estuvo al servicio de Antonio Caballero y Góngora durante 30 años ininterrumpidos según su propio testimonio. AGOC. Expolios, 9647, exp. 2, ff. 56r-58r.

⁶⁶² Al que se anexionó otro documento firmado el día 26 del citado mes en Turbaco donde se añadían ciertos enseres a la lista de objetos que debían quedar en Bogotá. PÉREZ AYALA, Jose Manuel. *Antonio Caballero...*, op. cit. [ver n. 46], pp. 189-193.

⁶⁶³ AGOC. Expolios, 9647, exp. 2, ff. 27r-27v.

⁶⁶⁴ Inventario solicitado por el propio Caballero y Góngora en 1777 a la Audiencia de Méjico para evitar confusiones con las obras de arte ya pertenecientes al Obispado de Mérida. RESTREPO TIRADO, Ernesto. “La fortuna...”, op. cit. [ver n. 41], pp. 567-571.

⁶⁶⁵ VILLATE, Camilo; TAMAYO, Brando. *Torre de oficinas Avianca*. Bogotá, 2012, p. 43.

7.4. Objetos litúrgicos, científicos y americanistas

Al igual que otras destacadas personalidades españolas de la segunda mitad del siglo XVIII⁶⁹⁰, Caballero reunió un conjunto de piezas de singular valor (fundamentalmente durante su estancia en América), ya fuera por su riqueza material, su significado o su origen americano indígena⁶⁹¹. En concreto, el listado de piezas preciadas traídas a España estaba compuesto, al margen de alhajas⁶⁹², por todo tipo de objetos preciosos destinados al uso personal, institucional y litúrgico; instrumentos empleados con fines científicos; materiales autóctonos del Virreinato neogranadino; objetos devocionales; algunos elementos identificativos de la tradición cultural americana; y otros pertenecientes a las tribus indígenas aún existentes en el continente. El Prelado no sólo se mostró como un individuo entregado a su gusto por la erudición, las artes o el coleccionismo exótico⁶⁹³, sino que también se interesó por el estudio social y antropológico de los pueblos indígenas que habitaban Nueva Granada. Por todo ello, el amplio conjunto de bienes preciados traídos de América alcanzó una riqueza, una diversidad y un significado que, mediante la exposición de los casos más representativos, pretenden ser analizados a continuación.

El primer grupo de esta sección estaba conformado por objetos de carácter devocional y litúrgico de diversa naturaleza, composición y procedencia, siendo la gran mayoría de ellos adquiridos durante la etapa americana de Caballero y Góngora. Por un lado, constan dispares piezas (báculos, cruces o libros sagrados) de plata labrada, oro y carey⁶⁹⁴; y una decena de cálices compuestos por diferentes materiales (por ejemplo, de algodón tejido con remates de oro o de madera de choco combinada con plata) en cada uno de los casos. Por otro, el inventario menciona la existencia de varios objetos devocionales, como una imagen

⁶⁹⁰ Sobre este asunto consúltese CABELLO CARRO, María Paz. *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid, 1989.

⁶⁹¹ En este sentido conviene destacar lo referido en CABELLO CARRO, María Paz. "La formación de las colecciones americanas en España. Evolución de los criterios", *Anales del Museo de América*, 9, 2001, pp. 303-318.

⁶⁹² Entre ellas una "batería de hoja de plata noble a estrenar inglesa" y todo tipo de ropajes de carácter litúrgico. AGOC. Expolios, 9647, exp. 2, ff. 28r-33r, 44r-45v, 48r-50r.

⁶⁹³ El papel de los objetos de origen americanista y el germen de la significación intelectual de los mismos en las colecciones europeas viene reflejado en YAYA, Isabel. "Wonders of America: The curiosity cabinet as a site of representation and knowledge", *Journal of the History of Collections*, 20, 2008, pp. 173-188.

⁶⁹⁴ Materiales característicos de ajuares tanto domésticos, como litúrgicos de la época. Véase al respecto el caso expuesto en NADAL INIESTA, Javier. "El mobiliario doméstico en la Murcia de principios del siglo XVIII (1700-1725)", *Imafrontera*, 18, 2016, pp. 93-103.

como un coleccionista habitual de objetos exóticos o valiosos de procedencia americana⁷⁰⁵, sino también como un personaje interesado por la Antropología.

7.5. Un compendio para el estudio de la Historia: la colección numismática

A lo largo del siglo XVIII, el fomento del conocimiento histórico alcanzó una especial significación como parte del progreso intelectual promovido por el movimiento cultural ilustrado. En este sentido, la numismática alcanzó una importancia capital para el estudio de la Historia, dadas las posibilidades que ofrecía como fuente primaria para ahondar, fundamentalmente, en la investigación de los periodos de dominación romana y visigoda de la Península Ibérica⁷⁰⁶. Entre ellos destacó Caballero y Góngora, quien, como ya se ha hecho referencia, profundizó en la investigación histórica a través de la Numismática, pues era poseedor de una de las colecciones privadas de monedas antiguas más importantes de España.

Se trata de un compendio numismático recopilado en su gran mayoría durante el periodo que ocupó la canonjía lectoral de la Catedral de Córdoba y que, a su llegada a América, estaba conformado por 504 monedas romanas de plata republicanas; 2 imperiales de oro, 447 de plata y 2.624 de bronce; 16 con símbolos de deidades romanas; 215 de oro y plata de diferentes familias patricias romanas; 34 provenientes de la Península Ibérica anteriores a la conquista romana; 11 de oro correspondientes al periodo de dominación visigoda y varias más de plata; 11 de oro, 200 de plata y 1.252 de diferentes materiales, medievales y representativas de los papas y los reyes de Castilla; 12 de oro, 252 de plata y 264 de bronce procedentes del ámbito islámico medieval; 526 de varias “poblaciones españolas”; y 69 camafeos de diferentes épocas⁷⁰⁷. Un compendio de en torno a 6.500 piezas a las que, incluso, sumó otras tantas durante su estancia en América, hasta casi alcanzar las

⁷⁰⁵ Relacionable con el caso, nuevamente paralelo, de Francisco Lorenzana. REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula. “El coleccionismo ilustrado del cardenal Lorenzana entre España y México”, en FLORES FLORES, Oscar (coord.). *El Clasicismo en la época de Pedro José Márquez (1741-1820)*. Méjico, 2014, pp. 205-221.

⁷⁰⁶ RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel. “La numismática en la España de la Ilustración”, en ALMAGRO GORBEA, Martín; MAIER ALLENDE, Jorge (coords.). *De Pompeya al Nuevo Mundo. La corona española y la arqueología en el siglo XVIII*. Madrid, 2012, pp. 157-172.

⁷⁰⁷ RESTREPO TIRADO, Ernesto. “La fortuna...”, op. cit. [ver n. 41], p. 570.

8. El proyecto de la Escuela de Dibujo y la promoción artística

El contenido de la colección de Antonio Caballero y Góngora constata su gusto personal por lo artístico. No obstante, su actividad compilatoria no explica todos los parámetros de su vinculación con la creación plástica ni de sus predilecciones estéticas, más aún teniendo en cuenta su participación en el movimiento ilustrado. Pues el eclesiástico cordobés no sólo dedicó parte de su vida a acumular un conjunto de obras notable, sino que también llegó a participar en el emprendimiento artístico o a determinar su promoción según las competencias y posibilidades de cada uno de los cargos que ocupó. De este modo, a pesar de las diferencias evidentes entre los contextos americano y español, así como teniendo en cuenta el ya referido progreso de la causa academicista en los territorios peninsulares durante las décadas de 1770 y 1780, Caballero tuvo un creciente contacto con la creación artística que le llevó a fomentar algunas empresas en Nueva Granada y, fundamentalmente, a patrocinar un ambicioso proyecto en Córdoba. Precisamente, fue en el último periodo de su vida, coincidiendo con el momento más trascendente para la implantación del academicismo en el conjunto del Reino, cuando decidió tomar las medidas necesarias para iniciar la renovación artística en un territorio donde se desconocía mayoritariamente la nueva estética oficial. Para ello, el flamante Prelado dispuso justo después de su llegada la creación de una institución destinada a la enseñanza de las reglas artísticas más novedosas, requiriendo en consecuencia la presencia de miembros de la Real Academia de San Fernando especializados en las principales artes: la Arquitectura, la Escultura y la Pintura. Así, la vuelta a España de Caballero no significó únicamente un supuesto retiro dedicado a sus vocacionales labores diocesanas, pues una vez ocupó la mitra cordobesa patrocinó la introducción del academicismo en su Obispado, implicándose activamente como parte de la causa artística oficial. La voluntad del Prelado derivó en la formalización de un proyecto del que formaron parte una serie de artistas cuya presencia en Córdoba resultó decisiva para establecer los cambios estéticos promovidos por la Corona. Un proyecto cuyos antecedentes, causas, concepción, proceso de materialización y participantes, explican el punto de inflexión que sus consecuencias supusieron para el Arte cordobés.

8.1. Las empresas creativas participadas o dispuestas por Antonio Caballero antes de su vuelta a Córdoba

El contacto del eclesiástico nacido en Priego con la creación artística fue constante a lo largo de su vida, pues fue testigo de la ejecución de obras en cada una de las etapas de su trayectoria. No obstante, más allá de esa circunstancia, conviene señalar en cuales de dichas empresas artísticas fue espectador directo, participó o determinó su materialización. Durante su periodo de estancia en Granada no se tiene constancia de que participara en la promoción de ninguna obra artística, aunque fue seguro testigo de la terminación del nuevo retablo de Santa Cruz de la Capilla Real de dicha ciudad (1743-1752) mientras ocupó su cargo en dicha institución⁷²⁰. Sin embargo, a lo largo de su etapa como canónigo lectoral de la Catedral de Córdoba estuvo presente en la puesta en marcha de importantes empresas artísticas destinadas al templo mayor, en las que debió participar al menos con su opinión como prebendado. Este fue el caso de las ya referidas construcciones del retablo de Santa Inés, del triunfo de San Rafael o de los púlpitos de la Catedral, a lo que cabe añadir que Caballero llegó incluso a ser testigo de la finalización de la sillería de coro. En este sentido, el canónigo, aun no siendo patrono directo, también presenció la primera construcción de la iglesia de Santa Victoria y debió conocer el nuevo proyecto elaborado por Ventura Rodríguez para la misma. Esta cuestión resulta especialmente interesante, puesto que, recordando que la designación del arquitecto académico se determinó como consecuencia del consejo emitido por Antonio Ponz durante su primera visita a Córdoba, éste último declaró haber conocido personalmente a Caballero y el contenido de su colección cuando aún ostentaba el cargo de canónigo lectoral⁷²¹. Este episodio significó el primer contacto del futuro Prelado con el academicismo, al menos en la propia ciudad de Córdoba, al igual que el inicio de la relación con Ponz, que adquirió una relevancia esencial en las decisiones tomadas durante o tras su vuelta a Córdoba.

En relación a lo expuesto, sí se tiene constancia del contacto que Caballero mantuvo con Miguel Verdiguier, pues, además de las obras realizadas por el artista francés antes

⁷²⁰ Las fechas de ejecución de dicha obra aparecen contenidas en LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. “Del Barroco avanzado al Neoclasicismo en la retabística granadina del Setecientos. Apuntes para una monografía”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29, 1998, pp. 89-106.

⁷²¹ PONZ, Antonio. *Viage de...*, op. cit. [ver n. 4], p. 39.

grupo de pinturas dejadas en Santa Fe de Bogotá. Igualmente, tras el terremoto sobrevenido el 12 de julio de 1785, Caballero debió ordenar la reforma del Palacio Virreinal, que quedó definitivamente destruido como consecuencia de un incendio acaecido al año siguiente del seísmo⁷³⁰. Por último, cabe destacar que se ha tenido noticias de que el Arzobispo coadyuvó administrativa y económicamente a la fundación de un “nuevo Hospicio” y de un “convento de religiosos capuchinos” en la capital neogranadina, sin poderse determinar su intervención en ambos proyectos⁷³¹. Una serie de ejemplos, entre los que destacan el infructuoso plan educativo neogranadino, que certifican las contribuciones precedentes de Caballero y Góngora para con la promoción artística. La cual protagonizó su último periodo episcopal en Córdoba.

8.2. Un proyecto academicista. Propósito y elección del profesorado

Tras su estancia en América, Antonio Caballero y Góngora llegó a la Península Ibérica en junio de 1789, cuando el ámbito artístico y arquitectónico español había evolucionado considerablemente desde su marcha. Tal y como se ha descrito en capítulos anteriores, la nueva estética oficial había comenzado a implantarse en el territorio estatal por medio de la Arquitectura, a diferencia de lo ocurrido en Nueva Granada, donde la influencia del academicismo fue inexistente. Esto supuso un escenario novedoso para el flamante Obispo, quien, a pesar de ser consciente de los principios ilustrados que fundamentaron sus actos a lo largo de los años precedentes, era desconocedor de parte importante de los preceptos promovidos por la Real Academia de San Fernando y de los artistas principales que los estaban llevando a la práctica a lo largo y ancho del Reino. Ciertamente, fue testigo de algunos de los primeros proyectos y resultados de la labor académica, especialmente aquellos debidos al quehacer del arquitecto Ventura Rodríguez (ya fenecido), mas sin conocer los

⁷³⁰ Según se deduce del informe firmado por el ingeniero militar Domingo Esquiaqui el 23 de junio de 1787. Cabe destacar que, tras varios intentos infructuosos de construir un nuevo Palacio Virreinal, no se llegó a materializar ninguno de ellos. ROMERO-SÁNCHEZ, Guadalupe; PANDURO SÁEZ, Ivan. “El proyecto de Juan Jiménez Donoso para la construcción del palacio virreinal de Bogotá”, *Archivo Español de Arte*, 371, 2020, pp. 259-276.

⁷³¹ ARABASF. Secretario general. Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, ff. 8v-9r.

8.3. La Escuela de Dibujo. Ubicación, estancias, material docente y alumnos

Una vez fueron seleccionados los tres profesores, que llegaron a Córdoba durante el primer semestre de 1790⁷⁴⁸, se procedió a la conformación material del proyecto. En primer lugar, la Mitra tomó en arrendamiento un edificio inmediato al Palacio Episcopal, acondicionándolo para el centro formativo. El inmueble debía cumplir una doble función, albergar tanto las salas de estudio de los alumnos como otras estancias destinadas a la residencia de éstos, puesto que el fin de la futura Escuela sería la de instruir a jóvenes “desvalidos” en los “buenos principios” del Arte⁷⁴⁹. Por consiguiente, el centro docente fue distribuido en un piso superior conformado por cuatro salas de estudio, una principal, dos secundarias y una cuarta denominada “del Modelo”; así como en un piso inferior constituido por las habitaciones de los alumnos becados, un comedor y una cocina⁷⁵⁰. Cada una de dichas estancias fue provista de material necesario para cumplir su función, ya fuera destinada a la labor docente o a la comodidad de los residentes, quienes también iban a disponer de nuevas vestimentas personales sufragadas por la Mitra. Todo ello refleja el sentido del proyecto, que no sólo debía adquirir un carácter educativo, sino que también estaba pensado para ejercer una labor caritativa, contrastando en este aspecto con otros planes análogos (principalmente civiles) y destacando entre ellos como uno de los más importantes de cuantos fueron promovidos por el Clero ilustrado español⁷⁵¹.

Para las salas de estudio del piso superior se proveyó de modelos escultóricos en yeso, estampas, dibujos, libros, utensilios y mobiliario correspondientes. Más allá del valor intrínseco de dicho material docente y mueble, cuyo listado fue publicado íntegramente por Juan Aranda Doncel según lo contenido en los cuadernos manuscritos de espolios del Obispo conservados en el Archivo General del Obispado de Córdoba⁷⁵², conviene señalar algunos

⁷⁴⁸ Ignacio Tomás se trasladó a Córdoba desde Madrid en febrero de 1790 y Francisco Agustín desde Roma en marzo del mismo año. JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier. “«Crear artífices...», op. cit. [ver n. 205], p. 224; RUIZ CARRASCO, Jesús María. “Antonio Caballero y Góngora y «su amor a las Nobles Artes»”, *Quiroga*, 17, 2020, pp. 84-93.

⁷⁴⁹ PONZ, Antonio. *Viage de...*, op. cit. [ver n. 4], p. 38.

⁷⁵⁰ ARANDA DONCEL, Juan. “Un proyecto ilustrado...”, op. cit. [ver n. 110], pp. 38-39.

⁷⁵¹ BÉDAT, Claude. *La Real Academia...*, op. cit., [ver n. 114], pp. 417-418.

⁷⁵² ARANDA DONCEL, Juan. “Un proyecto ilustrado...”, op. cit. [ver n. 110], pp. 33-49; “El obispo Caballero y Góngora...”, op. cit. [ver n. 112], pp. 5-29. Véase el documento original en AGOC. Expolios, 9648, exp. 13.

en la conformación de la misma. No obstante, la aprobación de la Academia y su vinculación con la misma no sólo debían favorecer el abastecimiento de elementos destinados a la docencia de la Escuela, sino también conllevar la mediación y la promoción institucional necesarias para su fundación oficial. Asunto cuya ambigüedad generó una situación dudosa respecto al centro cordobés que condicionó tanto su actividad como su futuro.

8.4. La supuesta actividad de la Escuela de Dibujo. Datos y análisis sobre un asunto debatido por la Historiografía

El 28 de junio de 1792, tras haber recopilado o elaborado la gran mayoría del material docente, los utensilios y el mobiliario, así como haber dispuesto su colocación en el inmueble arrendado para albergar la Escuela, Francisco Agustín remitió una misiva informando sobre la misma al entonces secretario de la Real Academia de San Fernando (y amigo), Isidoro Bosarte. Agustín notició igualmente que el centro formativo sería “de pública y común concurrencia para beneficio del pueblo con la suficiente capacidad para cien alumnos de todas Artes”, así como tendría también como objetivo acoger a “doce o catorce pobres huérfanos sacados de la mendicidad” que serían “mantenidos de todo punto a expensas” del Prelado. No obstante, el objetivo principal de la epístola era comunicar al secretario de la Academia que la Escuela estaría preparada para abrir sus puertas en el mes de septiembre del referido año, así como consultarle “confidencialmente” sobre la necesidad de dar “cuenta de oficio” al viceprotector de la institución cortesana o a la Corona antes de principiar la actividad del centro, pues el prelado cordobés deseaba dar los pasos correspondientes para establecer el proyecto y asegurar que fuera “permanente después de sus días”. Por consiguiente, Caballero y Góngora estimó que no podía emprender debidamente “las necesarias aplicaciones de rentas o caudales faltando al principio la real inteligencia”, al igual que tampoco se le podrían conceder a la Escuela “los honores” debidos ni se la reconocería oficialmente sin el consentimiento de la Real Academia de San Fernando⁷⁹².

⁷⁹² ARABASF. Secretario general. Enseñanza, Escuelas de Dibujo, 2-38-16, s/f.

actividad en otoño de 1792 o a lo largo del siguiente año, la imposibilidad temporal de corresponder con el complejo procedimiento establecido por la Academia y la Corona para su reconocimiento definitivo, impidió su establecimiento oficial. Aun así, la labor del Prelado le valió la distinción honorífica de la Academia, la cual también admitió a la Escuela como su filial hasta su clausura. Precisamente, su relación constante con la institución artística regia, basada en la concepción academicista del proyecto cordobés, ha permitido esclarecer diferentes aspectos sobre su actividad, cuyos frutos no pudieron acreditarse para su establecimiento definitivo antes del óbito del Obispo. Asimismo, todo lo expuesto explicaría la controversia historiográfica al respecto, aunando y matizando los aspectos verosímiles tanto de la tendencia tradicional como de la reciente, que han aportado importantes datos y análisis sobre el proyecto docente. La escuela comenzó su quehacer sin poder establecerse y perdurar tras el fallecimiento de Caballero y Góngora, cuya labor de patrocinio no sólo derivó en la conformación del malogrado centro docente, sino que permitió la introducción de los preceptos artísticos en la Diócesis de Córdoba.

8.5. Patrocinio artístico. El amparo de los artistas y la promoción de obras

El proyecto de la Escuela de Dibujo conllevó la llegada a Córdoba, así como el consiguiente establecimiento en la ciudad durante el primer semestre de 1790, de los tres profesores de formación académica elegidos para dirigir las secciones de Arquitectura, Escultura y Pintura en las que iba a dividirse la docencia del centro. La designación de éstos, Ignacio Tomás, Joaquín Arali y Francisco Agustín, significó también respectivamente sus nombramientos distintivos como arquitecto, escultor y pintor de cámara del Obispo, quien les dotó con 100 ducado anuales por el desempeño de sus cargos y les otorgó libertad de poder obrar por encargo de otras instituciones o particulares⁸¹¹. De este modo, Caballero dio su amparo a los tres artistas por medio de una distinción honorífica y una gratificación permanente cuantiosa, la cual podían complementar con lo recibido por encargos ajenos a la Mitra, al igual que por otros promovidos por la dignidad episcopal u otras instituciones

⁸¹¹ PONZ, Antonio. *Viage de...*, op. cit. [ver n. 4], pp. 37-38.

9. El arquitecto académico Ignacio Tomás

La llegada de Ignacio Tomás a Córdoba principió un periodo de renovación de la actividad constructiva sacra y de promoción academicista de la civil en sus dos jurisdicciones paralelas. A diferencia de sus compañeros directores de la Escuela de Dibujo, el arquitecto formó parte de un elenco de miembros de la Academia dedicados a la difusión de los preceptos aprendidos en el seno de la institución regia por los territorios ajenos a la Corte, donde las dificultades para llevar a cabo dicha labor fueron significativamente manifiestos. Esta serie de académicos fueron los formados durante las décadas de 1760 y 1770, cuando Ventura Rodríguez era la figura referencial del academicismo edificatorio y el panorama constructivo de los territorios de la Monarquía española se encontraba en un arduo periodo transitorio, protagonizado por las disputas facultativas y la oposición a admitir los nuevos ideales estéticos. Así, aunque determinados arquitectos académicos llegaron a residir permanentemente en la Corte y otros a participar en ciertos proyectos constructivos patrocinados por instituciones afines o subordinadas a la Corona, un creciente número de ellos tuvieron que desarrollar su actividad en otros contextos territoriales más adversos, ya fuera estableciéndose en alguno de los mismos o trasladándose de uno a otro según las oportunidades. La labor de estos académicos, imprescindible para alcanzar la homogeneización racional e ilustrada de la estética arquitectónica pública a la que aspiraba el poder monárquico, fue favorecida por la promulgación de nuevas órdenes que regularon el desempeño de la actividad constructiva. Mas, salvo en ciertos territorios donde se dieron una serie de circunstancias singularmente propicias, este grupo de arquitectos continuó afrontando situaciones adversas que impidieron la implantación del academicismo edificatorio hasta el final del siglo XVIII. Ignacio Tomás fue uno de dichos arquitectos académicos que, dadas las condiciones desfavorables, llegaron a desarrollar y a ejercer usualmente una actitud combativa ante los alarifes no aprobados y sus patrocinadores. No obstante, cuando Tomás llegó a Córdoba no sólo había formado o dirigido obras en diferentes puntos del Reino, sino que también había trabajado en proyectos cortesanos o regios de envergadura, colaborado con importantes arquitectos, e, incluso, integrado la Comisión de Arquitectura. Una trayectoria representativa del proceso de implantación de los preceptos constructivos academicistas y paradigmática de los arquitectos que lo llevaron a cabo.

9.1. Origen y formación académica

Ignacio Tomás Fabregat nació en 1745 en la ciudad de Cervera, perteneciente a la jurisdicción diocesana con sede en Solsona y al principado de Cataluña. Fue criado en el seno de una familia compuesta tanto por sus padres, Domingo Tomás y Josefa Fabregat, como por siete hijos y dos hijas. La dedicación del patriarca de la familia como alarife debió causar en su prole cierta inclinación por la actividad constructiva, de ahí que finalmente dos de los hermanos acabaran dedicándose a la práctica arquitectónica. Concretamente, Ignacio comenzó a formarse como “cantero” junto a su padre⁸⁵², llegando a colaborar cuando aún era un quinceañero con José Prat (a quien se sacó a colación con motivo de las advertencias emitidas en 1787 sobre el estado de las obras de la Catedral de Cádiz) en la construcción de la capilla de Santa Tecla de la Catedral de Tarragona⁸⁵³. No cabe duda de que la relación de Tomás con dicho arquitecto, futuro miembro de la Real Academia de San Fernando, debió favorecer su ingreso como alumno de la institución en 1767, dado el conocimiento de los nuevos preceptos arquitectónicos demostrados por Prat en la construcción de la referida capilla. Mérito que llegó a ser reconocido por la Academia tras la conclusión de la obra⁸⁵⁴.

La incorporación a la Academia de Tomás significó el inicio de su último periodo formativo, bien que antes de profundizar en el mismo convendría aclarar un aspecto documentalmente relevante relacionado con su origen y el inicio de sus estudios. Su fecha de nacimiento ha estado en cuestión, puesto que las contradictorias menciones a su edad contenidas en ciertos documentos del archivo de la Academia han impedido concretar su alumbramiento, a lo que cabe sumar la inexistencia de referencias bautismales en el archivo diocesano de Solsona correspondientes a los años en los que pudo haber nacido. El primer libro de matrícula de la Academia refleja que Tomás ingresó como alumno de la misma el 31 de marzo de 1767, con 21 años de edad⁸⁵⁵. Este dato limitaría su posible nacimiento a los

⁸⁵² Condición a la que se hace mención en los Libros de Matrículas de la Real Academia de San Fernando y que propició la confusión contenida en RUIZ CARRASCO, Jesús María. “El académico de mérito Ignacio Tomás Camero como ejemplo de la formación de los arquitectos en el seno de la Real Academia de San Fernando y la difusión de los nuevos ideales artísticos en las provincias de la Corona Española”, *Ars & Renovatio*, 4, 2016, pp. 99-120.

⁸⁵³ SERRA MASDEU, Anna Isabel. “Els Tomàs...”, op. cit. [ver n. 152], p. 94.

⁸⁵⁴ Acta de la junta ordinaria de la Academia celebrada el 6 de marzo de 1774. ARABASF. Secretario general. Libro de actas de juntas ordinarias, generales y públicas, 3-83, ff. 254r-255v.

⁸⁵⁵ ARABASF. Secretario general. Libros de matrícula. 3-300, f. 57r.

9.2. Primer periodo profesional. La vinculación a Ventura Rodríguez y los proyectos para la Comisión de Arquitectura

Una vez fue reconocido como académico de mérito, Ignacio Tomás comenzó a trabajar como asistente en proyectos de gran envergadura dirigidos por arquitectos e ingenieros de diversa índole. Este fue el caso de las colaboraciones ejercidas en Madrid junto a Antonio Pló en la construcción de la iglesia de San Francisco “el Grande” y a Francisco Sabatini en el hospital de Atocha⁸⁷², sin que se pueda llegar a especificar cual fue el papel desempeñado por Tomás, aunque se puede especular con que pudo dirigir determinados segmentos de dichas construcciones y suplir la ausencia de sus directores. La concurrencia con Pló y Sabatini debió ser breve, pues a partir del año 1776 Ignacio Tomás comenzó a elaborar sus propios proyectos; gracias a la recomendación de Ventura Rodríguez, “por quien obtuvo el encargo de muchas honoríficas obras”, o secundando al mismo⁸⁷³. Así, el flamante arquitecto comenzó a participar en obras de gran entidad bajo el amparo de Rodríguez, quien debió tenerle en especial consideración. El aprecio a Tomás bien podría explicarse en relación con el mérito acreditado por éste en el seno de la Academia, puesto que Rodríguez dispuso de la colaboración de otros profesionales a lo largo y ancho del Reino que, salvo excepciones como la de Domingo Antonio Lois en Granada, no eran considerados arquitectos de mérito. Razón por la que Rodríguez no sólo le confió la dirección constructiva de ciertas obras al arquitecto catalán, sino también el diseño o una nueva interpretación de los elaborados por Rodríguez previamente para dichas empresas edificatorias.

El primer proyecto elaborado por Tomás gracias a la recomendación emitida por Rodríguez fue uno de los más representativos de su concepción arquitectónica, comparable con las trazas elaboradas para la conformación de otros proyectos análogos posteriores: la iglesia parroquial de Brea de Tajo, diseñada en 1776 y concluida en 1780⁸⁷⁴ (Fig. 84). El proyecto de Tomás consistió en una supuesta reforma de una obra iniciada con anterioridad y paralizada en 1773 por el Arzobispado de Toledo, lo cual constata la imprescindible

⁸⁷² SAMBRICIO, Carlos. “Datos sobre...”, op. cit. [ver n. 142], pp. 261-262.

⁸⁷³ ARABASF. Secretario general. Académicos, Arquitectos, 1-44-2, Ignacio Tomás, s/f.

⁸⁷⁴ AA.VV. *Neoclasicismo al sur...*, op. cit. [ver n. 155], pp. 163-169. La recomendación de Rodríguez aparece contenida en ARABASF. Secretario general. Académicos, Arquitectos, 1-44-2, Ignacio Tomás, s/f.

10. Ignacio Tomás, arquitecto de cámara del prelado
Antonio Caballero y Góngora

10.1. Arquitecto diocesano. Informes y proyectos para las fábricas parroquiales

Una vez se trasladó a Córdoba, Ignacio Tomás se estableció provisionalmente en alguna vivienda desconocida o en el propio Palacio Episcopal, hasta que el 17 de julio de 1790 recibió en arrendamiento “por tiempo de un año” la casa de las Bulas, ubicada en la plaza del mismo nombre y perteneciente al marqués de la Puebla de los Infantes⁹⁰⁰. Curiosamente, el citado inmueble, cuya función actual es la de conservar y exponer la colección del Museo Taurino Municipal, pertenecía a Joaquín María Fernández de Córdoba y de Hoces, sobrino de Francisco Javier Fernández de Córdoba y Ponce de León, deán de la Catedral⁹⁰¹. Este episodio evidencia nuevamente la relación estrecha entre el Obispo y el Deán, quien debió contactar con su sobrino para la cesión en arrendamiento del inmueble, favoreciendo así los intereses del arquitecto y, por tanto, de la prelatura cordobesa. El arrendamiento debió ser renovado tras el cumplimiento de la anualidad, pues no se tiene constancia de ningún cambio de vivienda por parte de Tomás, del mismo modo que se ha documentado su permanencia en la collación de la parroquia del Sagrario hasta el final de su estancia en la ciudad. Tiempo durante el cual, además de ejercer como director de la sección de Arquitectura de la Escuela de Dibujo, desempeñó el cargo de arquitecto diocesano.

En la carta dirigida por Caballero y Góngora Ignacio Tomás el 31 de enero de 1790, el obispo indicó al arquitecto que a su llegada a Córdoba sería nombrado responsable de “todas las obras que se” ofrecieran “en las respectivas fábricas de iglesias” de su diócesis, las cuales se encontraban entonces mayoritariamente “detenidas”⁹⁰². El contenido de la misiva invita a deducir que la paralización de dichas obras fue decretada por el propio Prelado, si bien no se tiene constancia de ello, debiéndose probablemente a las circunstancias de cada caso y a la probable intervención puntual de la Mitra. Esto explicaría las diferentes fechas en las que el Obispado determinó el reconocimiento de las fábricas parroquiales que debía efectuar Tomás, quien dedicó parte importante de sus funciones como arquitecto diocesano a

⁹⁰⁰ VALVERDE MADRID, José. *Ensayo socio-histórico...*, op. cit. [ver n. 134], p. 297; Archivo Histórico Provincial de Córdoba (en adelante AHPC). Protocolos notariales, 14418, ff. 1054r-1055v.

⁹⁰¹ VILAR PASCUAL, Luis. *Diccionario histórico*, op. cit. [ver n. 530], pp. 204-205.

⁹⁰² AGOC. Autos ordinarios, 8230, exp. 7, f. 10r.

10.2. La torre de la iglesia de Santa María Magdalena. Un caso paradigmático

La actualmente desacralizada iglesia de Santa María Magdalena⁹²⁰, de fundación medieval⁹²¹, fue objeto de varias reformas estructurales a lo largo del siglo XVIII, cuando también se le añadieron la mayoría de los desaparecidos retablos y ornatos que decoraban su interior⁹²² (Fig. 95). Fue durante el transcurso de las obras efectuadas en la capilla de la Virgen de los Dolores, en enero de 1791, cuando el “maestro de arte de albañilería” Mariano Luque detectó que la torre de la parroquia amenazaba ruina “por dos partes”, lo cual no sólo conminaba su solidez, sino también la de la capilla mayor. Esta situación llevó a José del Castillo y Valle, rector de la iglesia, a solicitar a la Prelatura una solución al respecto el 31 de enero. En consecuencia, el 13 de febrero, la Mitra comisionó a Ignacio Tomás para que reconociera el estado de la fábrica parroquial. Una vez efectuada dicha inspección, el arquitecto advirtió en un informe firmado el 20 de febrero que la base de la torre se hallaba desplomada hacia la “parte exterior y calle”, lo cual causaba quiebras en la pared que la unía con la de la capilla mayor. Asimismo señaló que, si bien la única solución posible era la de engatillar dichos muros con tirantes de hierro⁹²³, la intervención entrañaba un riesgo difícilmente asumible, dado que las fuerzas ejercidas por el continuo desplomo y el “vaivén” de la torre podrían provocar la futura ruina de la cabecera del edificio. Por todo ello, Tomás concluyó que era conveniente la construcción de una nueva torre, a pesar del gasto que conllevaría. Dictamen que fue ratificado por la autoridad episcopal el 28 de febrero⁹²⁴.

⁹²⁰ A partir del incendio acontecido en mayo de 1872, el templo padeció un largo y progresivo deterioro que causó, en primer lugar, la pérdida de su condición como parroquia en 1890 y, posteriormente, su desacralización en 1956. RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por...*, op. cit. [ver n. 15], p. 11. Desde entonces, la primitiva iglesia fue abandonada, así como progresivamente saqueado o desmantelado en su mayoría; hasta que otro incendio sobrevenido el 5 de septiembre de 1990 acarreó la destrucción de las cubiertas del edificio y de parte de las obras lignarias aún existentes. Lo que quedó del conjunto fue remodelado entre los años 1995 y 1998. HABA, Rafael de la. “El Incendio de la Magdalena”, *Diario Córdoba*, 6 de septiembre de 2016, p. 19.

⁹²¹ Se trata de la parroquia correspondiente a una de las catorce collaciones fundadas por Fernando III tras la conquista de Córdoba en 1236. Igualmente, se cree que la construcción del templo primigenio comenzó en la segunda mitad del siglo XIII. JORDANO BARBUDO, María Ángeles. *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba*. Tesis doctoral inédita. Madrid, 2002, T. II, pp. 27-58.

⁹²² RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por...*, op. cit. [ver n. 15], pp. 9-22; RAYA RAYA, María Ángeles. *El retablo...*, op. cit. [ver n. 434], pp. 65, 67, 94, 96, 194

⁹²³ “Por cada diferente disminución o por cada alto conviene mucho, que las paredes puestas se unan, y traben con tirantes, para que tanto más firmemente resistan a la opresión del peso, que se les impone”. BENAVENTE, Miguel. *Elementos de toda la arquitectura civil, con las mas singulares observaciones de los modernos impresos en latín por el P. Christiano Rieger de la Compañía de Jesús, al presente Cosmographo Mayor de S. M. y de su Consejo en el Real y Supremo de Indias, Maestro de Matemáticas del Colegio Imperial*. Madrid, 1763, pp. 60-61.

⁹²⁴ AGOC. Despachos ordinarios, 7132, exp. 41, ff. 1r-3r.

10.3. Autor de retablos y maestro mayor de obras de la Catedral

Además de los informes y diseños elaborados para las fábricas parroquiales, Ignacio Tomás también proyectó ciertos retablos, el último de los cuales le fue encargado como maestro mayor de obras de la Catedral de Córdoba. Como se ha podido comprobar tanto en la exposición de su biografía como en los apartados dedicados a la práctica arquitectónica en España en general y Andalucía en particular, la homogeneización del diseño y de la materialización de los retablos resultó fundamental para la consecución de las aspiraciones artísticas oficiales. La representatividad de la arquitectura de los altares y la trascendencia devocional, iconográfica, litúrgica y estética que los particularizaba les confirió un protagonismo que la Academia requería controlar con el fin de ampliar la difusión de sus ideales estéticos. Razón por la que, ante las dificultades encontradas para evitar la ejecución de los diferentes tipos de retablos decorativos arraigados en la cultura visual hispánica, la Academia suplicó a Carlos III primero, y a Carlos IV seguidamente, la promulgación de una normativa que impidiera la realización de altares lignarios, propensos a la profusión ornamental. Así, como se ha detallado en uno de los primeros capítulos de este texto, la Corona envió una carta circular el 25 de noviembre de 1777 con el objetivo de prevenir a los prelados españoles que evitaran la construcción de retablos de madera y decretó el 3 de enero de 1792 la prohibición total de ejecutarlos⁹⁴⁴. La promulgación de la última orden referida supuso la consecución de uno de los objetivos fundamentales de la Academia, puesto que la dureza de los materiales pétreos limitaría las posibilidades decorativas de los retablos. No obstante, con anterioridad al decreto, aquellas instituciones, personalidades o artistas implicados con la causa academicista promovieron o materializaron altares de raigambre clásica por medio del empleo de materiales pétreos. Como fue el caso de aquellas obras promovidas por la Diócesis de Córdoba desde la llegada de Caballero y Góngora.

Los primeros dos retablos realizados de patrocinio diocesano tras la llegada del Prelado fueron los dos retablos laterales de la iglesia del Seminario de San Pelagio, los

⁹⁴⁴ Lo cual fue acatado por el obispo Caballero y Góngora, quien remitió la prohibición a las parroquias de la Diócesis, solicitó un informe sobre la construcción de altares y determinó que todos aquellos que estuvieran siendo realizados en madera se paralizaran. Tanto la circular diocesana enviada por el Prelado como las respuestas de los responsables parroquiales aparecen contenidas en AGOC, Despachos ordinarios, 7136, exp. 14, s/f.

10.4. Obras sacras atribuibles

Más allá de las referidas hasta el momento, pocas son las obras sacras atribuibles a Tomás como arquitecto diocesano y maestro mayor de obras de la Catedral, si bien conviene revisar una atribución tradicional comúnmente aceptada, considerar su posible intervención en otra y aportar una nueva basada tanto en el análisis formal como en la fecha de su ejecución. La primera de ellas, la ermita dedicada a la Virgen de la Salud, ha sido reconocida como obra de Ignacio Tomás desde que José Valverde Madrid achacara su proyección al arquitecto catalán en una monografía editada en 1974⁹⁵². No obstante, en 1856 Luis María Ramírez y las Casas-Deza ya había publicado previamente que la erección dicho templo devocional comenzó en 1805, así como que había sido objeto de “muchas mejoras en los años 1847, 48 y 49”⁹⁵³. Aunque se ha desestimado generalmente la credibilidad de ciertos textos decimonónicos, lo manifestado por Luis María Ramírez adquiere una veracidad difícilmente cuestionable, puesto que los hechos narrados acontecieron en vida de este autor, el primero durante su infancia y los segundos durante su madurez⁹⁵⁴. Estos datos impiden atribuir esta obra, puesto que Tomás dejó de residir en Córdoba con anterioridad a 1805 (como será expuesto más adelante), si bien el diseño de su portada y parte de su interior corresponden con un proyecto claramente academicista. Sin embargo, las características formales de la obra también permiten desmentir la atribución de la ermita a Tomás. Por un lado, la fachada compuesta por dos parejas de columnas corintias sobre plintos entre las que se encuentran la puerta adintelada y el nicho con la imagen de la titular del templo, entablamento y frontispicio triangular, no presentan una analogía clara con las obras documentadas de Tomás (Fig. 106). Con la salvedad de la disposición de las dos parejas de columnas corintias que incorporó únicamente en el retablo de San José de Lucena, no se tiene constancia de que Tomás dispusiera la colocación de un frontón triangular completo en alguna de sus portadas o retablos, pues siempre optó en dichas ocasiones por un frontispicio roto en su lado inferior con casetones y, excepcionalmente, de un tondo acompañado de dos figuras seráficas. Por su parte, el interior corresponde mayoritariamente con la barroquizante reforma de mediados del siglo XIX mencionada por Luis María Ramírez, con la salvedad de las columnas corintias

⁹⁵² VALVERDE MADRID, José. *Ensayo socio-histórico...*, op. cit. [ver n. 134], p. 297.

⁹⁵³ RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés...*, op. cit. [ver n. 12], pp. 352-353.

⁹⁵⁴ Sobre este historiador cordobés véase CUENCA TORIBIO, J. M. *Memorias de L. M. Ramírez de las Casas Deza*. Córdoba, 1977.

10.5. Proyectos civiles comisionados por la Academia

Además de las obras diocesanas y catedralicia que reconoció, diseñó o dirigió, Tomás fue recomendado por la Comisión de Arquitectura para la proyección o supervisión de obras públicas en el reino de Córdoba, aprovechando su establecimiento en el mismo. Así, la Comisión sumó a la presencia de Vicente López Cardera, aprobado por la Academia y nombrado maestro mayor de obras de la ciudad cordobesa, la de un arquitecto académico, pudiendo disponer en consecuencia de ambos según las necesidades constructivas públicas del contexto provincial donde se encontraban. Esta circunstancia significó inicialmente una ventaja para los comisionados académicos, quienes contaron entonces con dos profesionales cualificados para llevar a cabo las labores edificatorias que se precisaran en Córdoba y otras poblaciones de su reino. Sin embargo, también supuso cierta disputa por la adjudicación de los proyectos más importantes entre el maestro de obras y el arquitecto académico, aunque la Comisión de Arquitectura siempre se decantó por el segundo en las labores de diseño e indistintamente por ambos en las correspondientes a la dirección constructiva. El sistema facultativo aplicado por la Academia basado en la legislación edificatoria vigente establecía que el arquitecto académico debía ser el encargado de proyectar y el maestro de dirigir las obras, lo cual no fue aceptado por López Cardera, dado que presentó a la Comisión sus propios diseños en todos los casos. Aun así, el binomio de Tomás y López Cardera propició una situación favorable para la introducción del academicismo arquitectónico en Córdoba, llegándose a establecer una relación respetuosa entre ambos demostrada en el caso de la torre de Santa María Magdalena. Al contrario que en otros casos, no se tiene constancia de que Tomás desacreditara públicamente a López Cardera, lo cual se debió seguramente a la condición de maestro aprobado de éste último y a su labor en pro de la causa edificatoria oficial, que debió llegar a ser reconocida por el académico. Un tándem que protagonizó la labor constructiva civil en Córdoba durante la última década del siglo XVIII.

El 6 de febrero de 1790, la Comisión informó sobre el proyecto presentado por Vicente López Cardera y su hermano Juan (también alarife y convocado por Tomás para el reconocimiento de la torre de la iglesia de Santa María Magdalena) para las “reparaciones”

11. La labor de Ignacio Tomás en la ciudad de Écija

Una de las ocupaciones más relevantes de Ignacio Tomás durante su estancia en Córdoba fue su intervención en tres de las fábricas parroquiales más relevantes de la ciudad de Écija, donde las actividades artística y constructiva destacaron como unas de las más prolíficas de Andalucía a lo largo del siglo XVIII⁹⁷⁰. La actuación de Tomás en estas tres parroquias astigitanas, aunque pertenecientes a la jurisdicción del Arzobispado de Sevilla, derivó originalmente de la iniciativa de la Comisión de Arquitectura, la cual recomendó al arquitecto catalán como proyectista y director de la primera de las obras referidas a comienzos de 1790. De este modo, la ausencia de arquitectos académicos en el ámbito hispalense y la proximidad de la Diócesis cordobesa motivó la sugerencia de la Comisión, que sólo disponía de Tomás para hacerse cargo de estos proyectos. Una serie de obras que, en un contexto ajeno y contrario a los dictámenes de la Academia, dependieron del dictamen de la Comisión como consecuencia de un hecho concreto que supuso un punto de inflexión para la arquitectura sacra ecijana.

En 1788, el conde de Floridablanca remitió una comunicación al Arzobispado de Sevilla mediante la cual ordenó detener todas las obras de la Archidiócesis que se encontrasen en proceso de ejecución, argumentado que estaban “dirigidas por meros maestros albañiles incapaces de ello y contra lo que tantas veces” había “prevenido” la Corona⁹⁷¹. La prelatura hispalense ejecutó en diciembre del mismo año la orden regia⁹⁷², que significó en el caso de Écija la paralización de las obras parroquiales de Santa María, Santa Cruz, San Juan Bautista y Santa Bárbara⁹⁷³. No obstante, las particularidades edificatorias de cada una de estas cuatro fábricas inconclusas fueron atendidas por la Corona, como muestra otra misiva remitida por Floridablanca en 1789 al Arzobispado sevillano. A través de esta, el secretario de Estado decretó la reanudación de las obras emprendidas en las iglesias de Santa María y Santa Cruz, dado su avanzado estado, así como la paralización de las correspondientes a las parroquias de San Juan y Santa Bárbara hasta que sus respectivos proyectos contaran con la aprobación de la Academia⁹⁷⁴. Fue entonces cuando, a pesar de la pronta terminación de la ornamentada

⁹⁷⁰ MORALES, Alfredo J. “La Arquitectura...”, op. cit. [ver n. 167], pp. 33-75.

⁹⁷¹ FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. “Consideraciones...”, op. cit. [ver n. 173], p. 67.

⁹⁷² Archivo General del Arzobispado de Sevilla (en adelante AGAS). Justicia. Pleitos ordinarios, 11580, exp. 6, s/f.

⁹⁷³ MARTÍN OJEDA, Marina; GARCÍA LEÓN, Gerardo. *La Virgen del Valle*. Écija, 1995, p. 162.

⁹⁷⁴ AGAS. Justicia. Pleitos ordinarios, 10319, exp. 1, ff. 370r-370v.

iglesia de Santa María⁹⁷⁵, los comisionados académicos pudieron intervenir y evaluar los proyectos constructivos de Écija e iniciar así la implantación de los preceptos arquitectónicos oficiales en una ciudad caracterizada (aún hoy) por el barroquismo de sus construcciones más relevantes. Un proceso que pudo llevarse a efecto gracias al establecimiento en Córdoba de Ignacio Tomás, quien participó en la proyección y construcción de las parroquias de Santa Bárbara, San Juan y Santa Cruz.

11.1. El primer proyecto constructivo academicista de Écija. La iglesia de Santa Bárbara

Situada en el lado sureste de la plaza mayor y titular de la colación homónima, la iglesia de Santa Bárbara de Écija fue uno de los cuatro templos originales que Alfonso X estableció en la repartición de la ciudad en 1263⁹⁷⁶. En su concepción original, el edificio correspondió seguramente al modelo de iglesia medieval de los siglos XIII y XIV, construida con materiales nuevos y elementos de acarreo tomados de las importantes obras romanas que precedieron a este templo católico⁹⁷⁷. Aunque la iglesia fue sometida posteriormente a escasas reformas estructurales, en 1782 se finalizó la nueva capilla sacramental de la misma⁹⁷⁸, edificada a partir de un proyecto ideado por Antonio Figueroa. Sin embargo, debido en gran parte a los desperfectos causados por el terremoto de Lisboa de 1755, que afectó a las construcciones astigitanas de mayor envergadura y provocó daños considerables en la mayoría de las fábricas parroquiales, el estado de la iglesia fue en progresivo deterioro durante la segunda mitad del siglo XVIII. Este menoscabo fue considerado por los responsables de la fábrica parroquial, quienes enviaron el 19 de enero de 1787 una esquila al Arzobispado de Sevilla para advertir sobre la deplorable situación en la que se encontraban

⁹⁷⁵ AGAS. Justicia. Pleitos ordinarios, 10691, exp. 4, ff. 568r-569r.

⁹⁷⁶ HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo...*, op. cit. [ver n. 130], p. 149.

⁹⁷⁷ Sobre los restos romanos y las excavaciones llevadas a cabo en las inmediaciones de la iglesia de Santa Bárbara véase ROMO SALAS, Ana. “Las termas del foro de la colonia Firma Astigi (Écija, Sevilla)”, *Rómula*, 2002, 1, pp. 151-174.

⁹⁷⁸ Cuya cúpula se encuentra decorada con exuberantes yeserías concebidas por Antonio Caballero. Éstas fueron las únicas que han permanecido en todo el edificio tras la inspección efectuada en 1794 por el arquitecto José Echamorro. MORALES, Alfredo J. *La piel de la...*, op. cit. [ver n. 293], p. 89.

ocultación de la linterna de la cúpula principal del templo. Esta medida, sumada a las dictadas por Rosales, han limitado considerablemente el sistema de iluminación inicial planteado por Tomás para el interior de la iglesia, que actualmente cuenta con escasas entradas de luz natural. Una construcción que significa el primer hito de la arquitectura academicista en la ciudad de Écija, así como una de las construcciones sacras más importantes de cuantas fueron examinadas por la Comisión de Arquitectura para los reinos andaluces entre 1786 y 1808.

11.2. La reforma de la parroquia mayor de Santa Cruz. Una obra de envergadura

La primitiva parroquia mayor de Santa Cruz, también de origen medieval, fue otro de los edificios dañados por el terremoto de Lisboa de 1755. Tras el seísmo, si bien se emprendieron inicialmente varios reconocimientos de la fábrica parroquial con el objetivo de planificar su reparación¹⁰⁴⁴, los responsables de la misma tomaron en 1763 la decisión de construir un templo de nueva planta¹⁰⁴⁵. No obstante, los trabajos de demolición del antiguo templo no se iniciaron hasta el 2 de enero de 1776, aunque la primera piedra del nuevo edificio, diseñado por el maestro alarife José Álvarez, no se bendijo hasta el 9 de abril de 1778. La planta propuesta por Álvarez se compone de un espacio de 60 varas (50,15 metros) de longitud y 40 varas (33,44 metros) de anchura, ocupando una superficie total de 1.677 metros cuadrados que reflejan la magnitud del ambicioso proyecto ideado por el maestro sevillano¹⁰⁴⁶ (Fig. 122). Asimismo, la iglesia debía estar distribuida en tres naves (todas ellas cubiertas con bóvedas de arista) y capillas laterales, un transepto que no sobresaliera en planta, una cúpula gallonada sobre el crucero y un ábside destacado al final de la nave principal, dividida en cinco tramos incluyendo los arcos torales.

¹⁰⁴⁴ SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca...*, op. cit. [ver n. 129], p. 251. Por otro lado, la torre de la parroquia mayor de Santa Cruz, atribuida a Hernán Ruiz II (MORALES, Alfredo J. *Hernán Ruiz "el joven"*. Madrid, 1996, p. 74), fue objeto de dos reparaciones: la primera realizada tras el terremoto de 1755 y la segunda efectuada en el año 1772. VALSECA CASTILLO, Ana. *De las torres parroquiales de Écija en el siglo XVIII*. Sevilla, 1996, p. 41.

¹⁰⁴⁵ Iniciativa que contó con la aprobación del Cabildo Municipal de Écija el 27 de septiembre de 1763. HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo...*, op. cit. [ver n. 130], p. 277.

¹⁰⁴⁶ HIGUERA MELÉNDEZ, José Manuel. "José Álvarez...", op. cit. [ver n. 171], pp. 364-367.

11.3. Un proyecto frustrado. La inacabada iglesia de San Juan Bautista

Tras los graves daños sufridos igualmente como consecuencia del terremoto de Lisboa de 1755, la primitiva iglesia parroquial de San Juan Bautista de Écija fue objeto de profundas reformas entre 1756 y 1768 que implicaron la construcción de su actual torre y la remodelación de sus bóvedas, cubiertas y portadas¹⁰⁹⁰. A pesar de ello, pocos años después de la finalización de dichas obras, la iglesia amenazó ruina nuevamente, lo que implicó el reconocimiento de la fábrica parroquial por parte de Pedro de Silva en 1777 y de Antonio Figueroa en 1779, que actuaron en calidad de arquitectos enviados por el Arzobispado de Sevilla¹⁰⁹¹. No obstante, tras ambas inspecciones, ninguno propuso una solución al problema estructural de la iglesia, cuyo progresivo deterioro alcanzó un inminente estado de ruina que fue notificado por el Cabildo municipal de Écija a la prelatura hispalense en septiembre de 1783¹⁰⁹², mes en el que la institución eclesiástica autorizó consecuentemente la demolición de la iglesia¹⁰⁹³. Una vez finalizadas las labores de derribo, se emprendió la edificación del nuevo templo parroquial en 1785 según un proyecto formado por el mencionado Figueroa¹⁰⁹⁴, quien inspeccionó el desarrollo de la obra hasta que ésta fue paralizada en diciembre de 1788, cuando el conde de Floridablanca exigió a la Archidiócesis de Sevilla detener la construcción de las obras emprendidas en su jurisdicción. Al igual que en el caso de la iglesia de Santa Bárbara, como consecuencia de dicha orden y del contenido de la subsiguiente carta remitida por Floridablanca el 2 de marzo de 1789 a la prelatura hispalense, la construcción de la nueva parroquia de San Juan dependió de la aprobación y supervisión de la Comisión de Arquitectura, a la que los responsables de la fábrica parroquial enviaron el plan ideado por Antonio Figueroa.

Como era previsible y a tenor del antecedente de la iglesia de Santa Bárbara, la Comisión desaprobó el 12 de junio de 1790 los “dos diseños y un papel de explicación” que

¹⁰⁹⁰ HIGUERA MELÉNDEZ, José Manuel. “Las intervenciones en Écija...”, op. cit. [ver n. 171], pp. 107-158.

¹⁰⁹¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo...*, op. cit. [ver n. 130], p. 305.

¹⁰⁹² Probablemente, como consecuencia de las observaciones efectuadas por el también arquitecto sevillano José Álvarez. SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca...*, op. cit. [ver n. 129], p. 262.

¹⁰⁹³ NOGALES MÁRQUEZ, Carlos Francisco. *El Arquitecto...*, op. cit. [ver n. 170], p. 623.

¹⁰⁹⁴ Que también procedió a la consolidación de la torre parroquial. VALSECA CASTILLO, Ana. *De las torres...*, op. cit. [ver n. 1044], pp. 56-57

12. Final y consecuencias de un periodo decisivo

A comienzos del año 1796, cuando ya habían transcurrido seis años desde que regresara a Córdoba para ocupar la prelatura de su Diócesis, Antonio Caballero y Góngora se encontraba en el ocaso de su vida. En concreto, la salud del Obispo fue deteriorándose notablemente a partir del mes de septiembre de 1795¹¹²⁹, cuando, con 72 años de edad, comenzó a administrar el futuro de algunas de sus posesiones, como el ya referido caso del monetario cedido en febrero de 1796 al Real Colegio Mayor de Santa Catalina Mártir de Granada¹¹³⁰. No obstante, el anciano Prelado aún iba a ser protagonista de uno de los acontecimientos más relevantes de cuantos sucedieron en Córdoba a finales del siglo XVIII: la visita del rey Carlos IV y su corte. Un evento cuyos preparativos, desarrollo y resultados condicionaron lo acaecido durante los últimos días del Prelado, quien concluyó su vida poco tiempo después de haber escenificado nuevamente su lealtad y apego a la Corona.

12.1. La visita de Carlos IV y el óbito del Prelado

El gobernador del Consejo de Castilla y obispo de Salamanca, Felipe Antonio Fernández Vallejo, notificó el 18 de diciembre de 1795 al corregidor de la ciudad de Córdoba el viaje a Sevilla que el Rey y su familia iban a emprender el día 4 de enero del año subsiguiente desde el “Real sitio de San Lorenzo”¹¹³¹, así como su posterior tránsito por la población cordobesa de vuelta al “Real sitio de Aranjuez”. Esta comunicación fue remitida con el fin de prevenir al responsable municipal sobre la importancia de disponer “la composición de los caminos” comprendidos en su jurisdicción, al igual que proveer “cuanto fuere necesario” para procurar “la comodidad” del Monarca y su comitiva durante su visita a la ciudad¹¹³². Una vez informado de la llegada de la familia real, el Cabildo municipal cordobés procedió a la debida organización del evento. En concreto, los preparativos

¹¹²⁹ AGOC. Despachos ordinarios, 7331, exp. 20, s/f.

¹¹³⁰ AGOC. Expolios, 9645, exp. 10, s/f.

¹¹³¹ La visita a la ciudad hispalense fue con motivo de cumplir el voto de la reina María Luisa, quien había prometido visitar la tumba de San Fernando si el príncipe de Asturias lograba superar su delicado estado de salud, como así fue finalmente. CANO CUESTA, Marina. *Catálogo de Medallas Españolas*. Madrid, 2005, pp. 218-219.

¹¹³² AMC. Fondo Histórico del Concejo/Ayuntamiento de Córdoba. Fuero, privilegios, acontecimientos reales y documentación miscelánea. Venidas de reyes, príncipes e infantes, SF/C 00005-021, s/f.

12.2. La trayectoria posterior de los artistas patrocinados y el legado del proyecto academicista

El óbito de Antonio Caballero y Góngora, a quien le fue negada la concesión del capelo cardenalicio en abril de 1796¹¹⁴⁸, implicó una nueva situación para los artistas académicos a los que patrocinó hasta el final de sus días, la terminación de proyecto docente de la Escuela de Dibujo y el legado a la prelatura cordobesa de aquellas obras de su colección que no habían sido donadas en vida. El patrimonio personal de Caballero y el material docente del centro formativo fueron inventariados y tasados por el pintor Francisco Agustín, quien se centró en dichas labores durante los meses de abril y mayo de 1796. Su conocimiento de los espolios del difunto prelado y el contacto mantenido desde su estancia en Italia con Antonio Despuig y Dameto, a la sazón arzobispo de Sevilla, posibilitó que este último adquiriera el 8 de febrero de 1797 el conjunto de vaciados en yeso, dibujos, estampas y obras impresas de la Escuela¹¹⁴⁹. El entonces prelado hispalense, afamado por su ambición política y sus inclinaciones artísticas, adquirió el material docente de la extinta escuela cordobesa gracias a la información proporcionada sobre el mismo por Agustín, posibilitando así la salida de este conjunto de obras más de nueve meses después de que fuera catalogado. Así, el material docente recopilado o formado para la ya desaparecida Escuela pasó a otro propietario, del mismo modo que previamente ocurrió con el resto de obras que componían la colección personal del prelado cordobés, como se expuso en el capítulo dedicado a la misma. No obstante, el difunto Caballero y Góngora no sólo dejó sin legar algunos bienes finalmente adquiridos o conservados en el Palacio Episcopal, sino que también desamparó al fenecer a aquellos artistas que había patrocinado o pensionado. Los cuales se encontraron en situaciones y desarrollaron trayectorias diferentes a partir de entonces.

El referido Agustín permaneció en Córdoba durante los años subsiguientes a la terminación de la prelatura de Caballero y Góngora, a fin de continuar la ejecución de algunas obras inacabadas que le habían sido encomendadas previamente y comenzar otras a

¹¹⁴⁸ Lo cual fue comunicado el 27 de abril por el diplomático José Nicolás Azara al arzobispo y cardenal Lorenzana. GIMENO PUYOL, María Dolores. *José Nicolás...*, [ver n. 746], pp. 444-445.

¹¹⁴⁹ AGOC. Expolios, 9650, exp. 4, s/f. Véase lo referido al respecto en CARBONELL I BUADES, Marià. *El cardenal Despuig: col·leccionisme, grand tour i cultura il·lustrada*. Mallorca, 2013, pp. 165-167.

13. Conclusión

A pesar de los cambios estéticos oficiales impulsados por la Corona y difundidos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el panorama artístico cordobés se encontraba en la década de 1780 determinado en gran medida por la permanencia de modelos formales barroquizantes. Si bien entonces el primer ejemplo constructivo academicista estaba siendo edificado, las empresas arquitectónicas de carácter ilustrado impulsadas por el VI conde de Fernan Núñez fueron materializadas y el Concejo de Córdoba empleó a un maestro de obras aprobado por la Academia, estos hechos sólo significaron ciertas excepciones dentro de un contexto artístico aún mayoritariamente ajeno a la tendencia creativa promovida por la autoridad regia. Sin embargo, el nuevo prelado cordobés, Antonio Caballero y Góngora, proyectó a partir de 1790 una escuela de dibujo cuya conformación propició el inicio de la introducción de los preceptos artísticos academicistas en su jurisdicción diocesana, dado el sentido del centro formativo, el ambiente artístico generado en torno al mismo y los elegidos para dirigir cada una de sus secciones.

La Escuela fue patrocinada por un prelado cuyas inclinaciones culturales habían sido evidenciadas a lo largo de su trayectoria, ya fuera por medio de su faceta como coleccionista o de la promoción de otras iniciativas destinadas a favorecer la creación y el conocimiento. Caballero y Góngora, reconocido como una de las figuras eclesiásticas más relevantes de la Ilustración hispánica por su papel institucional en Nueva Granada al servicio de la Monarquía, centró su dedicación al frente de la mitra cordobesa a sus labores episcopales y, especialmente, a la difusión de los nuevos postulados estéticos, sumándose así al elenco de personalidades que apoyaron la renovación artística de fundamentos ilustrados a lo largo y ancho del Reino. Antes de emprender la conformación del proyecto educativo y con el objetivo de corresponder con las reglas artísticas impartidas en la Academia, el Prelado contactó con la misma para informarse sobre quiénes podrían ser los directores de la Escuela. La relación mantenida con el ámbito académico permitió que Caballero eligiera como profesores del centro a Ignacio Tomás, Joaquín Arali y Francisco Agustín, los cuales fueron empleados y favorecidos por el prelado en calidad tanto de docentes como también de artistas de cámara al servicio de la mitra. De este modo, la proyección de la Escuela de Dibujo no sólo fue el primer paso para la fundación de una institución dedicada a la enseñanza de los preceptos artísticos oficiales, sino que también significó la vinculación de la Real Academia

de San Fernando con el Obispado de Córdoba y, sobre todo, el establecimiento en dicho territorio de tres artistas capaces de implantar en el mismo los nuevos postulados estéticos.

La Escuela de Dibujo no llegó a ser institucionalizada, dado el escaso tiempo del que dispuso el Prelado antes de su óbito para corresponder con el procedimiento oficial de establecimiento académico, si bien su promoción conllevó el reconocimiento del ámbito artístico cortesano y el inicio de la actividad del centro. Precisamente, el funcionamiento del mismo ha quedado constatado, pues en él se principió la formación de los colegiales pensionados por el Prelado, hasta el punto de que uno de ellos llegó a ser alumno de la Real Academia de San Fernando posteriormente. Asimismo, la Escuela fue un centro de reunión donde otros artistas llegaron a completar su formación o se sirvieron del material docente y de las enseñanzas de los profesores académicos para integrarse en la causa artística oficial, de la que fueron partícipes a pesar de su formación gremial. Además, ante la pronta marcha de Córdoba de Joaquín Arali, el Prelado requirió la presencia del también académico Miguel Verdiguier, quien participó como docente en el centro. Incluso, en las instalaciones del mismo se evaluaron las aptitudes artísticas del escultor José Álvarez Cubero, quien fue recomendado seguidamente para ingresar en la Academia y fue favorecido durante su estancia en la Corte por el propio Caballero, lo cual permitió completar la formación de uno de los artistas españoles más afamados de la primera mitad del siglo XIX. Esta labor de patrocinio, ejercida por Caballero y Góngora sobre Álvarez Cubero, los colegiales de la Escuela y los profesores de la misma, expone un modelo de promoción y protección de las artes que definió este periodo diocesano, durante el que los académicos venidos a Córdoba y otros artistas relacionados con el ambiente episcopal practicaron sus disciplinas en pro de la introducción de los preceptos academicistas.

Entre todos los autores que componían el ambiente artístico episcopal, Ignacio Tomás fue quien desarrolló una actividad más prolífica y trascendental, dado el papel principal de la Arquitectura como medio para garantizar la implantación de los ideales estéticos ilustrados. A pesar del avanzado estado en el que se encontraban determinadas obras a su llegada, de la destrucción o reforma posterior de ciertas edificaciones, de los proyectos inconclusos o fallidos y de la escasa información referente a ciertos casos, se ha podido

documentar la extensa labor de reconocimiento, diseño y dirección practicada por Tomás como arquitecto diocesano. Por otro lado, su papel como maestro mayor de obras de la Catedral ha dejado uno de los ejemplos más relevantes de la arquitectura de retablos de estética academicista materializados en el contexto andaluz, donde destacó como uno de los arquitectos más relevantes del momento. Además, su presencia en Córdoba también fue aprovechada por la Comisión de Arquitectura en lo concerniente a la proyección y dirección de obras públicas civiles; así como en la encomienda de importantes obras sacras de Écija, en la que su actuación significó el inicio y principal razón de la implantación de los nuevos preceptos constructivos. Todo ello ensalza la labor de un académico cuya presencia en Córdoba, patrocinada por Caballero y Góngora, determinó la introducción e implantación del academicismo arquitectónico tanto en sus jurisdicciones civil y diocesana como en Écija, donde hasta 1790 predominó la barroquización edificatoria.

El proyecto academicista patrocinado por Caballero y Góngora conllevó la renovación del panorama artístico cordobés. A pesar del fracaso que supuso no alcanzar la institucionalización de la Escuela de Dibujo, la promoción del centro permitió introducir los preceptos artísticos promulgados por la Academia. Fundamentalmente, la venida a Córdoba de Ignacio Tomás supuso el comienzo de la implantación efectiva de la Nueva Arquitectura, principal objetivo académico en los diferentes puntos de la geografía española. Además, las iniciativas de Caballero sirvieron de modelo para sus sucesores en la mitra cordobesa, tanto en lo concerniente al patrocinio de los artistas y a la elección de académicos para ejercer en calidad de arquitectos de la Diócesis, como a la promoción de centros docentes. Así, el legado de la prelatura de Antonio Caballero y Góngora significó un antecedente para la contemporaneidad, cuando se asimiló lo emprendido por el prelado como el origen de la educación artística en Córdoba. Se trata, en definitiva, de un periodo en el que, a pesar de su brevedad, se emprendió uno de los cambios más prontos, profundos y concluyentes del heterogéneo contexto artístico español de la segunda mitad del siglo XVIII. Un ciclo inusitado.

14. Fuentes

14. 1. Fuentes impresas

Antigüedades árabes de España. T. I. Madrid, 1787.

Instrucción a los Principes, sobre la política de los Padres jesuitas. Madrid, 1768.

Le Antichità di Ercolano Esposte. Nápoles, 1757-1792.

Memorias sobre el exercicio discreto de la virtud de la Caridad en el repartimiento de la Limosna. Madrid, 1784.

Novísima recopilación de las leyes de España. Madrid, 1805.

Real Ordenanza para el régimen y gobierno de la cría de caballos de raza en los Reynos de Andalucía, Murcia y Provincia de Extremadura. Madrid, 1775.

Recopilacion de leyes de los reynos de las Indias. Madrid, 1756.

AGRICOLAE, Georgii. *De re metallica*. Basilea, 1561.

AMAT Y CORTÉS, Nicolás. *Oración fúnebre, que en las solemnes exequias que se hicieron a la gloriosa memoria del excelentísimo è ilustrísimo señor D. Antonio Cavallero y Gongora, arzobispo, obispo de Córdoba, y cavallero prelado Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Real de Carlos Tercero, en la capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad el día 29 de noviembre de 1796*. Córdoba, 1796.

ARDEMÁNS, Theodoro. *Ordenanzas de Madrid, y otras diferentes que se practican en las ciudades de Toledo y Sevilla, con algunas advertencias a los alarifes y particulares, y otros capítulos añadidos a la perfecta inteligencia de la materia que todo se cifra en el gobierno político de las Fábricas. Dedicado a la M. N. L. y Coronada Villa de Madrid*. Madrid, 1754.

ARIAS DEL CASTILLO, Juan. *Papel lirico que describe la plausible funcion que se ha hecho en esta ciudad de Malaga, à la colocación del Santissimo sacramento en el altar mayor de la parroquia de los Santos Martires Cyriaco, y Paula sus patronos*. Málaga, 1777.

ARIAS MONTANO, Benito. *Biblia Sacra. Hebraice, Chaldaice, Græce, & Latine*. Amberes, 1568-1572.

ARFE Y VILLAFañE, Juan de. *Varia commensuracion para la escultura y arquitectura*. Sevilla, 1585.

- BAILS, Benito. *Elementos de Matemática. Tomo IX. Parte I. Que trata de la Arquitectura Civil*. Madrid, 1796.
- BAILS, Benito. *Diccionario de Arquitectura Civil*. Madrid, 1802
- BENAVENTE, Miguel. *Elementos de toda la arquitectura civil, con las mas singulares observaciones de los modernos impresos en latín por el P. Christiano Rieger de la Compañía de Jesús, al presente Cosmographo Mayor de S. M. y de su Consejo en el Real y Supremo de Indias, Maestro de Matemáticas del Colegio Imperial*. Madrid, 1763.
- BLONDEL, Francois. *Cours d'architecture*. Paris, 1675-1683.
- BUTRON, Iván de. *Discursos apologeticos en que se defiende la ingenuidad del arte de la pintura*. Madrid, 1626.
- CABALLERO Y GÓNGORA, Antonio. *Oración panegyrica, que en los festivos, y solemnes cultos consagrò la Real, e illustre compañía de fabricas de este reino de Granada en la parroquial iglesia de Maria Sma. de las Angustias, a esta angustiada señora, y a su esposo celestial el Señor San Joseph, en el dia de su Soberano Patrocinio, como à sus dos especiales Protectores, y Patronos*. Granada, 1749.
- CABALLERO Y GÓNGORA, Antonio. *Aciertos del Rey Nuestro Señor, en el tiempo, y lugar, en que coloca a Christo Sacramentado, y le dedica templo en la nueva ciudad de San Fernando*. Madrid, 1750.
- CABALLERO Y GÓNGORA, Antonio. *Panegyris oracion, que en genero demostrativo, y laudatorio, hizo en honor del glorioso San Fernando, Rey de España, Patrón de la incita, nobilissima, y Real Congregacion de los Cinco Reynos de Andalucia*. Madrid, 1753.
- CABALLERO Y GÓNGORA, Antonio. *Carta Pastoral del excelentissimo é ilustrísimo señor D. Antonio Caballero y Gongora, en que de orden superior comunicada á su S. E. en 16 de Diciembre de 1794, exhorta a sus Diocesanos à la paz y union recíproca*. Córdoba, 1795.
- CAESI, Patritio. *Regla de las cinco ordenes de Architectura de Iacome Vignola*. Madrid, 1593.
- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Madrid, 1800.

- CEDILLO, Pedro Manuel. *Trigonometria aplicada a la Navegacion*. Sevilla, 1718.
- CINTORA, Lucas. *Justa repulsa de ignorantes, y de émulos malignos. Carta apologetico-critica en que se vindica la obra que se esta haciendo en la Lonja de Sevilla. Se refiere la ocasion, y el fin que se ha tenido para ella, y se expone el juicio que se debe formar sobre el autor de este edificio*. Sevilla, 1786.
- DEIDIER. *Le parfait Ingénieur Francois, ou La Fortification offensive et défensive*. Amsterdam, 1734.
- DELAGARDETTE, C. M. *Reglas de los cinco ordenes de Arquitectura de Vignola: con un orden Dórico de Posidonia y un apéndice que contiene las lecciones elementales de las sombras en la Arquitectura, demostradas por principios naturales*. Madrid, 1792.
- DUHAMEL DE MONCEAU. *Éléments d'Agriculture*. Paris, 1762.
- ESCOLANO DE ARRIETA, Pedro. *Práctica del Consejo Real en el despacho de los negocios consultivos, instructivos y contenciosos: con distinción de los que pertenecen al consejo pleno, ó á cada sala particular: y las fórmulas de las cédulas, provisiones y certificaciones respectivas*. Madrid, 1796.
- FERNÁNDEZ, Andrés. *Instrvccion de Enfermeros*. Madrid, 1625.
- FLEURY, Claude. *Histoire ecclésiastique*. Paris, 1719-1734.
- FLOREZ, Henrique. *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*. Madrid, 1757-1773.
- FONTAINE, Jean de la. *Fabulas Morales Escogidas*. Madrid, 1787.
- FRANCO, Francisco de. *Tratado de la Nieve y del uso della*. Sevilla, 1569.
- GARCÍA, Hipólito. *Sermon de la translacion, y colocacion del Señor sacramentado en el nuevo sagrario, fabricado en la Ciudad de Lucena, en su Iglesia Parroquial de San Matheo*. Antequera, 1772.
- GARCÍA BERRUGUILLA, Juan. *Verdadera practica de las resoluciones de la geometria, sobre las tres dimensiones para un perfecto architecto, con una total resolución para medir, y dividir la planimetría para los agrimensores*. Madrid, 1747.
- GOMEZ BRAVO, Juan. *Catálogo de los Obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado*. Córdoba, 1778.
- GÓNGORA, Luis de. *Obras*. Madrid, 1633.

- GRANADA, Fray Luis de. *Obras*. Pamplona, 1780.
- GRIMALDI, Geronimo de. *Estatutos de la Real Academia de S. Carlos*. Valencia, 1768.
- HOUDRY, Vincent. *La Bibliothèq̃ue des Prédicateurs*. Lyon, 1724-1743.
- LANCILLOTTO, Gabriele. *Alla Sicilia Numismatica di Filippo Paruta*. Palermo, 1770.
- LASTANOSA, Vicencio Juan de. *Museo de las medallas desconocidas españolas*. Huesca, 1645.
- LE BLOND, M. *Traité de l'attaque des places*. Paris, 1762.
- LE PAUTRE, Jean. *Oeuvres d'architecture*. Paris, 1751.
- LEAL, Rafael. *Obsequios de Cordoba a sus reyes o Descripción de las demostraciones públicas de amor y lealtad, que Córdoba tributó a nuestros Católicos Monarcas en los días 11, 12, y 13 de Marzo de 1796, en que la honraron con su augusta presencia*. Córdoba, 1796.
- LEDIARD, Thomas. *Histoire Navale d'Angleterre*. Lyon, 1751.
- LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio. *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su Restauración*. Madrid, 1829.
- LÓPEZ, Tomás. *Atlas geográfico de España*. Madrid, 1810.
- MACHIAVELLI, Nicolas, *Les Discours de l'Estat de Paix et de guerre*. Madrid, 1579.
- MARQUEZ, Ioan. *El Gobernador Christiano*. Madrid, 1625.
- MARTÍNEZ, Manuel. *Obligaciones de los Amos y de los Criados, escritas en francés por el mui ilustre señor Claudio Fleuri*. Madrid, 1771.
- MARTÍNEZ DE MAZAS, José. *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén, su estado antiguo y moderno, con demostración de quanto necesita mejorarse su poblacion, agricultura y comercio*. Jaen, 1794.
- MEJÍA, Pedro. *Historia Imperial y Cesarea*, Madrid, 1655.
- MONTARGON, Hyacinthe de. *Dictionnaire Apostolique*. Paris, 1752-1758.
- ORTÍZ Y SANZ, Joseph Francisco. *Los diez libros de Architectura de M. Vitruvio Polión*. Madrid, 1787.
- ORTÍZ Y SANZ, Joseph. *Los Cuatro libros de Arquitectura de Andres Paladio, Vicentino*. Madrid, 1797.
- NEWTON, Isaac, *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica*. Londres, 1726.

- PALOMINO DE CASTRO Y VELASCO, Antonio. *El museo pictorico y escala optica*. Madrid, 1715-1724.
- PARRA Y COTE, Alonso. *Desempeño el mas honroso de la obligacion mas fina, y relacion historico-panegirica de las fiestas de dedicacion del magnifico templo de la Purisima Concepcion de Nuestra Señora, del sagrado orden de hospitalidad de N. P. San Juan de Dios de la nobilissima, e ilustre, siempre fiel ciudad de Granada*. Madrid, 1759
- PÉREZ, Gregorio. *Descripción histórica del Triunfo que erigió a San Rafael, custodio de Córdoba, el Ilmo. Sr. D. Martin de Barcia, su obispo, a las puertas de su palacio: concluido por el Ilmo. Sr. D. Baltasar de Yusta Navarro, su actual dignísimo obispo*. Madrid, 1782.
- PÉREZ BAYER, Francisco. *Del alfabeto de los fenicios y de sus colonias*. Madrid, 1772.
- PHILANDRIER, Guillaume. *M. Vitruvij Polionis De Architectura Libri X*. Lyon, 1552.
- PLÓ Y CAMÍN, Antonio. *El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor*. Madrid, 1767.
- PONZ, Antonio. *Viage de España*. T. XVII. Madrid, 1792.
- PORTUGUES, Joseph Antonio. *Coleccion general de las Ordenanzas militares*. Madrid, 1764-1768.
- POZZO, Andrea. *Perspectiva Pictorum et Architectorum*. Roma, 1693.
- PRADO, Jerónimo de; VILLALPANDO, Juan Bautista. *Hieronymi Pradi et Ioannis Baptistae Villapandi e Societate Iesv In Ezechielem explanationes et apparatus vrbis ac templi Hierosolymitani commentariis et imaginibus illustratus opus tribus tomis distinctum*. Roma, 1596.
- REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las Nobles Artes, hecha por la Real Academia de S. Fernando en la Junta General de 3 de agosto de 1766*. Madrid, 1766.
- REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de S. Fernando en la Junta General de 12 de Julio de 1769*. Madrid, 1769.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 5 de Julio de 1772.* Madrid, 1772.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 25 de Julio de 1778.* Madrid, 1778.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 14 de Julio de 1781.* Madrid, 1781.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 17 de Julio de 1784.* Madrid, 1784.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discipulos de las nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 14 de Julio de 1787.* Madrid, 1787.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor à los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 4 de agosto de 1790.* Madrid, 1790.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor à los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 20 de agosto de 1793.* Madrid, 1793.

REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor à los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real*

- Academia de San Fernando en la Junta pública de 13 de julio de 1796.* Madrid, 1796.
- REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 24 de Julio de 1802.* Madrid, 1802.
- REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 27 de Julio de 1805.* Madrid, 1805.
- REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribucion de los premios concedidos por el rey nuestro señor a los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 23 de setiembre de 1808.* Madrid, 1832.
- RICHELIEU. *Le politique tres-chretien ou Discours politiques.* Paris, 1645.
- ROA, Martín de. *Antiguo Principado de Cordova En la España Ulterior o Andaluz.* Córdoba, 1636.
- SAN GERÓNIMO, Sor Ana de. *Obras poéticas.* Córdoba, 1773.
- SAN NICOLÁS, Fray Lorenzo de. *Arte y uso de Arquitectura.* Tercera Impresión. Madrid, 1737.
- SÁNCHEZ, Santos. *Colección de pragmáticas, cédulas, provisiones, autos acordados, y otras providencias generales expedidas por el Consejo Real en el Reynado del Señor Don Carlos III.* Madrid, 1803.
- SANCHEZ DE FERIA, Bartolomé. *Palestra sagrada, o memorial de Santos de Cordoba, con notas y reflexiones criticas, sobre los principales sucesos de sus historias.* Córdoba, 1772.
- SEGOVIA Y AGUILAR, Juan José. *Breve opusculo en el que se explican los diez y seis casos reservados en la última sínodo del Obispado de Córdoba.* Córdoba, 1792.
- TAPIA, Eugenio de. *Febrero Novisimo, o librería de jueces, abogados y escribanos, refundida, ordenada bajo nuevo metodo y adicionada con un tratado de juicio criminal, y algunos otros.* Valencia, 1828.

- TEBANO, Parrasio. *Arcadia Pictorica en sueño, alegoria ó Poema prosaico sobre la teórica y práctica de la Pintura*. Madrid, 1789.
- TENIERS, David. *El teatro de pinturas*. Amberes, 1660.
- TOFIÑO DE SAN MIGUEL, Vicente. *Observaciones astronómicas hechas en Cádiz, en el obsertario Real de la Compañía de Cavalleros Guardias-Marinas*. Cádiz, 1776.
- TOLEDANO, Francisco de Paula. *Oración panegírica, e historial, en justa memoria del Excmo. è Illmo. Señor Don Antonio Caballero y Gongora*. Granada, 1798.
- TOLEDANO Y ALFONSO, Miguel. *Elogio gratulatorio, é historial, en justo obsequio del excelentísimo, e ilustrísimo señor don Antonio Cavallero y Góngora, del Consejo de S. M., arzobispo de la Santa Metropolitana Iglesia de Santa Fe de Bogotá, Cavallero Gran Cruz de la distinguida Orden Española de Carlos III, Virrey, Gobernador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, Presidente de la Real Audiencia de dicha Capital, y Dignisimo obispo electo de Cordoba*. Córdoba, 1790.
- TORÍO DE LA RIVA Y HERRERO, Torcuato. *Arte de escribir por las reglas y con muestras, según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos*. Madrid, 1798.
- TOSCA, Thomas Vicente. *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad*. Valencia, 1757.
- TOWNELEY, John . *Biblioteca Towneleiana. A catalogue of the curious and extensive library of the late John Towneley*. T. I. Londres, 1814.
- TRELLES VILLADEMOROS, José Manuel. *Asturias ilustrada. Historia chronológica y genealógica del primitivo origen de la nobleza de España, su antigüedad, clases y diferencias, con sucessiones continuadas de las principales familias del Reyno, y con la ilustración del Principado de Asturias*. Madrid, 1760.
- VAILLANT, Joannes. *Numismata Graeca*. Amsterdam, 1700.
- VAILLANT, Joannes. *Historia numismática Ptolemaeorum Aegypti regum*. Amsterdam, 1701.
- VAILLANT, Joannes. *Historia numismática Regum Syriae*. La Haya, 1732.
- VAILLANT, Joannes. *Numismata imperatorum romanorum praestantiora, a Iulio Caesare ad Iostumum et tyrannos*. Paris, 1674.

- VELAZQUEZ, Joseph Antonio. *Ensayo sobre los alfabetos de las Letras Desconocidas, Que se encuentran en las mas antiguas medallas, y Monumentos de España*. Madrid, 1752.
- VELAZQUEZ, Joseph Antonio. *Conjeturas sobre las Medallas de los Reyes Godos y Suevos de España*. Málaga, 1759.
- VELEZ MARIN, Manuel. *Disertacion sobre las letanias antiguas de la Iglesia de España*. Madrid, 1758.
- VENEGAS, Miguel. *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente*. Madrid, 1757.
- VICENE Y MONZÓN, Ramón. *Relacion de la obra del Aqüeducto de Malaga*. Madrid, 1786.
- VILLANUEVA, Diego. *Regla de las cinco ordenes de Arquitectura de Arquitectura de Jacome Vignola*. Madrid, 1764.
- VILLANUEVA, Diego. *Colección de diferentes papeles críticos sobre todas las partes de la Arquitectura, remitidos por un professor de este Arte fuera del reyno a uno establecido en nuestras Provincias*. Valencia: Imprenta de Benito Monfort, 1766.
- VILLANUEVA, Juan. *Arte de Albañilería o instrucciones para los jóvenes que se dedique á él, en que se trata de las herramientas necesarias al albañil, formación de andamios, y toda clase de fábricas que se puedan ofrecer para su mayor inteligencia*. Madrid, 1827.
- WALL, Ricardo. *Estatutos de la Real Academia de S. Fernando*. Madrid, 1757.
- WATIN. *Arte de Dorar*. Madrid, 1793.
- ZINTORA, Lucas. *Carta apologetica por la noble arquitectura, o reflexiones sobre la reparacion hecha ultimamente en el Templo de el Sagrario de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla*. Sevilla, 1777.

14. 2. Bibliografía

- AA.VV. *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. T. VII. Córdoba, 2002.
- AA.VV. *Conservar y restaurar. Cuatro años de actuaciones en el patrimonio artístico de la Comunidad de Madrid*. Madrid, 2003.
- AA.VV. *Neoclasicismo al sur de la Comunidad de Madrid. Restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Brea de Tajo*. Madrid, 2006.
- AGUILAR DÍAZ, Jesús. “Nuevas aportaciones a la obra escultórica de Marcelino Roldán Serrallonga”, *Laboratorio de arte*, 17, 2004, pp. 487-500.
- AGUILAR DÍAZ, Jesús *El convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija. Siglos XIV-XX. Estudio histórico-artístico*. Écija, 2006.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Vol. 10. Madrid, 2001.
- AGUILAR PRIEGO, Rafael. “Bosquejo histórico de la ejecución de la sillería del Coro de la Catedral de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 56, 1946, pp. 173-214.
- AGUILERA PEÑA, Mario. *La rebelión de los comuneros*. Bogotá, 1998.
- ALCOLEA, Santiago. “La pintura en Barcelona durante el siglo XVIII (I)”, *Anales y boletín de los museos de Arte de Barcelona*, 14, 1959-1960, pp. 1-347.
- ALCOLEA, Santiago. “La pintura en Barcelona durante el siglo XVIII (II)”, *Anales y boletín de los museos de Arte de Barcelona*, 15, 1961-1962, pp. 1-257.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo. “El retablo gaditano del Neoclasicismo”, *Imafronte*, 3-4-5, 1987-88-89, pp. 447-467.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo. “Mármoles italianos en Cádiz durante el siglo XVIII. Un retablo de Alessandro Aprile”, *Atrio*, 7, 1995, pp. 57-66.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo. “Novedades sobre la obra de Cayetano de Acosta en Cádiz”, *Atrio*, 2, 1996, pp. 113-138.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo. “El retablo rococó en Cádiz y su entorno: evolución y creadores”, *Archivo hispalense*, 248, 1998, pp. 95-110.
- ALONSO DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Lorenzo. “Barroco e Ilustración. El retablo en Cádiz durante las últimas décadas del siglo XVIII”, en MORENO MENDOZA,

- Arsenio (coord.). *Actas del III Congreso Internacional del Barroco americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Sevilla, 2001, pp. 550-561.
- ALONSO RUIZ, Begoña. “Comitentes, diletantes y arquitectos: nobles y arquitectura de la edad Moderna”, en GONZÁLEZ RAMOS, Roberto; RUIZ CARRASCO, Jesús María (eds.). *Arte y nobleza. El diletantismo artístico en la Edad Moderna*. Córdoba, 2019, pp. 51-76.
- ÁLVAREZ VILAR, Francisco Javier. *Una catedral para un pueblo. Estudio histórico artístico de la parroquia de San Juan Bautista de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)*. Sevilla, 1996.
- ALZATE ECHEVERRI, Adriana María. “Las experiencias de José Celestino Mutis sobre el uso del guaco como antiofidico”, *Asclepio: Revista de historia de la medicina y de la ciencia*, 55 (2), 2003, pp. 257-280.
- AMADOR DE LOS RÍOS, José. “D. José Álvarez Cubero, célebre escultor contemporáneo”, *El Laberinto*, 20, T. I, 1844, pp. 267-269.
- AMAYA, Jose Antonio. *Bibliografía de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*. Bogotá, 1983.
- AMAYA, Jose Antonio. *Celestino Mutis y la expedición botánica*. Madrid, 1986.
- AMAYA, Jose Antonio. “El aporte del diplomático sueco Hans Jacob Gahn (1748-1800) a la formación de la biblioteca de historia natural de José Celestino Mutis (1732-1808)”, *Historia Crítica*, 10, 1995.
- AMAYA, Jose Antonio. *Mutis, Apostol de Linneo: historia de la botanica en el virreinato de nueva granada (1760-1783)*. Bogotá, 2006.
- AMAYA, Jose Antonio; RENDÓN ACOSTA, Julián. “Veintiuna líneas que cambiaron la Historia de la Ciencia en Nueva Granada y su relación con la Metrópoli. Análisis de la descripción de la Flora de Bogotá de Francisco Antonio Zea a Antonio José Cavanilles”, *Historia Crítica*, 63, 2017, pp. 33-52.
- ANDRADE, Vicente de Paula. *Noticias biográficas de los Ilmos. Sres. obispos de Chiapas*. Méjico, 1907.
- ANES, Gonzalo. “El Conde de Floridablanca y el Fondo Pío Beneficial”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 205, 2008, pp. 317-344.
- ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. *Murillo y su escuela en colecciones particulares*. Sevilla, 1975.

- ANSÓN NAVARRO, Arturo. “Los frutos del brillante magisterio de Francisco Bayeu: sus principales discípulos”, en *Francisco Bayeu y sus discípulos*. Zaragoza, 2007, pp. 71-109.
- ANSÓN NAVARRO, Arturo. “Francisco Bayeu, pintor metódico y profesor excepcional”, en *Los Bayeu, una familia de artistas de la Ilustración*. Zaragoza, 2012, pp. 45-63.
- ANTÓN SOLÉ, Pablo. *La Catedral de Cádiz. Estudio histórico y artístico de su arquitectura*. Cádiz, 1975.
- ANTÓN SOLÉ, Pablo. “El arquitecto gaditano Torcuato Cayón en el II Centenario de su muerte”, *Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz*, 1, 1983, pp. 55-68.
- ARANDA DONCEL, Juan. “Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: La Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora”, *Aphoteca*, 6, 1986, pp. 33-49.
- ARANDA DONCEL, Juan. “El obispo Caballero y Góngora y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba”, en ARANDA DONCEL, Juan; NIETO CUMPLIDO, Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Obispo de Córdoba*. Córdoba, 1989, pp. 5-29.
- ARBOLEDA, Luis Carlos; SOTO ARANGO, Diana Elvira. “Los estudios de Botánica en los planes ilustrados del Virreinato de la Nueva Granada”, 47 (2), 1995, pp. 117-142.
- ARCINIEGAS, German. *Los Comuneros*. Madrid, 1977.
- ARENILLAS, Juan Antonio. *Ambrosio de Figueroa*. Sevilla, 1993.
- ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada. “Libros extranjeros en bibliotecas privadas españolas del siglo XVII”, en GUIMERÁ RAVINA, Agustín; PERALTA RUIZ, Víctor (coords.). *Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Madrid, 2005, Vol. 2, pp. 395-416.
- ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada. “Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII”, *Chronica Nova*, 35, 2009, pp. 15-61.
- ARISTIZÁBAL GARCÍA, Diana Marcela. *Poder y distinción colonial: las fiestas del virrey presente y el rey ausente (Nueva Granada, 1770-1800)*. Bogotá, 2011.

- ARIZA LÓPEZ, Íñigo. “El Colegio de Santa Victoria”, en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago (coord.). *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. Madrid, 2005, Vol. 1, pp. 67-76.
- ARNÁEZ, Rocío. “Dibujos de Francisco Bayeu en el Museo del Prado”, *Archivo Español de Arte*, 178, 1972, pp. 119-148.
- AROCA VICENTI, Fernando. *Estudios para la arquitectura y urbanismo del siglo XVIII en Jerez*. Madrid 1989.
- AVILÉS GUERRERO, Manuel; SENA MEDINA, Guillermo (coords.). *Nuevas poblaciones en la España moderna*. Madrid, 1991.
- BAENA GALLÉ, José Manuel; HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos. “La Real Academia de San Fernando de Madrid y el Cabildo de la Catedral hispalense: Un proyecto de retablo neoclásico para la capilla de los Dolores”, *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, pp. 607-623.
- BÁEZ MACÍAS, Eduardo. *Jerónimo Antonio Gil y su traducción de Gérard Audran*. Méjico, 2001.
- BAIRD, Joseph A. “The retables of Cádiz and Jerez in the 17th and 18th centuries”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 26, 1957, pp. 39-49.
- BANDA Y VARGAS, Antonio de la. *De la Ilustración a nuestros días. Historia del Arte en Andalucía*. T. VIII. Sevilla, 1991.
- BAQUERO MONTOYA, Álvaro; VIDAL ORTEGA, Antonio. *La gobernación del Darién a finales del siglo XVIII. El informe de un funcionario ilustrado*. Barranquilla, 2004.
- BARBADO PEDRERA, Maria Teresa. “La visión de una arquitectura en crisis: Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII. La pulsión entre la economía real y las necesidades constructivas” en GRACIANI, Amparo (coord.). *Actas del Tercer Congreso de Historia de la Construcción*. Sevilla, 2000, Vol. 1, pp. 85-90.
- BAREA LÓPEZ, Oscar. *Heráldica y Genealogía de Cabra de Córdoba, Doña Mencia y Monturque y de sus enlaces (SS. XV-XIX)*. Madrid, 2012.
- BAUDI DI VESME, Alessandro; CALIBI, Augusto. Francesco Bartolozzi. *Catalogue des estampes et notice biographique*. Milán, 1928.

- BÉDAT, Claude. “La Biblioteca de la Real Academia de San Fernando en 1793”, *Academia*, 25, 1967, pp. 5-52.
- BÉDAT, Claude. “Don Antonio Ponz, Secretario de la Real Academia de San Fernando. Polémica en torno a su nombramiento”, *Academia*, 29, 1969, pp. 17-31.
- BÉDAT, Claude. *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1808)*. Madrid, 1989.
- BÉRCHEZ, Joaquín. *Arquitectura y academicismo en el siglo XVIII valenciano*. Valencia, 1987.
- BÉRCHEZ, Joaquín. *Los comienzos de la arquitectura académica en Valencia*. Valencia, 1987.
- BERCHEZ, Joaquín; CORELL, Vicente. *Catálogo de diseños de Arquitectura de la Real Academia de BB.AA. de San Carlos de Valencia. 1768-1846*. Valencia, 1981.
- BERLEKAMP, Friederike. “Acerca de la investigación del arte plumario colonial de Sudamérica. Posibilidades y perspectivas de la Cultura visual histórica en un contexto intercultural”, *Diálogo Andino*, 49, 2016, pp. 113-122.
- BERNIER LUQUE, Juan; NIETO CUMPLIDO, Manuel; RIVAS CARMONA, Jesús; LÓPEZ SALAMANCA, Francisco; ORTÍZ JUAREZ, Dionisio; LARA ARREBOLA, Francisco. *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1981-1987.
- BLANCO MOZO, Juan Luis. “La cultura de Ventura Rodríguez y la biblioteca de su sobrino Manuel Martín Rodríguez”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 7-8, 1995-1996, pp. 181-222.
- BONET CORREA, Antonio. *Andalucía Barroca*. Barcelona, 1978.
- BONET CORREA, Antonio. “El Infante Don Luís y la Arquitectura”, en CALVO SERRALLER, Francisco (ed.). *Goya y el Infante Don Luís: el exilio y el reino*. Madrid, 2012, pp.91-104.
- BONET CORREA, Antonio. “Ventura Rodríguez, el arquitecto preferido por el infante don Luís”, en RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín (coord.). *Ventura Rodríguez. Arquitecto de la Ilustración*. Madrid, 2017, pp. 435-441.

- BONIL GÓMEZ, Katherine. “De «un rey nuevo en Santa Fe» y otros «cismas»: Negros, mulatos y zambos en la Rebelión de los Comuneros (1781)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 47 (1), 2020, pp. 87-112.
- BONILLA, Heraclio. *Las minas de Mariquita en el Nuevo Reino de Granada: Minería, mano de obra y circulación monetaria en los Andes del siglo XVII*. Madrid, 2015.
- BORROMEO, Carlos. *Instrucciones de la fábrica y ajuar eclesiástico*. Méjico, 1985.
- BRAVO BERNAL, Ana M^a. *El Sagrario, un problema y su historia. Estudio arquitectónico y documental de la Capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla*. Sevilla, 2008.
- BRAVO UGARTE, José. *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana (1519-1939)*. Méjico, 1941.
- BRICEÑO, Manuel. *Los Comuneros. Historia de la Insurrección de 1781*. Bogotá, 1880.
- BURGOS RINCÓN, Francisco Javier. “Los libros privados del clero: La cultura del libro del clero barcelonés en el siglo XVIII”, *Manuscrits: Revista d’historia moderna*, 14, 1996, pp. 231-258..
- CABELLO CARRO, María Paz. *Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*. Madrid, 1989.
- CABELLO CARRO, María Paz. “La formación de las colecciones americanas en España. Evolución de los criterios”, *Anales del Museo de América*, 9, 2001, pp. 303-318.
- CABEZAS GARCÍA, Álvaro; PORRES BENAVIDES, Jesús. “Retablos neoclásicos sevillanos desaparecidos durante el siglo XX”, *Revista de Humanidades*, 32, 2017, pp. 45-72.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. “El arquitecto Fernando González de Lara: notas a su vida”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 204, 1985, pp. 57-78.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. “El arquitecto Manuel Martín Rodríguez, discípulo de Ventura Rodríguez”, *Academia*, 71, 1990, pp. 411-480.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. “Los puentes de la provincia de Palencia durante la Edad Moderna”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 69, 1998, pp. 297-368.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio. “Los puentes de la provincia de Valladolid durante la Edad Moderna (II)”, *Investigaciones Históricas. época moderna y contemporánea*, 27, 2007, pp. 107-130.

- CALATRAVA ESCOBAR, Juan. “El debate sobre la ubicación de los cementerios en la España de las Luces: la contribución de Benito Bails”, *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del Arte*, 4, 1991, pp. 349-366.
- CAMACHO BAÑOS, Ángel. *Sublevación de comuneros en el virreinato de Nueva Granada en 1781*. Sevilla, 1925.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. *Málaga barroca*. Málaga, 1980.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “Arquitectos de la Academia de San Fernando en la Málaga del siglo XVIII”, *Academia*, 67, 1988, pp. 265-290.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. *Iconografía de la Catedral de Málaga. Arquitectura y Símbolo*. Málaga, 1988.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “Dos proyectos de puentes para Vélez-Málaga en el s. XVIII”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, 1992, pp. 341-359.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. *El manuscrito sobre la gravitación de los arcos contra sus estribos del arquitecto Antonio Ramos*. Málaga, 1992.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “La parroquia de los Santos Mártires de Málaga, nueva capilla sacramental del siglo XVIII”, *Laboratorio de Arte*, 5, 1993, pp. 35-56.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “A propósito de Ventura Rodríguez y la iglesia de San Felipe Neri de Málaga”, *Atrio*, 10-11, 2005, pp. 105-112.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “Arquitectos del barroco en la Catedral de Málaga”, en LACARRA DUCAY, María del Carmen (coord.). *El barroco en las catedrales españolas*. Zaragoza, 2010, pp. 233-278.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. *El Barroco en Málaga. Arquitectura y Urbanismo*. Málaga, 2012.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. *José Martín de Aldehuela, 1724-1802. Del ornato rococó a la Arquitectura hidráulica*. Málaga, 2014.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “La arquitectura del Barroco en Málaga”, en RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor (coord.). *Nuevas perspectivas sobre el Barroco Andaluz. Arte, Tradición, Ornato y Símbolo*. Córdoba, 2015, pp. 34-68.

- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “Nuevos datos sobre José Martín de Aldehuela en las obras del Colegio de San Telmo de Málaga”, *Boletín de Arte*, 36, 2015, pp. 213-218.
- CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario; ROMERO BENÍTEZ, Jesús. “Aproximación al estudio del retablo en Antequera en el siglo XVIII”, *Imafronte*, 3-4-5, 1987-1988-1989, pp. 347-366.
- CAMPA CARMONA, Ramón de la. “La integración de las artes plásticas al servicio del lugar sacro: la iglesia conventual de las Capuchinas de Sevilla (1761-1763)”, en COLOMA MARTÍN, Isidoro; SAURET GUERRERO, Maria Teresa; CALDERÓN ROCA, BELÉN; LUQUE RAMÍREZ, Raul (eds.). *Actas del XIV Congreso nacional de Historia de Arte*. T. 1. Málaga, 2003, pp. 87-115.
- CAMPOS ALCAIDE, Antonio. *La Lonja de Sevilla. Arquigrafía de un edificio*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2017.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. “Epistolario ilustrado: La correspondencia del Agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759), y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y virrey”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 196, 1999, pp. 261-326.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. “El P. Flórez y los estudios de la Historia Antigua de España en el reinado de Carlos III (1759-1788)”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 27, 2010, pp. 23-63.
- CANO CUESTA, Marina. *Catálogo de Medallas Españolas*. Madrid, 2005.
- CANTALLOPS PERELLÓ, M^a Laura. “Real Fábrica de San Fernando. Dos siglos de Historia”, en *La Real Fábrica de Paños de San Fernando de Henares*. Madrid, 2007, pp. 103-118.
- CAPEL MARGARITO, Manuel. *La Carolina, capital de las nuevas poblaciones*. Madrid, 1970.
- CARBONELL I BUADES, Marià. *El cardenal Despuig: col·leccionisme, grand tour i cultura il·lustrada*. Mallorca, 2013.
- CÁRDENAS ACOSTA, Pablo Enrique. *Los Comuneros (Reivindicaciones históricas y juicios críticos documentales justificados)*. Bogotá, 1945.

- CÁRDENAS ACOSTA, Pablo Enrique. *El Movimiento Comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1960.
- CASTEJÓN, Rafael. *Guía de Córdoba*. Madrid, 1930.
- CASTEJÓN MONTIJANO, Rafael et al. *Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (1864-1978)*. Córdoba, 1979.
- CASTILLERO CALVO, Alfredo. *Conquista, evangelización y resistencia: ¿triunfo o fracaso de la política indigenista?*. Panamá, 1995.
- CERVERA VERA, Luis. *El arquitecto gallego Domingo Antonio Lois Monteagudo (1723-1786) y su "Libro de barrios adornos"*. La Coruña, 1985.
- CHUECA GOITIA, Fernando. "José Martín de Aldehuela. Datos para el estudio de un arquitecto del siglo XVIII", *Arte español*, 15, 1944, pp. 9-28.
- COBO BORDA, Juan Gustavo. "José Celestino Mutis: biblioteca y jardín", *Boletín de la Academia colombiana*, 221-222, 2003, pp. 107-118.
- COBO BORDA, Juan Gustavo. "José Celestino Mutis: de galeno español a naturalista criollo", *Revista Atlántica de Poesía*, 32, 2008, pp. 3-16.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan de. "Cartas dirigidas por D. José Nicolás de Azara al pintor de cámara D. Francisco Javier Ramos", *Academia*, 8, 1959, pp. 13-28.
- CORELLA SUÁREZ, Pilar. "Trazas y proyectos para puentes toledanos del siglo XVIII", *Anales toledanos*, 33, 1996, pp. 95-136.
- COSANO MOYANO, José. "Una institución educativa cordobesa a fines del Antiguo Régimen: Las Reales Escuelas de Primeras Letras de la Inmaculada Concepción", *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 122, 1992, pp. 119-138.
- CRESPO DELGADO, Daniel. *El paisaje del progreso. Las obras públicas en el Viaje de España (1772-1794) de Antonio Ponz*. Valencia, 2008.
- CRESPO DELGADO, Daniel. *Un viaje para la Ilustración. El viaje de España (1772-1794) de Antonio Ponz*. Madrid, 2012.
- CRESPO DELGADO, Daniel. "la arquitectura en la biblioteca de Antonio Ponz", *Academia*, 121, 2019, pp. 9-33.

- CRUZ ALCAÑIZ, Cándido de la. “La imagen del Arzobispo y Cardenal Francisco Antonio de Lorenzana”, *Archivo Español de Arte*, 329, 2010, pp. 41-60.
- CUENCA TORIBIO, J. M. *Memorias de L. M. Ramírez de las Casas Deza*. Córdoba, 1977.
- CUERVO, Antonio B. *Colección de documentos inéditos sobre la geografía e Historia de Colombia*. T. IV. Bogotá, 1894.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, Ezequiel. “Notas de cantería ostipense: Juan Antonio Blanco, cantero”, *Laboratorio de Arte*, 16, 2003, pp. 507-521.
- DÍAZ GÓMEZ, Jose Antonio. “El proyecto artístico de la cartuja de Granada: revisión y nuevas aportaciones documentales en torno a su patrimonio y discurso iconográfico”, en RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor; PALOMINO RUIZ, Isaac; DÍAZ GÓMEZ, Jose Antonio (coords.). *El legado inequívoco de una época. Homenaje al arquitecto Francisco Hurtado Izquierdo*. Córdoba, 2019, pp. 76-136.
- DÍAZ RECASÉNS, Montserrat. “Hallazgos en la torre de San Juan Bautista de Écija (Sevilla). La recuperación de un edificio”, *Proyecto, Progreso y Arquitectura*, 4, 2011, pp. 122-138.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio J. “Diccionario biográfico de la Catedral de Córdoba (I): Los miembros del cabildo en época moderna”, *Historia y Genealogía*, 5, 2015, pp. 175-232.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio J. “Diccionario biográfico de la Catedral de Córdoba (II): Los miembros del cabildo en época moderna”, *Historia y Genealogía*, 6, 2016, pp. 33-63.
- DÍAZ VAQUERO, María Dolores. *La Virgen en la escultura cordobesa del Barroco*. Córdoba, 1987.
- DIEZ DEL CORRAL CORREDOIRA, Pilar. “El «Libro de Barios Adornos» de Domingo A. Lois Monteagudo (1723-1786): formación académica en Roma y el ornamento «all’antica» en el contexto internacional del Setecientos Borbónico”, en CAVI, Sabina de (ed.). *Dibujo y ornamento. Trazas y dibujos de artes decora vas entre Portugal, España, Italia, Malta y Grecia*. Córdoba, 2015, pp. 353-365.
- DOMÍNGUEZ-FUENTES, Sophie. “El palacio de la Mosquera de Arenas de San Pedro: Distribución, decoración, mobiliario”, *Trasierra*, 5, 2002, pp. 149-158.

- DOU Y BASSÓLS, Ramó Lázaro de. *Instituciones del Derecho Público General de España con noticia del particular de Cataluña y de las principales reglas de gobierno en cualquier estado*. T. IV. Madrid, 1801.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel. *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*. Madrid, 2002.
- ESPEJO JIMÉNEZ, Francisco Manuel. “El jardín del palacio de Fernán Núñez (Córdoba)”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 31, 2019, pp. 139-159.
- ESTRELLA, Eduardo. “El Ecuador y la Expedición Botánica de Nueva granada (1783-1816)”, en PESET REIG, Jose Luis (coord.). *La ciencia moderna y el conocimiento del Nuevo Mundo: actas de la I Reunión de Historia de la Ciencia y de la Técnica de los Países Ibéricos e Iberoamericanos*. Madrid, 1985, pp. 233-250.
- FAJARDO DE RUEDA, Marta. “La obra artística de la Real Expedición botánica del Nuevo Reino de Granada. 1783-1816”, en CURIEL MÉNDEZ, Gustavo; GONZÁLEZ MELLO, Renato; GUTIÉRREZ HACES, Juana (coords.). *Arte, historia e identidad en América: visiones comparativas. XVII coloquio internacional de historia del arte*. Méjico, 1994, Vol. 1, pp. 207-222.
- FAJARDO DE RUEDA, Marta. “La obra artística de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII, 1783-1816”, *Ensayos. Historia y teoría del arte*, 1, 1995, pp. 103-130.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *Torcuato Benjumeda y la Arquitectura neoclásica en Cádiz*. Cádiz, 1974.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *El Sagrario de la Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1977.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *Pedro de Silva. Arquitecto andaluz del siglo XVIII*. Sevilla, 1979.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *La iglesia de San Nicolás de Bari de Sevilla. Una parroquia del siglo XIII en un templo barroco*. Sevilla, 2008.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. “La iglesia de San Juan Bautista, de Chiclana, II centenario (1814-2014)”, *Trocadero*, 26, 2014, pp. 197-219.
- FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. “El edificio barroco de la iglesia de San Bernardo de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, 32, 2020, pp. 95-118.

- FELIPE COLODRERO, Ana María. “Estudio de los fustes de granito de la colonia Augusta Firma Astigi (Écija)”, *Rómula*, 2008, 7, p. 115-148.
- FERNÁNDEZ, Cayetano. *D. Fabián de Miranda, Dean de Sevilla. Cuadros históricos de la vida de este sacerdote insigne y venerable*. Sevilla, 1883.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Alberto. “Trazas y proyectos para el desaparecido retablo mayor de estuco de la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, 20, 2007, pp. 203-228.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. *Arquitectura civil del siglo XVIII en Lora del Río*. Lora del Río, 1988.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. *El arte de la madera en Écija en el siglo XVIII*. Écija, 1994.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. “Consideraciones sobre la aparición del retablo neoclásico en Écija”, en *Actas de V congreso de historia Écija en la edad contemporánea*. Écija, 2000, pp. 67-74.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. *Los González Cañero. Ensambladores y entalladores de La Campiña*. Sevilla, 2000.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, María Mercedes. “El patrimonio arquitectónico en la comarca de los Pedroches”, *Ph: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 86, 2014, pp. 34-44.
- FILTER RODRÍGUEZ, Jose Antonio (coord.). *Las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Un sueño ilustrado en la España de Carlos III*. Sevilla, 2019.
- FISCER LAMELAS, Guillermo. “Las revueltas comuneras de Castilla y Nueva Granada: un análisis comparado”, *Revista de Claseshistoria*, 10, 2011, pp. 87-107.
- FRANKL, Víctor. “La filosofía política del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Gongora”, *Bolívar*, 1, 1951, pp. 113-129.
- FRANKL, Víctor. “La estructura barroca del pensamiento político, histórico y económico del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Góngora”, *Bolívar*, 5, 1951, pp. 805-873.
- FRANKL, Víctor. “La filosofía social tomista del arzobispo- virrey del Nuevo Reino de Granada, Caballero y Góngora y la de los comuneros colombianos”, *Bolívar*, 15, 1952, pp. 595-626.

- FRÍAS NÚÑEZ, Marcelo. *Tras "El Dorado" vegetal: José Celestino Mutis y la Real expedición botánica del Reino de Granada (1783-1808)*. Sevilla, 1994.
- FRÍAS NÚÑEZ, Marcelo. "Ciencia y política: el proyecto botánico de Nueva Granada", en DÍEZ TORRE, Alejandro Ramón; PACHECO FERNÁNDEZ, Daniel; MALLO GUTIÉRREZ, Tomás. *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica : actas de las II Jornadas sobre "España y las Expediciones Científicas en América y Filipinas"*. Madrid, 1995, pp. 159-168.
- GAITÁN BOHÓRQUEZ, Julio. "Agenda ilustrada y agenda republicana en la cuestión educativa neogranadina", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14, 2011, pp. 100-124.
- GALERA ANDREU, Pedro. "Ventura Rodríguez en Jaén", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 12, 1975, pp. 61-72.
- GALERA ANDREU, Pedro. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaen*. Granada, 1977.
- GALERA ANDREU, Pedro. "La Catedral de Guadix. Su arquitectura", en FAJARDO RUIZ, Antonio. *La Catedral de Guadix: Magna Splendore*. Granada, 2007, pp. 113-157.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. "Un escultor del siglo XVIII. Torcuato Ruiz del Peral", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 1 (2), 1936, pp. 185-327.
- GALLOTINI, Angela. *Le sculture della collezione Giustiniani. Documenti*. Roma, 1998.
- GÁMEZ CASADO, Manuel. "El ingeniero Sebastián Van der Borcht en la Capilla Real de Sevilla", en ALBERO MUÑOZ, María del Mar; PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel (eds.). *Las artes de un espacio y un tiempo: el setecientos borbónico*. Madrid, 2015, pp. 325-343.
- GÁMEZ CASADO, Manuel. "Sobre la reja de la Capilla Real", *Archivo Hispalense*, 297-299, 2015, pp. 397-408.
- GÁMEZ CASADO, Manuel. "Ingenieros militares y obras públicas. Algunos ejemplos de Nueva Granada en el siglo XVIII", *Ars Longa*, 27, 2018, pp. 125-138.
- GÁMEZ CASADO, Manuel. *El ingeniero militar Sebastián Van der Borcht. De Flandes a Sevilla*. Sevilla, 2020.
- GÁMIZ VALVERDE, José Luis. "El escultor J. Álvarez Cubero", *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 90, 1970, pp. 25-44.

- GARCÍA, Antonio. *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*. Bogotá, 1981.
- GARCÍA DE LA TORRE, Fuensanta. *Dibujos del Museo de Bellas Artes de Córdoba*. Sevilla, 1997.
- GARCÍA FELGUERA, María de los Santos. *La fortuna de Murillo (1682-1900)*, Sevilla, 1989.
- GARCÍA LEÓN, Gerardo. “Planos de Ignacio Tomás para la iglesia de Santa Bárbara de Écija”, *Laboratorio de Arte*, 3, 1990, pp. 169-188.
- GARCÍA LEÓN, Gerardo. “La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Cruz en Jerusalén de Écija”, en ARANDA DONCEL, Juan (coord.). *Actas del Congreso Internacional Cristóbal de Santa Catalina y las Cofradías de Jesús Nazareno*. Córdoba, 1991, Vol. 2, pp. 611-634.
- GARCÍA LEÓN, Gerardo. “El retablo sacramental de la parroquia de Santiago de Écija”, *Laboratorio de Arte*, 28, 2016, pp. 77-102.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Realizaciones arquitectónicas de la segunda mitad del siglo XVIII en los interiores de las catedrales góticas españolas”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 2, 1989, pp. 223-286.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Arquitectura y burocracia: el proceso del proyecto en la Comisión de Arquitectura de la Academia (1786-1808)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 4, 1991, pp. 283-348.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Las cárceles españolas de la Ilustración y su censura en la Academia (1777-1808)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 8, 1995, pp. 241-272.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Los puentes y la Comisión de Arquitectura (1786-1808)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 9, 1996, pp. 189-217.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Retazos de la Escuela de Dibujo de Granada en la Real Academia de de Bellas Artes de San Fernando (1777-1816)”, en GALÁN, Eva V.; NAVARRO LABRAT, Carmen; TORRE, Purificación de la; GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo (coords.). *La imagen romántica del legado Andalusi*. Granada, 1995, pp. 125-138.

- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “El arquitecto académico a finales del siglo XVIII”, *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte*, 10, 1997, pp. 161-216.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. *Arte español de la Ilustración y del siglo XIX: En torno a la imagen del pasado*. Madrid, 1998.
- GARCÍA MELERO, Jose Enrique. “Orígenes del control de los proyectos de obras públicas por la Academia de San Fernando (1768-1777)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 11, 1998, pp. 287-342.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira. “La Educación colonial en la Nueva Granada: entre lo doméstico y lo público”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 2005, pp. 217-238.
- GARCÍA SEPÚLVEDA, María Pilar; NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza. *Relación de miembros pertenecientes a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1752-1983, 1984-2006)*. Madrid, 2007.
- GARCÍA ZAPATA, Ignacio José. “El tabernáculo de la urna de San Juan de Dios en Granada, obra del platero Miguel de Guzmán”, *Laboratorio de Arte*, 28, 2016, pp. 319-333.
- GARCÍA-CUEVAS VENTURA, José. “El Cabildo catedralicio y Episcopado cordobés, del antiguo al nuevo régimen (1789-1883)”, *Hispania Sacra*, 97, 1996, pp. 281-299.
- GASCÓN DE GOTOR, Anselmo. *La Seo de Zaragoza. Estudio histórico-arqueológico*. Barcelona, 1939.
- GAVIRIA LIÉVANO, Enrique. “José Celestino Mutis, pensador y ecologista”, *Boletín de historia y antigüedades*, 806, 1999, pp. 865-878.
- GIL ALBARRACÍN, Antonio. “Algunas noticias sobre la construcción de la Iglesia parroquial de Vélez Rubio”, *Revista Velezana*, 12, 1993, pp. 21-30.
- GIL ALBARRACÍN, Antonio. *Ventura Rodríguez, Juan Antonio Munar y Olula del Río: Neoclasicismo en Almería*. Barcelona, 2008.
- GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio. “Sebastián Martínez, el amigo de Goya”, *Brocar*, 18, 2014, pp. 197-209.
- GIMENO PUYOL, María Dolores. *José Nicolás de Azara. Epistolario (1784-1804)*. Barcelona 2010.
- GIRALDO JARAMILLO, Gabriel. *Relaciones de Mando de los Virreyes de la Nueva Granada*. Bogotá, 1954.

- GLAIRE, Jean-Baptiste. *Dictionnaire Universel des Sciences Ecclésiastiques*. Paris, 1868.
- GÓMEZ GÓMEZ, Tomás. *Vida y obra de Don Antonio Caballero y Góngora*. Sevilla, 1989.
- GÓMEZ GUERRERO, Alejandro. “José Celestino Mutis, bibliógrafo”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 54, 1998, pp. 243-253.
- GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia Colegial del Salvador. Arte y sociedad en Sevilla (siglos XIII al XIX)*. Sevilla, 2000.
- GÓMEZ ROMÁN, Ana María. “Coleccionismo y fomento de las artes en Andalucía durante el siglo XVIII”, en BERNARDO ARES, José Manuel de (coord.). *El Hispanismo anglonorteamericano. Aportaciones, problemas y perspectivas sobre historia, arte y literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*. Córdoba, 2001, Vol. 2, pp. 1453-1466.
- GÓMEZ ROMÁN, Ana María; FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael. “El escultor José Álvarez Cubero y su formación en la Escuela de Dibujo de Granada”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 38, 2007, pp. 135-155.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Jose; OROZCO ACUAVIVA, Antonio; COBO BORDA, Juan Gustavo. *José Celestino Mutis. Tres visiones*. Madrid, 1994.
- GÓMEZ-GUILLAMÓN MARAVER, Antonio. *Vida y obra de Juan Miguel Verdiguier. Escultor franco español del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita. Málaga, 2007.
- GÓMEZ-GUILLAMÓN MARAVER, Antonio. *El escultor Juan Miguel Verdiguier*. Córdoba, 2010.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. “Diversas precisiones sobre la catedral de Guadix y su ampliación barroca”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 40, 2009, pp. 209-225.
- GÓMIZ LEÓN, Juan José. *Goya (1746-1828). Su vida y sus obras, familia y amistades. Circunstancias de su tiempo y semblanzas de los personajes más relevantes*. Madrid, 2010, pp. 226-227.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio “José Celestino Mutis y Bosio. El oráculo de Nueva Granada”, en *Exploradores españoles olvidados del siglo XIX*. Madrid, 2001, pp. 48-68.

- GONZÁLEZ BUENO, Antonio *José Celestino Mutis (1732-1808). Naturaleza y arte en el nuevo reyno de Granada: edición conmemorativa del II centenario*. Madrid, 2008.
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio; RODRÍGUEZ NOZAL, Raul. *Plantas americanas para la España ilustrada: génesis, desarrollo y ocaso del proyecto español de expediciones botánicas*. Madrid, 2000.
- GONZÁLEZ GUEVARA, Manuel. *Apuntes sobre la Historia de la Pintura en general y particular de Córdoba*. Córdoba, 1869.
- GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert. *Catálogo de pinturas de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 2003.
- GRANDA LORENZO, Sara. “La Capilla Real: la presencia del capellán real en la élite del poder político”, *Libros de la Corte*, 3, 2011, pp. 21-35.
- GREDILLA, A. Federico. *Biografía de José Celestino Mutis, con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1911.
- GROOT, Jose Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*. Bogotá, 1869-1890.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. “Conflictos y lucha de competencias en la Arquitectura de la Ilustración: la iglesia de San Sebastián de Almería”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 2, 1988, pp. 153-164.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. “La fortuna de un arquitecto pensionado en Roma: Domingo Lois Monteagudo”, *Academia*, 69, 1989, pp. 179-206.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el arzobispado de granada (1773-1868)*. Granada, 1990.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. “El caso de Juan Antonio Munar”, *Archivo Español de Arte*, 253, 1991, pp. 89-94.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. “Carta al Rey de un arquitecto en prisión”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, 1992, pp. 361-372.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *Montefrío*. Granada, 2001.
- GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *Santa Fe*. Granada, 2003.
- GUTIÉRREZ, Jose Fulgencio. *Galán y los Comuneros*. Bucaramanga, 1939.

- GUTIÉRREZ, Ramón; ESTERAS MARTÍN, Cristina. *Arquitectura y fortificación de la Ilustración a la independencia americana*. Madrid, 1993.
- GUTIÉRREZ ABASCAL, Ricardo. *Goya y sus amigos*. Mexico, 1939.
- GUTIÉRREZ DE LOS RIOS, Antonio. "Galería de Pinturas. Escuela española", *Semanario Pintoresco Español*, 26, T. II, 1844, pp. 205-207.
- HABA, Rafael de la. "El Incendio de la Magdalena", *Diario Córdoba*, 6 de septiembre de 2016, p. 19.
- HAKE, Henry M. "Pond's and Knapton's imitations of drawings", *The Print collector's quarterly*, 9, 1922, pp. 323-349.
- HASLEY, Frederic Robert. *Raphael Morghen's Engraved Works*. Nueva York y Londres, 1885.
- HELG, Aline. *Liberty and Equality in Caribbean Colombia 1770-1835*. Chapel Hill, 2004.
- HERAS CASAS, Carmen. "Modelos en yeso de esculturas antiguas que Velázquez trajo de Italia en 1651", *Academia*, 88, 1999, pp. 77-100.
- HERAS CASAS, Carmen. "Los Vaciados en La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Su Catalogación", *Academia*, 100-101, 2005, pp. 65-100.
- HERAS CASAS, Carmen; ARBAIZA BLANCO-SOLER, Silvia. "Inventario de los dibujos de Arquitectura de los siglos XVIII y XIX en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando", *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 91, 2000, pp. 79-238.
- HERAS CASAS, Carmen; ARBAIZA BLANCO-SOLER, Silvia. "Inventario de los dibujos de Arquitectura de los siglos XVIII y XIX en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (III)", *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 94-95, 2002, pp. 103-254.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. "Bibliografía para el estudio de la real expedición botánica del Nuevo Reino de Granada y su época", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 2, 1959, pp. 307-325.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. "Representación del Arzobispo-Virrey para promover la erección de una Universidad Mayor en la ciudad de Santa Fe de Bogotá (1787)", *Thesaurus*, 16, 1961, pp. 169-184.

- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco. *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. T. IV. Sevilla, 1955.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier. “Sobre la intromisión de otras artes en la arquitectura”, *Atrio*, 4, 1992, pp. 117-129.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier. “Estepa como centro artístico demandante de retablos. La dependencia del entorno durante los siglos XVII y XVIII”, en *Actas de las III jornadas sobre Historia de Estepa*. Estepa, 1999, pp. 515-544.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier. “El retablo sevillano en la primera mitad del siglo XVIII. Evolución y difusión del retablo de estípites”. Sevilla, 2001.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier. “El retablo en Carmona durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (ed.). *Carmona en la Edad Moderna. III congreso de historia de Carmona*. Carmona, 2003, pp. 221-314.
- HERRERA GARCÍA, Francisco Javier; QUILES GARCÍA, Fernando; SAUCEDO PRADAS, Consuelo. *Carmona barroca. Panorama artístico de los siglos XVII y XVIII*. Sevilla, 1997.
- HIGUERA MELÉNDEZ, Jose Manuel. “Orígenes y comienzos del arquitecto sevillano Antonio de Figueroa (1733-1793)”, *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 8, 2015, pp. 247-278.
- HIGUERA MELÉNDEZ, Jose Manuel. “Las intervenciones en Écija del maestro mayor Antonio de Figueroa (1733-1793): una obligada puesta al día”, *Isidorianum*, 49, 2016, pp. 107-158.
- HIGUERA MELÉNDEZ, Jose Manuel. “José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla”, *Isidorianum*, 50, 2016, pp. 353-384.
- HIGUERA MELÉNDEZ, Jose Manuel. “Sobre la construcción y restauración de la iglesia sevillana de San Bartolomé y su torre”, *Isidorianum*, 53, 2018, pp. 155-180.
- HIGUERA MELÉNDEZ, Jose Manuel. “Nuevos datos sobre la autoría de la iglesia de San Pedro Apóstol de Peñaflor (Sevilla)”, *Laboratorio de Arte*, 31, 2019, pp. 403-420.
- HIGUERAS MALDONADO, Juan. *El sagrario de la Catedral de Jaén (Notas históricas)*. Jaen, 1985.

- HUERTAS GONZÁLEZ, Manuel. “Demostración de poder en la Fiesta Regia. La entrada triunfal de Carlos IV en Córdoba”, *Ámbitos*, 9, 2003, pp. 27-38.
- ILLANES VELASCO, Antonio; RIVAS JIMÉNEZ, Clemente Jesús. *Historia de la Pontificia y Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Concepción, La Purísima, Madre de Dios Coronada y Patrona de Puente Genil 1586-2011*. Puente Genil, 2011.
- ISLA MINGORANCE, Encarnación. *José de Bada y Navajas. Arquitecto andaluz (1691-1755)*. Granada, 1977.
- JAEN, Antonio. *Historia de la ciudad de Córdoba*. Madrid, 1935.
- JALIL PAIER, Hanni. “De estructuras, culturas y otros demonios: una revisión de las insurrecciones andinas de finales del siglo XVIII”, *Revista CS*, 7, 2011, pp. 279-308.
- JAMBOU, Louis. *Evolución del órgano español: siglos XVI-XVIII*. Oviedo, 1988.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. “Entre bambalinas burocráticas de la Revolución Comunera de 1781”, *Historia Crítica*, 6, 1992.
- JIMÉNEZ ALARCÓN, Margarita. “La Real Academia de Bellas Artes de Ntra. Sra. de las Angustias de Granada. Notas para su Historia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Granada*, 1, 1990, pp. 13-25.
- JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier. “Los últimos discípulos españoles de Mengs (Ramos, Agustín, Salesa, Napoli y Espinosa)”, en *Actas del I Congreso Internacional de Pintura española del siglo XVIII*. Madrid, 1998, pp. 435-450.
- JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier. “El coleccionismo del ilustrado Bernardo Iriarte”, *Goya*, 319-320, 2007, pp. 259-280.
- JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier. “«Crear artífices y luminados en el buen camino de el Arte»: los últimos discípulos españoles de Mengs”, *Goya*, 340, 2012, pp. 210-235.
- JORDÁN DE URRÍES Y DE LA COLINA, Javier. “El clasicismo en los discípulos españoles de Mengs”, en NEGRETE PLANO, Almudena (coord.). *Anton Raphael Mengs y la Antigüedad*. Madrid, 2013, pp. 94-107.
- JORDANO BARBUDO, María Ángeles. *Arquitectura medieval cristiana de Córdoba*. Tesis doctoral inédita. Madrid, 2002.

- KÖNIG, Hans-Joachim. “La rebelión de los comuneros de Nueva Granada en 1780/81 y la formación de un orgullo propio neogranadino”, en ROSE, Sonia V.; KOHUT, Karl. *La formación de la cultura virreinal*. Vol. III. Madrid, 2006, pp. 255-274.
- KUETHE, Allan James. *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*. Bogotá, 1993.
- KUETHE, Allan James. “Carlos III: absolutismo ilustrado e imperio americano”, en KUETHE, Allan; MARCHENA, Juan (eds.). *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*. Barcelona, 2005, pp. 17-30.
- LAGUNA RAMÍREZ, María Concepción. *El Guadalquivir en Córdoba en el antiguo régimen: navegación, conflictos sociales e infraestructura económica*. Córdoba, 1997.
- LAMEIRA, Francisco; FERREIRA, Silvia. “Os antecedentes artísticos de Caetano da Costa: a fase lisboeta”, *Laboratorio de Arte*, 20, 2007, pp. 193-202.
- LARA GARCÉS, Alfredo. “El retablo en la ciudad de Málaga durante los siglos del Barroco”, en PEINADO GUZMÁN, Jose Antonio; RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor (coords.). *Lecciones barrocas: "aunando miradas"*. Córdoba, 2015, pp. 43-76.
- LEÓN TELLO, Francisco José; SANZ SANZ M^a Virginia. *Estética y teoría de la Arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*. Madrid, 1994.
- LLORDÉN SIMÓN, Andrés. *Escultores y entalladores malagueños: Ensayo histórico documental (Siglos XV-XIX)*. Ávila, 1960.
- LONCOL, Jean-Marie. “Caballero y Góngora pacificador de los Comuneros en Granada (1781-1784)”, *Anuario de Estudios Americanos*, 39, 1982, pp. 133-157.
- LÓPEZ FLORES, Rafael Valentín. “La imagen gráfica del Puente Nuevo de Ronda, siglos XVIII y XIX”, *Isla de Arriarán*, 26, 2005, pp. 81-110.
- LÓPEZ MARINAS, Juan Manuel. *El infante don Luis de Borbón su familia y Goya*. Madrid, 2011.
- LÓPEZ SALAMANCA, Francisco. “El retablo neoclásico de San José en el templo parroquial de San Mateo”, *San José Artesano 1990*, 1990.

- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. “Del Barroco avanzado al Neoclasicismo en la retablistica granadina del Setecientos. Apuntes para una monografía”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29, 1998, pp. 89-106.
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. “La Catedral vestida. La arquitectura de retablos”, en GILA MEDINA, Lázaro (coord.). *El libro de la Catedral de Granada*. Granada, 2005, T. I, pp. 491-540.
- LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa. “El Gabinete de un hombre de gusto. Manuales para la formación de bibliotecas en el siglo XVIII”, en LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa; CÁTEDRA, Pedro M. (dirs.). *El Libro Antiguo Español IV. Coleccionismo y bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*. Salamanca, 1998, pp. 447-460.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. “La noticia anónima de 1787 sobre la Revolución Neogranadina de los comuneros”, *Anuario de Estudios Americanos*, 36, 1979, pp. 41-79.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. *El Memorial de don Salvador Plata, los Comuneros y los movimientos antirreformistas*. Bogotá, 1982.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. “El informe perdido sobre el plan de intendencias en el nuevo Reino de Granada y el miedo a la revolución”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 202, 2005, pp. 235-248.
- LUENGO MUÑOZ, Manuel. “Génesis de las expediciones militares al Darién en 1785-1786”, *Anuario de Estudios Americanos*, 18, 1961, pp. 333-416.
- LUQUE CARRILLO, Juan. “Miguel Verdiguier y el retablo de la capilla del Hospital de Jesús Nazareno de Luque, Córdoba. Notas para su historia”, *Ucoarte*, 7, 2018, pp. 65-77.
- LUZÓN NOGUÉ, Jose María (dir.). *Velázquez. Esculturas para el Alcázar*. Madrid, 2007.
- MALDONADO POLO, Jose Luis. “La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: el Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica”, *Historia mexicana*, 50, 2000, pp. 5-56.
- MANTILLA RUIZ, Luis Carlos. “Noticias críticas sobre la vida sacerdotal del sabio don José Celestino Mutis”, *Boletín de historia y antigüedades*, 797, 1997, pp. 521-553.
- MANTILLA RUIZ, Luis Carlos. “Infortunios de Don José Celestino Mutis”, *Boletín de historia y antigüedades*, 95, 2008, pp. 141-166.

- MARÍAS, Fernando. “La Catedral de Cádiz de Vicente de Acero: La provocación de la arquitectura «crespa»”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 19, 2007, pp. 79-103.
- MARÍAS, Fernando. “La catedral de Cádiz de Vicente de Acero: la provocación de los textos”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 20, 2008, pp. 49-76.
- MARÍAS, Fernando. “Los proyectos y fábricas de catedrales de Ventura Rodríguez”, en en RODRÍGUEZ RUIZ, Delfin (coord.). *Ventura Rodríguez. Arquitecto de la Ilustración*. Madrid, 2017, pp. 91-115.
- MARÍN MOLINA, José Francisco. *Remigio del Mármol y la escuela barroca de Priego de Córdoba*. Roquetas de Mar, 2018.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, Jose Cándido (coord.). *Celestino Mutis, el viaje de un botánico entre dos mundos*. Cádiz, 2011.
- MARTÍN FERRERO, María Paz (ed.). *Actas del Simposium CCL Aniversario Nacimiento de Joseph Celestino Mutis*. Cádiz, 1986.
- MARTÍN FERRERO, María Paz. *Celestino Mutis*. Madrid, 1987.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. “Problemática del retablo bajo Carlos III”, *Fragmentos*, 12-13-14, 1988, pp. 33-43.
- MARTÍN OJEDA, Marina; GARCÍA LEÓN, Gerardo. *La Virgen del Valle*. Écija, 1995.
- MARTÍN PRADAS, Antonio. “Notas para el estudio de la Real Casa de Misericordia de Écija: un proyecto fallido”, *Atrio*, 7, 1995, pp. 67-75.
- MARTÍN RÍBES, José; HERNÁNDEZ DÍAZ, José. *La sillería del Coro de la Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1981.
- MARTÍNEZ COVALEDA, Héctor Jaime. *La Revolución de 1781: campesinos, tejedores y la rent seeking en la Nueva Granada: Colombia* Tesis doctoral inédita. Barcelona, 2014.
- MARTÍNEZ MOLINA, Javier. “Los retablos de la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de La Puebla de Híjar, obra de Francisco Sabatini, Joaquín Arali y Ramón Bayeu (1769-1771)”, *Boletín Museo e Instituto Camón Aznar*, 112, 2014, pp. 117-184.
- MARTÍNEZ-MONTIEL, Luis F. *San Fernando: Una ciudad de las luces. Arquitectura y urbanismo (1766-1868)*. Cádiz, 1995.

- MCFARLANE, Anthony. *Colombia before Independence. Economy, society and politics under Bourbon rule*. Cambridge, 1993.
- MENDOZA, Diego. *Expedición Botánica de José Celestino Mutis al Nuevo Reino de Granada y Memorias inéditas de Francisco José de Caldas*. Madrid, 1909.
- MIRÓ DOMÍNGUEZ, María Aurora; CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “Antecedentes del Puente Nuevo de Ronda”, *Academia*, 79, 1994, pp. 289-314.
- MOLEÓN GAVILANES, Pedro. *La Arquitectura de Juan de Villanueva. El proceso del proyecto*. Madrid, 1988.
- MOLEÓN GAVILANES, Pedro; VILLANUEVA, Juan de. *Juan de Villanueva*. Madrid, 1998.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel. “La Real Compañía de Granada para el comercio con América”, en TORRES RAMÍREZ, Bibiano; HERNÁNDEZ PALOMO, José J. (coords.). *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985, Vol. 1, pp. 235-250.
- MONTEJO PALACIOS, Elena. “La capilla de San Benito en la S.I. Catedral de Jaen: análisis artístico de un espacio de vida y muerte en el Jaen del siglo XVIII”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 209, 2014, pp. 69-132.
- MONTES BARDO, Joaquín. “El Sagrario de Jaén: una capilla ilustrada”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 9, 1996, pp. 127-155.
- MONTES GONZÁLEZ, Francisco. “Una aproximación a las fuentes documentales para el estudio del coleccionismo americano en España”, *Artigrama*, 24, 2009, pp. 205-223.
- MORA MÉRIDA, José Luis. “Ideario reformador de un cordobés ilustrado: el Arzobispo y Virrey don Antonio Caballero y Góngora”, en TORRES RAMÍREZ, Bibiano; HERNÁNDEZ PALOMO, José J. (coords.). *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*. Sevilla, 1985, T. II, 233-260.
- MORA SERRANO, Bartolomé. “Las monedas”, en BELTRÁN FORTES, José; LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón (coords.). *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos*. Madrid, 2003, pp. 219-322.

- MORALES, Alfredo J. "Artes aplicadas e industriales en la Catedral de Sevilla", en *La Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1985, pp. 539-573.
- MORALES, Alfredo J. "Murillo restaurador y Murillo restaurado", *Archivo Español de Arte*, 240, 1987, pp. 475-480.
- MORALES, Alfredo J. "La Casa Lonja en el siglo XVIII y su conversión en Archivo General de Indias", *Archivo hispalense*, 217, 1988, pp. 273-280.
- MORALES, Alfredo J. *Hernán Ruiz "el joven"*. Madrid, 1996.
- MORALES, Alfredo J. "La capilla sacramental de Santa Catalina. Un espacio del barroco sevillano", en *Capilla Sacramental de la Iglesia de Santa Catalina*. Sevilla, 1997, pp. 19-36.
- MORALES, Alfredo J. "Leonardo de Figueroa y el barroco policromo en Sevilla", en *Figuras e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*. Madrid, 1999, pp. 193-212.
- MORALES, Alfredo J. (coord.). *Congreso Internacional "Andalucía Barroca"*. Sevilla, 2009.
- MORALES, Alfredo J. *La Piel de la Arquitectura. Yserías sevillanas de los siglos XVII y XVIII*. Sevilla, 2010.
- MORALES, Alfredo J. "La Arquitectura en Écija durante los siglos del Barroco", en GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel (coord.). *Écija Barroca*. Écija, 2011, pp. 33-75.
- MORALES, Alfredo J. "Pedro Ángel Albisu y la proclamación de Carlos IV por el consulado de Cádiz", *Laboratorio de Arte*, 27, 2015, pp. 309-319.
- MORALES, Alfredo J.; SANZ, María Jesús; SERRERA, Juan Miguel; VALDIVIESO, Enrique. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel. "Obras inéditas en Málaga del arquitecto Ventura Rodríguez", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, 1992, pp. 329-339.
- MORALES FOLGUERA, José Miguel. *Arte clásico y académico en Málaga (1752-1834)*. Málaga, 1994.
- MORALES GÓMEZ, Jorge. "Notas etnográficas sobre la tecnología de los indios cuna", *Revista Colombiana de Antropología*, 19, 1975, pp. 79-102.

- MORALES SÁNCHEZ, José. *La Real Fábrica de Tabacos: Arquitectura, Territorio en la Sevilla del siglo XVIII*. Sevilla, 1991.
- MORENO ARANA, José Manuel. “El Palacio Domecq de Jerez de la Frontera y el arquitecto Juan Díaz de la Guerra”, *Boletín de Arte*, 35, 2014, pp. 207-226.
- MUÑOZ REY, Yolanda. “El testamento de Torcuato Cayon”, *ArtyHum*, 40, 2017, pp. 123-139..
- MUTIS, José Celestino; FRÍAS NÚÑEZ, Marcelo. *Viaje a Santa Fe*. Madrid, 1991.
- NADAL INIESTA, Javier. “El mobiliario doméstico en la Murcia de principios del siglo XVIII (1700-1725)”, *Imafronte*, 18, 2016, pp. 93-103.
- NAVARRETE MARTÍNEZ, Esperanza. *Catálogo documental de la Junta preparatoria de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 1744-1752*. Madrid, 2007.
- NAVARRETE PRIETO, Benito. “Los medallones pequeños del coro alto de la sillería de la Catedral de Córdoba”, *Archivo Español de Arte*, 281, 1998, pp. 47-60.
- NAVARRETE PRIETO, Benito; GARCÍA DE LA TORRE, Fuensanta. *Antonio del Castillo en la senda del Naturalismo*. Córdoba, 2016.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. “Sobre titulación y competencias de los arquitectos de Madrid (1775-1825)”, *Anales del Instituto de Estudios madrileños*, 11, 1975, pp. 123-136.
- NAVASCUÉS Pedro; UTANDE, M^a del Carmen. “Breve noticia histórica de los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”, en *Estatutos y Reglamento. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Madrid, 2005, pp. 11-29.
- NEGRETE PLANO, Almudena. “La colección de vaciados de Mengs”, *Academia*, 92-93, 2001, pp. 9-31.
- NEGRETE PLANO, Almudena. “La donación de los vaciados de Mengs a la Academia”, *Academia*, 100-101, 2005, pp. 169-184.
- NEGRETE PLANO, Almudena (ed.). *Anton Raphael Mengs y la Antigüedad*. Madrid, 2013.
- NEGRÍN FAJARDO, Olegario; SOTO ARANGO, Diana Elvira. “El debate sobre el sistema copernicano en la Nueva Granada durante el siglo XVIII”, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 13, 1984, pp. 53-76.

- NICOLÁS MARTÍNEZ, María del Mar. “El obispo Sanz y Torres y las obras de su mecenazgo en la Catedral de Almería”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, 1992, pp. 307-315.
- NICOLÁS MARTÍNEZ, María del Mar; TORRES FERNÁNDEZ, María del Rosario. *La Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Encarnación en Vélez Rubio*. Almería, 1996.
- NICOLÁS MARTÍNEZ, María del Mar; TORRES FERNÁNDEZ, María del Rosario. “El tabernáculo de la Catedral de Almería. Documentos para su estudio y autoría”, *Imafronte*, 15, 2000, pp. 205-224.
- NIETO CUMPLIDO, Manuel. “Huellas artísticas y documentales de Don Antonio Caballero y Góngora”, en ARANDA DONCEL, Juan; NIETO CUMPLIDO, Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, Obispo de Córdoba*. Córdoba, 1989, pp. 32-53.
- NIETO CUMPLIDO, Manuel. *La Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1998.
- NIETO MÁRQUEZ, Miguel Ángel. *Culto eucarístico y cofradías sacramentales en la Córdoba del siglo XVIII: La capilla del Sagrario de la Parroquia de San Miguel*. Madrid, 2020.
- NIETO MÁRQUEZ, Miguel Ángel. “El pintor Francisco Agustín Grande y el obispo Don Antonio Caballero y Góngora. *La Piedad* del retablo del Sagrario de la parroquia de San Miguel, Córdoba (1795)”, *Boletín de Arte*, 41, 2020, pp. 161-169.
- NOGALES MÁRQUEZ, Carlos Francisco. *El arquitecto Antonio Matías de Figueroa*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2015.
- NOGALES MÁRQUEZ, Carlos Francisco; SANCHEZ DE LOS REYES, Francisco Javier. “El Convento dominicano de San Jacinto de Sevilla” en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.). *Monjes y monasterios españoles*. San Lorenzo del Escorial, 1995, vol. 2, pp. 675-700.
- OCAÑA TORREJÓN, Juan. “Apunte histórico sobre Villanueva del Duque”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 114, 1998, pp. 195-200.
- OLIVERAS SAMITIER, Jordi. *Nuevas poblaciones en la España de la ilustración*. Barcelona, 1998.

- OLLERO LOBATO, Francisco. *Noticias de Arquitectura (1760-1780)*. Sevilla, 1994.
- OLLERO LOBATO, Francisco. “La reforma del palacio gótico de los Reales Alcázares de Sevilla en el siglo XVIII”, *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, pp. 233-252.
- OLLERO LOBATO, Francisco. *Cultura artística y arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*. Sevilla, 2004.
- ORTEGA SAGRISTA, Rafael. “La iglesia de San Ildefonso (Jaén. Siglos XVI a XVIII)”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 22, 1959, pp. 41-85.
- ORTÍ BELMONTE, Miguel Ángel. *La sillería del Coro de la Catedral de Córdoba*. Madrid, 1919.
- ORTÍ BELMONTE, Miguel Ángel. *Córdoba monumental, artística e histórica*. Córdoba, 1966.
- ORTÍZ, Sergio Elías. “Un informe reservado sobre los trabajos de la expedición botánica”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 4, 1961, pp. 465-468.
- ORTÍZ, Sergio Elías. “Un homenaje al arzobispo- virrey. Fiestas populares en el Socorro en 1784”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 5, 1962, pp. 1566-1575.
- ORTÍZ, Sergio Elías. *Nuevo Reino de Granada. El Virreinato*. T. 2. Bogotá, 1970.
- ORTÍZ GARCÍA, José. “1755: El terremoto de Lisboa en Montoro y sus consecuencias”, *Montoro en la Historia. Revista sobre la Historia de Montoro*, 3, 2018, pp. 7-12.
- ORTÍZ JUÁREZ, Dionisio. “Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 106, 1984, pp. 21-36.
- OSPINA LÓPEZ, Abelardo. *La insurrección comunera de Guarne Antioquia: antecedentes y consecuencias*. Bogotá, 1995.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1868-1869.
- OVALLE MORA, Julio Humberto. “El fondo José Celestino Mutis de la Biblioteca Nacional de Colombia”, *Boletín de historia y antigüedades*, 93, 2006, pp. 359-374.
- PADILLA CERÓN, Ángel. “El convento hospital de San Juan de Dios de Linares”, *Archivo Hospitalario*, 7, 2009, pp. 311-369.
- PANIAGUA PÉREZ, Jesús (coord.). *España y América entre el Barroco y la Ilustración (1722-1804). II Centenario de la muerte del Cardenal Lorenzana*. León, 2005.

- PARDILLOS RODRÍGUEZ, José Luis. "Iglesia de Santa Bárbara. Écija. Sevilla" en MARTÍNEZ MARTÍN, Alicia; ESPINOSA DE LOS MONTEROS CHOZA, Lucas Manuel (ed.). *Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Andalucía. Primeras Experiencias*. Sevilla, 2000, pp. 156-157.
- PARDO CANALÍS, Enrique. "Escultores italianos de los siglos XVIII y XIX en España", *Archivo Español de Arte*, 110, 1955, pp. 97-116.
- PARDO CANALÍS, Enrique. *Escultura neoclásica española*. Madrid, 1958.
- PARDO CANALÍS, Enrique. *Los registros de matrícula de la Academia de San Fernando, de 1752 a 1815*. Madrid, 1967.
- PASTOR TORRES, Álvaro. "El retablista y escultor Manuel García de Santiago: nuevas adiciones a su obra", *Laboratorio de arte*, 11, 1998, pp. 549-569.
- PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel. "Correspondencia inédita del Obispo Caballero", *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 115, 1988, pp. 32-54.
- PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel; REY DÍAZ, Jose María; TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *El Obispo Caballero, un prieguense en América*. Priego de Córdoba, 1989.
- PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel; RIVAS CARMONA, Jesús. *Priego de Córdoba. Guía histórica y artística de la ciudad*. Salamanca, 1979.
- PELAYO, Francisco. "Ensayos sobre los métodos de beneficio de amalgamación y de fundición realizados por Juan José de Elhuyar y José Celestino Mutis en Nueva Granada", *Boletín geológico y minero*, 103 (3), 1992, pp. 162-180.
- PEMÁN MEDINA, María. "El maestro gaditano ensamblador y tallista Gonzalo Pomar", *Gades*, 3, 1979, pp. 35-47.
- PEMÁN MEDINA, María. "Más noticias sobre el maestro gaditano del siglo XVIII Gonzalo Pomar", *Gades*, 11, 1983, pp. 183-199.
- PÉREZ ARBELÁEZ, Enrique (ed.). *Libro conmemorativo del segundo centenario de Don José Celestino Bruno Mutis y Bosio. 1732-1932*. Bogotá, 1932.
- PÉREZ AYALA, Jose Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Virrey y Arzobispo de Santa Fe. 1723-1796*. Bogotá, 1951.
- PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo. *Arte y economía: la construcción de la catedral de Málaga*. Málaga, 1985.

- PÉREZ GALLARDO, Helena. “Ventura Rodríguez en el *Viage de España* de Antonio Ponz”, en RODRÍGUEZ RUIZ, Delfin (coord.). *Ventura Rodríguez. Arquitecto de la Ilustración*. Madrid, 2017, pp. 442-449.
- PÉREZ LÓPEZ, Nerea Virginia. “Murillo y los orígenes de la iconografía del Niño Jesús dormido sobre la cruz”, *Boletín de Arte*, 36, 2015, pp. 145-154.
- PÉREZ LOZANO, Manuel. “Francisco Agustín Grande. Profesor de pintura”, en VILLAR MOVELLÁN, Alberto (coord.). *Córdoba capital. Arte*. Córdoba, 1994.
- PÉREZ MARÍN, María Dolores. *Escolapias en Andalucía*. Córdoba, 2005.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio. *Pintura italiana del siglo XVII en España*. Madrid, 1965.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio. *Historia del dibujo en España. De la Edad Media a Goya*. Madrid, 1986.
- PÉREZ SÁNCHEZ; Manuel. “Las obras neoclásicas de la parroquia de San Lázaro de Alhama”, *Imafronte*, 8-9, 1992-1993, pp. 329-336.
- PEVSNER, Nikolaus. *Academias de Arte: Pasado y Presente*. Cátedra, 1982.
- PHELAN, John Leddy. *El Pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá, 1980.
- PITA ANDRADE, Jose Manuel. “La construcción del Palacio de Liria”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 9, 1973, pp. 287-322.
- PITA PICO, Roger. “Rumores de libertad entre la población esclava: de la revuelta de los Comuneros a las guerras de independencia de la Nueva Granada”, *Análisis: Revista colombiana de Humanidades*, 79, 2011, pp. 135-168.
- PLATA QUEZADA, William Elvis. “Religión y movimiento social: la cédula del común y la insurrección de los comuneros. Nueva Granada (1781)”, *Theologica Xaveriana*, 172, 2011, pp. 473-508.
- PLAZA, Jose Antonio de. *Memorias para la Historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá, 1850.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. *Cayetano de Acosta (1709-1778)*. Sevilla, 2007.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso. “De la fama al olvido. La obra profana de Cayetano de Acosta” en GÓMEZ PIÑOL, Emilio (ed.). *Nuevas perspectivas críticas sobre la historia de la escultura sevillana*. Sevilla, 2007, pp. 165-177.

- POSADA, Eduardo; IBÁÑEZ, Pedro María (eds.). *Los Comuneros*. Bogotá, 1905.
- PRIETO GORDILLO, Juan. “José Barela: un tallista sevillano del siglo XVIII”, *Atrio*, 3, 1991, pp. 135-139.
- PRIETO GORDILLO, Juan. *Noticias de escultura (1761-1780)*. Sevilla, 1995.
- PULIDO LÓPEZ, Luis; DÍAZ GALDÓS, Timoteo. *Biografía de D. Ventura Rodríguez Tizón como arquitecto y restaurador del arte clásico en España en el siglo XVIII*. Madrid, 1898.
- QUILES GARCÍA, Fernando. “Una nueva obra de Julián Jiménez y de Benito de Hita y Castillo”, *Boletín de arte*, 11, 1990, pp. 153-158.
- QUILES GARCÍA, Fernando. “Datos para una definición de la arquitectura Neoclásica Sevillana”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 84, 1997, pp. 307-333.
- QUINTANA MARTÍNEZ, Alicia. *La Arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)*. Madrid, 1983.
- QUIRÓS LINARES, Francisco. *Estudios de geografía histórica e historia de la geografía. Obra escogida*. Oviedo, 2006.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael. “Diccionario biográfico de artistas de la provincia de Córdoba”, en FUENSANTA DEL VALLE, Marqués de la. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. T. CVII. Madrid, 1893.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael. *Guía artística de Córdoba*. Sevilla, 1896.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael. *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba*. Madrid, 1921.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su Historia*. Córdoba, 1873-1877.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro. *Paseos por Córdoba*. Córdoba, 1973.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea resumen de las noticias necesarias á los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales é industriales, y objetos de las*

- bellas artes que se conservan en la Ciudad de Córdoba, especialmente de su Iglesia Catedral*. Córdoba, 1837.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. T. II. Córdoba, 1842.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea resumen de las noticias necesarias á los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales é industriales, y objetos de las bellas artes que se conservan en la Ciudad de Córdoba, y descripción de su Iglesia Catedral*. Córdoba, 1847.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1853.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1856.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, Luis María. *Indicador cordobés, ó sea manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1867.
- RAUSCH, Jane M. “Los comuneros olvidados: La insurrección de 1781 en los llanos del Casanare”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 41, 1996, pp. 3-27.
- RAYA RAYA, María Ángeles. *El retablo barroco cordobés*. Córdoba, 1987.
- RECIO MIR, Alvaro. “Antonio López Aguado y los proyectos neoclásicos para el retablo de la capilla de los Dolores de la Catedral de Sevilla”, *Academia*, 86, 1998, pp. 379-398.
- RECIO MIR, Alvaro. “*Per me reges regnant*. Carlos IV y María Luisa de Parma en la Capilla Real de Sevilla: patronato regio, academia y neoclasicismo”, *Reales Sitios*, 165, 2005, pp. 22-37.
- RECIO MIR, Alvaro. “El brillante final del Barroco: el retablo rococó”, en HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco; RECIO, Alvaro. *El Retablo Sevillano. Desde sus orígenes a la actualidad*. Sevilla, 2009, pp. 341-388.
- RECIO MIR, Alvaro. “El peso inmenso de la Historia: Neoclasicismo e Historicismo”, en HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco; RECIO, Alvaro. *El Retablo Sevillano. Desde sus orígenes a la actualidad*. Sevilla, 2009, pp. 389-434.

- RECIO MIR, Alvaro. “El convento dominico de San Jacinto de Sevilla: historia de su fábrica, ornato y devoción”, en RODA PEÑA, José (coord.). *XVII Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su Provincia*. Sevilla, 2016, pp. 151-182.
- REESE, Thomas F. *The Architecture of Ventura Rodríguez*. Nueva York, 1976.
- RESTREPO POSADA, José. *Arquidiócesis de Bogotá. Datos biográficos de sus Prelados*. T. I. Bogotá, 1961.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto. “La fortuna del excelentísimo señor don Antonio Caballero y Góngora”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, 177, 1926, pp. 567-571.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto. *Gobernantes del Nuevo Reyno de Granada durante el siglo XVIII*. Buenos Aires, 1934.
- RESTREPO SÁENZ, Jose María. *Biografías de los mandatarios y ministros de la Real Audiencia (1671 a 1819)*. Bogotá, 1952.
- REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula. “El coleccionismo ilustrado del cardenal Lorenzana entre España y México”, en FLORES FLORES, Oscar (coord.). *El Clasicismo en la época de Pedro José Márquez (1741-1820)*. Méjico, 2014, pp. 205-221.
- REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (I)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 4, 1923, pp. 63-83.
- REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (II)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 5, 1923, pp. 5-33.
- REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (III)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 6, 1923, pp. 57-76.
- REY DÍAZ, Jose María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (IV)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 7, 1924, pp. 101-113.
- REYES MARTÍNEZ, Antonio. “San Torcuato en la pintura barroca de los siglos XVII-XVIII. Algunos modelos iconográficos”, *Boletín Centro de Estudios Pedro Suárez*, 26, 2013, pp. 165-181.
- RINCÓN GARCÍA, Wifredo. *Ayuntamientos de España*. Madrid, 1988.

- RINCÓN MILLÁN, María Dolores. *El Arquitecto Ignacio de Tomás y Fabregat (h. 1744 – 1812)*. Tesis doctoral inédita. Sevilla, 2017.
- RINCÓN MILLÁN, María Dolores; GRACIANI, Amparo. “La problemática de la construcción del murallón de la ribera en Córdoba. El proyecto de Ignacio de Tomás (1791)”, en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago; FUENTES GONZÁLEZ, Paula; GIL CRESPO, Ignacio Javier (eds.). *Actas del Décimo Congreso Nacional y Segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*. San Sebastian, 2017, Vol. 3, pp. 1411-1418.
- RINCÓN MILLÁN, María Dolores; GRACIANI, Amparo. “El proyecto de Ignacio de Tomás y Fabregat de 1792 para la reconstrucción de la Iglesia de San Juan Bautista de Écija (Sevilla)”, *Atrio*, 23, 2017, pp. 94-107.
- RIOS, José Amador de los; ROSELL, Cayetano. *Historia de la Villa y Corte de Madrid*. T. 4. Madrid, 1864.
- RIVAS CARMONA, Jesús. *Arquitectura barroca cordobesa*. Córdoba, 1982.
- RIVAS CARMONA, Jesús. *Puente Genil monumental*. Puente Genil, 1982.
- RIVAS CARMONA, Jesús. “Artistas lucentinos del Barroco”, en PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (coord.). *Conferencias de los Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba sobre "El barroco en Andalucía"*. Vol. 1. Córdoba, 1984, pp. 315-324.
- RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para el Neoclásico cordobés”, *Imafronte*, 2, 1986, pp. 25-55.
- RIVAS CARMONA, Jesús. “La significación de los programas artísticos de las cofradías marianas: el ejemplo de las patronas de Puente Genil”, *Laboratorio de Arte*, 25, 2013, pp. 397-416.
- RIVAS CARMONA, Jesús. “El Barroco cordobés y el impacto de la Contrarreforma”, en RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor; PEINADO GUZMÁN, Jose Antonio (coords.). *El Barroco: Universo de experiencias*. Córdoba, 2017, pp. 106-126.
- RODA PEÑA, José. “Manuel Barrera y Carmona, retablista de la Sevilla de Carlos III”, *Archivo hispalense*, 217, 1988, pp. 197-222.
- RODA PEÑA, José. “Retablos y esculturas en las capillas sacramentales hispalenses del siglo XVIII”, *Isidorianum*, 3, 1993, pp. 183-201.

- RODA PEÑA, José. “La escultura barroca del siglo XVIII en Andalucía occidental”, en *Actas del I congreso andaluz sobre patrimonio histórico. La escultura barroca andaluza en el siglo XVIII. Conmemoración del III centenario del nacimiento del escultor Andrés Carvajal y Campos (1709-2009)*. Estepa, 2009, pp. 84-111.
- RODA PEÑA, José. “Escultura en la Baja Andalucía durante el siglo XVIII: síntesis interpretativa e historiografía reciente”, *Mirabilia Ars*, 1, 2014, pp. 162-218.
- RODRÍGUEZ, Nelson Eduardo. “El imperio contraataca: las expediciones militares de Antonio Caballero y Góngora al Darién (1784-1790)”, *Historia Crítica*, 53, 2014, pp. 201-223.
- RODRÍGUEZ ALTHVIZ, Constanza. *Reinterpretación de los dibujos de la real expedición botánica de Nueva Granada: puesta en valor del legado científico-artístico de Mutis*. Tesis doctoral inédita. Granada, 2020.
- RODRÍGUEZ CASANOVA, Isabel. “La numismática en la España de la Ilustración”, en ALMAGRO GORBEA, Martín; MAIER ALLENDE, Jorge (coords.). *De Pompeya al Nuevo Mundo. La corona española y la arqueología en el siglo XVIII*. Madrid, 2012, pp. 157-172.
- RODRÍGUEZ ESPEJO, Manuel. *Las escuelas reales de Córdoba (hoy Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción) de 1791 a 1845*. Tesis doctoral inédita. Granada 2001.
- RODRÍGUEZ GORDILLO, Jose Manuel. *Historia de la Real Fábrica de tabacos de Sevilla*. Sevilla, 2005.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso. “La reforma de la Arquitectura religiosa en el reinado de Carlos III. El neoclasicismo español y las ideas jansenistas”, *Fragmentos*, 12-13-14, 1988, pp. 115-127.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso. *Siglo XVIII. Entre tradición y academia*. Madrid, 1992.
- RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor. “Aires neoclásicos en la campiña cordobesa: Antonio de Monroy y el retablo del Rosario de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Rambla (Córdoba)”, *Norba*, 37, 2017, pp. 167-181.

- RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín. “La sombra de un edificio. El Escorial en la cultura arquitectónica española durante la época de los primeros Borbones (1700-1770)”, *Quintana*, 2, 2003, pp. 57-94.
- RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín. “Ventura Rodríguez (1717-1785). El arquitecto, la arquitectura y sus ideas en la España de la Ilustración”, en RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín (coord.). *Ventura Rodríguez. Arquitecto de la Ilustración*. Madrid, 2017, pp. 17-47.
- ROMERO DE TORRES, Enrique. “La famosa capilla del Mihrab, que amenazaba hundirse en la segunda mitad del siglo XVIII, fue restaurada por el arquitecto francés, don Baltasar Dreveton”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 48, 1944, pp. 83-88.
- ROMERO TORRES, Jose Luis. “La iconografía de San Juan Neopomuceno en Adnalucía (I): las esculturas”, *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna*, 19, 2017, pp. 93-99.
- ROMERO TORRES, Jose Luís; GARCÍA LEÓN, Gerardo. “La restauración monumental en Écija (1985-2009)”, en MARTÍN PRADAS, Antonio; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada (coords.). *Actas de las IX Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija. Intervención y conservación del Patrimonio mueble e inmueble ecijano*. Écija, 2011, pp. 179-208.
- ROMERO-SÁNCHEZ, Guadalupe; PANDURO SÁEZ, Ivan. “El proyecto de Juan Jiménez Donoso para la construcción del palacio virreinal de Bogotá”, *Archivo Español de Arte*, 371, 2020, pp. 259-276.
- ROMO SALAS, Ana. “Las termas del foro de la colonia Firma Astigi (Écija, Sevilla)”, *Rómula*, 2002, 1, pp. 151-174.
- ROS GONZÁLEZ, Francisco Sabas. *Noticias de Escultura (1781-1800)*. Sevilla, 1999.
- ROS GONZÁLEZ, Francisco Sabas. “El retablo mayor de estuco de la parroquia de Omnium Sanctorum de Sevilla (1791-1793)”, *Laboratorio de Arte*, 13, 2000, pp. 153-172.
- ROS GONZÁLEZ, Francisco Sabas. “La polémica sobre los retablos de estuco en Sevilla a finales del siglo XVIII”, *Laboratorio de Arte*, 14, 2001, pp. 109-136.
- ROSE WAGNER, Isadora Joan. *Manuel Godoy Patrón de las Artes y Coleccionista*. Madrid, 1983.

- RUBIO MORENO, Luis. “Algo más del Arzobispo Virrey Caballero Góngora”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 13, 1925, pp. 309-314.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “El académico de mérito Ignacio Tomás Camero como ejemplo de la formación de los arquitectos en el seno de la Real Academia de San Fernando y la difusión de los nuevos ideales artísticos en las provincias de la Corona Española”, *Ars & Renovatio*, 4, 2016, pp. 99-120.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “La iglesia de Santa Bárbara, Ignacio Tomás y la introducción de los preceptos academicistas en la arquitectura sacra astigitana”, *Archivo hispalense*, 303-305, 2017, pp. 343-370.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “La Real Academia de San Fernando y la proyección de consistorios en los reinos andaluces (1777-1808)”, *Ars Bilduma*, 8, 2018, pp. 139-158.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “Paradigmas y fundamentos de la conflictiva relación entre la Comisión de Arquitectura y la ciudad de Sevilla (1786-1808)”, *Laboratorio de Arte*, 30, 2018, pp. 285-302.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “La labor del académico Ignacio Tomás en Écija, su disputa con los arquitectos sevillanos y la construcción de la parroquia mayor de Santa Cruz”, *Archivo Español de Arte*, 365, 2019, pp. 37-50.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “Antonio Caballero y Góngora y «su amor a las Nobles Artes»”, *Quiroga*, 17, 2020, pp. 84-93.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “Entre España y América. La colección del prelado ilustrado Antonio Caballero y Góngora”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29, 2020, pp. 405-433.
- RUIZ CARRASCO, Jesús María. “La figura de Antonio Caballero y Góngora y su labor como «arzobispo obispo de Córdoba»”, *Hispania Sacra*, 145, 2020, pp. 279-290.
- RUIZ HERNANDO, Jose Antonio. “Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva en el Trascoro de la Catedral de Segovia”, en CHUECA GOITIA, Fernando (dir.). *Estudios sobre Ventura Rodríguez (1717-1785)*. Madrid, 1985, pp. 199-242.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio. *De Arte y de Historia*. Madrid, 2004.

- RUSSO, Alessandra. "El encuentro de dos mundos artísticos en el arte plumerío mexicano del siglo XVI", *Prohistoria: Historia, políticas de la Historia*, 2, 1998, pp. 63-91.
- SALAS ÁLVAREZ, Jesús. "El coleccionismo numismático en Andalucía durante la Ilustración", *Nvmisma*, 252, 2008, pp. 149-176.
- SALVÁ, Miguel; SAINZ DE BARANDA, Pedro. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. T. XVII. Madrid, 1850.
- SAMBRICIO, Carlos. "Juan Pedro Arnal, arquitecto del siglo XVIII", *Archivo Español de Arte*, 183, 1973, pp. 299-328.
- SAMBRICIO, Carlos. "Juan Pedro Arnal y la teoría arquitectónica en la Academia de San Fernando de Madrid", *Goya*, 147, 1978, pp. 147-157.
- SAMBRICIO, Carlos. "Datos sobre los discípulos y seguidores de D. Ventura Rodríguez", en CHUECA GOITIA, Fernando (dir.). *Estudios sobre Ventura Rodríguez (1717-1785)*. Madrid, 1985, pp. 244-304.
- SAMBRICIO, Carlos. *La Arquitectura española de la Ilustración*. Madrid, 1986.
- SAMBRICIO, Carlos. "Vivienda y crecimiento urbano en el Madrid de Carlos III", en SAMBRICIO, Carlos (coord.). *Carlos III, Alcalde de Madrid*. Madrid, 1989 pp. 381-448.
- SÁNCHEZ, José María. "Ambrosio de Figueroa y la renovación de la iglesia de nuestra señora de Guadalupe del Almendro (Huelva)", *Laboratorio de Arte*, 14, 2001, pp. 371-400.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier. "Los pintores de Cámara de los Reyes de España. Los pintores de los Borbones", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 24, 1916, pp. 202-220.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio. "La escultura barroca del siglo XVIII en los círculos orientales", *Actas del I congreso andaluz sobre patrimonio histórico. La escultura barroca andaluza en el siglo XVIII. Conmemoración del III centenario del nacimiento del escultor Andrés Carvajal y Campos (1709-2009)*. Estepa, 2009, pp. 17-58.
- SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, Domingo. "Sobre los tres retablos de la capilla de S. Cecilio de la Catedral de Granada y el Barroco atemperado. Puntualizaciones estilísticas y

- documentación (1774-1787)”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 23, 1992, pp. 269-296.
- SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid, 1952.
- SANTA TERESA, Severino de. *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*. Bogotá, 1956-1957.
- SANTIAGO PÁEZ, Elena María (dir.). *Ceán Bermudez. Historiador del arte y coleccionista ilustrado*. Madrid, 2016.
- SAURET GUERRERO, Teresa. *La Catedral de Málaga*. Málaga, 2003.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina. *Tomás López. Diccionario geográfico de Andalucía: Córdoba*. Córdoba, 2007.
- SERRA MASDEU, Anna Isabel. “Els Tomàs, una nissaga de mestres de cases de finales de segle XVIII”, *Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi*, 23, 2009, pp. 93-102.
- SERRA MASDEU, Anna Isabel. *Josep Prat i la irrupció de l'Academicisme en l'Arquitectura Tardobarroca Tarragonina*. Tarragona, 2010.
- SERRA MASDEU, Anna Isabel. “L'establiment d'un hostel set-centista a Sarral: reptes socials, econòmics i arquitectònics”, *Aplec de Treballs*, 32, 2014, pp. 121-132.
- SERRA MASDEU, Anna Isabel. “La biblioteca del arquitecto y académico Ignasi Tomàs Fabregat (c. 1744-1812)”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 45, 2014, pp. 129-141.
- SERRANO ESTRELLA, Felipe. “La imagen barroca de un templo del Renacimiento. La Catedral de Jaen”, en RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor (coord.). *Nuevas perspectivas sobre el Barroco Andaluz. Arte, Tradición, Ornato y Símbolo*. Córdoba, 2015, pp. 248-269.
- SIERRA NAVA-LASA, Luis. *El Cardenal Lorenzana y la Ilustración*. Madrid, 1975.
- SILVA, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín, 2002.
- SOLÍS LLORENTE, Carlos. “El retrato de Torcuato Cayón”, *Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz*, 9, 1991, pp. 149-155.

- SOLÓRZANO, Augusto. “Análisis de las dimensiones sintácticas, semánticas, pragmáticas y poéticas de la ilustración científica: Flora de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816)”, *Iconofacto*, 13, 2013, pp. 83-96.
- SOPRANIS, Hipólito Sancho de. “El escultor sevillano Julián Ximénez”, *Archivo Hispalense*, 43-44, 1950, pp. 247-252.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira. *Polémicas universitarias en Santa Fe de Bogotá, siglo XVIII*. Bogotá, 1993.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira. “Estudio bibliográfico y de fuentes de las universidades y colegios mayores de Santa Fe de Bogotá en el siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 11, 1994, pp. 123-136.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira. “La enseñanza de la filosofía ilustrada en las universidades de la América colonial española”, en *El mundo hispánico en el Siglo de las Luces*, Salamanca, 1996, Vol. II, pp. 1245-1268.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira. “Estudio bibliográfico y de fuentes de las universidades y colegios mayores de Santafé de Bogotá en el siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 16-17, 1998, pp. 123-136.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira. “La calidad y la evaluación de la educación en los estudios superiores de la audiencia de Santa Fe”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 1, 1998, pp. 113-128.
- SOTO ARANGO, Diana Elvira. *Mutis: educador de la élite neogranadina*. Tunja, 2005.
- SOUBEYROUX, Jacques. “La biblioteca de Campomanes: contexto cultural de un ilustrado”, en *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Roma, 1982, Vol. 2, pp. 997-1006.
- TARIFA FERNÁNDEZ, Adela; FILTER RODRÍGUEZ, Jose Antonio; RUIZ OLIVARES, Amparo (coords.). *Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía y otras colonizaciones agrarias en la Europa de la Ilustración*. Jaen, 2018.
- TAYLOR, René. “Estudios sobre el Barroco andaluz. Construcciones de piedra policromada en Córdoba y Granada”, *Cuadernos de Cultura*, 4, 1958, pp. 33-51.
- TAYLOR, René. “La sacristía de la cartuja de Granada y sus autores”, *Archivo Español de Arte*, 35, 1962, pp. 135-172.

- TAYLOR, René. *El entallador e imaginero sevillano Pedro Duque Cornejo. 1678-1757*. Madrid, 1982.
- TAYLOR, René. “El Sagrario de Priego de Córdoba”, en PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (coord.). *Conferencias de los Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba sobre "El barroco en Andalucía"*. Vol. 3. Córdoba, 1986, pp. 199-212.
- TAYLOR, René. “La familia Primo; retablistas del siglo XVIII en Andalucía”, *Imafronte*, 3-4-5, 1987-88-89, pp. 323-345.
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *La villa de Arenas de San Pedro en el siglo XVIII: el tiempo del infante don Luis (1727-1785)*. Ávila, 1998.
- TEMBOURY, Juan; CHUECA, Fernando. “José Martín de Aldehuela y sus obras en Málaga. Segunda aportación de datos para el estudio de un arquitecto del siglo XVIII”, *Arte español*, 16, 1945, pp. 37-57.
- TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *Caballero y Góngora y los Comuneros*. Bogotá, 1984.
- TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. “Lugar de nacimiento de los arzobispos hispanos de Santafé de Bogotá”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 117, 1989, pp. 239-254.
- TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. “La correspondencia reservada de Caballero y Góngora”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 118, 1990, pp. 257-281.
- TORRE REVELLO, José. “La biblioteca del virrey-arzobispo del Nuevo Reino de Granada Antonio Caballero y Góngora, 1788”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 41, 1929, pp. 27-45.
- TORRE REVELLO, José. “Tratados de Arquitectura utilizados en Hispanoamérica (Siglos XVI a XVIII)”, *Revista interamericana de bibliografía*, 6, 1956, pp. 3-23.
- TORREJANO VARGAS, Rodrigo Hernán. “Perfil de la educación universitaria colonial a finales del siglo XVIII”, *Revista Diálogos de Saberes*, 31, 2009, pp. 283-298.
- TORRES LÓPEZ, Matilde. *La mujer en la docencia y la práctica artística en Andalucía durante el siglo XIX*. tesis doctoral inédita. Málaga, 2007.
- TORRES MONTES, Francisco. “Fitónimos amerindios recogidos por José Celestino Mutis”, *Thesaurus*, 53, 1998, pp. 241-270.

- TORRES PÉREZ, Jose María. “La iglesia del Juramento de San Rafael en Córdoba (1796-1806)”, *Norba*, 7, 1987, pp. 195-222.
- TORRES PÉREZ, Jose María. “Un proyecto de Domingo Antonio Lois de Monteagudo revisado por Ventura Rodríguez: la iglesia de Alomartes (Granada)”, *Academia*, 82, 1996, pp. 333-358.
- ULIERTE VÁZQUEZ, María Luz de. “La decoración del Sagrario de la Catedral de Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 105, 1981, pp. 65-94.
- ULIERTE VÁZQUEZ, María Luz de. *El Retablo en Jaén (1580-1800)*. Jaén, 1986.
- ULIERTE VÁZQUEZ, María Luz de. “Capillas y retablos en la Catedral de Jaén”, *Elucidario*, 3, 2007, pp. 189-207.
- UREÑA UCEDA, Alfredo. “La pintura andaluza en el coleccionismo de los siglos XVII y XVIII”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 13, 1998, pp. 99-148.
- URRIAGLI SERRANO, Diana. “Coleccionismo de Pintura en España en la segunda mitad del siglo XVIII”, en SAZATORNIL RUIZ, Luis; JIMÉNO, Frédéric (eds.). *El arte español entre Roma y París (siglos XVIII y XIX)*. Madrid, 2014, pp. 239-256.
- URRUTIA, Javier de. *Descripcion historio-artística de la Catedral de Cadiz*. Cádiz, 1843.
- VALDENEBRO Y CISNEROS, Jose María. *La Imprenta en Córdoba*. Madrid, 1900.
- VALERA Y ESCOBAR, Manuel; MARTEL TORRES, Antonio T. *Bosquejo histórico de la muy noble y muy leal ciudad de Écija*. Écija, 1892.
- VALLEJO GARCÍA-HEVIA, José María. *El Consejo Real de Castilla y sus Escribanos en el siglo XVIII*. Valladolid, 2007.
- VALSECA CASTILLO, Ana. *De las torres parroquiales de Écija en el siglo XVIII*. Sevilla, 1996.
- VALVERDE MADRID, José. “El cuadro de San Eulogio, de Agustín Grande, en el Seminario de Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 84, 1962, pp. 386-404.
- VALVERDE MADRID, José. “El escultor cordobés Alonso Gómez de Sandoval”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 83, 1962, pp. 47-108.
- VALVERDE MADRID, José. “El escultor Joaquín Arali, en Córdoba”, *Adarve*, 772, 1967.
- VALVERDE MADRID, José. “Obras del arquitecto Ignacio Tomás en Écija”, *Écija*, 1967.

- VALVERDE MADRID, José. *Ensayo socio-histórico de realistas cordobeses del siglo XVIII*. Córdoba, 1974.
- VALVERDE MADRID, José. “Un documento inédito del virrey Caballero”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, 112, 1987, pp. 33-37.
- VALVERDE Y PERALES, Francisco. *Historia de la Villa de Baena*. Toledo, 1903.
- VARGAS MURCIA, Laura Liliana. “Las artes del dibujo, la pintura y el grabado después de las regulaciones de gremios de 1777 y 1790 en Santafé (Bogotá, Colombia)”, *Atrio*, 25, 2019, pp. 120-147.
- VARGAS RAMÍREZ, Gustavo. “Caballero y Góngora y la Mosquitia Española”, *Boletín de historia y antigüedades*, 796, 1997, pp. 229-238.
- VERA ARANDA, Angel Luis. “Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba”, *Revista de Estudios Andaluces*, 19, 1993, pp. 129-174.
- VERACOECHEA, Emilia de. “Cuadros e imágenes secuestrados a los comuneros de Venezuela en 1782”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 245, 1979, pp. 99-110.
- VIDAL GALACHE, Florentina. “Informe sobre el archivo inédito de una industria madrileña del siglo XVIII: La Real Fábrica de Tapices”, en TORREGUITART BÚA, Susana (coord.). *Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la industria en el siglo XVIII*. San Fernando de Henares, 1997, pp. 169-178.
- VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. “La academia como paradigma de ascenso profesional: el caso del pintor Diego Monroy”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 22-23, 2009, pp. 141-156
- VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. *Del gremio a la academia. El pintor Diego Monroy y la disolución del antiguo régimen artístico*. Madrid, 2011.
- VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. “El palacio del VI conde de Fernán Núñez: la arquitectura como exaltación simbólica del linaje durante la Ilustración”, *Tiempos modernos*, 29, 2014.
- VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. “Las obras pías del VI conde de Fernán Núñez: Un ejemplo de distinción social a través de la *caritas* ilustrada a finales del siglo XVIII”, *De Arte*, 14, 2015, pp. 119-137.

- VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. “Nobleza versus Clero: el patronato de la Iglesia de Santa Marina en Fernán Núñez durante la Edad Moderna”, *Revista de Humanidades*, 30, 2017, pp. 75-94.
- VIGARA ZAFRA, Jose Antonio. “El modelo sociocultural del VI conde de Fernán Núñez en las embajadas de Lisboa y París (1778-1791)”, en PÉREZ SAMPER, María Ángeles; BETRÁN MOYA, José Luis (coords.). *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: economía, sociedad, política y cultura en el mundo hispánico*. Barcelona, 2018, pp. 1140-1150.
- VILAR PASCUAL, Luis. *Diccionario, histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la Monarquía española*. Madrid, 1860.
- VILLA NOGALES, Fernando de la; MIRA CABALLOS, Esteban. *Documentos inéditos para la historia del arte en la provincia de Sevilla. Siglos XVI al XVIII*. Sevilla, 1993.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto (Coord.). *Córdoba Capital. Arte*. Córdoba, 1994.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto; DABRIO GONZÁLEZ, Maria Teresa; RAYA RAYA María Ángeles. *Guía artística de Córdoba y su provincia*. Córdoba, 2006.
- VILLAREJO AGUILAR, Jose Luis. *Análisis artístico de un documento científico: Estudio de la colección mutis en el contexto de la ilustración botánica española del siglo XVIII*. Tesis doctoral inédita. Granada, 2003.
- VILLATE, Camilo; TAMAYO, Brando. *Torre de oficinas Avianca*. Bogotá, 2012.
- YAYA, Isabel. “Wonders of America: The curiosity cabinet as a site of representation and knowledge”, *Journal of the History of Collections*, 20, 2008, pp. 173-188.
- ZUERAS TORRENS, Francisco. “Un escultor zaragozano en la Córdoba del siglo XVIII”, *El Heraldo de Aragón*, 19 de junio de 1969.
- ZUERAS TORRENS, Francisco. *Goya en Andalucía*. Córdoba, 1989.

15. Apéndice documental